



Jeannette Herz Gherzi

Apuntes de contabilidad financiera

Tercera edición





Jeannette Herz Gherzi

Apuntes de contabilidad financiera

Tercera edición

Lima, marzo de 2018

Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas



© Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC)
Impreso en el Perú – *Printed in Peru*

Corrección de estilo: Silvana Velasco S./Jorge Coaguila
Diseño de cubierta: Christian Castañeda
Diagramación: Diana Patrón Miñán

Editor del proyecto editorial
Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas S.A.C.
Av. Alonso de Molina 1611, Lima 33 (Perú)
Teléf: 313-3333
www.upc.edu.pe
Primera edición: marzo de 2013
Segunda edición: marzo de 2015
Tercera edición: marzo de 2018

Versión ebook 2018
Digitalizado y Distribuido por Saxo.com Perú S.A.C.
<http://yopublico.saxo.com>
Telf: 51-1-221-9998
Dirección: Calle Dos de Mayo 534 Of. 304,
Miraflores Lima-Perú

Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC)
Centro de Información

Herz, Jeannette. Apuntes de contabilidad financiera

Lima: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), 2018
ISBN de la versión PDF: 978-612-318-135-2

CONTABILIDAD FINANCIERA, ESTADOS FINANCIEROS, LIBROS DE
CUENTAS

657.48 HERZ 2015

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, ni registrada en o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o cualquier otro, sin el permiso previo, por escrito, de la editorial.

El contenido de este libro es responsabilidad del autor y no refleja necesariamente la opinión de los editores.

Contenido

Prólogo	11
Introducción	13
Capítulo 1. La importancia de la contabilidad	15
1.1 La información financiera: el lenguaje de los negocios	15
1.2 La historia de la contabilidad	17
1.3 La contabilidad y la globalización	19
1.4 Regulación en el Perú	21
1.5 Importancia de la profesión contable	23
Capítulo 2. El marco conceptual de la información financiera	25
2.1 Objetivo de los estados financieros	26
2.2 Hipótesis fundamentales	26
2.3 Características cualitativas fundamentales	27
2.5 Características cualitativas de mejora	29
2.4 Estados financieros	30
Capítulo 3. Documentación contable y conceptos básicos	35
3.1 Documentos de gestión	35
3.2 Documentos legales	37
3.3 Tipos de contabilidad	38
3.3.1 Contabilidad financiera	39

3.3.2 Contabilidad administrativa	39
3.3.3 Contabilidad tributaria	39
3.4 Normas contables <i>versus</i> normas tributarias	40
3.5 Conceptos básicos de la información financiera	41
3.5.1 Reconocimiento de los elementos de los estados financieros	43
3.5.2 Medición de los elementos de los estados financieros	44
Capítulo 4. Plan de cuentas y libros contables	49
4.1 Plan Contable General Empresarial	50
4.1.1 Empleo de las cuentas	51
4.1.2 Sistemas y registros contables	52
4.1.3 Estructura de cuentas en el Plan Contable General Empresarial	53
4.1.4 Descripción y dinámica contable	54
4.2 Libros contables	54
4.2.1 Contabilidad completa	55
4.2.2 Libro Caja y Bancos	57
4.2.3 Libro de Inventarios y Balances	59
4.2.4 Libro Diario	60
4.2.5 Libro Mayor	63
4.2.6 Registro de Compras	65
4.2.7 Registro de Ventas e Ingresos	68
4.2.8 Obligatoriedad de los libros electrónicos	70
Capítulo 5. Registro de transacciones	73
5.1 La ecuación contable	74
5.2 Las cuentas y su dinámica	77
5.3 Asientos de diario	80

Capítulo 6. Balance de comprobación y ajustes	91
6.1 Balance de comprobación	91
6.2 Ajustes	96
6.3 Gastos diferidos o Gastos pagados por adelantado	96
6.4 Ingresos diferidos o Ingresos no devengados	97
6.5 Gastos acumulados o Pasivos acumulados	98
6.6 Ingresos acumulados o Activos acumulados	99
6.7 Incobrables	100
6.8 Diferencia de cambio	101
6.9 Inventarios	102
6.10 Depreciación del Activo fijo	103
6.10.1 Método basado en el tiempo	104
6.10.2 Método de las unidades producidas	105
 Capítulo 7. Estados financieros	 111
7.1 Estado de Resultados	115
7.2 Estado de Cambios en el Patrimonio	118
7.3 Estado de Situación Financiera	121
7.4 Estado de Flujo de Efectivo	124
7.4.1 Métodos de elaboración	127
 Capítulo 8. Ciclo de ventas y cobranzas	 133
8.1 Efectivo y equivalente de efectivo	135
8.1.1 Control interno del efectivo	135
8.1.2 Arqueo de caja	137
8.1.3 Conciliación bancaria	139
8.2 Cuentas por cobrar	145

8.2.1 Control interno de las cuentas por cobrar	146
8.2.2 Ventas, devoluciones, rebajas y descuentos	147
8.2.3 Letras por cobrar, letras en cartera, cobranza y descuento	150
8.2.4 Provisión de cuentas de cobranza dudosa, castigos y recupero	155
8.2.5 Presentación en los estados financieros	163
Capítulo 9. Ciclo de planillas y personal	171
9.1 Contratación y control interno	173
Control interno	175
9.2 Cálculo de planilla	175
9.2.1 Ingresos del trabajador	177
9.2.2 Descuentos al trabajador	178
9.2.3 Aportes del empleador	182
9.3 Beneficios sociales	188
9.3.1 Gratificaciones ordinarias	188
9.3.2 Compensación por tiempo de servicios (CTS)	190
9.3.3 Vacaciones	191
9.3.4 Participación en utilidades	192
9.4 Registros contables	193
9.5 Presentación en los estados financieros	200
Capítulo 10. Inventarios	207
10.1 Control interno de los inventarios	208
10.2 Costo de adquisición	209
10.3 Sistemas de registros	209
10.4 Métodos de valuación de inventarios	212

10.5 Valuación posterior de los inventarios	215
10.6 Otros ajustes	216
10.7 Presentación en los estados financieros	217

Capítulo 11. Activo fijo **225**

11.1 Control interno de los activos fijos	226
11.2 Costo de adquisición	227
11.3 Desembolsos posteriores a la adquisición de un activo fijo	228
11.4 Medición posterior a la inicial	230
11.5 Depreciación	233
11.5.1 Método de depreciación en línea recta	233
11.5.2 Método de depreciación por unidades producidas	234
11.5.3 Método de los índices crecientes	235
11.5.4 Método de los índices decrecientes	236
11.6 Retiro y venta de activos	238
11.7 Arrendamiento de activos	240
11.8 Activos intangibles	242
11.9 Recursos naturales	243
11.10 Presentación en los estados financieros	243

Capítulo 12. Ciclo de valores **253**

12.1 Acciones	254
12.1.1 Tipos de acciones	255
12.2 Bonos	256
12.2.1 Tipos de bonos	256
12.3 Colocación	257

12.4 Precio	258
12.5 Valores como fuente de financiamiento	258
12.5.1 Instrumento de capital	259
12.5.2 Instrumento de deuda	260
12.6 Valores como fuente de inversión	264
12.6.1 Clasificación de las inversiones	268
12.7 Registros contables de las inversiones	272
12.8 Casos desarrollados	273
12.8.1 Inversiones a valor razonable con cambio en resultados (IVRCR)	273
12.8.2 Inversiones disponibles para la venta (IDPV)	277
12.8.3 Inversiones mantenidas al vencimiento (IMV)	282
12.9 Presentación en los estados financieros	286
 Capítulo 13. Análisis de los estados financieros	 293
13.1 Método del Análisis Vertical	296
13.2 Método del Análisis Horizontal	296
13.3 Análisis de tendencias	297
13.4 Análisis de razones	297
13.4.1 Razones de liquidez	297
13.4.2 Razones de gestión	300
13.4.3 Razones de endeudamiento	303
13.4.4 Razones de rentabilidad	306
 Respuestas de Verdadero / Falso	 315
Bibliografía	317



Jeannette Herz Gheri es Licenciada en Contabilidad por la Universidad del Pacífico y Contadora Pública Colegiada, especializada en Administración y Finanzas por ESAN. Además, cuenta con una Maestría en Educación Superior por la Universidad Andrés Bello de Chile.

Tiene experiencia en cargos directivos en empresas privadas y administración de proyectos en organizaciones internacionales. Se ha desempeñado como consultora independiente en el área de asesoría tributaria y financiera y como profesora de los cursos de contabilidad y finanzas de pregrado y posgrado en diferentes universidades del país. Actualmente, es profesora y coordinadora de cursos en la Carrera de Contabilidad y Administración de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC).

Prólogo

La contabilidad es tal vez una de las disciplinas más antiguas, pero a la vez una de las que más ha cambiado en los últimos tiempos. Hace aproximadamente treinta años recién se hablaba de las computadoras personales y del uso de tecnología de la información. Desde ese momento la contabilidad dio un giro importante. Anteriormente los contadores se dedicaban la mayor parte del tiempo a registrar las transacciones, hoy en día, gracias a la tecnología de la información, el contador se ha convertido en un asesor financiero. Diferentes áreas de las empresas trabajan alimentando y registrando en los sistemas, desde sus diferentes puestos de trabajo (ventas, producción, cobranzas, entre otros), centralizando toda la información en la contabilidad.

Todo propietario de un negocio, administrador o quien aspire a llegar a posiciones gerenciales debe conocer cómo se elabora la información financiera; es decir, debe conocer cuál es la implicancia de una transacción en la situación financiera y en los resultados de una empresa e interpretar dicha información financiera para la toma de decisiones. Desde la posición en que se encuentren, con los conocimientos intermedios de contabilidad, podrán proponer mejoras en los procesos, en la aplicación de un principio o en la aplicabilidad de un concepto y, llegado el momento, cuando tenga que tomar decisiones para la empresa, no dudará en hacer las preguntas precisas para evitar algún posible error, pues conocerá a fondo el significado de cada rubro que aparece en los estados financieros y tendrá muy presente cuáles son las medidas de control que deben adoptar.

El libro *Apuntes de contabilidad financiera* contiene un nivel básico e intermedio, que toma como base temas de actualidad relacionados con las normas internacionales de información financiera, como las de presentación de estados financieros, inventarios, activos fijos, entre otras. Con ellas, el lector contará con herramientas muy potentes, podrá entender la importancia de la contabilidad en el negocio y tendrá una idea global de la empresa, pues podrá realizar un análisis financiero de la misma. Este libro logra de una manera fácil y llevadera que el lector pueda entender conceptos que lo guiarán en la elaboración de los estados financieros. Enfoca la contabilidad de una manera práctica, relacionando la teoría con ejemplos clásicos que permite entender

mejor los temas tratados y está alineada a los cursos de Contabilidad que se dictan en las universidades. Esperamos que la lectura y el estudio de este libro sirvan para el entendimiento pleno de los temas tratados.

Jeannette Herz, profesora de Contabilidad y Administración de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas y coordinadora de cursos de la carrera, está estrechamente vinculada y comprometida con el aprendizaje de los cursos iniciales de Contabilidad. No tengo dudas de que esta será la primera de muchas otras obras que podrá crear en los siguientes años. Jeannette, desde sus inicios como profesora, ha estado ligada al aprendizaje y al uso de la metodología activa, cuenta con una maestría en Educación Superior por la Universidad Andrés Bello, es fiel creyente de que el aprendizaje continuo no termina, trabajamos en una organización que aprende y ese es el legado que queremos dejar a nuestros alumnos. Para ellos, el verdadero aprendizaje tal vez recién se inicia con la universidad y debe ser constante y permanente. Nunca se debe bajar la guardia.

Rosella Urdanegui

Directora de la Carrera de Contabilidad y Administración
Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas

Introducción

Con el propósito de facilitar la comprensión de los temas de contabilidad financiera, nació la idea de elaborar, en principio, un compendio de lecturas básicas redactadas en lenguaje sencillo, tal como lo explicaría un profesor en su clase. Sin embargo, en el camino se optó por escribir un texto que incluya ejercicios y explicaciones de algunos temas. Así, finalmente, se editó este libro que une ambos elementos: lecturas básicas y explicaciones de los temas y algunos ejercicios.

El objetivo es que el alumno en un solo texto tenga teoría y ejercicios básicos, que le provean aprendizaje y lo motiven a querer indagar más sobre lo expuesto, ya que, en muchos casos, solamente se mencionan conceptos que tienen una explicación más completa en una ley o en una norma internacional de contabilidad. Con ello queremos cambiar la percepción de los alumnos que llegan por primera vez a un curso de contabilidad con muchas ideas preconcebidas sobre el mismo: «Es difícil, no se entiende, para qué me sirve, yo no voy a ser contador, lo que leo no me ayuda», etcétera, son algunos de los comentarios que se escuchan y difunden.

El libro se ajusta a la normativa internacional, pero menciona las diferencias con respecto al tratamiento tributario nacional. En ese sentido, su lectura no requiere interpretaciones de términos que han sido traducidos, porque está redactado en el lenguaje de uso común en nuestro país.

El texto sigue la estructura de los cursos de Contabilidad General y Contabilidad Financiera de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, primero dando una visión general de la contabilidad y su importancia, segundo ubicándola en el contexto internacional y posteriormente abordando temas en el contexto netamente local, antes de entrar a materias y conceptos propios de los procesos contables como el registro de transacciones, libros contables y elaboración e interpretación de estados financieros, para cerrar con un capítulo de introducción al análisis de estados financieros.

Así, algunos capítulos se utilizarán de lectura básica en el curso de Contabilidad General y otros serán lectura para el curso de Contabilidad Financiera. Espero que sea de utilidad para los alumnos y para cualquier persona que quiera iniciarse en el conocimiento de la contabilidad, permitiéndoles una fácil comprensión de los temas, sin temores y rompiendo los esquemas desfavorables que a veces la acompañan.

Capítulo 1. La importancia de la contabilidad

1.1 LA INFORMACIÓN FINANCIERA: EL LENGUAJE DE LOS NEGOCIOS

El objetivo de la contabilidad es obtener, ordenar y comunicar información útil para la oportuna toma de decisiones de los diferentes públicos interesados en la situación financiera de una organización. Son públicos interesados: los accionistas, los acreedores, el gobierno, los clientes, etcétera.

En el caso de las organizaciones con fines de lucro, uno de los datos más importantes que genera la contabilidad es el monto de utilidad o pérdida que ha obtenido el negocio.

«En efecto, la cuantificación de los resultados (beneficios netos) de la realización de actividades comerciales o industriales, o de la prestación de servicios a los clientes y su correspondiente efecto en el valor de la organización económica es un dato de suma importancia para los accionistas y acreedores de un negocio» (Guajardo Cantú 2008: 13).

En la actualidad, si las empresas no tienen un eficiente sistema de información no pueden competir, y uno de los más importantes es el sistema de contabilidad, ya que en él se resume la totalidad de operaciones de la empresa, permitiendo la adecuada toma de decisiones.

Lo básico en un negocio es conocer de dónde proviene y en qué se utilizan los recursos. Inicialmente, las fuentes principales de recursos son los aportes de los socios o accionistas, es decir, son los primeros que financian un negocio pero también pueden

obtenerse préstamos bancarios, por los que este tipo de transacciones se relacionan con decisiones de financiamiento.

Después, determinar en qué se invertirán los recursos y esto estará relacionado con decisiones de inversión. Por último, tenemos los recursos que generan las operaciones del negocio, lo que implica tomar decisiones de operación.

A continuación, algunos ejemplos de actividades relacionadas con estos tipos de decisiones:

Decisiones de operación: las actividades como producir un bien y venderlo, prestar un servicio, alquilar un inmueble o comprar bienes para comercializar son propias de la operación del negocio. También pagar los impuestos, los servicios públicos, a los proveedores, al personal. En este caso las decisiones tendrán que ver con cuánto genera en ventas las diferentes líneas del negocio, dejando el margen de utilidad esperado comparando el valor de lo vendido con su costo, etcétera.

Decisiones de financiamiento: el aporte de los accionistas, la emisión de bonos para captar capital, el pago de dividendos, la devolución de los préstamos son actividades relacionadas con decisiones de financiamiento y tendrán que ver con el costo de las mismas y la elección de cuál es la más conveniente o la proporción que se debe mantener entre los aportes propios y la deuda de terceros.

Decisiones de inversión: las actividades vinculadas a la compra o venta de inmuebles, maquinarias, equipos y otros activos inmovilizados, la compra o venta de intangibles y otras inversiones están relacionadas con este tipo de decisiones, también cuánto tenemos invertido en activos fijos. ¿Es conveniente comprar o alquilar, compro al contado, al crédito o por *leasing*? son algunas de las preguntas que implican tomar este tipo de decisión.

Esto es una muestra de los diferentes tipos de decisiones que podríamos tomar a base de los datos proporcionados por el sistema de información contable, cuyo fin no es solo generar información, sino que esta sea útil y oportuna para lograr los objetivos de la empresa y proporcione a los distintos usuarios los datos necesarios para planificar y proyectar acciones hacia el futuro.

Según Guajardo, «solo así se le puede dar a la información financiera un sentido y un uso verdaderamente útil: un uso estratégico. Al darle este tipo de uso a la información financiera se percibirá inmediatamente que esta apoya la estrategia de la organización y será también una poderosa herramienta de competitividad para los negocios»¹.

Los estados financieros son el conjunto de reportes contables que resumen la situación económica y financiera de la empresa para un periodo o fecha determinada. A partir de la correcta lectura e interpretación de los mismos se podrán tomar las decisiones en una empresa.

1.2 LA HISTORIA DE LA CONTABILIDAD

La importancia de informar adecuadamente sobre la situación financiera de una empresa viene desde la antigüedad. Investigaciones recientes están demostrando que, antes de conocer la escritura, el hombre tuvo la necesidad de registrar los hechos relativos a su quehacer económico y a sus posesiones, sobre lo que recolectaba, cazaba, elaboraba, consumía; bienes que poseía o almacenaba, los que daba en uso o vendía, bienes que daba en administración, etcétera.

Egipto, Mesopotamia, Grecia y Roma practicaron la contabilidad y es en Roma en donde, a través del uso de dos libros, el *Adversaria* (caja) y el *Codex* (cuentas corrientes), se ven indicios del uso de la partida doble².

En 1990 un grupo de arqueólogos e historiadores que ha estudiado documentos de la antigua Mesopotamia afirmó que los primeros documentos escritos que se conocen, millares de tablillas de arcilla con inscripciones en caracteres protocuneiformes elaborados hace más de cinco mil años, «contienen tan solo números y cuentas, sin textos ni palabras». Este hecho hizo concluir a dichos investigadores que la escritura debió de surgir hacia el año 3300 a. C., para satisfacer la necesidad que sentían los antiguos habitantes de Mesopotamia de registrar y dejar constancia de sus cuentas.

«No fue, pues, el deseo de legar a la posteridad el recuerdo de hazañas guerreras, relatos de héroes o dioses, o de plasmar normas jurídicas para su permanente constancia y cumplimiento, lo que motivó el nacimiento de la escritura como se creía hasta ahora,

1 Cfr. Guajardo Cantú 2008: 14.

2 Cfr. Gertz Manero 1964: 49.

sino la necesidad de recoger y conservar las cuentas como consecuencia de procesos productivos y administrativos»³.

El estudio de la contabilidad sobre una base científica tuvo su primera manifestación escrita en los trabajos de Benedetto Cotrugli Rangero, un comerciante, economista, científico, diplomático y humanista nativo de Dalmacia radicado en Nápoles. En 1458 Cotrugli escribió *Della Mercatura et el mercante perfetto* (*Libro de comercio y del comerciante perfecto*), en que menciona el uso de la partida doble y tres libros: *Cuaderno* (Mayor), *Giornale* (Diario) y *Memoriale* (Recordatorio)⁴.

Posteriormente, en 1494, Luca Paccioli (1445–1517) publicó en Venecia *Summa de Arithmetica, Geometría, Proportioni e Proportionalita*. En la parte llamada *Tractus XI*, Paccioli describió los métodos contables empleados por los principales comerciantes venecianos. El autor dedicó, además, parte de sus trabajos a la descripción de otras prácticas comerciales de sus tiempos, como contratos de sociedad, el cobro de intereses y el empleo de las letras de cambio. Se dice que los contadores de esa época usaban o sabían leer la famosa lengua parda o «lengua del diablo», manejada en todos los intercambios en el mercado.

Según Paccioli, las anotaciones en el Libro Diario constan de dos partes claramente diferenciadas: una comenzando con la palabra Por (debe del asiento contable) y la otra con la letra A (haber del asiento contable), antecedente del modelo de asiento contable tradicional⁵.

Estas anotaciones eran efectuadas con las normas de la partida doble, la cual, Paccioli aseguraba, él solo enseñaba, pero que ya se ejecutaba mucho antes por los mercaderes. Los principios de contabilidad que explican lo que es un sistema simple de partida doble sigue «la forma de Venecia» y tienen un objetivo: dar la información necesaria para la toma correcta de decisiones.

La traducción en inglés fue publicada en Londres por Hugh Old Castle, en 1543. Se describe como *Un tratado provechoso* (*A Profitable Treatyce*), también denominado *El instrumento o libro para aprender el buen orden de llevanza del famoso conocimiento llamado en latin Dare y Habere, es decir, Debe y Haber*⁶.

3 Cfr. Hernández Esteve 2002.

4 Cfr. Gertz Manero 1964: 84–85.

5 Cfr. Gertz Manero 1964: 91.

6 Cfr. Gertz Manero 1964: 102.

En 1590, se imprime en Madrid, en lengua castellana, el primer estudio formal de contabilidad: *Libro de caxa y manual de cuentas de mercaders y otras personas, con la declaración dellos*, cuyo autor fue Bartolomé Salvador de Solórzano. En 1633, Ludorico Flori, jesuita, escribe *Trattato del modo di tenere il libro doppio domestico*, en el cual explica el uso del balance de comprobación y la forma de cerrar los libros, además de analizar el significado y presentación de los estados financieros.

En 1774, Luis de Luque publica en Cádiz un estudio sobre teoría contable: *Arte de la partida doble ilustrado*. Por esa época se reconoce al contador como la única persona calificada para ejercer dicha actividad. En 1805, Napoleón Bonaparte establece como requisito indispensable que toda persona que quiera practicar la profesión contable deberá pasar por un examen después de haber trabajado por cierto tiempo con un profesional autorizado⁷.

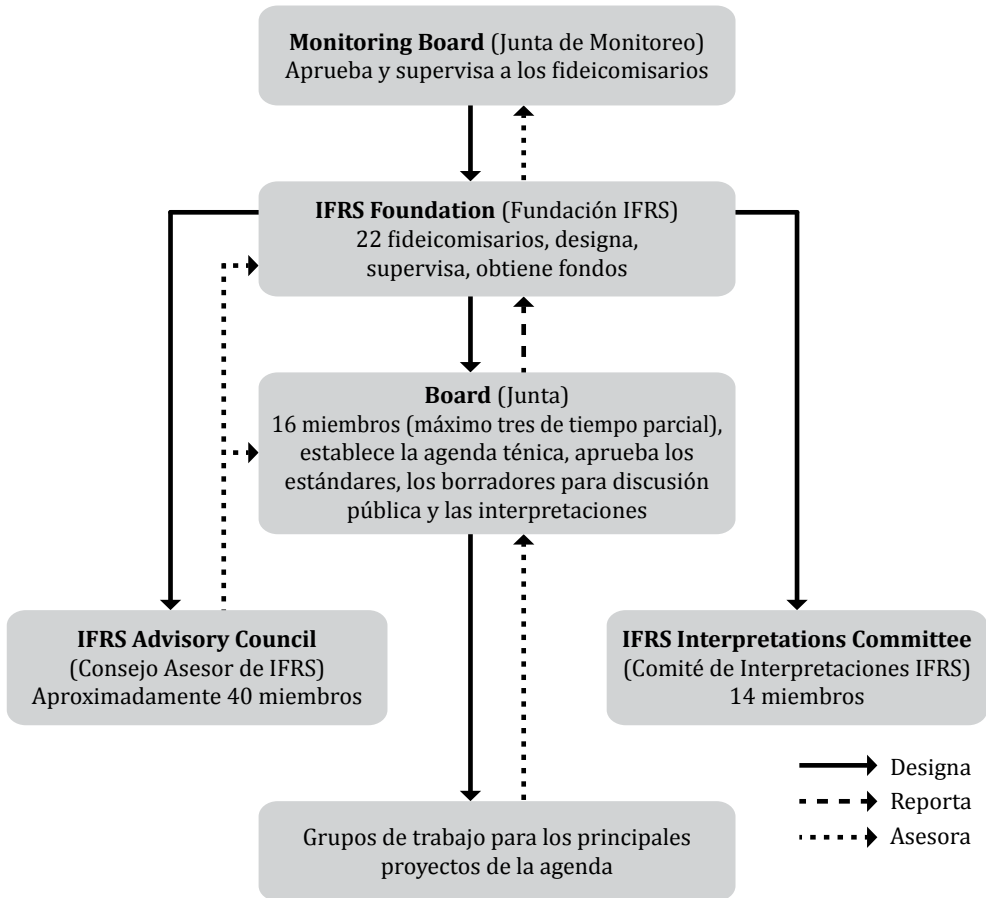
1.3 LA CONTABILIDAD Y LA GLOBALIZACIÓN⁸

La globalización de la economía y de las comunicaciones ha llevado a la necesidad de reportar la situación financiera de las empresas en forma comprensible en cualquier parte del mundo. Por eso, desde 1973 se empezó a trabajar en la armonización de la información contable a escala mundial.

7 Cfr. Gertz Manero 1964: 104–109.

8 IFRS 2012.

Gráfico 1.1. Organigrama de la Fundación IFRS



Fuente: IFRS 2012.

La Fundación IFRS es una organización independiente, sin fines de lucro del sector privado que trabaja por interés público. Sus principales objetivos son:

- Desarrollar un conjunto único de normas internacionales de información financiera (NIIF⁹, IFRS —International Financial Reporting Standards— por sus siglas en inglés), de alta calidad, comprensibles, aplicables y aceptadas a escala

9 Antes NIC, Normas Internacionales de Contabilidad.

mundial, a través de su órgano normativo, el IASB (International Accounting Standard Board).

- Promover el uso y aplicación rigurosa de tales normas.
- Tener en cuenta las necesidades de información financiera de las economías emergentes y las pequeñas y medianas empresas (pyme).
- Llevar a la convergencia de las normas contables nacionales con las NIIF dando soluciones de alta calidad.

1.4 REGULACIÓN EN EL PERÚ¹⁰

En el Perú, el Ministerio de Economía y Finanzas define el conjunto de políticas, principios, normas y procedimientos contables aplicados en los sectores público y privado.

Mediante Ley 28708 (abril de 2006), Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad, se determinó las funciones, objetivos y estructura de los organismos componentes del Sistema Nacional de Contabilidad.

Funciones:

Son funciones del Sistema Nacional de Contabilidad:

- Dictar las normas de contabilidad que deben regir en el sector público y privado.
- Elaborar la Cuenta General de la República.
- Evaluar la aplicación de las normas de contabilidad.
- Apoyar a los organismos del Estado en el análisis y evaluación de sus resultados.
- Proporcionar la información de la contabilidad y de las finanzas de los organismos del Estado al Poder Legislativo, al Poder Ejecutivo y al Poder Judicial en la oportunidad que la soliciten.

Objetivos:

Los objetivos del Sistema Nacional de Contabilidad son los siguientes:

- Armonizar y homogeneizar la contabilidad en los sectores público y privado mediante la aprobación de la normatividad contable.

10 Tomado del MEF 2012.

- Elaborar la Cuenta General de la República a partir de las rendiciones de cuentas de las entidades del sector público.
- Confeccionar y proporcionar a las entidades responsables, la información necesaria para formular las cuentas nacionales, las cuentas fiscales y el planeamiento.
- Facilitar información contable oportuna para la toma de decisiones en las entidades del sector público y del sector privado.

Estructura:

El Sistema Nacional de Contabilidad está integrado por:

- La Dirección Nacional de Contabilidad Pública.
- El Consejo Normativo de Contabilidad.
- Las oficinas de contabilidad o el que haga sus veces, para las personas jurídicas de derecho público y de las entidades del sector público.
- Las oficinas de contabilidad o el que haga sus veces, para las personas naturales o jurídicas del sector privado.

Consejo Normativo de Contabilidad

Es el organismo a través del cual participa el Sistema Nacional de Contabilidad en el estudio, análisis y emisión de normas, cuando es convocado por el Contador General de la Nación. Se reúne dos veces al año.

Es presidido por un funcionario nombrado por el Ministro de Economía y Finanzas e integrado por un representante de cada una de las entidades que se señalan a continuación:

- Un (1) representante del Banco Central de Reserva del Perú (BCR).
- Un (1) representante de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) (antes Conasev).
- Un (1) representante de la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS).
- Un (1) representante de la Superintendencia de Administración Tributaria (Sunat).
- Un (1) representante del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).
- Un (1) representante de la Dirección Nacional de Contabilidad Pública (DNCP).
- Un (1) representante de la junta de decanos de los Colegios de Contadores Públicos del Perú.

- Un (1) representante de la Facultad de Ciencias de la Contabilidad de las universidades del país, a propuesta de la Asamblea Nacional de Rectores.
- Un (1) representante de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (Confiep).

Los representantes podrán contar con sus respectivos suplentes en caso no puedan asistir a las reuniones.

1.5 IMPORTANCIA DE LA PROFESIÓN CONTABLE¹¹

La carrera de contabilidad o finanzas tiene muchas ramas y oportunidades. Un error de percepción común es creer que la contabilidad y los profesionales de las finanzas ven números todo el día. Algunos días sí, pero lo que hacen a menudo es analizar, entender y presentar los números junto con los «por qué» y «por lo tanto» relacionados con ellos. Las habilidades cuantitativas y de lógica son en principio importantes, pero el paso siguiente es la comunicación y la creatividad para colocar los números en forma entendible a los usuarios. Frecuentemente, las habilidades y el conocimiento son progresivos o transferibles entre una variedad de trayectorias y de posiciones de la carrera.

Algunos de los títulos o de las especializaciones más comunes de los profesionales de la contabilidad y de las finanzas son:

- Chief Financial Officer (CFO)
- Gerente de Contabilidad
- Gerente de Tesorería
- Contador/Contador de Costos/Contador Tributaria
- Analista
- Auditor
- *Controler*
- Analista de presupuestos
- Consultor
- Especialista laboralista
- Tesorero

11 Tomado de ALPFA 2012.

Ejercicios – Capítulo 1

Marcar verdadero o falso en los siguientes enunciados:

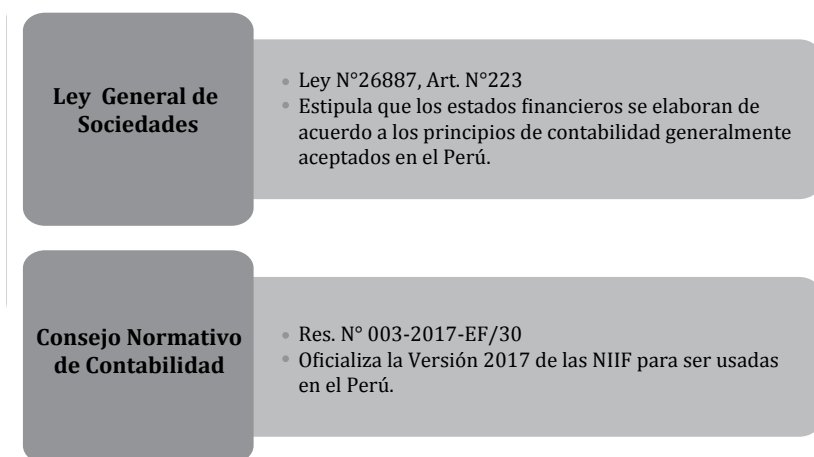
Ítem	Enunciado	V o F
1	La Fundación IFRS es el organismo a través del cual participa el Sistema Nacional de Contabilidad en el estudio, análisis y emisión de normas.	
2	El objetivo de la contabilidad es proporcionar información contable y oportuna para la toma de decisiones en las entidades del sector público y del sector privado.	
3	Para llevar un negocio, se debe conocer de dónde provienen y en qué se utilizan los recursos.	
4	Las decisiones de financiamiento tienen que ver con la compra o venta de inmuebles, maquinarias y equipos.	
5	La Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad determina las funciones, objetivos y estructura de los organismos componentes del Sistema Nacional de Contabilidad.	
6	La partida doble surgió en 1590 en Madrid junto con el <i>Libro de caja y manual de cuentas de mercaderes</i> y otras personas.	
7	Existen tres tipos principales de decisiones: de inversión, de financiamiento y de operación.	
8	Los representantes del Consejo Normativo de Contabilidad pueden contar con suplentes en caso no puedan asistir a las reuniones.	
9	Hay que lograr la sinergia entre las habilidades cuantitativas y de lógica con la comunicación y la creatividad.	
10	Los sistemas son esenciales para el buen funcionamiento de un negocio, sin ellos no pueden competir.	

Capítulo 2. El marco conceptual de la información financiera¹²

Es de aplicación para:

- Señalar el objetivo de los estados financieros.
- Indicar las características cualitativas que determinan la calidad de la información de los estados financieros.
- Definir, reconocer y medir los elementos que constituyen los estados financieros.
- Determinar los conceptos de capital y mantenimiento del mismo.

Gráfico 2.1 – Fundamentos para el uso de las NIIF



Elaboración propia.

12 Cfr. MEF NIC 2012.

2.1 OBJETIVO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Suministrar información útil, oportuna y relevante acerca de la situación financiera, desempeño y cambios en la misma a los diferentes usuarios que la requieren para la toma de decisiones económicas.

Un juego completo de estados financieros incluye: un Estado de Situación Financiera (balance general), un Estado de Resultados (ganancias y pérdidas), un Estado de Cambios en el Patrimonio neto y un Estado de Flujos de Efectivo. No es un estado financiero, pero forman parte de ellos las notas explicativas a los mismos.

Una entidad que presenta estados financieros es aquella para la cual existen usuarios que se sirven de estos como fuente principal de información de la misma. Entre los usuarios tenemos a los inversionistas, empleados, prestamistas (bancos y financieras), proveedores y acreedores comerciales, clientes, el gobierno y organismos públicos, principalmente.

Según el marco conceptual, la responsabilidad de la preparación y presentación de estados financieros recae en la gerencia de la empresa. Consecuentemente, la adopción de políticas contables que permitan una presentación razonable de la situación financiera, los resultados de gestión y los flujos de efectivo también es parte de esa responsabilidad.

En el Perú, la Ley General de Sociedades atribuye al gerente responsabilidad sobre la existencia, regularidad y veracidad de los sistemas de contabilidad, los libros que la ley ordena llevar, y los demás libros y registros que debe tener un ordenado comerciante¹³. Por su parte, el directorio (cuando existe), según la Ley General de Sociedades, debe formular los estados financieros finalizado el ejercicio¹⁴.

2.2 HIPÓTESIS FUNDAMENTAL

La hipótesis fundamental que debe tenerse en cuenta al momento de adoptar y aplicar las políticas contables es la de:

Negocio en marcha

Los estados financieros se preparan sobre la base de que la entidad se encuentra operando y que continuará sus actividades operativas en el futuro (doce meses hacia adelante). Si

13 Ley General de Sociedades, artículo 190.

14 Ley General de Sociedades, artículo 221.

hubiera la intención o necesidad de liquidar la empresa o disminuir significativamente sus operaciones, los Estados Financieros deberían prepararse de una manera y sobre una base diferente, la que debe ser informada de una manera apropiada.

Sin embargo, las empresas deben informar sobre los cambios en los recursos que posee, las deudas que mantiene y sobre otras transacciones y lo hace mostrando su rendimiento financiero. El rendimiento financiero nos indicará si la empresa ha hecho «uso eficiente y eficaz» de los recursos. Las variaciones en la rentabilidad y sus componentes nos permitirá evaluar lo pasado y proyectar lo futuro.

La contabilidad refleja dicho rendimiento sobre la **Base de acumulación o devengo**. Es decir, los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren, es decir, cuando se consume o entrega el bien o servicio (no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente de efectivo). Con ello se logra informar a los usuarios no solo sobre operaciones pasadas que indican cobranzas o pagos de efectivo o equivalentes de efectivo, sino también sobre los derechos de cobranza y las obligaciones de pago en el futuro.

2.3 CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS FUNDAMENTALES

El Marco Conceptual señala como características cualitativas fundamentales de los estados financieros, las siguientes:

Relevancia (importancia relativa o materialidad)

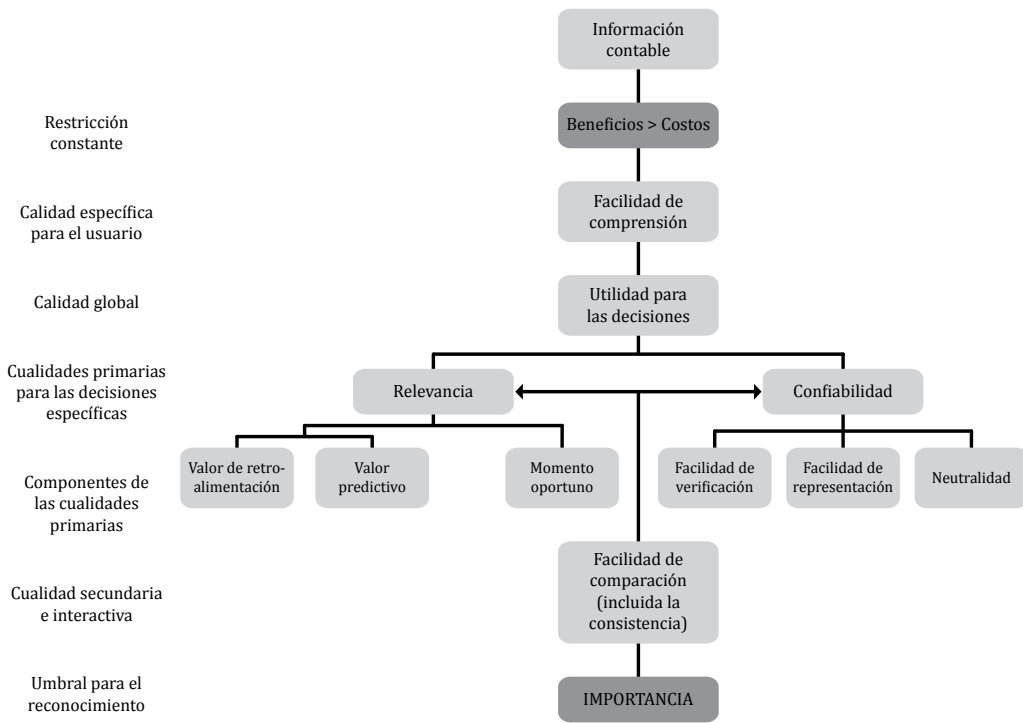
La relevancia de la información se encuentra afectada por su naturaleza e importancia relativa; en algunos casos la naturaleza por sí sola (presentación de un nuevo segmento, celebración de un contrato a futuro, cambio de fórmula de costo, entre otros) puede determinar la relevancia de la información. La información tiene importancia relativa cuando, si se omite o se presenta de manera errónea, puede influir en las decisiones económicas de los usuarios (evaluación de sucesos pasados, actuales o futuros) tomadas a partir de los estados financieros.

Representación fiel

La información debe encontrarse libre de errores materiales, sesgos o prejuicios (debe ser neutral) para que sea útil, y los usuarios puedan confiar en ella. Además, para que la información sea fiable, debe representar fielmente las transacciones (fidelidad de representación) y demás sucesos que se den; presentarse de acuerdo con su esencia

y realidad económica, y no solamente según su forma legal. Asimismo, se debe tener en cuenta que en la elaboración de la información financiera surgen una serie de situaciones sujetas a incertidumbre, que requieren de juicios que deben ser realizados ejerciendo prudencia. Esto implica que los activos e ingresos así como las obligaciones y gastos, no se sobrevaloren o se subvaloren.

Gráfico 2.2 – Jerarquías de características cualitativas de la información contable



Fuente: Nikolai 2000: 35.

2.4 CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS DE MEJORA

Comparabilidad

La información debe presentarse en forma comparativa, de manera que permita que los usuarios puedan observar la evolución de la empresa, la tendencia de su negocio, y que pueda ser comparada con información de otras empresas. La comparabilidad también se sustenta en la aplicación uniforme de políticas contables (consistencia) en la preparación y presentación de información financiera. Ello no significa que las empresas no deban modificar políticas contables, en tanto existan otras más relevantes y confiables. Los usuarios de la información financiera deben ser informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en ellas y de los efectos de dichos cambios.

Comprensibilidad

La información de los estados financieros debe ser fácilmente comprensible por usuarios con conocimiento razonable de las actividades económicas y del mundo de los negocios. No obstante ello, la información sobre temas complejos debe ser incluida por razones de su relevancia, aun cuando sea de difícil comprensión para ciertos usuarios.

Oportunidad

Para que la información financiera sea útil, debe ser comunicada a los usuarios oportunamente, a fin de que no pierda su relevancia. Ello sin perder de vista que en ciertos casos no se conozca cabalmente un hecho o no se haya concluido una transacción; en estos casos debe lograrse un equilibrio entre relevancia y fiabilidad.

Verificabilidad

Para que la información de los estados financieros se considere fiable, debe ser completa y fácil de verificar. Esto implica, entre otros criterios, que solo se registren las operaciones de la empresa y no de sus socios o asociados, o personal que trabaje en la misma, respetando el principio de Entidad. Verificar significa que terceros, ajenos a la empresa, llegan a un acuerdo de que lo que se está mostrando representa fielmente la transacción. Las notas y otra información en los estados financieros apoyan a la verificación.

El costo de la información financiera útil

Sin perder de vista el objetivo de los estados financieros, se propugna conseguir un equilibrio entre las características cualitativas citadas, pero hay una restricción muy importante: el **costo**. Obtener y presentar la información financiera útil, implica diversos costos, y estos deben estar justificados por los beneficios que se obtienen de los mismos. Si bien es cierto la evaluación de beneficios y costos es un proceso de juicios de valor, se debe centrar lo siguiente: los beneficios derivados de la información deben exceder los costos de suministrarla.

2.5 ESTADOS FINANCIEROS

Son reportes formales que comunican la información financiera de la empresa para hacer posible la toma de decisiones. Los estados financieros son:

- Estado de Resultados Integrales (antes estado de ganancias pérdidas): muestra la utilidad o pérdida obtenida por la empresa en un periodo específico.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto: muestra las variaciones en las cuentas patrimoniales, también para un lapso específico.
- Estado de Situación Financiera (antes Balance General): es un informe que resume lo que tiene y lo que debe la empresa a una fecha determinada.
- Estado de Flujo de Efectivo: es un informe que resume, para un periodo determinado, el movimiento de las entradas y salidas de efectivo.

Las notas a los estados financieros y dictamen del auditor independiente complementan los estados financieros.

Ejercicios – Capítulo 2

Caso 1– Marcar verdadero o falso en los siguientes enunciados:

Ítem	Enunciado	V o F
1	Un juego completo de Estados Financieros debe contener obligatoriamente las notas explicativas.	
2	La ley General de Sociedades indica que la gerencia es responsable de suministrar información útil, oportuna y relevante acerca de la situación financiera de la empresa.	
3	La confiabilidad nos indica que la información se encuentra afectada por su naturaleza e importancia relativa.	
4	La <i>restricción del costo</i> implica que los beneficios derivados de la información deben exceder los costos de suministrarla.	
5	Los ingresos y gastos se registran en los libros contables en el periodo que ocurren.	
6	Se debe tener en cuenta que en la elaboración de la información financiera surge una serie de situaciones sujetas a incertidumbre, que requieren de juicios que deben ser realizados ejerciendo prudencia.	
7	Los estados financieros deben realizarse de la misma manera, así la entidad no continúe operando.	
8	Las características cualitativas de mejora de la información financiera son: comprensibilidad, verificabilidad, oportunidad y comparabilidad.	
9	En la elaboración de los estados financieros es obligatorio el dictamen del auditor.	
10	Las empresas, una vez establecidas las normas contables, no pueden modificarlas.	

Caso 2 – Relacione ambas columnas y señale la descripción correcta de acuerdo con el concepto indicado:

Item	Descripción	Relación	Concepto
1	Contabilizar todas las pérdidas cuando se conocen, y las ganancias solamente cuando se hayan percibido.	()	a. Negocio en marcha
2	Implica la permanencia y proyección de la empresa en el mercado, no debiendo interrumpir sus actividades, si no, por el contrario, deberá seguir operando de forma indefinida.	()	b. Prudencia
3	Las partidas o rubros deben presentarse bajo denominaciones que reflejen la naturaleza de las partidas fáciles de entender como: efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar.	()	c. Oportunidad
4	La información financiera debe emitirse a tiempo al usuario general, antes que pierda su capacidad de influir en la toma de decisiones.	()	d. Comprensibilidad
5	Los beneficios derivados de la información deben exceder el costo de obtenerlos.	()	e. Base de acumulación o devengo
6	El patrimonio de la empresa es distinto al de sus propietarios.	()	f. Costo – beneficio
7	Los eventos económicos deben reflejarse en el momento en que ocurren, independientemente de su cobro o pago.	()	g. Entidad

Caso 3 – En este estado financiero se pretende determinar el monto por el cual los ingresos superan a los gastos contables, es decir, la utilidad o pérdida:

- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.
- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Flujo de Efectivo.
- Estado de Resultados.
- Ninguna de las anteriores.

Caso 4 – Un juego completo de estados financieros (EEFF) se compone de:

Capítulo 3. Documentación contable y conceptos básicos

Es importante señalar que el registro de las operaciones dentro de una empresa se realiza con un sustento adecuado, es decir, siempre y cuando exista un documento u hoja de trabajo que demuestre la realización de la misma.

Dentro de las empresas podríamos decir que hay dos tipos de documento:

- Documentos de gestión.
- Documentos legales.

3.1 DOCUMENTOS DE GESTIÓN

Estos documentos permiten que, dentro del flujo de las operaciones, estas se encuentren debidamente respaldadas. Entre las más importantes están:

Orden de compra, emitida por la empresa. Para formalizar las operaciones de compra ante un proveedor, se requiere utilizar un documento en que se estipulen todas las condiciones que regirán dicha operación.

La orden de compra es un contrato. Produce efectos legales, se contraen obligaciones. Hay que advertir la importancia que tiene, pues con este documento se está creando un vínculo jurídico con el proveedor.

En la orden de compra se le autoriza al proveedor a entregar los artículos y presentar una factura. Todos los artículos comprados por una compañía deben acompañarse de las órdenes de compra, que se enumeran en serie con el fin de controlar su uso.

Por lo general, se incluyen los siguientes aspectos en una orden de compra:

- Nombre impreso y dirección de la compañía que hace el pedido.
- Número de orden de compra.
- Nombre y dirección del proveedor.
- Fecha del pedido y fecha de entrega requerida.
- Fecha de entrega del pedido.
- Forma y vencimiento del pago.
- Cantidad y descripción de artículos solicitados.
- Precio unitario y total.
- Costo de envío, de manejo, de seguro y relacionados.
- Costo total de la orden.
- Firma autorizada.

Las copias mínimas que se requieren son:

- Original – proveedor.
- Copia – área de compras.
- Copia – departamento contable.

Adicionalmente, se puede circular una copia, sin costos, al almacén.

Orden de compra recibida por la empresa. El tratamiento es el mismo, sin embargo, debe considerarse que en este caso, la parte que coloca la orden de compra es nuestro cliente.

Orden de producción. Es el control individualizado que se lleva en cada pedido o trabajo que se está elaborando. Es un sistema que normalmente utilizan las empresas productoras de bienes. Es un método de acumulación de los costos que concentra los costos de producción en costos por trabajo. Se controlan masivamente por procesos o de manera individualizada.

Su diseño puede ser muy variado, pero todos o la mayoría de esos datos suelen aparecer en una orden de fabricación.

En su formato más clásico, tendríamos:

- Fecha de orden de producción.
- Los materiales que han de utilizarse y los realmente empleados.
- Las máquinas que han de intervenir.
- La mano de obra necesaria.
- Los planos, croquis o esquemas necesarios.
- El circuito administrativo o de recorrido de la orden.
- Las autorizaciones necesarias, la firma de los empleados o de los mandos intermedios que participan en esa producción.
- Las fechas de planificación, producción y terminación de los productos fabricados.
- Los tiempos empleados.

3.2 DOCUMENTOS LEGALES

Son aquellos que no solamente nos permiten una buena gestión al interior de la empresa, sino que además son requeridos por los organismos reguladores y fiscalizadores.

Entre estos destacan:

- Minuta de constitución, la cual se eleva a escritura pública y debe ser presentada ante la Sunarp para el registro de una empresa.
- Ficha Registro Único de Contribuyente (RUC), documento que comprueba que hemos realizado la gestión de inscripción ante la Sunat como contribuyentes.
- Licencia de funcionamiento, otorgada por el municipio donde se encuentra la empresa, con la cual se comprueba que dicha empresa cumple con los requisitos establecidos para trabajar en forma transparente y segura.
- Contratos de trabajo, documentos que debemos celebrar al realizar contrataciones de empleados. Es exigido por el Ministerio de Trabajo para contratos a plazo determinado.
- Comprobantes de pago, documentos que acreditan la transferencia de bienes, la entrega en uso o la prestación de servicios. Solo se consideran comprobantes de

pago, siempre que cumplan con todas las características y requisitos mínimos establecidos en el Reglamento de Comprobantes de Pago, aprobado por la Sunat, los siguientes:

- Facturas.
- Recibos por honorarios.
- Boletas de venta.
- Liquidaciones de compra.
- *Tickets* o cintas emitidos por máquinas registradoras.
- Notas de débito y notas de crédito.
- Documentos autorizados en el numeral 6 del artículo 4 del Reglamento de Comprobantes de Pago¹⁵.
- Otros documentos que por su contenido y sistema de emisión permitan un adecuado control tributario y estén expresamente autorizados, previamente, por la Sunat.

3.3 TIPOS DE CONTABILIDAD

Ya hemos mencionado que el propósito básico de la contabilidad es proveer información útil, oportuna y relevante acerca de una organización, para ayudar a tomar decisiones a los diferentes usuarios (inversionistas, accionistas, acreedores, clientes, gerentes, empleados, gobierno, etcétera). Por eso, como la contabilidad es utilizada por diferentes tipos de usuarios, se originan «diversas ramas o subsistemas» de contabilidad.

Por las diversas necesidades de información de estos usuarios, la totalidad de la misma generada en una organización económica, se ha estructurado en tres subsistemas:

- El de información financiera equivalente a contabilidad financiera.
- El de información administrativa, equivalente a contabilidad administrativa o de costos.
- El subsistema información fiscal equivalente a contabilidad tributaria.

15 Resolución de Superintendencia 007-99/SUNAT.

3.3.1 Contabilidad financiera

La contabilidad financiera está formada por una serie de elementos tales como: políticas para el registro, principios de contabilidad, pautas de presentación, etcétera. Se le dice como contabilidad financiera pues «expresa en términos cuantitativos y monetarios las transacciones que realiza una entidad, así como determinados acontecimientos económicos que le afectan, con el fin de proporcionar información útil y segura a usuarios externos para la toma de decisiones»¹⁶. Este tipo de contabilidad es útil para los usuarios externos de la organización como inversionistas, acreedores, accionistas, entidades financieras y organismos reguladores.

3.3.2 Contabilidad administrativa

Es un sistema de información «al servicio de las necesidades internas de la administración, orientado a facilitar las funciones administrativas de planeación y control, así como la toma de decisiones. Entre las aplicaciones más típicas de esta herramienta están la elaboración de presupuestos, la determinación del costo de producción y la evaluación de la eficiencia de las diferentes áreas operativas de la organización, así como el desempeño de los ejecutivos de la misma»¹⁷. Es útil para los usuarios internos de la organización: gerentes, directores, jefes de áreas y departamentos, entre otros.

3.3.3 Contabilidad tributaria

Es un sistema información «diseñado para dar cumplimiento a las obligaciones tributarias de las organizaciones respecto de un usuario específico: el fisco. Como sabemos, a las autoridades gubernamentales les interesa contar con información financiera de las diferentes organizaciones económicas para cuantificar el monto de la utilidad que hayan obtenido como producto de sus actividades y así poder determinar la cantidad de impuestos que le corresponde pagar de acuerdo con las leyes fiscales en vigor. La contabilidad fiscal es solo útil para las autoridades gubernamentales»¹⁸.

16 Cfr. Guajardo Cantú 2008:18.

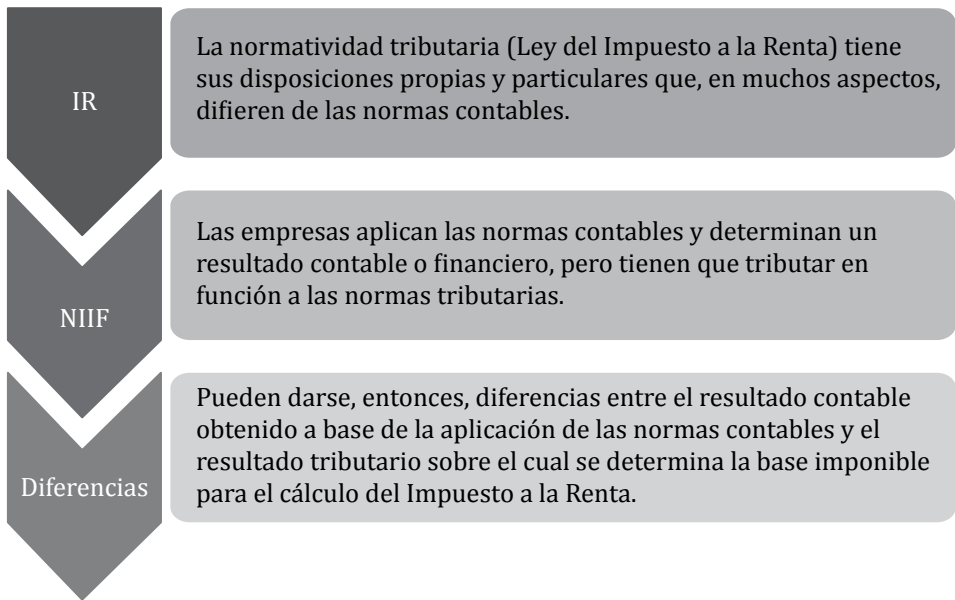
17 Cfr. Guajardo Cantú 2008:18.

18 Cfr. Guajardo Cantú 2008:18.

3.4 NORMAS CONTABLES *VERSUS* NORMAS TRIBUTARIAS

El registro de las operaciones de una empresa tiene que cumplir con las normas contables que hemos mencionado, pero también debe tener en cuenta la normatividad tributaria del país en que opera. Esto lleva a las empresas a revisar los registros contables y hacer las conciliaciones necesarias cuando estos se alejan de las disposiciones legales vigentes.

Gráfico 3.1 – IR & NIIF



Elaboración propia.

Básicamente, las diferencias que originan estas conciliaciones se toman en cuenta en la declaración jurada de Impuesto a la Renta. Antes de calcular el impuesto y la participación de los trabajadores, se deben considerar las adiciones y deducciones a la utilidad contable, producto de estas diferencias entre lo contable y lo tributario.

Un ejemplo lo podemos encontrar en el caso del cálculo de depreciación, cuando la empresa considera que contablemente lo más adecuado es registrar la misma por el método de unidades producidas, pero ello sobrepasa lo permitido por la Sunat (porcentajes máximos establecidos en el artículo 22 del Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta), se origina una diferencia en el gasto a considerar en el

Estado de Resultados, que repercutirá en el cálculo del Impuesto a la Renta. Ese gasto, que asumiremos como 40 000 soles tendríamos que añadirlo a la utilidad antes de participaciones e impuesto (UAPI) para determinar la base imponible para el cálculo de participaciones e impuestos. En números:

	S/
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIONES E IMPUESTOS	70 000
ADICIONES	40 000
RESULTADO TRIBUTARIO	110,000
5% Participación de trabajadores	-5 500
BASE IMPONIBLE IR	104 500
28% Impuesto a la Renta*	-29 260

* Tasa de impuesto a la Renta para los años 2015-2016. Debe actualizarse con la tasa vigente que publica cada año SUNAT.

Esos datos de participaciones e impuestos se incorporaran a nuestros estados de resultados, obteniendo el resultado definitivo:

	S/
Participación de trabajadores	-5 500
UTILIDAD DE OPERACIÓN	64 500
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	64 500
Impuesto a la Renta	-29 260
UTILIDAD DE EJERCICIO O UTILIDAD NETA	35 240

3.5 CONCEPTOS BÁSICOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

La información financiera tiene una estructura básica muy simple. Se tienen cinco conceptos o elementos fundamentales que definen a un sistema contable. Para comprender cómo trabaja un sistema de contabilidad, es necesario identificarlos claramente y comprender sus relaciones entre sí. Los elementos se describen a continuación:

Activo: son los recursos económicos que posee un negocio, que se espera rindan beneficios en el futuro. Su valor está determinado a base de su costo de adquisición

más todos los desembolsos «necesarios para su traslado, instalación y arranque de operación»¹⁹. Dependiendo del tipo de empresa, sus activos serán diferentes. Un puesto en el mercado tendrá como activos la mercadería y estantería, pero un negocio más grande contará con oficinas, mobiliario y hasta vehículos de transporte como activos.

Pasivo: es lo que el negocio adeuda a terceros conocidos como acreedores. «Los acreedores tienen derechos prioritarios sobre los activos del negocio, antes que los dueños, quienes siempre ocuparán el último lugar. En caso de disolución o cierre de un negocio, con el producto de la venta de los activos se debe pagar primero a los trabajadores, segundo a los acreedores y por último a los dueños»²⁰.

Patrimonio: es el aporte de los dueños al negocio. Se le llama también capital. Esta participación de los dueños puede aumentar de dos formas: con aportes en efectivo o de otros activos al negocio y por las utilidades retenidas provenientes de la operación del negocio.

Ingresos: son los recursos que recibe el negocio por la venta de servicios o productos, en efectivo o al crédito. Los ingresos se consideran como tales en el momento en que se presta el servicio o se entrega el producto vendido y no necesariamente cuando se recibe el efectivo. Los ingresos aumentan el patrimonio.

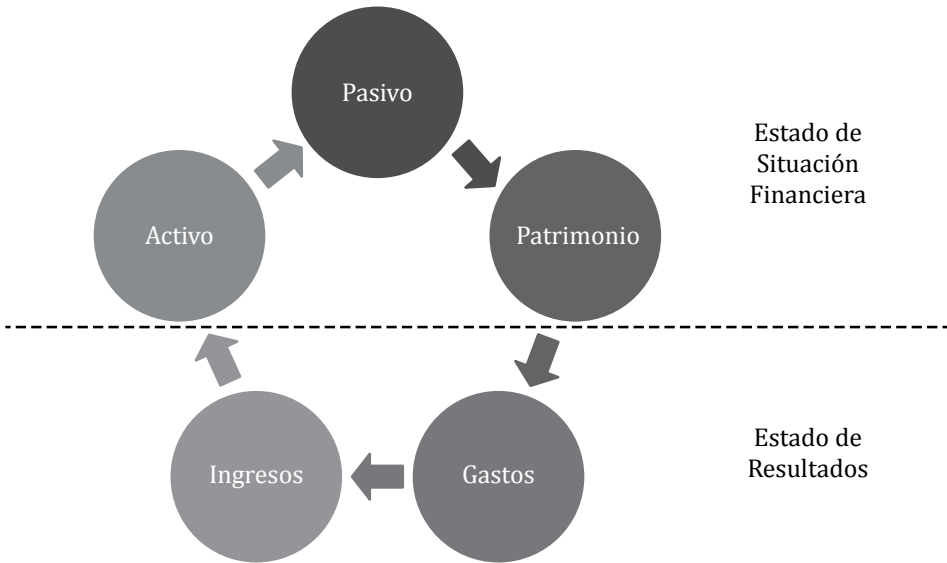
Gastos: son los activos que se han utilizado o consumido en el negocio, con el fin de obtener los ingresos. «Algunos tipos de gastos son los sueldos y salarios que se pagan a los empleados, las primas de seguro para protegerse de ciertos riesgos, los alquileres del negocio, la luz y el agua, el teléfono, la publicidad, etcétera»²¹. Los gastos disminuyen el patrimonio.

Al comparar los ingresos con los gastos se determina si el negocio ha obtenido utilidad o pérdida.

19 Cfr. Guajardo Cantú 2008: 42.

20 Cfr. Guajardo Cantú 2008:43.

21 Cfr. Guajardo Cantú 2008:44.

Gráfico 3.2 – Elementos de la contabilidad

Elaboración propia.

3.5.1 Reconocimiento de los elementos de los estados financieros

Para registrar las transacciones de la empresa, se requiere identificar qué elementos se ven afectados, luego si estos aumentan o disminuyen y, finalmente, a qué cuentas se deben asociar.

Para ello es necesario saber reconocer las diferentes cuentas que se asignan a cada uno de estos elementos y cuál es la dinámica que tienen.

Debe reconocerse toda transacción siempre que:

- Sea probable que cualquier beneficio económico asociado con ella llegue a o salga de la empresa.
- La operación tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

3.5.2 Medición de los elementos de los estados financieros

Las bases de medición o determinación de los importes monetarios en los que se reconocen los elementos de los estados financieros son:

«Costo histórico: el activo se registra por el importe de efectivo y otras partidas que representan obligaciones o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de la adquisición. El pasivo, por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en una deuda o, en otras circunstancias, por la cantidad de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

Costo corriente: el activo se lleva contablemente por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, que debería pagarse si se adquiriese en la actualidad el mismo activo u otro equivalente. El pasivo por el importe sin descontar de efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo, que se requerirían para liquidar el pasivo en el momento presente.

Valor presente: el activo se lleva contablemente a valor presente, descontando las entradas netas de efectivo que se espera generen la partida en el curso normal de la operación. El pasivo se lleva contablemente al valor presente, descontando las salidas netas de efectivo que se espera necesitar para pagar tales deudas, en el curso normal de operaciones.

Valor realizable (o valor neto de realización o de liquidación): el activo se lleva contablemente por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que podrían ser obtenidas, en el momento presente, por la venta no forzada del mismo. El pasivo se lleva por sus valores de liquidación, es decir, por los importes, sin descontar de efectivo u otros equivalentes a este, que se espera utilizar en el pago de las deudas.

Valor razonable: en una serie de normas contables se cita esta forma de medición. El valor razonable es el precio por el que puede ser adquirido un activo o pagado un pasivo, entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción en condiciones de libre competencia.

El valor razonable es, preferiblemente, calculado por referencia a un valor de mercado fiable. El precio de cotización en un mercado activo es la mejor referencia de valor razonable, entendiendo por mercado activo el que cumple las siguientes condiciones:

- Los bienes intercambiados son homogéneos.
- Concurren permanentemente compradores y vendedores.
- Los precios son conocidos y de fácil acceso al público. Además, estos precios reflejan transacciones de mercado reales, actuales y producidas con regularidad.

En otros casos, a falta de la existencia de un mercado de referencia para medir el valor razonable, se aceptan otras formas de medición basadas en valores descontados de flujos de efectivo futuro asociados» (MEF 2012: PCGE).

Ejercicios – Capítulo 3

Caso 1 – Marcar verdadero o falso en los siguientes enunciados:

Ítem	Enunciado	V o F
1	Los tipos de contabilidad son: contabilidad financiera, contabilidad de costos y contabilidad administrativa.	
2	Las facturas, boletas de venta, notas de débito y crédito forman parte de los documentos legales.	
3	La contabilidad financiera aplica las normas internacionales de información financiera.	
4	Toda transacción se reconoce independientemente, así sea probable que cualquier beneficio económico asociado con ella llegue a o salga de la empresa.	
5	Valor razonable de un activo o pasivo es preferible que se cotice en un mercado activo.	
6	Todos los activos son iguales para todas las empresas.	
7	La contabilidad administrativa es útil para el uso externo.	
8	Las órdenes de compra producen efectos legales porque contraen obligaciones y son consideradas como documentos de gestión.	
9	Las normas financieras pueden aplicarse en vez de las normas tributarias, sin perjuicio en resultados.	
10	El valor presente de un activo se lleva contablemente por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, que podrían ser obtenidas en el momento presente.	

Caso 2 – Este tipo de contabilidad es utilizada para la declaración anual de las empresas por las ganancias que tiene en un ejercicio contable frente a la Sunat:

- Contabilidad financiera.
- Contabilidad tributaria.
- Contabilidad administrativa o gerencial.
- Contabilidad creativa.
- Contabilidad de empresas en liquidación.

Caso 3 – Resultado tributario y resultado contable.

La empresa Fitoalgas S.A.C. ha registrado sus operaciones contables durante el año 2015 en concordancia con las normas contables, obteniendo como utilidad contable antes de participaciones e impuesto (UAPI) en su Estado de Resultados, el importe de 320 000 soles al cierre de dicho año.

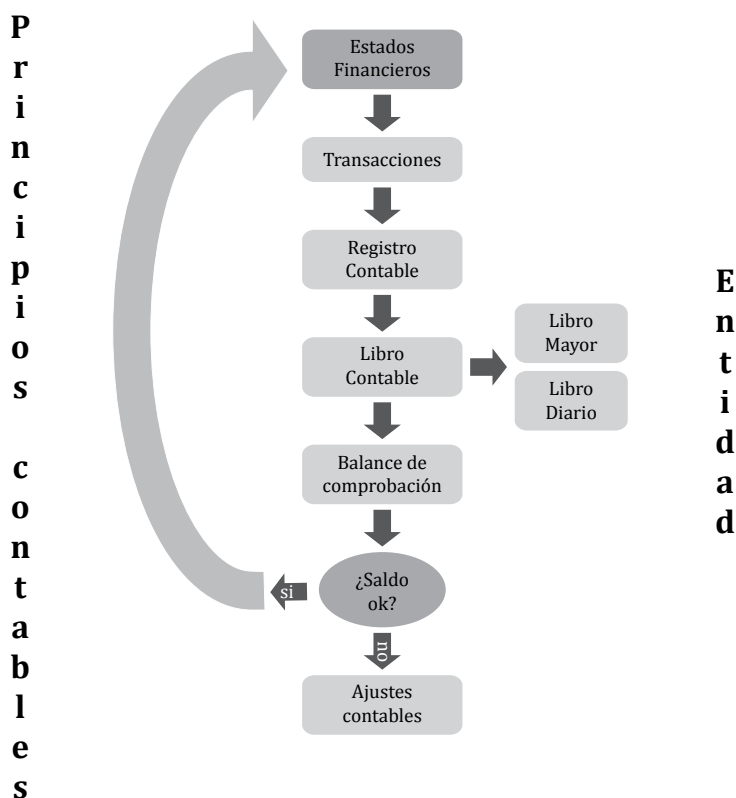
A fin de determinar el impuesto a la renta, la empresa cuenta con la siguiente información:

- Se ha determinado que existen adiciones al resultado contable por efecto de las normas tributarias ascendente a 40 000 soles.
- También se ha determinado que existen deducciones permitidas por la Ley del Impuesto a la Renta de 15 000 soles.
- La participación de los trabajadores en los resultados de la empresa es del 5 %.

Capítulo 4. Plan de cuentas y libros contables

Para medir el efecto de las transacciones de un negocio, la contabilidad sigue una serie de pasos que aseguran el registro confiable de las mismas.

Gráfico 4.1 – Proceso contable



Fuente: Diapositivas del curso Contabilidad Intermedia de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.

Basados en los principios de contabilidad y en el tipo de negocio, se determina un plan de cuentas para la empresa y se inicia el registro de las transacciones que van realizándose. El plan de cuentas establecido se basa en el Plan Contable General Empresarial (PCGE) y los libros contables que las empresas deben llevar, señalados en la Ley del Impuesto a la Renta y en la Ley General de Sociedades. A continuación presentaremos extractos de dichos documentos.

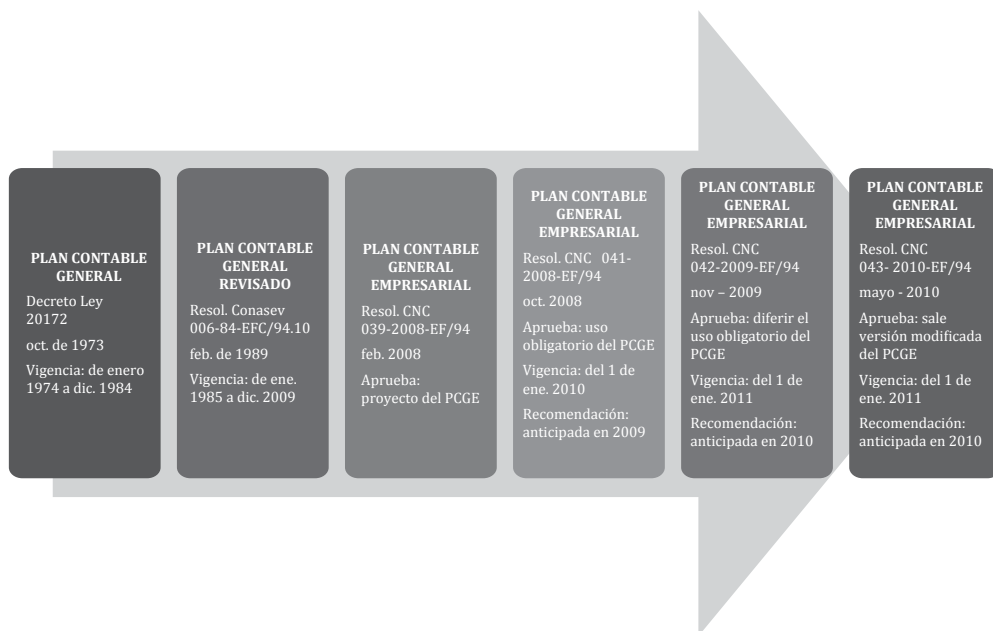
4.1 PLAN CONTABLE GENERAL EMPRESARIAL²²

El Plan Contable General Empresarial (PCGE) tiene como objetivos:

- Acumular información sobre los hechos económicos que una empresa debe registrar según las actividades que realiza, de acuerdo con una estructura de códigos que cumpla con el modelo contable oficial en el Perú, que es el que corresponde a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF²³.
- Proporcionar a las empresas los códigos contables para el registro de sus transacciones, que les permitan tener un grado de análisis adecuado y, a base de ello, obtener estados financieros que reflejen su situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo.
- Otorgar a los organismos supervisores y de control información estandarizada de las transacciones que las empresas efectúan.

22 Tomado de MEF: PCGE 2012.

23 Las NIIF son oficializadas en el Perú mediante resoluciones del Consejo Normativo de Contabilidad.

Gráfico 4.2 – Evolución del Plan Contable

Elaboración propia.

Es requisito para la aplicación del PCGE, observar lo que establecen las NIIF. Adicionalmente, y sin poner en riesgo la aplicación de lo dispuesto por las NIIF, se debe considerar las normas del derecho, la jurisprudencia y los usos y costumbres mercantiles.

En general, se debe considerar lo siguiente:

4.1.1 Empleo de las cuentas

La contabilidad de la empresa debe estar detallada para permitir el reconocimiento contable de los hechos económicos, de acuerdo a lo dispuesto por este PCGE y así facilitar la elaboración de los estados financieros completos y otra información financiera. Las operaciones se deben registrar en las cuentas que corresponden a su naturaleza.

Las empresas deben establecer en sus planes contables hasta cinco dígitos, los que se han establecido para el registro de la información según este PCGE (véase el numeral 3, Estructura de cuentas en el Plan Contable General Empresarial, de estas disposiciones generales).

En algunos casos, y por razones del manejo del detalle de información, las empresas pueden incorporar dígitos adicionales, según les sea necesario, manteniendo la estructura básica dispuesta por este PCGE. Tales dígitos adicionales pueden ser necesarios para reconocer el uso de diferentes monedas, operaciones en distintas líneas de negocios o áreas geográficas, mayor detalle de información, entre otros.

Si las empresas desarrollan más de una actividad económica, se deben establecer las subcuentas y divisionarias que sean necesarias para el registro por separado de las operaciones que corresponden a cada actividad económica.

Las empresas pueden utilizar los códigos a nivel de dos dígitos (cuentas) y tres dígitos (subcuentas) que no han sido fijados en este PCGE, siempre que soliciten a la Dirección Nacional de Contabilidad Pública la autorización correspondiente, a fin de lograr un uso homogéneo.

4.1.2 Sistemas y registros contables

La contabilidad refleja la inversión y el financiamiento de las empresas a través de la técnica de la partida doble. Esta se refiere a que cada transacción se revela, al menos, en dos cuentas o códigos contables, una o más de débito y otras de crédito. El total de los valores de débito debe ser igual al total de los valores de crédito, con lo que se mantiene un balance en el registro contable.

El registro contable no está supeditado a la existencia de un documento formal. En los casos en que la esencia de la operación se haya efectuado según lo señalado en el marco conceptual para la preparación y presentación de los estados financieros de las NIIF, corresponde efectuar el registro contable correspondiente, así no exista comprobante de sustento.

En todos los casos, el registro contable debe sustentarse en documentación suficiente, muchas veces provista por terceros y en otras ocasiones generada internamente.

Las transacciones que realizan las empresas se anotan en los libros y registros contables que sean necesarios, sin perjuicio del cumplimiento de otras disposiciones de ley.

Los libros, registros, documentos y demás evidencias del registro contable serán conservados por el tiempo que resulte necesario para el control y seguimiento de las transacciones, sin perjuicio de lo que prescriben otras disposiciones de ley.

4.1.3 Estructura de cuentas en el Plan Contable General Empresarial

El plan contable se encuentra desarrollado hasta un nivel de cinco dígitos, de acuerdo a la información que se pretende identificar como detalle. La codificación de las cuentas, subcuentas y divisionarias previstas se han estructurado sobre la base de lo siguiente:

Elemento: se identifica con el primer dígito y corresponde a los elementos de los estados financieros, excepto para el dígito «8», que corresponde a la acumulación de información para indicadores nacionales, y el dígito «0», para cuentas de orden.

- 1, 2 y 3 para el Activo.
- 4 para el Pasivo.
- 5 para el Patrimonio Neto.
- 6 para Gastos por Naturaleza.
- 7 para Ingresos.
- 8 para Saldos Intermediarios de Gestión.
- 9 para Cuentas analíticas de explotación o Cuentas de costo de producción y gastos por función, para ser desarrollado de acuerdo a la necesidad de cada empresa.
- «0» para Cuentas de orden, que acumula información que no se presenta en el cuerpo de los estados financieros.

Rubro o cuenta: a nivel de dos dígitos, es el mínimo de presentación de estados financieros requeridos, en tanto clasifica los saldos de acuerdo a naturalezas distintas.

Subcuenta: acumula clases de activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos del mismo rubro, desagregándose a nivel de tres dígitos.

Divisionaria: se descompone en cuatro dígitos. Identifica el tipo o la condición de la subcuenta y otorga un mayor nivel de especificidad a la información provista por las subcuentas. Es el caso, por ejemplo, de las cuentas por cobrar o pagar comerciales; de los inmuebles, maquinaria y equipo, y de los tributos.

Subdivisionaria: se presenta a nivel de cinco dígitos. Indica valuación cuando existe más de un método para medirla y concede un nivel de especificidad mayor. Por ejemplo, en el caso de las inversiones inmobiliarias e inmuebles, maquinaria y equipo,

se distinguirá entre activos medidos al costo o valor razonable. Y, en lo referido a un mayor nivel de detalle, por ejemplo, se ha incorporado el tipo de vinculación entre partes relacionadas, en las cuentas por cobrar y pagar entre aquellas (véanse también las Bases de Conclusiones, párrafo 7. Parte IV del PCGE).

4.1.4 Descripción y dinámica contable

En la tercera parte del PCGE, se presenta para cada cuenta: contenido, nomenclatura de las subcuentas, reconocimiento y medición, dinámica de la cuenta, comentarios y NIIF e interpretaciones referidas (MEF: PCGE 2012).

4.2 LIBROS CONTABLES²⁴

La Sunat, mediante la Resolución de Superintendencia 234–2006/Sunat y modificatorias, estableció las disposiciones relacionadas con los libros y registros vinculados a asuntos tributarios, las cuales están vigentes desde del 1 de enero de 2007, integrando así en un solo cuerpo legislativo las normas sobre la materia.

Gráfico 4.3 – Libros contables

Libros y registros contables	Ingresos brutos anuales no exceden de 150 UIT	Registro de Ventas Registro de Compras Libro Diario de Formato Simplificado Otros, según corresponda
	Ingresos brutos anuales exceden de 150 UIT	Contabilidad completa

Fuente: Sunat.

Las disposiciones para el tratamiento tributario de los libros y registros vinculados a asuntos tributarios están referidas a:

24 Tomado de Sunat 2012.

- El procedimiento para la autorización de los mismos.
- La forma cómo deberán ser llevados.
- Los plazos máximos de atraso.
- La pérdida o destrucción de los mismos.

La contabilidad completa, disposición vigente a partir de 2009 de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución de Superintendencia 239–2008/Sunat.

La información mínima y formato del Libro Diario de formato simplificado, vigente a partir de 2009, de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución de Superintendencia nro. 239–2008/Sunat.

La información mínima contenida en los libros y registros vinculados a asuntos tributarios, así como los formatos que la integran, disposición que entró en vigencia a partir del 1 de julio de 2010, excepto para el Libro Diario de formato simplificado, de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución de Superintendencia 017–2009/Sunat.

Lo dispuesto en el presente artículo, no será de aplicación para:

- i. El Libro de Actas de la empresa individual de responsabilidad limitada, regulado en la Ley de la EIRL.
- ii. El Libro de Actas de la junta general de accionistas, regulado en la Ley General de Sociedades.
- iii. El Libro de Actas del directorio, regulado en la Ley General de Sociedades.
- iv. El Libro de Matrícula de acciones, regulado en la Ley General de Sociedades.
- v. El Libro de Planillas, regulado por el Decreto Supremo 001–98–TR y normas modificatorias.

4.2.1 Contabilidad completa²⁵

Para efectos del inciso b) del tercer párrafo del artículo 65 de la Ley del Impuesto a la Renta, los libros y registros que integran la contabilidad completa son los siguientes:

- Libro Caja y Bancos.
- Libro de Inventarios y Balances.

25 Tomado de Sunat 2012.

- Libro Diario.
- Libro Mayor.
- Registro de Compras.
- Registro de Ventas e Ingresos.

Asimismo, los siguientes libros y registros integrarán la contabilidad completa, siempre que el deudor tributario se encuentre obligado a llevarlos de acuerdo a las normas de la Ley del Impuesto a la Renta:

- Libro de Retenciones.
- Registro de Activos Fijos.
- Registro de Costos.
- Registro de Inventario Permanente en Unidades Físicas.
- Registro de Inventario Permanente Valorizado.

Mediante Resolución de Superintendencia 286–2009/Sunat y sus modificatorias se establecieron las disposiciones para que los contribuyentes puedan implementar el llevado de sus libros y registros vinculados a asuntos tributarios de manera electrónica. Dicha normativa está vigente desde el 1 de julio de 2010.

Aprovechando del avance en las tecnologías de la información y comunicación, la Sunat pone a disposición el Sistema de Libros Electrónicos, que ahorra tiempo y dinero a favor del contribuyente al eliminar gastos como el de legalización, impresión, almacenamiento y seguridad que representa actualmente el llevado de libros o registros contables y tributarios de manera física. Con este sistema alternativo que facilita el cumplimiento del llevado de libros contables, también se mejora la competitividad de las empresas y, adicionalmente, ayuda a la protección del medio ambiente al no usar papel.

Las disposiciones para el tratamiento tributario de los libros y registros vinculados a asuntos tributarios llevados de manera electrónica están referidas a:

- El procedimiento para el llevado.
- El sistema de llevado.
- El Programa de Libros Electrónicos (PLE).
- Afiliación al sistema y sus efectos.

- La forma cómo deberán ser llevados.
- Los plazos máximos de atraso.
- La conservación, pérdida o destrucción de los libros.
- El cierre.
- Nombre, estructura, contenido y validaciones de acuerdo a lo dispuesto en los anexos 1, 2 y 3 de la Resolución de Superintendencia 286–2009/Sunat y modificatorias.

Para usar el PLE, y llevar sus libros electrónicos, primero debe afiliarse al sistema a través de Sunat Operaciones en Línea (SOL).

4.2.2 Libro Caja y Bancos

En este libro se debe registrar mensualmente toda la información proveniente del movimiento del efectivo y del equivalente de efectivo. En caso el deudor tributario lleve sus libros o registros utilizando hojas sueltas o continuas, se encontrará exceptuado de llevar el Libro Caja y Bancos siempre que su información esté contenida en el Libro Mayor.

Estará integrado por los siguientes formatos:

- «Libro Caja y Bancos – detalle de los movimientos del efectivo»
- «Libro Caja y Bancos – detalle de los movimientos de la cuenta corriente».

Gráfico 4.4 – Libro Caja y Banco

FORMATO 1.1 "LIBRO CAJA Y BANCOS – DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS DEL EFECTIVO"							
PERIODO:							
RUC:							
APELLIDOS Y NOMBRES, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:							
Número correlativo del registro o código único de la operación	Fecha de la operación	Descripción de la operación	Cuenta contable asociada		Saldos y movimientos		
			Código	Denominación	Deudor	Acreedor	
				TOTALES			

4.2.3 Libro de Inventarios y Balances

Este libro deberá contener, al cierre de cada ejercicio gravable, como mínimo la información contable de las cuentas del Activo, Pasivo y Patrimonio, indicando la denominación de la cuenta respectiva, según lo indica la ley.

Por ejemplo, para presentar la cuenta de efectivo y equivalentes de efectivo se considerará:

- Código de la cuenta contable desagregado en subcuentas al nivel máximo de dígitos utilizado.
- Denominación de la cuenta contable y a nivel de subcuentas, desagregadas al máximo número de dígitos utilizado.
- Entidad financiera a la que corresponde la cuenta.
- Número de la cuenta.
- Tipo de moneda correspondiente a la cuenta.
- Saldo contable final deudor, de ser el caso.
- Saldo contable final acreedor, de ser el caso.
- Totales.

En el caso de las cuentas por cobrar:

- Tipo de documento de identidad del cliente.
- Número del documento de identidad del cliente.
- Apellidos y nombres, denominación o razón social del cliente.
- Monto de cada cuenta por cobrar del cliente, salvo que presenten la información conforme lo señalado en el párrafo siguiente.
- Saldo final total de la cuenta por cobrar.
- Fecha de emisión del comprobante de pago.

Para las cuentas por pagar se presentará la siguiente información:

- Tipo de documento de identidad del proveedor.
- Número del documento de identidad del proveedor.
- Apellidos y nombres, denominación o razón social del proveedor.

- Monto de cada cuenta por pagar al proveedor, salvo que presenten la información conforme lo señalado en el párrafo siguiente.
- Saldo final total de la cuenta por pagar.
- Fecha de emisión del comprobante de pago.

Cuando la información sea resumida en función de cada uno de los proveedores o clientes, el deudor tributario deberá tener el detalle de dicha información en un reporte auxiliar que podrá ser legalizado.

4.2.4 Libro Diario

En este libro se registran las transacciones de la empresa en orden cronológico. Los asientos se pueden clasificar de la siguiente manera:

- Asiento de Apertura, solo se da una vez y es para registrar la constitución del negocio.
- Asiento de Reapertura por cada ejercicio gravable.
- Asiento de Operaciones por las transacciones realizadas de cada periodo.
- Asiento de Ajuste para corregir, modificar o actualizar las cuentas cuando no muestran la realidad de la empresa. Pueden ser por operaciones de meses anteriores o por operaciones del mes.
- Asientos de Extorno o reversión, para anular una asiento de operación en su totalidad.
- Asientos de Cierre del ejercicio gravable, se efectúan al terminar el ejercicio para conocer los resultados y saldos del balance²⁶.

Asimismo, se deberá incluir mensualmente la siguiente información:

- Número correlativo del asiento contable o código único de la operación.
- Fecha de la operación.
- Glosa o descripción de la naturaleza de la operación registrada, de ser el caso.
- Referencia de la operación en caso que el deudor tributario lleve su libro en forma manual, indicando:

26 Cfr. Alva 2012: 105.

FORMATO 5.1 "LIBRO DIARIO"									
PERIODO:									
RUC:									
APELLIDOS Y NOMBRES, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:									
Número correlativo del asiento o código único de la operación	Fecha de la operación	Glosa o Descripción de la operación	Referencia de la operación			Cuenta contable asociada		Movimientos	
			Código del libro o registro (tabla 8)	Número correlativo	Número del documento sustentatorio	Código	Denominación	Debe	Haber
							TOTALES		

1. El código del libro o registro donde se inscribió.
 2. El número correlativo del registro o código único de la operación, según corresponda.
 3. El número del documento de sustento, de ser el caso.
 4. Cuenta contable, indicando:
 - i. Código de la cuenta contable desagregado en subcuentas al nivel máximo de dígitos utilizado, siendo el mínimo el dispuesto en el literal b) del artículo 6.
 - ii. Denominación de la cuenta contable, salvo el caso en que el deudor tributario utilice un número mayor a cuatro (4) dígitos para las subcuentas, supuesto en el cual será optativo consignar esta información.
- Movimiento:
 - Debe
 - Haber
 - Totales

Para efectos académicos, un formato simplificado útil para registrar las transacciones en el diario será el siguiente:

MES				
FECHA	AD	CUENTAS	DEBE	HABER

4.2.5 Libro Mayor

En este documento se resumen las operaciones del diario, agrupadas por cuentas. Se deberá incluir mensualmente la siguiente información:

- Fecha de la operación.
- Número correlativo de la operación en el Libro Diario, para los casos de contabilidad manual.
- Cuenta contable asociada a la operación, según lo siguiente:
 - i. Código o denominación de la cuenta contable, según el Plan de Cuentas utilizado.
 - ii. Denominación de la cuenta contable.
- El deudor tributario podrá colocar esta información como datos de cabecera de considerarlo necesario.
- Glosa o descripción de la naturaleza de la operación registrada.
- Saldos y movimientos de la cuenta:
 - Saldo deudor, de ser el caso.
 - Saldo acreedor, de ser el caso.
- Totales.

Gráfico 4.6

FORMATO 6.1 "LIBRO MAYOR"				
PERIODO:				
RUC:				
APELLIDOS Y NOMBRES, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:				
CÓDIGO O DENOMINACIÓN DE LA CUENTA CONTABLE (1)				
Fecha de la operación	Número correlativo del Libro Diario (2)	Descripción o glosa de la operación	Saldos y movimientos	
			Deudor	Acreedor
Totales				

Para efectos de simplificar los registros mayorizaremos en cuentas «T»:

LIBRO MAYOR

MES:

--	--	--	--	--

4.2.6 Registro de Compras²⁷

Deberá contener, en columnas separadas, la información mínima que se indica a continuación, detallando todas las compras realizadas por la empresa:

- Número correlativo del registro o código único de la operación de compra.
- Fecha de emisión del comprobante de pago o documento.
- Fecha de vencimiento o fecha de pago en los casos de servicios de suministros de energía eléctrica, agua potable y servicios telefónicos, télex y telegráficos, lo que ocurra primero. Fecha de pago del impuesto retenido por liquidaciones de compra. Fecha de pago del impuesto que grave la importación de bienes, utilización de

27 Tomado de Sunat 2012.

servicios prestados por no domiciliados o la adquisición de intangibles provenientes del exterior, cuando corresponda.

- Tipo de comprobante de pago o documento, de acuerdo a la codificación que apruebe la Sunat.
- Serie del comprobante de pago o documento. En los casos de la Declaración Única de Aduanas o de la Declaración Simplificada de Importación se consignará el código de la dependencia aduanera.
- Año de emisión de la Declaración Única de Aduanas o de la Declaración Simplificada de Importación.
- Número del comprobante de pago, documento o número de orden del formulario físico o formulario virtual donde conste el pago del impuesto, tratándose de liquidaciones de compra, utilización de servicios prestados por no domiciliados u otros, número de la Declaración Única de Aduanas, de la Declaración Simplificada de Importación, de la Liquidación de Cobranza u otros documentos emitidos por Sunat que acrediten el crédito fiscal en la importación de bienes.
- Tipo de documento de identidad del proveedor.
- Número de RUC del proveedor o número de documento de identidad, según corresponda.
- Apellidos y nombres, denominación o razón social del proveedor. En caso de personas naturales se debe consignar los datos en el siguiente orden: apellido paterno, apellido materno y nombre completo.
- Base imponible de las adquisiciones gravadas que dan derecho a crédito fiscal o saldo a favor por exportación, destinadas exclusivamente a operaciones gravadas o de exportación.
- Monto del Impuesto General a las Ventas correspondiente a la adquisición registrada.
- Base imponible de las adquisiciones gravadas que dan derecho a crédito fiscal o saldo a favor por exportación, destinadas a operaciones gravadas o de exportación y a operaciones no gravadas.
- Monto del Impuesto General a las Ventas correspondiente a la adquisición registrada.
- Base imponible de las adquisiciones gravadas que no dan derecho a crédito fiscal o saldo a favor por exportación, por no estar destinadas a operaciones gravadas o de exportación.

- Monto del Impuesto General a las Ventas correspondiente a la adquisición registrada.
- Valor de las adquisiciones no gravadas.
- Monto del Impuesto Selectivo al Consumo, en los casos en que el sujeto pueda utilizarlo como deducción.
- Otros tributos y cargos que no formen parte de la base imponible.
- Importe total de las adquisiciones registradas según comprobantes de pago.
- Número de comprobante de pago emitido por el sujeto no domiciliado en la utilización de servicios o adquisiciones de intangibles provenientes del exterior, cuando corresponda. En estos casos se deberá registrar la base imponible correspondiente al monto del impuesto pagado y el referido impuesto. Dicha información se consignará, según corresponda, en las columnas utilizadas para señalar los datos vinculados a las adquisiciones gravadas destinadas a operaciones gravadas o de exportación y operaciones no gravadas y adquisiciones gravadas destinadas a operaciones no gravadas.
- Número de la constancia de depósito de detracción, cuando corresponda.
- Fecha de emisión de la constancia de depósito de detracción, cuando corresponda.
- Tipo de cambio utilizado conforme lo dispuesto en las normas sobre la materia.
- En el caso de las notas de débito o las notas de crédito, adicionalmente, se hará referencia al comprobante de pago que se modifica, para lo cual se deberá registrar la siguiente información:
 - i. Fecha de emisión del comprobante de pago que se modifica.
 - ii. Tipo de comprobante de pago que se modifica.
 - iii. Número de serie del comprobante de pago que se modifica.
 - iv. Número del comprobante de pago que se modifica.
- El monto ajustado de la base imponible, impuesto o valor, según corresponda, señalado en las notas de crédito se consignará, respectivamente, en las columnas utilizadas para registrar los datos vinculados a las adquisiciones gravadas destinadas a operaciones gravadas o de exportación y a operaciones no gravadas y adquisiciones gravadas destinadas a operaciones no gravadas.
- El monto de la base imponible, impuesto o valor según corresponda, señalados en las notas de débito, se consignarán respectivamente en las columnas indicadas en el párrafo anterior.
- Totales.

Para efectos académicos, se empleará un formato simplificado con las siguientes columnas:

Cía: xxx

Registro de Compras

Mes: xxx

Proveedor	Docu- mento	Nro.	Detalle	Valor compra S/	IGV compra S/	Precio compra S/
La Tiendecita Blanca	Factura	101-102	Compra mercadería	18 153	3267	21 420
La Tiendecita Blanca	N/C	101-205	Devolución del 2 %	-363	-65	-428
	Boleta de venta	001-200	Compra suministros	800	-	800
Luz del Sur	Recibo	007-28278	Luz del Sur	2500	450	2950
			TOTAL	21 090	3652	24 742

4.2.7 Registro de Ventas e Ingresos²⁸

Deberá contener, en columnas separadas, la información que se indica a continuación, detallando todas las ventas de la empresa:

- Número correlativo del registro o código único de la operación de venta.
- Fecha de emisión del comprobante de pago o documento.
- En los casos de empresas de servicios públicos, adicionalmente, deberá registrar la fecha de vencimiento o pago del servicio.
- Tipo de comprobante de pago o documento.
- Número de serie del comprobante de pago, documento o de la máquina registradora, según corresponda.
- Número del comprobante de pago o documento, en forma correlativa por serie o por número de la máquina registradora, según corresponda.

28 Tomado de Sunat 2012.

- Tipo de documento de identidad del cliente.
- Número de RUC del cliente, cuando cuente con este, o número de documento de identidad según corresponda.
- Apellidos y nombres, denominación o razón social del cliente. En caso de personas naturales se debe consignar los datos en el siguiente orden: apellido paterno, apellido materno y nombre completo.
- Valor de la exportación, de acuerdo al monto total facturado.
- Base imponible de la operación gravada. En caso de ser una operación gravada con el Impuesto Selectivo al Consumo, no debe incluir el monto de dicho impuesto.
- Importe total de las operaciones exoneradas o inafectas.
- Impuesto Selectivo al Consumo, de ser el caso.
- Impuesto General a las Ventas o Impuesto de Promoción Municipal, de ser el caso.
- Otros tributos y cargos que no forman parte de la base imponible.
- Importe total del comprobante de pago.
- Tipo de cambio utilizado conforme lo dispuesto en las normas sobre la materia.
- Adicionalmente, en el caso de las notas de débito o las notas de crédito, se aludirá al comprobante de pago que se modifica, para lo cual se registrará la siguiente información:
 - i. Fecha de emisión del comprobante de pago que se modifica.
 - ii. Tipo de comprobante de pago que se modifica.
 - iii. Número de serie del comprobante de pago que se modifica.
 - iv. Número del comprobante de pago que se modifica.
- El monto ajustado de la base imponible o del impuesto o valor, según corresponda, señalado en las notas de crédito se consignará, respectivamente, en las columnas utilizadas para registrar los datos vinculados al valor facturado de la exportación, base imponible de la operación gravada e importe total de la operación exonerada o inafecta. El monto de la base imponible, impuesto o valor, según corresponda, señalados en las notas de débito, se consignarán respectivamente en las columnas indicadas en el párrafo anterior.
- Totales.

Para efectos académicos, lo simplificaremos en las siguientes columnas:

Cía: xxx

Registro de Ventas

Mes: xxx

Cientes	Documento	Nro.	Detalle	Valor de venta S/	IGV de venta S/	Precio de venta S/
SUPER SAC	Factura	001-001	Venta de mercadería	16 136	2904	19 040
SUPER SAC	N/C	001-101	Devolución de ventas 5 %	-807	-145	-952
EcoDulce SAA	Factura	001-002	Exportación	2000	-	2000
TOTAL				17 329	2759	20 088

4.2.8 Obligatoriedad de los libros electrónicos

La Resolución de Superintendencia 248-2012/SUNAT y la 361-2015/SUNAT sobre Libros y Registros Electrónicos, determinan la obligatoriedad de su uso para los principales contribuyentes (Pricos). Sin embargo, para incentivar este sistema, se reduce la cantidad de estos libros y se flexibiliza su uso en forma gradual, con el propósito de que sea más accesible. Por ello, estas disposiciones se pueden resumir como sigue:

- Deben llevar la Planilla Electrónica (PLE) desde diciembre de 2012.
- Deben llevar el Registro de Ventas e Ingresos y el Registro de Compras de manera electrónica, a partir del 1 de enero de 2013.
- Deben llevar el Libro Diario y el Libro Mayor (o el Libro Diario de Formato Simplificado) de manera electrónica, a partir del 1 de junio de 2013.
- Deben llevar, desde enero de 2016, los libros de inventarios permanentes, Inventarios y Balance, Registro de Costos, Registro de Activos Fijos y Registro de Consignaciones.

Al generar el resumen cumplen con presentar ante la Sunat la información de los comprobantes de pago y documentos autorizados que se anotaron en el Registro de Ventas e Ingresos y en el Registro de Compras electrónicos.

Ejercicios – Capítulo 4**Marcar verdadero o falso en los siguientes enunciados:**

Item	Enunciado	V o F
1	La divisoria o la subcuenta acumulan clases de activos, pasivos, patrimonio, ingresos gastos del mismo rubro, desagregándose a tres dígitos.	
2	La Sunat mantiene y dispone un sistema de libros electrónicos, el cual genera ahorro en tiempo y dinero.	
3	Es requisito para la aplicación del PCGE, observar lo que establecen las NIIF.	
4	El total de débitos no es necesario que sea igual al total de créditos.	
5	Las cuentas de orden no se presentan en el cuerpo de los estados financieros.	
6	El máximo número de dígitos permitidos es de cinco, sin excepción.	
7	En el libro de Inventarios y Balances se resumen las operaciones del Libro Diario, agrupadas por cuentas.	
8	El Libro Mayor debe contener la glosa de descripción de la operación, los saldos y movimientos y los totales.	
9	El Registro de Compras no es necesario que incluya la base imponible para operaciones no gravadas, basta con la base de operaciones gravadas.	
10	Si las empresas desarrollan más de una actividad económica, se deben establecer las subcuentas y divisionarias que sean necesarias para el registro, por separado, de las operaciones que corresponden a cada actividad económica.	

Capítulo 5. Registro de transacciones

En el capítulo 3 vimos los elementos de la contabilidad que conforman los estados financieros.

La relación que guardan unos con otros la vamos a plasmar en lo que se denomina la «ecuación contable». De esta manera podremos identificar cómo las transacciones que realiza una empresa afectan estos elementos y, por consiguiente, podremos determinar el efecto de las mismas en los estados financieros.

Gráfico 5.1 – Ecuación contable



Elaboración propia.

5.1 LA ECUACIÓN CONTABLE²⁹

Un negocio comienza normalmente con el dinero o mercadería que invierten los dueños. El aporte de los accionistas incrementará la cuentas de Activo y se les reconocerá con acciones de la empresa en una cuenta de Patrimonio que se denomina capital.

Así, por ejemplo si usted comienza un negocio con 25 000 soles en efectivo, el efecto en la ecuación contable, de esa primera transacción, se presentará de la siguiente manera:

Activo			=	Pasivo			+	Patrimonio		
Efectivo								Capital		
25 000								25 000		

Si después adquiere mercadería por 10 000 soles, se reducirá la cuenta de efectivo y aumentará la cuenta mercaderías, dentro del mismo Activo.

Activo			=	Pasivo			+	Patrimonio		
Efectivo	Merca- dería							Capital		
25 000								25 000		
-10 000	10 000									

Si la empresa obtiene crédito para adquirir muebles para la oficina, por un valor de 5 000 soles se tendrá el siguiente efecto en la ecuación:

Activo			=	Pasivo			+	Patrimonio		
Efectivo	Merca- dería	Inmuebles, maquinaria y equipos		Cuentas por pagar				Capital		
25 000								25 000		
-10 000	10 000									
		5000		5000						

29 Para hacer más comprensible el ejemplo se ha omitido el IGV (Impuesto General a las Ventas) en las transacciones mencionadas.

Un préstamo bancario de 50 000 soles que obtiene la empresa tendrá también un efecto en la ecuación contable:

Activo			=	Pasivo		+	Patrimonio	
Efectivo	Merca- dería	Inmuebles, maquinaria y equipos		Cuentas por pagar	Obligaciones financieras		Capital	
25 000							25 000	
-10 000	10 000							
		5000		5000				
50 000					50 000			

Si con ese préstamo se adquiere un vehículo de reparto para la empresa por un valor de 30 000 soles, este efecto se presentará de la siguiente manera:

Activo			=	Pasivo		+	Patrimonio	
Efectivo	Merca- dería	Inmuebles, maquinaria y equipos		Cuentas por pagar	Obligaciones financieras		Capital	
25 000							25 000	
-10 000	10 000							
		5000		5000				
50 000					50 000			
-30 000		30 000						

La empresa vende 50 % de la mercadería que tiene almacenada. Esta venta la realiza al contado por un valor de 8 000 soles. El efecto ahora lo vamos a ver en la parte de Patrimonio de la ecuación contable, en la cuenta resultados, compuesta por los ingresos menos los gastos.

Activo			=	Pasivo		+	Patrimonio		
Efectivo	Merca- dería	Inmuebles, maquinaria y equipos		Cuentas por pagar	Obligaciones financieras		Capital	Resultados Ingresos – Gastos	
25 000							25 000		
-10 000	10 000								
		5000		5000					
50 000					50 0000				
-30 000		30 000							
	-5000								-5000
8000								8000	

La mercadería almacenada que es vendida disminuye el activo (mercadería) y se constituye en un costo para la empresa (costo de ventas) que reduce el patrimonio. El ingreso de la venta es un aumento del patrimonio que se refleja también en el activo, en la cuenta de efectivo, manteniendo así la igualdad de la ecuación.

Después de todas estas transacciones, para saber la posición de la empresa, sumamos las columnas y obtenemos el resultado (ingresos–gastos) y cómo quedan los activos y pasivos de la empresa.

Activo			=	Pasivo		+	Patrimonio	
Efectivo	Merca- dería	Inmuebles, maquinaria y equipos		Cuentas por pagar	Obligaciones financieras		Capital	Resultados
								Ingresos Gastos
25 000							25 000	
-10 000	10 000							
		5000		5000				
50 000					50 000			
-30 000		30 000						
	-5000							-5000
8000							8000	
43 000	5000	35 000		5000	50 000		25 000	8000 -5000
83 000				83 000				

Así tenemos que el resultado obtenido por la empresa fue de 3000 soles, que tiene un efectivo de 43 000 soles con mercaderías valorizadas en 5000 soles y que posee activos fijos valorizados en 35 000 soles. Asimismo, tiene deudas por 55 000 soles y el aporte de los accionistas se mantiene en 25 000 soles.

5.2 LAS CUENTAS Y SU DINÁMICA³⁰

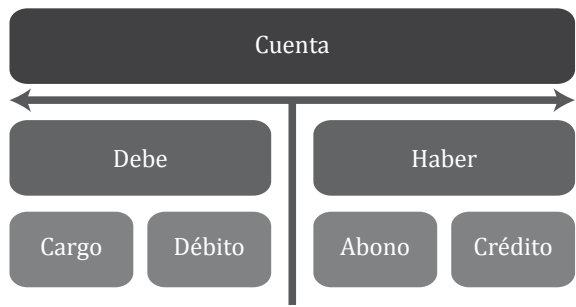
Si bien se ha hablado de registrar las transacciones de la empresa utilizando una cuenta del Plan de Cuentas, no se ha definido qué es la cuenta. Podemos decir que es el registro resumido de los cambios que generan las transacciones de un negocio en sus diferentes elementos: activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos.

Para facilitar el aprendizaje, se habla de llevar los registros en cuentas «T». Lo que hemos visto de la ecuación contable, pero agrupando las transacciones que afectan a una determinada cuenta, se registrará en la cuenta «T», que se conoce también como «cuenta de mayor».

³⁰ Para hacer más comprensible el ejemplo se ha omitido el IGV (Impuesto General a las Ventas) en las transacciones mencionadas.

En la cuenta «T» vamos a distinguir el lado derecho e izquierdo de la «T» y los vamos a denominar haber y debe, respectivamente. Solo eso: lado derecho = haber, lado izquierdo = debe.

Gráfico 5.2 – La cuenta «T»



Fuente: Diapositivas del curso Contabilidad Intermedia de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.

La dinámica o cómo se comporta la cuenta dependerá a qué elemento contable pertenezca.

Una cuenta de activo registra los aumentos en el debe y las disminuciones en el haber. La misma dinámica tienen las cuentas de gastos. En cambio las cuentas de Pasivo, Patrimonio o de Ingreso aumentan en el haber y disminuyen en el debe. Los movimientos que se registran en el debe también se llaman débitos o cargos, y los movimientos que se registran en el haber también son conocidos como créditos o abonos.

Si tomamos la primera transacción registrada en la ecuación contable, en la cuenta «T» del mayor, esta se registraría acumulando en la cuenta de efectivo del activo y en la cuenta capital del patrimonio el monto aportado, de la siguiente manera:

Efectivo		Capital social	
Debe	Haber	Debe	Haber
25 000 ₁			25 000 ₁

Nota: El subíndice hace referencia al número de asiento de diario o número de la transacción contable.

La segunda transacción, continuaría acumulando movimientos en la cuenta efectivo y habría una nueva cuenta para la mercadería:

Efectivo		Mercadería	
Debe	Haber	Debe	Haber
25 000 ₁	10 000 ₂	10 000 ₂	

Con esta información podríamos obtener el saldo de la cuenta efectivo. Para ello, hallamos la diferencia entre la sumatoria de lo registrado al debe y de lo registrado al haber, colocándola en el lado que muestre un total mayor. En el caso de nuestro ejemplo, la diferencia es 15 000 soles y la colocaríamos al debe, indicando que la cuenta muestra un saldo deudor.

Efectivo	
Debe	Haber
25 000 ₁	10 000 ₂
15 000	

Los saldos que resulten en el debe se llamarán deudores y los que resulten en el haber acreedores.

El pequeño número, al lado del monto, hace referencia al número del asiento de diario que da origen a ese registro en el mayor.

5.3 ASIENTOS DE DIARIO

Hemos mencionado que el diario es el libro donde quedan registradas cronológicamente las transacciones de la empresa. Para efectos didácticos, tomaremos el aporte de capital por 25 000 soles, que en asiento de diario tomará la siguiente forma:

de asiento

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
01/01/2012	10	- 1 - Efectivo y equivalentes de efectivo.	25 000	
	50	Capital social.		25 000
		Por el aporte en efectivo de los accionistas.		

Glosa

En el asiento de diario podemos distinguir un número correlativo de control y un pequeño detalle de la transacción, llamada glosa, además de las cuentas que se ven afectadas por la misma.

Para la segunda transacción, compra de mercadería al contado, el asiento de diario sería el siguiente:

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
01/01/2012	20	- 2 - Mercaderías.	10 000	
	10	Efectivo y equivalentes de efectivo.		10 000
		Por la compra de mercaderías al contado.		

Estas transacciones registradas en el diario se mayorizan, es decir, se trasladan a las cuentas «T» del mayor, explicado líneas arriba, colocando en el mayor como referencia, el número del asiento que origina ese registro. El traslado de todas las transacciones nos permite obtener el saldo de cada cuenta, que es utilizado para preparar el balance de comprobación.

Anexo – Capítulo 5

Caso 1 – Marcar verdadero o falso en los siguientes enunciados:

Ítem	Enunciado	V o F
1	La cuenta es el registro resumido de los cambios que generan las transacciones de un negocio en sus diferentes elementos.	
2	El lado izquierdo de las cuentas «T» es el debe.	
3	Al decir que las transacciones del Libro Diario se mayorizan, nos indica se trasladan a las cuentas T del mayor.	
4	El patrimonio es igual a activo menos pasivo y también capital menos resultados.	
5	La descripción es cuando en el asiento diario se distingue el número correlativo y un detalle de la transacción.	
6	Los aportes de accionistas aumenta el activo y patrimonio.	
7	El lado derecho de las cuentas «T» es el debe.	
8	Los movimientos del debe son los créditos o abonos.	
9	Los activos aumentan por el haber y los gastos por el debe.	
10	El traslado de todas las transacciones al mayor nos permiten obtener el saldo de cada cuenta, que es utilizado para preparar el Balance General.	

Caso 2 – Dificultad baja

1. A continuación se presenta una serie de operaciones de una empresa comercial, aplicando la ecuación contable indique el efecto (+ o –) que se origina en cada rubro de la misma.

	Activo	=	Pasivo	+	Patrimonio
Los accionistas aportaron S/ 40 000 en efectivo y S/ 20 000 en mercadería.					
Se compra una camioneta al crédito en S/ 3000.					
Se vende al crédito mercadería por un valor de S/ 2000.					
El valor de la mercadería vendida es de S/ 1800.					
Se vende mercadería al crédito (1 mes) por un valor de S/ 4500.					
El valor de la mercadería vendida es de S/ 2000.					
Contrató una secretaria, el sueldo mensual es de S/ 800. Ya trabajó el primer mes.					
La empresa solicita un préstamo de S/ 6000 al banco, pero aún no hay respuesta al respecto.					
Se compra mercaderías al crédito por un valor de S/ 5000.					
Se firma un contrato de venta de mercaderías por S/ 10 000 al crédito.					
El valor de la mercadería vendida es de S/ 6500 y la misma ya fue entregada al cliente.					

2. El ciclo contable de una empresa se lleva a cabo de la siguiente manera:
 - Transacciones/Registro contable/Diario/Mayor/Balance de comprobación/Ajustes/EEFF
 - Principios/Mayor/Diario/Ajustes
 - Estado de Situación Financiera/Balance de comprobación/Ajustes/EEFF
 - Mayor/Ajustes/EEFF/Ratios
 - EEFF/Balance de comprobación/Ajustes/Diario/Mayor

Caso 3 – Dificultad media

1. La empresa TEC S.A.C. se dedica a la comercialización de equipos de última generación y ha realizado las siguientes transacciones durante marzo de 2012:
 - a. Aporte en efectivo de uno de los socios por 150 000 soles que se deposita en la cuenta bancaria de la empresa y contribución en equipos de oficina de otro socio por 100 000 soles que serán utilizados para que los empleados trabajen en la empresa.
 - b. Adquisición de cinco computadoras para su comercialización, el valor de cada una es de 10 000 soles. El pago se realizará en treinta días.
 - c. Compra al crédito de una computadora adicional para ser utilizada por el contador de la empresa. El importe de la adquisición fue por 3500 soles.
 - d. Venta de dos computadoras en 18 000 soles cada una. La cobranza se realizará en treinta días.
 - e. En junta de accionistas aprueban la disminución del capital en 50 000 soles por el retiro de uno de los accionistas. Se realiza el pago correspondiente al exsocio.
 - f. Se cobra a los clientes 9 000 soles por las ventas realizadas.

Se solicita:

Analizar los efectos de las transacciones precedentes en la ecuación contable y completar la siguiente tabla. Calcular el resultado obtenido por la empresa para el mes e indicar si fue utilidad o pérdida.

Activo				Pasivo		Patrimonio neto		
Efectivo y equivalentes de efectivo	Mercadería	Cuentas por cobrar comerciales	Inmuebles, maquinarias y equipos	Cuentas por pagar comerciales	Cuentas por pagar diversas	Capital social	Gasto o costo de venta	Ingreso o venta

2. En función a los datos que se muestran en el siguiente cuadro, determine los importes de las cuentas que no tienen saldos para cada uno de los ejercicios correspondientes.

Cuentas	2010	2011	2012
Servicios contratados por adelantado	14 000	2500	10 000
Cuentas por cobrar comerciales	15 500	30 000	13 000
Capital social	49 000	57 000	¿?
Efectivo y equivalentes de efectivo	5900	5500	8000
Cuentas por pagar comerciales	¿?	5000	2000
Inmueble maquinaria y equipo	30 000	¿?	12 000
Mercaderías	2700	5000	2500

Caso 4 – Dificultad alta

1. La Comercial S. A. C. ha efectuado el cierre de sus operaciones al 31 de diciembre de 2011 con los siguientes saldos, expresados en soles:

Cuentas	Saldo deudor	Saldo acreedor
Efectivo y equivalente de efectivo	1 290 560	
Inversiones financieras corto plazo	200 000	
Cuentas por cobrar comerciales-terceros	575 600	
Estimación de cuentas de cobranza dudosa		38 500
Cuentas por cobrar diversas-terceros	77 000	
Existencias	924 000	

Cuentas	Saldo deudor	Saldo acreedor
Alquileres contratados por anticipado	165 000	
Seguros contratados por anticipado	42 000	
Inmuebles, maquinarias y equipo	226 800	
Tributos por pagar		352 000
Remuneraciones y participaciones por pagar		5800
Depreciación, amortización y agotamiento acumulada		126 360
Cuentas por pagar comerciales–terceros		637 000
Obligaciones financieras a largo plazo		534 000
Cuentas por pagar diversas		8000
Beneficios sociales de los trabajadores por pagar		12 300
Capital social		1 000 000
Reserva legal		200 000
Resultados acumulados		587 000
Totales	3 500 960	3 500 960

Operaciones del periodo enero de 2012:

- La empresa realiza la venta de mercaderías por un valor de venta de 800 000 soles. Se efectúa la cobranza recibiendo un cheque que es depositado en cuenta corriente. El costo de venta correspondiente ascendió a 420 000 soles.
- Se efectúa la compra de mercaderías al crédito, a sesenta días, por un valor de 380 000 soles.
- Se realiza la adquisición de una camioneta para la distribución de las mercaderías a los clientes por un valor de compra de 60 000 soles. La camioneta estará disponible el 1 de febrero. Dicha adquisición se paga mediante giro de cheque.

- d. En junta general de accionistas se aprobaron los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y se acordó la distribución de dividendos a los accionistas por 500 000 soles.
- e. La gerencia de la empresa tiene como política efectuar una provisión mensual de estimación de cobranza dudosa de 4000 soles.
- f. La empresa realiza la donación de 5000 soles a una entidad benéfica debidamente inscrita ante la Sunat, mediante el giro de cheque respectivo.
- g. Se realiza el pago de impuestos del mes anterior:

Impuesto a la Renta tercera categoría	S/ 205 000
Impuesto General a las Ventas	S/ 119 500
Essalud	S/ 12 500
AFP	S/ 15 000

- h. Se nos informa que los sueldos del mes ascendieron a 170 000 soles (no considerar aportes ni descuentos). El pago de los sueldos se realiza mediante carta de instrucción al banco, que deposita en las cuentas de los trabajadores. El departamento de personal nos informa que las provisiones del mes correspondientes a CTS son 15 200 soles, vacaciones 14 300 soles y gratificaciones 25 500 soles.
- i. La empresa tiene una cuenta de depósitos a plazos en el banco que le ha generado un abono de 3500 soles en dicha cuenta por intereses ganados.
- j. Los alquileres contratados y pendientes de devengar que figuran en los saldos al 31 de diciembre de 2009 corresponden a 15 meses de alquiler.
- k. El seguro contratado por anticipado que figura pendiente de devengar al 31 de diciembre de 2011 corresponden a diez meses de seguros.

Sedapal	S/ 2380
Edelsur	S/ 4760
Telefónica	S/ 2975

- l. Se recibieron los recibos de los siguientes servicios públicos por un total facturado. El pago de estos servicios se realiza mediante el giro de cheque.
- m. Registrar la depreciación del periodo si la información de los activos fijos es la siguiente y no tienen valor residual:

Inmuebles, maquinas y equipo	Vida útil (en años)	Costo	Depreciación Acumulada	Valor neto
Muebles y enseres	10	16 800	3360	13 440
Unidades de transporte	5	180 000	108 000	72 000
Equipos de cómputo	4	30 000	15 000	15 000
Totales		226 800	126 360	100 440

Se solicita al 31 de enero:

- Preparar los registros contables correspondientes, utilizando el PCGE.
- Elaborar el estado de resultados (considerar las cuentas de gastos y no el destino de los mismos).

2. Usted ha sido encargado de llevar la contabilidad de Aquasec S. A. C. la cual ha realizado las siguientes operaciones:

- Ha evaluado las ventas realizadas a uno de sus clientes más importantes a nivel nacional, que ha superado el nivel de sus compras, por lo cual se concede al cliente un descuento por el volumen de sus operaciones de 10 000 soles del valor de venta, emitiendo la nota de crédito respectiva.
- Con fecha 28 de enero vende 8000 repuestos de bombas de agua a noventa días, por un precio de venta de 40 500 soles a la Compañía Bebidas Nacionales S. A. C. El margen bruto representa el 25 % respecto a la venta realizada.
- El 13 de febrero Compañía Bebidas Nacionales S. A. C. devuelve cien repuestos de bombas por no corresponder a las características solicitadas. Aquasec S. A. C. emite la nota de crédito respectiva.
- El 15 de marzo la empresa concede un descuento por pronto pago del 5 % a la Compañía Bebidas Nacionales S. A. C., que realiza su pago antes del vencimiento de los noventa días. Se emite la nota de crédito respectiva. Dicho cobro es depositado en cuenta corriente.

Se solicita:

- Registrar las operaciones efectuadas por Aquasec S.A.C. (la tasa de IGV es 18 %).
- Determinar el efecto de estas operaciones en el estado de resultados de Aquasec S.A.C.

3. La empresa Un Pez en el Agua S.A.C., se dedica a la comercialización de obras literarias, libros y manuales. A continuación, se presentan los saldos iniciales de la misma (en forma alfabética) para enero de 2012:

Cuentas por cobrar comerciales-terceros	S/ 14 000
Cuentas por pagar comerciales-terceros	S/ 12 000
Capital social	S/ 32 500
Efectivo y equivalente de efectivo	S/ 28 500
Mercaderías	S/ 7000
Remuneraciones por pagar	S/ 5000

Durante el mes de enero de 2012 se presentaron las siguientes transacciones:

- a. El día 8 se compró al crédito y se recibió un mueble para el área de ventas. Dicha compra se realizó en Decorlux S.A.C. por un monto de 2500 soles.
- b. El día 10 varios profesores de un importante colegio de Lima los visitaron y se interesaron en algunas ediciones de libros, las que ascienden a un valor de 12 000 soles. Según lo conversado con el jefe de compras de dicho colegio, enviaron su pedido ese mismo día.
- c. El día 11 se adquirió de Editorial Acquarela, mercadería por un total de 14 000 soles. La operación fue al crédito a pagar en treinta días.
- d. El día 15 se vendió al crédito a la Universidad Peruana de los Andes, por un total de 23 000 soles. La mercadería fue entregada. El costo de venta según nuestros libros contables fue del 55 % de la venta. Según opinión del gerente de ventas, el costo de dicha venta debió ser el 50 %.
- e. El día 16, la empresa aceptó el ingreso de un socio, el que aportó un vehículo que ayudará al reparto de la mercadería, cuyo valor es de 15 000 soles.

- f. El día 17, la empresa recibió la factura del alquiler del local, ubicado en Surco, por un total de 3000 soles. Dicho importe corresponde al presente mes.
- g. El día 19 llegaron a la oficina los recibos de agua, luz y teléfono por 100, 900 y 400 soles, respectivamente.
- h. El día 20 pagaron solo el recibo de luz.
- i. El día 23 se recibió la factura del diario *El Comercio* por 10 000 soles, por la publicación de promociones efectuadas en la revista *Somos*, los días sábados del mes de enero.
- j. El día 27, se determinó y registró la planilla de sueldos del mes. El total fue 5500 soles.
- k. El día 29, uno de los socios que a su vez labora como gerente de ventas, solicitó un préstamo a tesorería, por 9000 soles, que le fue otorgado de inmediato. La devolución del préstamo fue a partir del siguiente mes, a través de descuentos en planilla por un monto de 1000 soles mensuales.
- l. El día 31, la empresa pagó los sueldos. Además, se cobró y se pagaron las operaciones de los días 8, 15 y 23.

Se solicita:

- Elaborar el cuadro de la ecuación contable y completar el saldo de las cuentas.
- Si la empresa recibió todas las cobranzas de sus clientes el 1 de febrero y le agregó el efectivo disponible al 31 de enero, ¿podría cancelar sus cuentas por pagar comerciales? Sustente su respuesta.
- Llegó el pedido de la Universidad del Centro, que es un cliente que deseaba concretar una venta de 16 000 soles, ¿la empresa tenía mercadería suficiente para atender este pedido, considerando que deseaba obtener una utilidad bruta de 6000 soles?

Capítulo 6. Balance de comprobación y ajustes

6.1 BALANCE DE COMPROBACIÓN

El balance de comprobación es la lista de todas las cuentas y sus saldos, obtenidas del Libro Mayor y ordenadas de la siguiente manera:

- Activos.
- Pasivo.
- Patrimonio.
- Ingresos.
- Costos.
- Gastos.

En esta hoja de trabajo, se centralizan todas las cuentas que se generaron como consecuencia de las transacciones de la empresa y de los ajustes realizados al cierre del ejercicio.

Un balance de comprobación está compuesto por 14 columnas, distribuidas de la siguiente manera:

Balance de comprobación

Mes: xxx

Código (1)	Cuotas (2)	Balance de sumas		Balance de saldos	
		Debe (3)	Haber (4)	Deudor (5)	Acreedor (6)
10	Efectivo y equivalentes de efectivo	350 000	100 000	250 000	
11	Inversiones financieras	95 000		95 000	
12	Cuentas por cobrar comerciales terceros	250 000	50 000	200 000	
19	Estimación de cuentas de cobranza dudosa		6000		6000
20	Mercaderías	436 000	100 000	336 000	
18	Servicios contratados por anticipado	70 000		70 000	
33	Inmueble, maquinaria y equipo	380 000		380 000	
39	Depreciación acumulada		50 000		50 000
40	Tributos por pagar	100 000	600 000		500 000
42	Cuentas por pagar comerciales terceros	200 000	320 000		120 000
12	Anticipo de clientes		75 000		75 000
50	Capital social		450 000		450 000
58	Reserva legal		10 000		10 000
70	Ventas		700 000		700 000
69	Costo de ventas	400 000		400 000	
62	Gastos de personal	100 000		100 000	
63	Gastos de servivios prestados por terceros	80 000		80 000	
67	Gasto financiero				
65	Otros gastos de gestión	20 000	20 000		
		2 481 000	2 481 000	1 911 000	1 911 000

Resultado del ejercicio

Ajustes		Saldos ajustados		Resultado		Situación financiera	
Debe (7)	Haber (8)	Deudor (9)	Acreedor (10)	Gastos (11)	Ingresos (12)	Activos (13)	Pasivos (14)
		250 000				250 000	
		95 000				95 000	
		200 000				200 000	
			6000				6000
	15 500	320 500				320 500	
		70 000				70 000	
		380 000				380 000	
			50 000				50 000
			500 000				500 000
			120 000				120 000
			75 000				75 000
			450 000				450 000
			10 000				10 000
			700 000		700 000		
15 500		415 500		415 500			
		100 000		100 000			
		80 000		80 000			
15 500	15 500	1 911 000	1 911 000	595 500	700 000	1 315 500	1 211 000
				104 500			104 500
				700 000	700 000	1 315 500	1 315 500

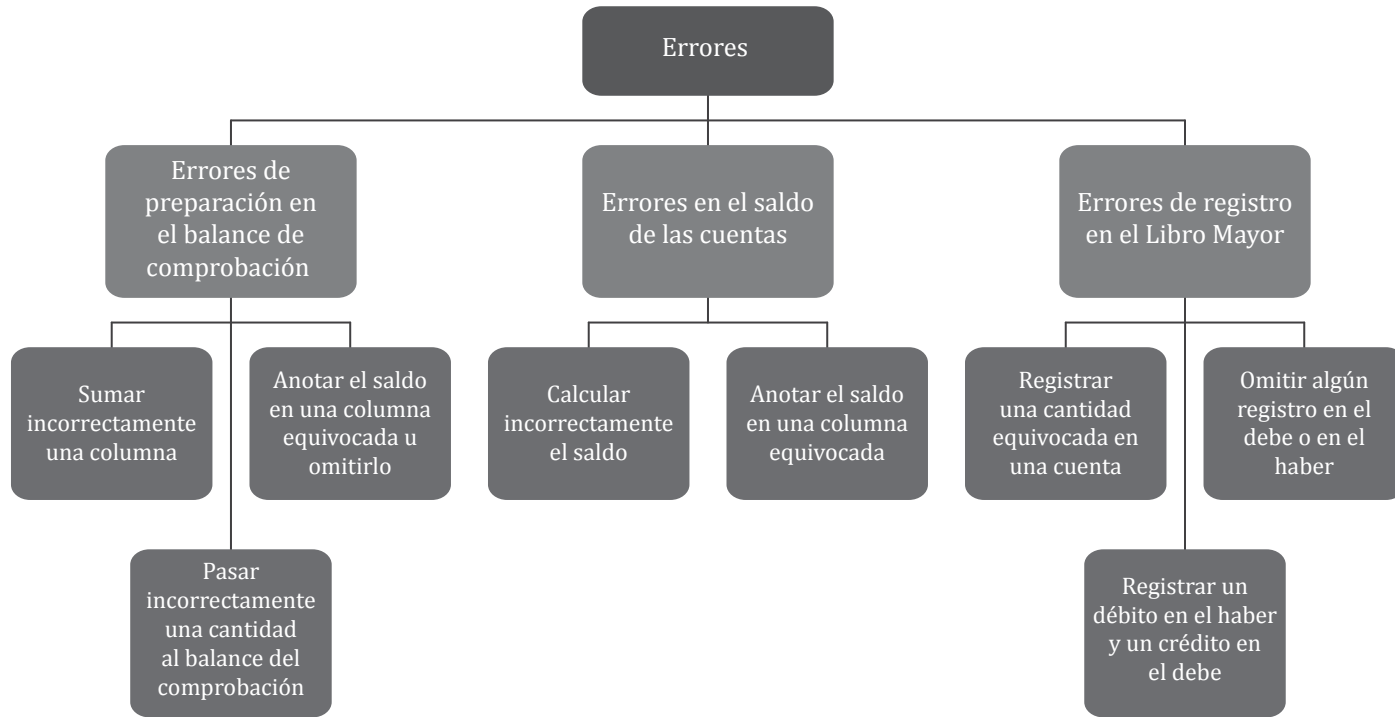
En las primeras columnas van los códigos y nombres de las cuentas. Las columnas 3 y 4 muestran las sumas finales de cada lado de la cuenta «T». Las columnas 5 y 6 muestran los saldos de cada cuenta, que se obtiene de la diferencia de los montos de las dos columnas anteriores. Las columnas 7 y 8 incorporan operaciones no registradas hasta ese momento, o ajustes. Las 9 y 10 exhiben los saldos ajustados, es decir las cantidades que quedan luego de sumarlos o restarles los ajustes.

Esos saldos ajustados se separan en: cuentas del Estado de Resultado, que se colocan en las columnas 11 y 12 y cuentas del Estado de Situación Financiera, que se colocan en las columnas 13 y 14. De estas últimas cuatro columnas, obtenemos la información para elaborar los dos estados financieros básicos.

Es en esta etapa de la contabilidad donde se procede a detectar errores en la información registrada.

Para corregir estos errores es que se realizan los asientos de ajustes.

Gráfico 6.1 – Detección de errores



Elaboración propia.

6.2 AJUSTES

Un ajuste es el asiento contable o registro contable, que se realiza para llevar el saldo de una cuenta a su valor real, usualmente afecta una cuenta del Estado de Situación Financiera y una del Estado de Resultados.

Se caracterizan por:

- Realizarse al final de cada periodo.
- Realizarse antes de la preparación de los estados financieros.
- Estar en función del periodo contable.

En este capítulo revisemos los siguientes tipos de ajustes:

- Gastos diferidos o Gastos pagados por adelantado.
- Ingresos diferidos o Ingresos no devengados.
- Gastos acumulados o Pasivos acumulados.
- Ingresos acumulados o Activos acumulados.
- Incobrables.
- Diferencia de cambio.
- Inventarios.
- Depreciación de activo fijo.

6.3 GASTOS DIFERIDOS O GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO

Cuando la empresa aún no consume o utiliza los servicios por los que ha desembolsado efectivo o pactado un pago, esos bienes son activos y se contabilizan en la cuenta Servicios y otros contratados por anticipado. Al cierre del periodo debe evaluarse qué porción del contrato o servicio ya se consumió y registrarse como gasto.

Por ejemplo:

El día 1 de enero de 2012 la empresa paga por adelantado 6000 soles por un contrato de alquiler de oficinas vigente de febrero a julio de 2012.

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
01/01/2012	18	- 1 - Servicios y otros contratados por anticipado.	5085	
	40	Tributos por pagar - IGV	915	
	10	Efectivo y equivalentes de efectivo.		6000
		Por el pago adelantado del alquiler de oficina.		

Durante el mes de enero no se utilizaron aún las oficinas. Por lo tanto, al cierre de enero, el costo del alquiler pagado permaneció en el activo corriente como un servicio contratado por anticipado.

Al cierre de febrero, las oficinas fueron utilizadas por un mes, por consiguiente en el gasto debe registrarse Alquileres por 847,50 soles y disminuir la cuenta del activo.

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
28/02/2012	63	- 2 - Gastos por servicios de terceros – alquileres.	847,50	
	18	Servicios y otros contratados por anticipado.		847,50
		Por el gasto devengado de alquileres.		

6.4 INGRESOS DIFERIDOS O INGRESOS NO DEVENGADOS

Cuando la empresa aún no realiza o entrega el bien o servicio por el que ha recibido dinero o pactado una cobranza, la empresa mantiene pasivos por los montos percibidos, ya que de no cumplir con la entrega del bien, tendrá una contingencia de pagar o devolver el monto recibido. Al cierre del periodo debe evaluarse qué porción del contrato o servicio ya se realizó y registrarse como ingreso.

Por ejemplo:

El día 01/01/2012 la empresa cobró por adelantado 8000 soles por un contrato de fabricación de muebles de oficina para el cliente «X». Se pactó que los muebles fueran entregados una primera parte el 28 de febrero y el resto el 30 de marzo.

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
01/01/2012	10	- 1 - Efectivo y equivalentes de efectivo.	8000	
	40	Tributos por pagar - IGV		1220
	12	Anticipo de clientes		6780
		Por la cobranza para la fabricación de muebles del cliente «X».		

Durante el mes de enero se fabricaron los muebles y al cierre de mes tenemos el anticipo, pero aún no hemos entregado nada al cliente. Por lo tanto, al cierre de enero, el monto pagado permanecerá en el pasivo corriente como un anticipo de clientes. Nótese que esta última cuenta, a pesar de ser una cuenta de activo, se comporta como pasivo.

Al cierre de febrero, se cumple con entregar la mitad de los muebles, de acuerdo al contrato, por consiguiente recién se debe devengar el ingreso y corresponde registrarlo, incrementando la cuenta Ventas por 3390 soles y disminuyendo la cuenta de Anticipo.

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
28/02/2012	12	- 2 - Anticipo de clientes.	3390	
	70	Ventas.		3390
		Por la venta de muebles.		

6.5 GASTOS ACUMULADOS O PASIVOS ACUMULADOS

Cuando la empresa consume o utiliza bienes o servicios de terceros que aún no ha pagado, pero sabe con certeza que los ha utilizado, esos bienes o servicios son gastos

que la empresa debe registrar dependiendo de su naturaleza, así no cuente con el documento de sustento correspondiente.

Por ejemplo:

El día 31/01/2012 la empresa está revisando los gastos de luz que se han registrado, y encuentra que no están los gastos de su oficina en el distrito de Miraflores. Se sabe que en los meses anteriores esa oficina ha tenido un gasto promedio de 250 soles al mes de luz.

Se sabe también que la oficina ha operado normalmente durante el mes de enero. Al cierre de mes se debe registrar ese pasivo, ya que de todas maneras se deberá pagar en algún momento esa luz consumida.

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
31/01/2012	63	- 1 - Gastos de servicios de terceros - luz.	250	
	40	Tributos por pagar - IGV	45	
	42	Cuentas por pagar - comerciales		295
		Por la provisión del gasto.		

6.6 INGRESOS ACUMULADOS O ACTIVOS ACUMULADOS

Cuando la empresa ha prestado un bien o un servicio y aún no lo ha facturado o cobrado, se debe provisionar ese derecho que tiene de cobrar por el bien o servicio entregado. Esos bienes o servicios son ingresos que la empresa ya ha realizado y deben registrarse.

Por ejemplo:

El día 31/01/2012 la empresa está revisando la facturación emitida a sus clientes por los servicios de asesoría contable prestados en el mes, y se percató de que no le ha cobrado ni facturado al cliente «X» por la presentación de unos documentos a la municipalidad de Surquillo. Se había acordado un valor de 500 soles por dicho servicio. Al cierre de mes se debe registrar ese activo, ya que se prestó el servicio, de modo que se registre el derecho a cobrar esa cuenta en algún momento con una factura.

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
31/01/2012	12	- 1 - Cuentas por cobrar comerciales.	590	
	40	Tributos por pagar - IGV.		90
	70	Ventas.		500
		Por el ingreso realizado por servicios prestados.		

6.7 INCOBRABLES

Las cuentas incobrables se originan cuando se concluye que no se tendrá éxito en el cobro de las cuentas por cobrar. Para efectuar la provisión de cobranza dudosa, deben analizarse las probabilidades de cobranza de las cuentas por cobrar y establecer una política que represente esa probabilidad.

Hay diferentes métodos para realizar el cálculo de la provisión. Puede estimarse sobre las ventas al crédito, sobre el saldo de las cuentas por cobrar o haciendo un análisis más detallado de la antigüedad de los saldos de las cuentas por clientes.

Por ejemplo:

Al 31 de junio se tuvo información que la empresa ha realizado ventas al crédito por 10 000 soles. La experiencia de la empresa respecto a los incobrables es que 2,5 % de las ventas al crédito no se llega a cobrar, por lo que eso es lo que establece como «política de incobrables». Al revisar los saldos de junio no se ha efectuado la provisión por dicho concepto. La estimación sería: $10\,000 \times 2,5\% = 250$

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
30/06/2012	68	- 1 - Gastos por estimación de cuentas de cobranza dudosa.	250	
	19	Estimación de cuentas de cobranza dudosa.		250
		Por la provisión de incobrables.		

6.8 DIFERENCIA DE CAMBIO

Los ajustes por diferencia de cambio se originan por la disimilitud entre el tipo de cambio de la fecha de registro de las cuentas por cobrar, las cuentas por pagar o las cuentas de efectivo y equivalentes de efectivo, y el tipo de cambio de la fecha de cierre de las mismas. Se conoce como «reexpresión» de las cobranzas, deudas o efectivo en moneda extranjera.

Los tipo de cambio (T/C) que se usan para ajustar las cuentas en moneda extranjera, al cierre, son los siguientes:

- T/C Compra para activos.
- T/C Venta para pasivos.

Por ejemplo:

La empresa deposita en un banco local la suma de 3000 dólares en el mes de enero, y dicho depósito se registra a un T/C de 2,60 soles, es decir por 7800 soles. Al cierre de enero el T/C compra era de 2,65 soles y el T/C venta 2,70 soles. Para efectos de reexpresar correctamente el saldo de la cuenta de ese banco en los estados financieros, tendríamos que hacer el ajuste por diferencia de cambio: $(2,65 - 2,60) \times 3000 = 150$, es decir, incrementaríamos la cuenta de bancos y registrar esa «ganancia» por diferencia de cambio, para llegar al nuevo monto en soles de esos dólares: $3000 \times 2,65 = 7950$.

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
30/09/2012	10	- 1 - Efectivo y equivalentes de efectivo.	150	
	77	Ingresos financieros.		150
		Por el registro de la diferencia de cambio.		

6.9 INVENTARIOS

Los ajustes relacionados con inventarios se refieren a la correcta valuación de los mismos, ya sea porque se hayan vendido o consumido, hayan sufrido deterioro de valor, se hayan vuelto obsoletos o, al hacer el inventario físico, se hayan encontrado más o menos unidades a las registradas contablemente.

En el primer caso registraremos la disminución de mercadería contra el costo de ventas.

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
31/12/2012	69	- 1 - Costo de ventas.	1500	
	20	Mercaderías.		1500
		Por el registro del costo de mercadería vendida según factura xxx.		

En el segundo caso, de inventarios consumidos, estos irían al costo de producción o gastos operativos.

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
31/12/2012	65	- 1 - Gastos por útiles de oficina.	1500	
	26	Suministros.		1500
		Por el registro de los útiles consumidos en el mes.		

En el caso de faltantes o sobrantes de inventario, de acuerdo a la normativa internacional, estos afectarán los costos de ventas o producción, difiriendo con lo indicado a nivel tributario local.

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
31/12/2012	69	- 1 - Costo de ventas.	1500	
	20	Mercaderías.		1500
		Por la pérdida de mercadería.		

Asimismo, en el caso de la valuación de inventarios a su Valor Neto de Realización (VNR), el ajuste se realiza contra la cuenta de Desvalorización de existencias.

6.10 DEPRECIACIÓN DEL ACTIVO FIJO

El ajuste por la depreciación del Activo fijo: inmuebles, maquinaria y equipo, está relacionado con la correcta valuación del mismo, producto del desgaste por el uso normal que se le da. El activo va perdiendo valor y esto debe reflejarse como gasto de depreciación en los estados financieros.

En un activo fijo debemos distinguir su valor o costo de adquisición, el valor residual y su vida útil.

Valor o costo de adquisición: son todos los desembolsos realizados para tener operativo el activo adquirido. Por ejemplo: en una compra de un vehículo al exterior se incluye el valor de factura más los fletes, seguro y pago de derechos de aduana, así como las comisiones de agente.

Si el equipo requiere ser instalado, calibrado y se necesita capacitar personal para operarlo correctamente, esos desembolsos también forman parte del costo de adquisición. No son parte del costo de adquisición el IGV ni los costos de financiamiento, a menos que sea un activo calificado.

Vida útil: es el tiempo que se espera utilizar el activo. La vida útil también se puede medir en unidades producidas. Por ejemplo: cuando nos venden un vehículo nos dicen que tiene una vida útil de cinco años, es decir, se espera que dé un servicio de calidad en ese periodo de tiempo. Pero también nos pueden dar la vida del vehículo en kilómetros de recorrido, diciéndonos que tiene una vida útil de 300 000 kilómetros.

Valor residual: también llamado valor de desecho o de recuperación, es una estimación del valor que el activo tendrá al final de su vida útil. En el caso del vehículo, probablemente, a los cinco años, todavía podamos recuperar algo de dinero si lo vendemos. Ese monto sería su valor residual.

Métodos de depreciación: pueden ser lineales o acelerados. En los lineales el gasto se distribuye igual para los años de vida del activo, y en los acelerados, la depreciación puede ser menor en los primeros años y mayor hacia el final, o al revés, dependiendo si se aplican los métodos de doble saldo decreciente o el de la suma de años dígitos.

Básicamente, calcularemos la depreciación lineal basada en el tiempo y en las unidades producidas.

Para el cálculo de depreciación, utilizaremos los conceptos:

- Valor de Adquisición (VA).
- Vida Útil (VU).
- Valor Residual (VR).

Todos explicados líneas arriba.

6.10.1 Método basado en el tiempo³¹

También llamado Método de línea recta. En este caso, el activo se desgasta el mismo monto para cada periodo contable. La fórmula para determinar el gasto anual de depreciación es la siguiente:

$$\frac{\text{VALOR DE ADQUISICIÓN} - \text{VALOR RESIDUAL}}{\text{VIDA ÚTIL (en años)}}$$

Con este método la depreciación de un vehículo adquirido por valor de 18 000 soles, con una vida útil de cinco años y un valor residual de 3000 soles, tendría una depreciación anual de:

31 Cfr: Guajardo Cantú 2012: 272.

$$\frac{VA - VR}{VU} = \text{Monto de depreciación anual o gasto anual de depreciación}$$

$$\frac{18\,000 - 3\,000}{5} = 3\,000 \text{ gasto de depreciación anual}$$

Si necesitamos hacer el registro de la depreciación mensual: $3\,000/12 = 250$ depreciación mensual.

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
31/12/2012	68	- 1 - Valuación y deterioro de activo. Gasto de depreciación.	3000	
	39	Depreciación acumulada.		3000
		Por el registro de la depreciación anual del vehículo.		

6.10.2 Método de las unidades producidas

En este caso la vida útil estará dada en diversas unidades de uso: km, horas, kw, etcétera, en las que se puede medir la producción de un activo.

La fórmula para determinar el gasto anual de depreciación es la siguiente:

$$\frac{\text{VALOR DE ADQUISICIÓN} - \text{VALOR RESIDUAL}}{\text{VIDA ÚTIL (en unidades producidas)}}$$

Con este método la depreciación de un vehículo adquirido por valor de 18 000 soles, con una vida útil de 300 000 kilómetros años y un valor residual de 3 000 soles, tendría una depreciación por unidad producida de:

$$\frac{18\,000 - 3\,000}{300\,000} = 0,05 \text{ gasto de depreciación por kilómetro recorrido}$$

Si necesitamos hacer el registro de la depreciación mensual o anual, requerimos llevar un control adicional que nos indique cuántos kilómetros recorrió dicho vehículo en el periodo correspondiente al registro de la depreciación. Para nuestro ejemplo, el vehículo recorrió 20 000 kilómetros en el primer año, por lo que la depreciación por registrar sería:

$$0,05 \times 20\,000 = 1000$$

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
31/12/2012	68	- 1 - Valuación y deterioro de activo. Gasto de depreciación.	1000	
	39	Depreciación acumulada.		1000
		Por el registro de la depreciación anual del vehículo.		

Un activo se comienza a depreciar, financieramente, en función de su vida útil y desde que está disponible para su uso. Esta es la pauta que se seguirá para el cálculo de la depreciación en este libro. Pero tengamos presente que, tributariamente, un bien se deprecia en función de los porcentajes máximos asignados a los diferentes rubros y se computará a partir del mes en que los bienes sean utilizados en la generación de rentas gravadas. También la ley da un modelo indicando que para considerar un activo como fijo, este debe estar valorizado en más de ¼ de UIT (Ley: Decreto Supremo 054-99-EF y normas modificatorias; Reglamento: Decreto Supremo 122-94-EF y modificatorias).

Ejercicios – Capítulo 6

Caso 1 – Marcar verdadero o falso en los siguientes enunciados:

Ítem	Enunciado	V o F
1	Los gastos diferidos al cierre del ejercicio deben evaluarse en relación con qué porción del contrato o servicio ya se consumió y registrarse como gasto.	
2	La reexpresión tiene que ver con los ajustes por depreciación.	
3	La depreciación es la pérdida de valor de un activo, debido a su uso a lo largo de su vida útil.	
4	Los ajustes se realizan para llevar el saldo de una cuenta a su valor real.	
5	La periodicidad se caracteriza por realizarse recurrentemente.	
6	Un activo fijo empieza a depreciarse al siguiente mes de su adquisición.	
7	El reconocimiento de un activo fijo como tal se da cuando es mayor que un $\frac{1}{4}$ de UIT.	
8	El valor residual es el importe de recupero de un activo fijo al final de su vida útil.	
9	Los faltantes de inventario afectan al costo de ventas.	
10	Los ingresos diferidos son también llamados devengados y se registran cuando se hayan realizado.	

Caso 2

La empresa deportiva Gol de Oro S. A. C. efectuó en el mes de mayo de 2012 un inventario físico de sus existencias. Al respecto, encontró lo siguiente:

- Diez pares de calzados del código 34567 están como faltantes, dicho producto tiene un valor de venta de 120 soles cada uno y un costo de 65 soles cada uno.
- Cuatro pelotas de fútbol alusivas a la Eurocopa con el código 12674 como sobrantes, dicho producto tiene un valor de venta de 65 soles cada uno y un costo de 32 soles cada uno.

- Existen cinco textiles que fueron devueltos por un cliente por tener fallas de fábrica. Dichos productos ya fueron ingresados al almacén y no se espera que puedan ser vendidos posteriormente. Su valor de venta es de 38 soles cada uno y su costo es de 21 soles cada uno.

Se pide elaborar todos los ajustes que se consideren pertinentes, para que el saldo de existencias muestre el monto correcto al cierre de mayo de 2012.

Caso 3

La empresa Compus S. A. se dedica a la comercialización de suministros de computación. A continuación, se presentan los saldos al 31 de diciembre de 2012:

Efectivo y equivalente de efectivo	33 000
Cuentas por cobrar comerciales-terceros	70 000
Mercaderías	50 000
Servicios contratados por anticipado	40 000
Inmuebles, maquinarias y equipos	260 000
Tributos por pagar-IGV	80 000
Cuentas por pagar comerciales	190 000
Capital social	100 000
Reservas	20 000
Ventas	350 000
Costo de venta	200 000
Gastos de personal	74 250
Gasto por servicios básicos	7500
Gasto por alquiler	3250
Gastos financieros	2000

Información adicional: Al analizar la información contable se determinó lo siguiente:

- Al analizar la cuenta ventas se halló que la empresa ha registrado como ingreso 10 000 soles y no ha entregado la mercadería correspondiente.

- Los servicios contratados por adelantado están compuestos de la siguiente manera:
 - Una póliza de seguros por un valor de 12 000 soles, con vigencia de un año a partir del 1 de febrero de 2012.
 - Un contrato de publicidad por un valor de 28 000 soles por siete meses con vigencia a partir del 1 de julio de 2012.
- Las cuentas por pagar comerciales incluyen un importe de 3000 dólares que se contabilizaron a un tipo de cambio de 2,850 soles por dólar. El tipo de cambio de cierre del mes es de 2,809 soles por dólar.
- El departamento de créditos y cobranzas ha identificado 7000 soles de las cuentas por cobrar a clientes con una alta probabilidad de que no se puedan cobrar, por lo que se decide provisionar como incobrable dicho importe.

Se solicita:

- a. Elaborar los correspondientes asientos de ajuste, con su respectiva glosa.
- b. Elaborar la hoja de trabajo hasta saldos ajustados al 31 de diciembre de 2012.

Caso 4

La compañía Industrial Te Fajo S. A. se dedica a la producción de fajas para la industria minera. Al respecto, importó una maquinaria para la confección de fajas por la cantidad de 4 560 000 dólares. Dicha maquinaria fue comprada el 1 de febrero de 2012 cuando el tipo de cambio había sido de 2,78 soles. Igualmente, se sabe que tiene una vida útil de diez años y está disponible para su uso desde la fecha de la compra.

Se pide:

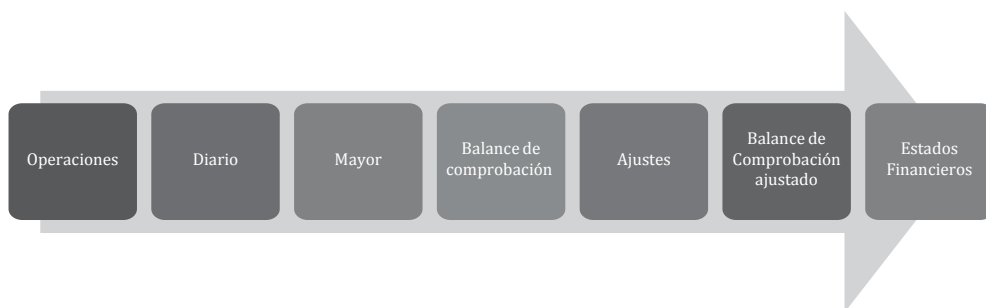
- a. Determinar el ajuste por diferencia en cambio al 28 de febrero de 2012, si se sabe que el tipo de cambio de cierre de mes ha sido de 2,80 soles y que además a la fecha de la compra ya se había cancelado el 40 % del valor de la maquinaria.
- b. Determinar el ajuste en la depreciación acumulada si al 31 de mayo de 2012 la empresa tiene un valor neto en libros de 12 148 600 soles.

Capítulo 7. Estados financieros

Hemos visto que uno de los objetivos del proceso contable es la elaboración de los estados financieros.

El proceso se inició analizando las operaciones de la empresa, luego las hemos registrado de manera cronológica en el Libro Diario, para después mayorizar las cuentas, obteniendo los saldos de las mismas. Hemos revisado esos saldos en el balance de comprobación y los hemos actualizado con los ajustes necesarios elaborando el balance de comprobación ajustado, por lo que solo queda elaborar los estados financieros.

Gráfico 7.1 –Proceso Contable



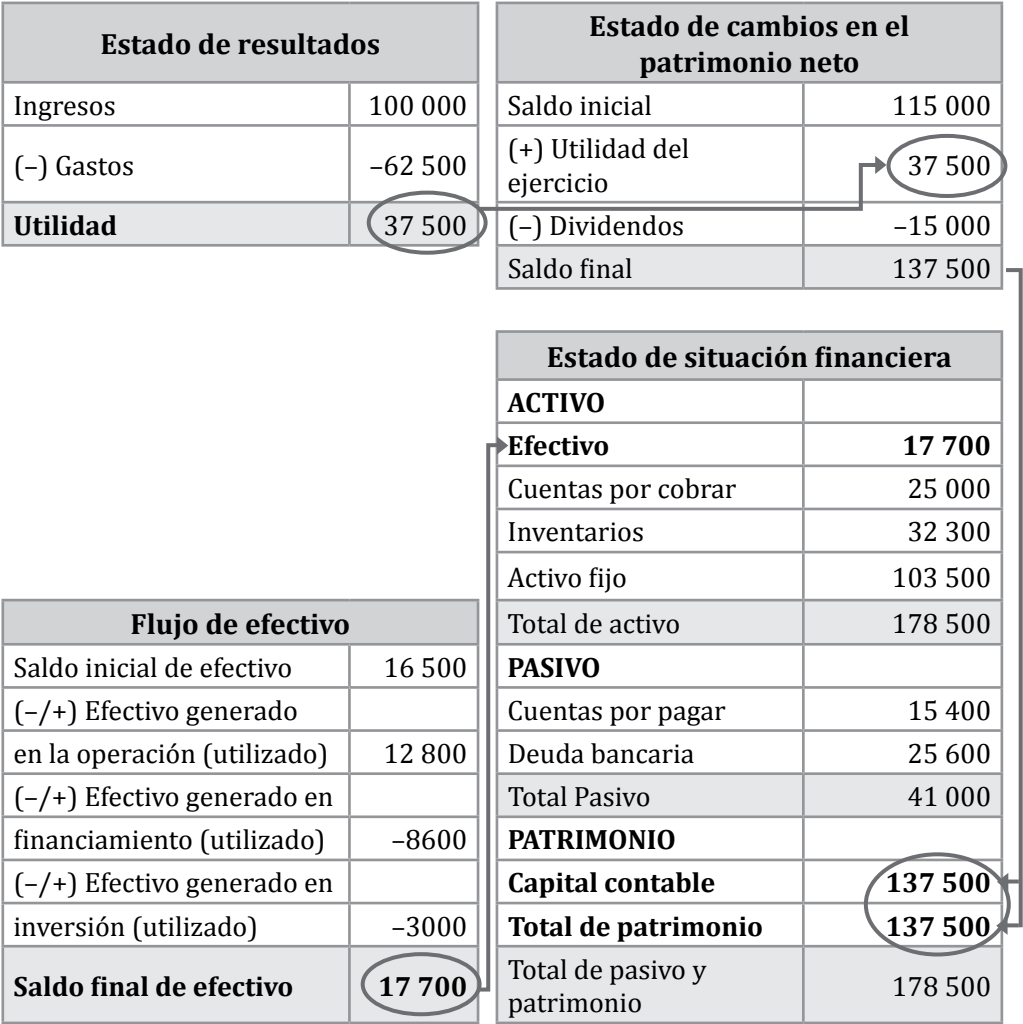
Elaboración propia.

Los estados financieros guardan relación unos con otros. El primero que se prepara es el Estado de Resultados, que nos muestra la utilidad o pérdida del ejercicio. Esa información se traslada al Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y se suma a

los resultados de periodos anteriores, actualizando los Resultados Acumulados y otras cuentas patrimoniales que hayan sufrido modificaciones.

Toda la información del Estado de Cambios en el Patrimonio explica en detalle un elemento del Estado de Situación Financiera: el Patrimonio, que sumado a los pasivos de la empresa conforman el total de activos. Por último, un rubro del activo, se explica en detalle en el Estado de Flujos de Efectivo, en el rubro Efectivo y equivalentes de efectivo.

Gráfico 7.2 – Relación entre los estados financieros



Fuente: Taller de cierre contable 2013 – PWC

Los estados financieros son reportes formales que comunican la información financiera de la empresa para hacer posible la toma de decisiones. Asimismo, son:

- Estado de Resultados Integrales (antes Estado de Ganancias y Pérdidas).
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.
- Estado de Situación Financiera (antes Balance General).
- Estado de Flujo de Efectivo.

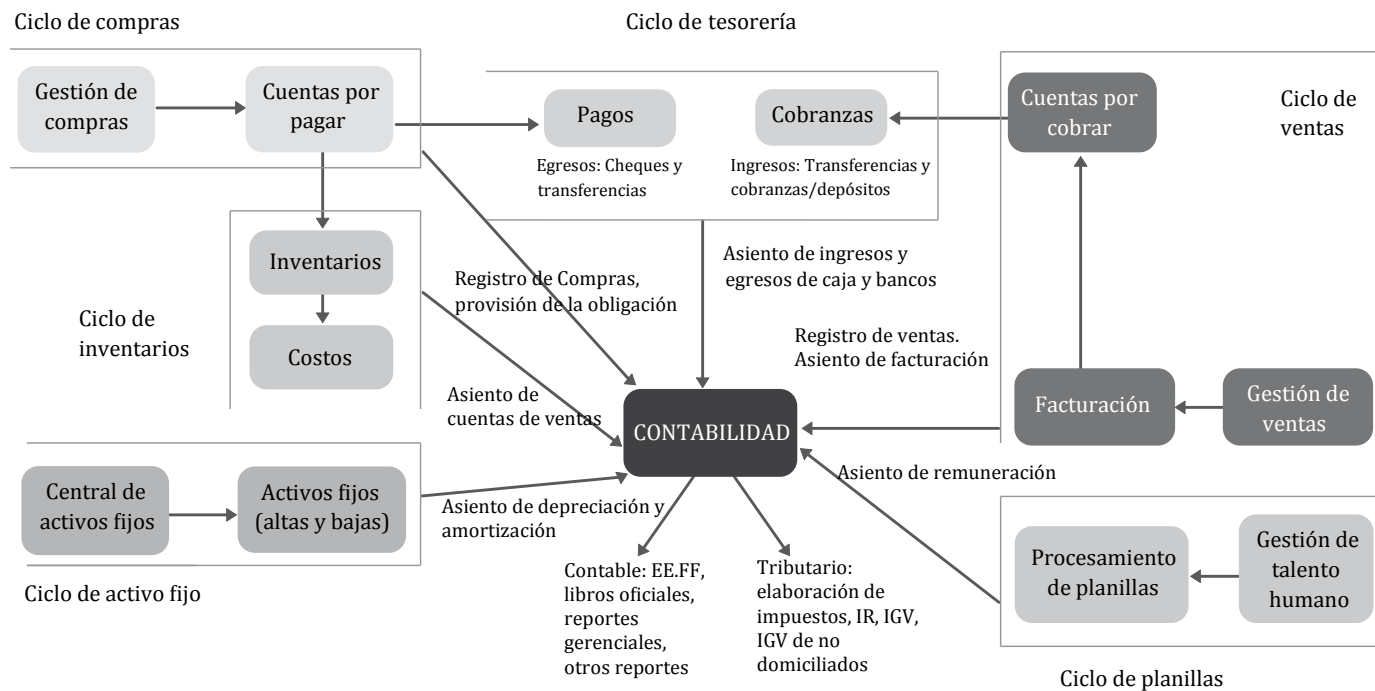
Las notas a los estados financieros y dictamen del auditor independiente complementan los estados financieros.

Asimismo, es importante reconocer los diferentes ciclos de negocios que se presentan en una empresa, con el fin de facilitar la información y control de las operaciones de cada ciclo.

En este gráfico queremos presentar los elementos más importantes del ciclo de negocios que van a determinar el registro de información contable. Nos servirá de punto de partida para desarrollar de manera más detallada cada uno de los temas:

- Ciclo de ventas y cobranzas
- Ciclo de planillas y personal
- Ciclo de compras y pagos
- Ciclo de inventarios
- Ciclo de activo fijo

Gráfico 7.3 - Interrelación de la contabilidad y los ciclos de negocios



Fuente: Taller Cierre Contable 2013- PWC.

7.1 ESTADO DE RESULTADOS

Estado financiero que muestra los resultados obtenidos (utilidad) por el desarrollo de las actividades en un periodo determinado, mediante la comparación de los ingresos y gastos.

Presenta un resumen de los ingresos realizados y gastos devengados de una empresa por un periodo específico que puede ser un mes, un semestre o un año (del 01/01/12 al 31/12/12).

Gráfico 7.4

VOLCAN COMPANIA MINERA S.A.A.			
Estado de Resultados Individual Anual al 31 de Diciembre del 2011 (en miles de DOLARES)			
CUENTA	NOTA	2011	2010
Ingresos de Actividades Ordinarias			
Ventas Netas de Bienes	21	659,376	683,998
Prestación de Servicios			
Total de Ingresos de Actividades Ordinarias		659,376	683,998
Costo de Ventas	22	(350,169)	(385,278)
Ganancia (Pérdida) Bruta		309,207	298,720
Gastos de Ventas y Distribución	24	(13,739)	(20,122)
Gastos de Administración	23	(45,860)	(50,890)
Ganancia (Pérdida) de la baja en Activos Financieros medidos al Costo Amortizado			
Otros Ingresos Operativos	25	37,115	46,289
Otros Gastos Operativos	25	(26,958)	(40,566)
Ganancia (Pérdida) Operativa		259,765	233,431
Ingresos Financieros	26,19	18,467	13,008
Gastos Financieros	26,19	(18,117)	(22,178)
Diferencias de Cambio neto			
Participación en los Resultados Netos de Asociadas y Negocios Conjuntos Contabilizados por el Método de la Participación	10	148,813	102,943
Ganancias (Pérdidas) que surgen de la Diferencia entre el Valor Libro Anterior y el Valor Justo de Activos Financieros Reclasificados Medidos a Valor Razonable	19 c	(12,698)	2,251
Resultado antes de Impuesto a las Ganancias		396,230	329,455
Gasto por Impuesto a las Ganancias	17	(80,813)	(78,984)
Ganancia (Pérdida) Neta de Operaciones Continuas		315,417	250,471
Ganancia (Pérdida) Neta del Impuesto a las Ganancias Procedente de Operaciones Discontinuas			
Ganancia (Pérdida) Neta del Ejercicio		315,417	250,471
Ganancias (Pérdida) por Acción:			
Básica por Acción Común en Operaciones Continuas	27	0.111	0.108
Básica por Acción de Inversión en Operaciones Continuas			
Básica por Acción Común en Operaciones Discontinuas			
Básica por Acción de Inversión en Operaciones Discontinuas			
Ganancias (Pérdida) Básica por Acción Común		0.111	0.108
Ganancias (Pérdida) Básica por Acción Inversión			
Diluida por Acción Común en Operaciones Continuas	27	0.111	0.108
Diluida por Acción de Inversión en Operaciones Continuas			
Diluida por Acción Común en Operaciones Discontinuas			
Diluida por Acción de Inversión en Operaciones Discontinuas			
Ganancias (Pérdida) Diluida por Acción Común		0.111	0.108
Ganancias (Pérdida) Diluida por Acción Inversión			

Fuente: SMV

El resultado obtenido en el periodo, se traslada al siguiente estado financiero, para explicar parte de las variaciones de las cuentas patrimoniales.

Cuentas de ingresos: los ingresos por ventas son el producto de las ventas brutas derivadas del giro del negocio (bienes o servicios), las mismas que al disminuir las devoluciones, descuentos, rebajas y bonificaciones concedidas se convertirán en ventas netas.

Existen otros ingresos que no provienen de la actividad principal de la empresa, pero que se relacionan directamente con ella, se les denomina «otros ingresos de gestión».

Estas cuentas comprenden los ingresos que van a generar la utilidad de la empresa:

- + Ventas brutas.
- – Descuentos, rebajas y bonificaciones concedidas.
- + Otros ingresos de gestión: comisiones, regalías, alquileres.
- Enajenación de activos inmovilizados.
- + Otros ingresos (derivados de prov. ejercicios anteriores).
- + Ingresos financieros (intereses recibidos).

Cuentas de costos: sirven para determinar el costo de ventas en la actividad comercial.

- + Compras
- (Mercaderías, materia prima, envases y embalajes, suministros diversos).
- – Descuentos, rebajas y bonificaciones obtenidas.

Costo de ventas: es el costo de las unidades compradas que han sido vendidas. Siempre se reconoce al efectuar una venta de mercadería.

Cuentas de gastos: representan los valores devengados o pagados por la empresa, que, una vez efectuados, no son recuperables o reembolsables.

Los gastos por su naturaleza pueden ser:

- Gastos de personal, directores y otros.
 - Sueldos, salarios.
 - Otras remuneraciones.
 - Vacaciones.
 - Beneficios sociales de los trabajadores.
- Gastos de servicios prestados por terceros:
 - Transporte, correos y gastos de viaje.
 - Honorarios, comisiones y corretaje.
 - Producción encargada a terceros.
 - Mantenimiento y reparaciones.
 - Alquileres.
 - Servicios básicos.
 - Publicidad, publicaciones, relaciones públicas.
 - Servicios de contratistas.
 - Otros servicios de terceros.
- Gastos por tributos:
 - Tributos a gobierno central.
 - Tributos a gobiernos locales.
 - Otros tributos.
- Otros gastos de gestión:
 - Seguros.
 - Regalías.
 - Suscripciones.
 - Licencias y derechos de vigencia.
 - Costo de enajenación de activos inmovilizados.
 - Suministros.
 - Gastos de investigación y desarrollo.
 - Gastos de gestión medioambiental.
 - Otros gastos de gestión (donaciones).

- Gastos financieros:
 - Gastos en operaciones de endeudamiento y otros.
 - Pérdida por instrumentos financieros derivados.
 - Intereses por préstamos y otras obligaciones.
 - Descuento concedidos por pronto pago.
 - Diferencia de cambio.
 - Pérdida por medición de activos y pasivos financieros al valor razonable.
 - Otros gastos financieros.

- Valuación y deterioro de activos y provisiones:
 - Depreciación de inmuebles, maquinaria y equipos.
 - Amortización de intangibles.
 - Agotamiento.
 - Valuación de activos (existencia, cobranza dudosa, inversión mobiliaria).
 - Deterioro de valor de los activos.
 - Provisiones.

Estos mismos gastos pueden clasificarse por función, siendo lo más común dividirlos en gastos de administración y gastos de ventas, pero la presentación por función se dará según las necesidades de control e información de la empresa.

7.2 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Muestra los cambios de la inversión de los dueños de la empresa originados en un periodo, mediante la explicación de los cambios en las cuentas patrimoniales: capital social, reservas, resultados acumulados, etcétera.

Gráfico 7.5

VIGILAN COMPANHIA MINERA S.A.A. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto (propiedad) / Actual al 31 de Diciembre del 2011 (en miles de Dólares)											
Cuenta	Capital Emission	Primas de Emisión	Reserva de Dividendos	Reserva de Dividendos	Reserva de Dividendos	Reserva de Dividendos	Reserva de Dividendos	Reserva de Dividendos	Reserva de Dividendos	Reserva de Dividendos	Reserva de Dividendos
SALDOS AL 1ERO DE ENERO DE 2010	619 883										
1. Ajuste de años anteriores:											
2. Cambios en Políticas Contables											
3. Corrección de Errores											
4. Saldo Inicial Reconstruido											
5. Cambios en Patrimonio:											
6. Otro Resultado Integral											
7. Ganancia (Pérdida) Neta del Ejercicio											
8. Resultado Integral Total del Ejercicio											
9. Dividendos en Efectivo Declarados											
10. Dividendos en Efectivo Declarados											
11. Emisión de Acciones											
12. Reducción de Capital											
13. Reducción o Amortización de Acciones de Inversión											
14. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
15. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
16. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
17. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
18. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
19. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
20. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
21. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
22. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
23. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
24. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
25. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
26. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
27. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
28. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
29. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
30. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
31. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
32. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
33. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
34. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
35. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
36. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
37. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
38. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
39. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
40. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
41. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
42. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
43. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
44. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
45. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
46. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
47. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
48. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
49. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
50. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
51. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
52. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
53. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
54. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
55. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
56. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
57. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
58. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
59. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
60. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
61. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
62. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
63. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
64. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
65. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
66. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
67. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
68. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
69. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
70. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
71. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
72. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
73. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
74. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
75. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
76. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
77. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
78. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
79. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
80. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
81. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
82. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
83. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
84. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
85. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
86. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
87. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
88. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
89. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
90. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
91. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
92. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
93. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
94. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
95. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
96. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
97. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
98. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
99. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
100. Incremento (Disminución) por otros Cambios en el Patrimonio											
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	619 883										

Fuente: SMV.

Algunos cambios en las cuentas patrimoniales son producto de:

- Aumento o reducción de capital.
- Ajustes de ejercicios anteriores.
- Distribución de utilidades.
- Capitalizaciones.
- Resultados del ejercicio.
- Creación de reservas.
- Resultados no realizados en inversiones en valores.
- Excedente de revaluación de activos fijos.

La presentación de la información en este estado financiero se hace con una tabla de doble entrada.

Las columnas presentan las principales partidas del patrimonio neto, a saber:

- Capital social (aportes de los socios en bienes o dineros).
- Capital adicional (monto en exceso o defecto pagado, resultado de la diferencia entre el valor nominal de las acciones y el valor pagado).
- Excedente de revaluación (producto del incremento del valor de los activos fijos).
- Reservas (legales, estatutarias o contractuales).
- Resultados acumulados (suma de las utilidades desde el inicio de operaciones de la empresa que no ha sido distribuida entre los socios).

En las filas se muestran en forma separada los saldos iniciales y finales de las partidas patrimoniales y las transacciones que han originado las variaciones de las cuentas:

- Saldos patrimoniales al inicio del periodo.
- Ajustes de las partidas anteriores.
- Variación en las partidas patrimoniales antes de la utilidad o pérdida del ejercicio.
- Distribuciones o asignaciones efectuadas en el periodo.
- Saldos de las partidas patrimoniales al final del periodo.

Los saldos patrimoniales finales se mostrarán en el Estado de Situación Financiera.

7.3 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Presenta todos los activos, pasivos y capital contable de una empresa acumulados a una fecha específica, final del mes, del semestre o del año (al 31/12/12), clasificados en corriente (corto plazo) y no corriente (más de un año).

La clasificación de los activos se hace según su liquidez, es decir, qué tan rápido puedo convertir en dinero en efectivo los mismos. Los pasivos se clasifican de acuerdo a su exigibilidad, o sea, a quién tiene la empresa la obligación de pagar primero. Por último, el patrimonio se clasifica en función a su restricción de ser distribuido, qué puede repartirse libremente entre los accionistas y qué no.

Las cuentas que normalmente se clasifican como activo corriente son:

- Disponible:
 - Efectivo y equivalentes de efectivo.
 - Inversiones financieras.
- Exigible:
 - Cuentas por cobrar comerciales–terceros.
 - Cuentas por cobrar comerciales–relacionadas.
 - Cuentas por cobrar al personal–accionistas.
 - Cuentas por cobrar diversas.
 - Anticipo a proveedores.
- Realizable:
 - Mercaderías.
 - Servicios y otros contratados por anticipado.

Gráfico 7.6

VOLCAN COMPANIA MINERA S.A.A.				
Estado de Situación Financiera Individual Anual al 31 de Diciembre del 2011 (en miles de DOLARES)				
	CUENTA	NOTA	2011	2010
Activos				
Activos Corrientes				
	Efectivo y Equivalentes al Efectivo	6	58,649	109,934
	Otros Activos Financieros			
	Cuentas por Cobrar Comerciales (neto)	7	68,470	125,227
	Otras Cuentas por Cobrar (neto)	8,19	73,257	48,851
	Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas	10	451,856	188,064
	Inventarios	9	28,892	60,442
	Activos Biológicos			
	Activos por Impuestos a las Ganancias			
	Gastos Pagados por Anticipado			
	Otros Activos			
	Total Activos Corrientes Distintos de los Activos o Grupos de Activos para su Disposición Clasificados como Mantenidos para la Venta o para Distribuir a los Propietarios		681,124	530,518
	Activos no Corrientes o Grupos de Activos para su Disposición Clasificados como Mantenidos para la Venta			
	Activos no Corrientes o Grupos de Activos para su Disposición Clasificados como Mantenidos para Distribuir a los Propietarios			
	Activos no Corrientes o Grupos de Activos para su Disposición Clasificados como Mantenidos para la Venta o como Mantenidos para Distribuir a los Propietarios			
	Total Activos Corrientes		681,124	530,518
Activos No Corrientes				
	Otros Activos Financieros			
	Inversiones Contabilizadas Aplicando el Método de la Participación	11	686,069	320,275
	Cuentas por Cobrar Comerciales			
	Otras Cuentas por Cobrar	8,19	15,048	6,027
	Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas			
	Activos Biológicos			
	Propiedades de Inversión			
	Propiedades, Planta y Equipo (neto)	12	173,513	309,833
	Activos Intangibles (neto)	12	203,597	404,670
	Activos por Impuestos a las Ganancias Diferidos	17	22,114	29,315
	Plusvalía			
	Otros Activos		3,660	2,838
	Total Activos No Corrientes		1,104,001	1,072,958
	TOTAL DE ACTIVOS		1,785,125	1,603,476
Pasivos y Patrimonio				
Pasivos Corrientes				
	Otros Pasivos Financieros	15	42,926	37,450
	Cuentas por Pagar Comerciales	13	79,826	72,277
	Otras Cuentas por Pagar	14	63,527	78,725
	Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas	10	202,599	177,901
	Provisiones			
	Pasivos por Impuestos a las Ganancias			
	Provisión por Beneficios a los Empleados			
	Otros Pasivos	19	40,807	64,978
	Total de Pasivos Corrientes distintos de Pasivos incluidos en Grupos de Activos para su Disposición Clasificados como Mantenidos para la Venta		429,685	431,331
	Pasivos incluidos en Grupos de Activos para su Disposición Clasificados como Mantenidos para la Venta			
	Total Pasivos Corrientes		429,685	431,331
Pasivos No Corrientes				
	Otros Pasivos Financieros	15	11,218	5,461
	Cuentas por Pagar Comerciales			
	Otras Cuentas por Pagar	29,16	21,282	45,749
	Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas			
	Pasivos por Impuestos a las Ganancias Diferidos	17	46,992	68,873
	Provisiones			
	Provisión por Beneficios a los Empleados			
	Otros Pasivos			
	Ingresos Diferidos (netos)			
	Total Pasivos No Corrientes		79,492	120,083
	Total Pasivos		509,177	551,414
Patrimonio				
	Capital Emitido	18	924,977	747,900
	Primas de Emisión			
	Acciones de Inversión			
	Acciones Propias en Cartera			
	Otras Reservas de Capital	18	86,363	77,869
	Resultados Acumulados	18	275,871	271,777
	Otras Reservas de Patrimonio		(11,263)	(45,484)
	Total Patrimonio		1,275,948	1,052,062
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1,785,125	1,603,476

Fuente: SMV

En el activo no corriente encontraremos las cuentas:

- Inversiones mobiliarias.
- Inversiones inmobiliarias.
- Inmueble, maquinaria y equipo.
- Activos biológicos.
- (-) Depreciación/agotamiento acumulado.
- Intangibles.
- (-) Amortización acumulada.

En el pasivo, las cuentas que lo componen, se presentan en el siguiente orden:

- Tributos por pagar (obligaciones con el Estado).
- Remuneraciones y participaciones por pagar (obligaciones con los trabajadores de la empresa).
- Cuentas por pagar comerciales–terceros (deudas con proveedores).
- Cuentas por pagar comerciales–relacionadas.
- Cuentas por pagar diversas–terceros.
- Cuentas por pagar diversas–relacionadas.
- Anticipo de clientes.
- Obligaciones financieras.

Estas cuentas pueden ser clasificadas como largo plazo si la obligación de pagarlas tiene como periodo más de un año.

Finalmente, se presentarán las cuentas patrimoniales con los saldos obtenidos del Estado de Cambios en el Patrimonio, a saber:

- Capital social.
- Acciones de inversión.
- Capital adicional.
- Resultados no realizados.
- Excedente de revaluación.
- Reservas.
- Resultados acumulados.

7.4 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Este estado financiero provee una base para evaluar la capacidad de la empresa de generar efectivo y equivalentes de efectivo, así como para evaluar cómo los ha utilizado.

Para efectos de presentar qué actividades de la empresa generan efectivo, estas se clasifican en tres tipos:

- Actividades de operación.
- Actividades de inversión.
- Actividades de financiamiento.

Actividades de operación (AO): se clasifican en este rubro las principales actividades productoras de ingresos para la empresa y otras que no son de inversión o financiamiento. Se relacionan con operaciones del activo y pasivo corriente. Algunos ejemplos de movimiento de efectivo por este tipo de actividades son:

Entradas de efectivo:

- Venta de bienes y prestación de servicios.
- Regalías, honorarios, comisiones y otros ingresos.
- Dividendos cobrados.

Salidas de efectivo:

- Pagos a proveedores de bienes y servicios.
- Pagos a trabajadores o por cuenta de ellos.
- Pagos de impuestos.
- Pagos de intereses.

Actividades de inversión (AI): son las adquisiciones y enajenaciones (ventas) de inmuebles, maquinarias, equipos e intangibles y otras inversiones no incluidas entre los equivalentes de efectivo. Se relacionan con operaciones del activo no corriente. Algunos ejemplos:

Entradas de efectivo:

- Venta de activos fijos, intangibles y otros activos de largo plazo.
- Venta de inversiones.
- Contratos de futuro, contratos a plazo, contratos de opción, etcétera.

Salidas de efectivo:

- Compra de activos fijos, intangibles y otros activos de largo plazo.
- Adquisición de inversiones (acciones).
- Contratos a futuro, contratos a plazo, contratos de opción, etcétera.

Actividades de Financiamiento (AF): estas producen cambios en el tamaño y la composición del capital y del endeudamiento de la empresa. Se relacionan con el pasivo no corriente y el patrimonio, por ejemplo:

Entradas de efectivo:

- Emisión de acciones y otros títulos representativos del patrimonio.
- Emisión de obligaciones, préstamos, pagarés, bonos y otras formas de endeudamiento a corto y largo plazo.

Salidas de efectivo:

- Pagos en efectivo a los propietarios para readquirir o redimir las acciones de la empresa.
- Pagos por distribución de dividendos.
- Pagos de deudas, incluyendo las de arrendamiento financiero.

Gráfico 7.7

VOLCAN COMPANIA MINERA S.A.A.				
Estado de Flujos de Efectivo (Individual Anual al 31 de Diciembre del 2011 en miles de DOLARES)				
CUENTA	NOTA	2011	2010	
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN				
Cobranza a (por):				
Venta de Bienes y Prestación de Servicios		711,159	693,047	
Honorarios y Comisiones				
Regalias, cuotas, comisiones, otros ingresos de actividades ordinarias				
Intereses y Rendimientos Recibidos (no incluidos en la Actividad de Inversión)				
Reembolso de Impuestos a las Ganancias				
Dividendos Recibidos (no incluidos en la Actividad de Inversión)				
Otros Entradas de Efectivo Relativos a la Actividad de Operación				
Pagos a (por):				
Proveedores de Bienes y Servicios		(402,219)	(421,621)	
Pagos a y por Cuenta de los Empleados		(38,365)	(55,791)	
Impuestos a las Ganancias		(80,813)	(77,852)	
Intereses y Rendimientos (no incluidos en la Actividad de Financiación)				
Dividendos (no incluidos en la Actividad de Financiación)				
Regalias				
Otros Pagos de Efectivo Relativos a la Actividad de Operación		(11,055)	133,407	
Flujos de Efectivo y Equivalente al Efectivo Procedente de (Utilizados en) Actividades de Operación		178,707	271,190	
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
Cobranza a (por):				
Reembolso de Adelantos de Préstamos y Préstamos Concedidos a Terceros				
Reembolso Recibido de Préstamos a Entidades Relacionadas				
Venta de Instrumentos Financieros de Patrimonio o Deuda de Otras Entidades				
Contratos Derivados (futuro, a término, opciones)				
Venta de Subsidiarias, Neto del Efectivo Desapropiado				
Venta de Participaciones en Negocios Conjuntos, Neto del Efectivo Desapropiado				
Venta de Propiedades de Inversión				
Venta de Propiedades, Planta y Equipo				
Venta de Activos Intangibles				
Venta de Otros Activos de largo plazo				
Intereses y Rendimientos Recibidos				
Dividendos Recibidos				
Reembolso de Impuestos a las Ganancias				
Otros Cobros de Efectivo Relativos a la Actividad de Inversión				
Pagos a (por):				
Anticipos y Préstamos Concedidos a Terceros				
Préstamos Concedidos a Entidades Relacionadas				
Compra de Instrumentos Financieros de Patrimonio o Deuda de Otras Entidades				
Contratos Derivados (futuro, a término, opciones)				
Compra de Subsidiarias, Neto del Efectivo Adquirido				
Compra de Participaciones en Negocios Conjuntos, Neto del Efectivo Adquirido				
Compra de Participaciones no Controladoras				
Compra de Propiedades de Inversión				
Compra de Propiedades, Planta y Equipo		(53,690)	(67,378)	
Desembolsos por Obras en Curso de Propiedades, Planta y Equipo				
Compra de Activos Intangibles		(50,901)	(85,528)	
Compra de Otros Activos de largo plazo				
Impuestos a las Ganancias				
Otros Pagos de Efectivo Relativos a la Actividad de Inversión				
Flujos de Efectivo y Equivalente al Efectivo Procedente de (Utilizados en) Actividades de Inversión		(104,591)	(163,094)	
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN				
Cobranza a (por):				
Oblención de Préstamos de Corto Plazo				
Oblención de Préstamos de Largo Plazo		162,597	0	
Préstamos de Entidades Relacionadas				
Emisión de Acciones y Otros Instrumentos de Patrimonio				
Venta de Acciones Propias en Cartera				
Reembolso de Impuestos a las Ganancias				
Otros Cobros de Efectivo Relativos a la Actividad de Financiación				
Pagos a (por):				
Amortización o pago de Préstamos a Corto Plazo				
Amortización o pago de Préstamos a Largo Plazo		(151,364)	(41,655)	
Préstamos de Entidades Relacionadas				
Pasivos por Arrendamiento Financiero				
Recompra o Rescate de Acciones de la Entidad (Acciones en Cartera)		(14,917)	1,670	
Adquisición de Otras Participaciones en el Patrimonio				
Intereses y Rendimientos				
Dividendos		(121,717)	(75,967)	
Impuestos a las Ganancias				
Otros Pagos de Efectivo Relativos a la Actividad de Financiación				
Flujos de Efectivo y Equivalente al Efectivo Procedente de (Utilizados en) Actividades de Financiación		(125,401)	(115,952)	
Aumento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalente al Efectivo, antes de las Variaciones en las Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio sobre el Efectivo y Equivalentes al Efectivo		(51,285)	2,144	
Aumento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalente al Efectivo		(51,285)	2,144	
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Ejercicio		109,934	107,790	
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Finalizar el Ejercicio		58,649	109,934	

Fuente: SMV.

7.4.1 Métodos de elaboración

El Estado de Flujo de Efectivo puede elaborarse bajo el método directo o por el indirecto para hallar el efectivo proveniente de las actividades de operación.

Por el método directo se revela las grandes clases de entradas y salidas brutas de efectivo. Por ejemplo: Cobranza a clientes, Pago a proveedores, etcétera. Este método lo recomienda la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV, antes Conasev) para las empresas que cotizan en bolsa.

EL DORADO S. A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Expresado en soles)

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Cobranza a clientes	660 000
Pago de proveedores	-466 000
Pago de sueldos	-82 000
Pago de alquiler	-66 000
Pago de otros gastos operativos	-80 000
Disminución de actividades de operación	-34 000

Por el método indirecto la utilidad o pérdida se ajusta por los efectos de las transacciones, que no son de efectivo y otros elementos que no afectan los flujos de efectivo del periodo, como: depreciación, provisiones, etcétera.

Al resultado anterior se le añaden las variaciones del activo y pasivo corrientes: las variaciones positivas del activo implican disminuciones de efectivo y las variaciones positivas del pasivo implican aumento de efectivo.

EL DORADO S. A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Expresado en soles)

Resultado del ejercicio	-19 000
-------------------------	---------

Más: ajuste de la utilidad neta	
---------------------------------	--

Depreciación del ejercicio	46 000
----------------------------	--------

	27 000
--	--------

Cargos y abonos por cambios netos en el activo y pasivo:	
--	--

Aumento en clientes	-70 000
---------------------	---------

Disminución de mercaderías	80 000
----------------------------	--------

Disminución de remuneraciones por pagar	-10 000
---	---------

Disminución de proveedores	-61 000
----------------------------	---------

	-61 000
--	---------

Disminución de actividades de operación	-34 000
---	---------

Ejercicios – Capítulo 7

Caso 1 – Marcar verdadero o falso en los siguientes enunciados:

Ítem	Enunciado	V o F
1	El primer estado financiero que se realiza es el Balance de Situación, ya que nos muestra los activos por su grado de liquidez y los pasivos por su grado de exigibilidad.	
2	Las actividades de financiamiento se clasifican las que producen cambios en el tamaño y la composición del capital, y del endeudamiento de la empresa.	
3	El método directo se revela las grandes clases de entradas y salidas brutas de efectivo.	
4	Las mercaderías se consideran partidas exigibles.	
5	Los gastos de personal se reconocen como pasivo en el Balance de Situación.	
6	En las filas de del Estado de Resultados se muestran en forma separada los saldos iniciales y finales de las partidas patrimoniales.	
7	El costo de ventas es el costo de las unidades compradas que han sido vendidas.	
8	El Estado de Ganancias y Pérdidas actualmente se llama Estado de Resultados.	
9	La valuación y deterioro de activos y provisiones son partidas que involucran una salida de dinero.	
10	Los saldos patrimoniales finales se muestran en el flujo de efectivo.	

Caso 2 – Los siguientes son los saldos de las cuentas de activo y pasivo de la empresa Decamerón S.A.C. al 31 de diciembre de 2011. Las cuentas se mencionan sin ningún orden en particular.

Cuentas por cobrar comerciales terceros	S/ 3000
Cuentas por pagar comerciales terceros	S/ 12 000
Depreciación acumulada	S/ 15 000
Obligaciones financieras	S/ 31 000
Edificaciones (IME)	S/ 56 000
Efectivo o equivalente de efectivo	S/ 7 000
Muebles y enseres (IME)	S/ 21 000
Mercadería	S/ 7000
Intereses por pagar	S/ 1000
Terrenos (IME)	S/ 8000
Vehículos (IME)	S/ 23 000

Se solicita:

- Elaborar el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2011 debidamente clasificado.
- Hallar el importe total del patrimonio.

Caso 3 – A continuación se presentan los saldos de las cuentas del Estado de Situación Financiera de la compañía Mundial Paul S. A. C. al 31 de diciembre de 2011. Los estados financieros han sido elaborados por el asistente de contabilidad. El gerente de la empresa le solicita que identifique nueve errores cometidos en la elaboración del presente informe:

Estado de Situación Financiera (Expresado en soles)			
Activo corriente		Pasivo corriente	
Efectivo y equivalentes de efectivo.	24 000	Reserva legal	4000
Cuentas por cobrar comerciales.	35 000	Cuentas por pagar comerciales	45 000
	59 000	Inversiones inmobiliarias	26 000
			75 000
Activo no corriente		Patrimonio	
Inmuebles maquinarias y equipos.	33 000	Capital social	95 000
Remuneraciones por pagar	26 000	Resultado del ejercicio	3000
Mercadería	70 000		98 000
	129 000	Pasivo no corriente	
		Tributos por pagar	15 000
			15 000
Total activo	188 000	Total de pasivo y patrimonio	188 000

Caso 4 – A continuación se presenta la información de los saldos de las cuentas del Estado de Situación Financiera de la empresa Artefactos S. R. L. al 31 de diciembre de 2011, que comercializa electrodomésticos:

Efectivo o equivalente de efectivo	S/ 9 000
Capital social	S/ 81 500
Cuentas por pagar, comerciales–terceros	S/ 12 000
Terrenos	S/ 14 000
Cuentas por cobrar, comerciales–terceros	S/ 14 000
Obligaciones financieras	S/ 18 000
Edificaciones	S/ 80 000
Muebles y enseres	S/ 9 000
Remuneraciones por pagar	S/ 10 000
Mercadería	S/ 5 500
Resultados acumulados	S/ 5 500

Se solicita:

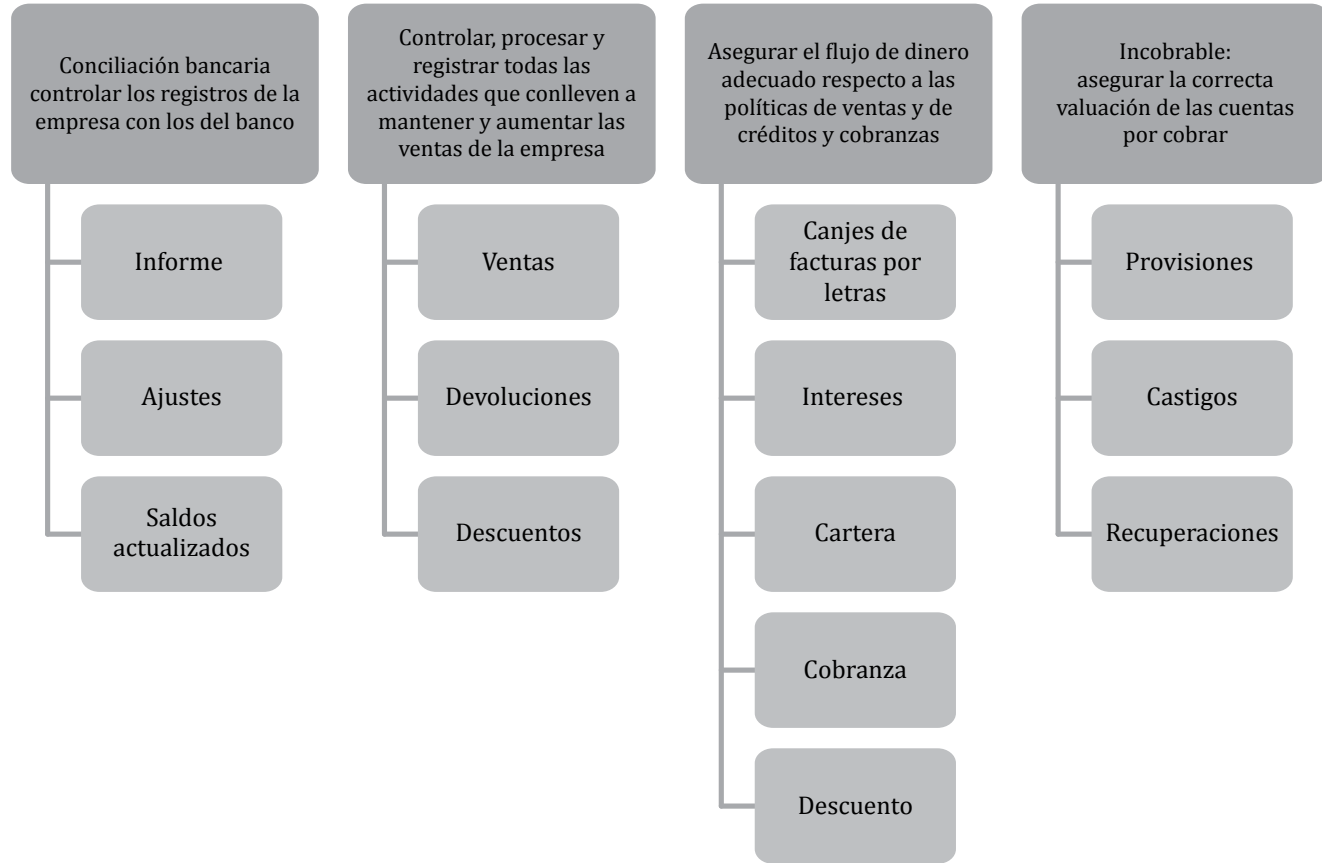
- Indicar la cuenta contable y el importe que falta incluir para que el Estado de Situación Financiera cuadre, de acuerdo a la ecuación contable.
- Elaborar el Estado de Situación Financiera debidamente clasificado al 31 de diciembre de 2011.

Capítulo 8. Ciclo de ventas y cobranzas

Dentro de los procesos que se realizan en una empresa podemos distinguir el ciclo de ventas y cobranzas, que abarca desde la recepción de un pedido en la empresa hasta la cobranza del mismo, pasando por la entrega de mercadería, la facturación y la generación de cuentas por cobrar entre otras actividades relacionadas. En él intervienen diferentes áreas de la empresa, pero finalmente toda la información termina en algún registro contable que permitirá la elaboración de los estados financieros.

Lo relacionado con este ciclo de negocio es controlar, procesar y registrar todas las actividades que implican mantener y aumentar las ventas de la empresa. Además, la empresa debe asegurar un flujo de dinero adecuado, mediante sus políticas de ventas y de créditos y cobranzas. Asimismo, debe asegurarse de controlar el efectivo, mediante la conciliación con los bancos y los arqueos de caja, y, por último, en caso tenga problemas de cobranza, debe presentar, de la manera más fiel, la información de sus cuentas por cobrar.

Gráfico 8.1 – Ciclo de Ventas y Cobranzas



Elaboración propia.

8.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de dinero, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor³².

Cuando hablamos de efectivo y equivalentes de efectivo, nos referimos al dinero (moneda, billetes) que la empresa tiene en la caja fuerte o como depósito en bancos, por eso también se conoce como Caja y Bancos.

No debe incluirse en este rubro los sobregiros bancarios, ya que estos se presentan en el pasivo por constituir una deuda a los bancos, ya que provienen del giro de cheque, que exceden los fondos que tiene la empresa. Tampoco los cheques con fecha futura, porque no están disponibles como efectivo, realmente aún son cuentas por cobrar³³.

En el PCGE las cuentas de este rubro comprenden:

- 101 Caja.
- 102 Fondos fijos.
- 103 Efectivo en tránsito.
- 104 Cuentas corrientes en instituciones financieras.
- 105 Otros equivalentes de efectivo.
- 106 Depósitos en instituciones financieras.
- 107 Fondos sujetos a restricción.

8.1.1 Control interno del efectivo

Se ejerce sobre dos áreas:

- Control sobre los ingresos (cuentas por cobrar).
- Control sobre los desembolsos (cuentas por pagar).

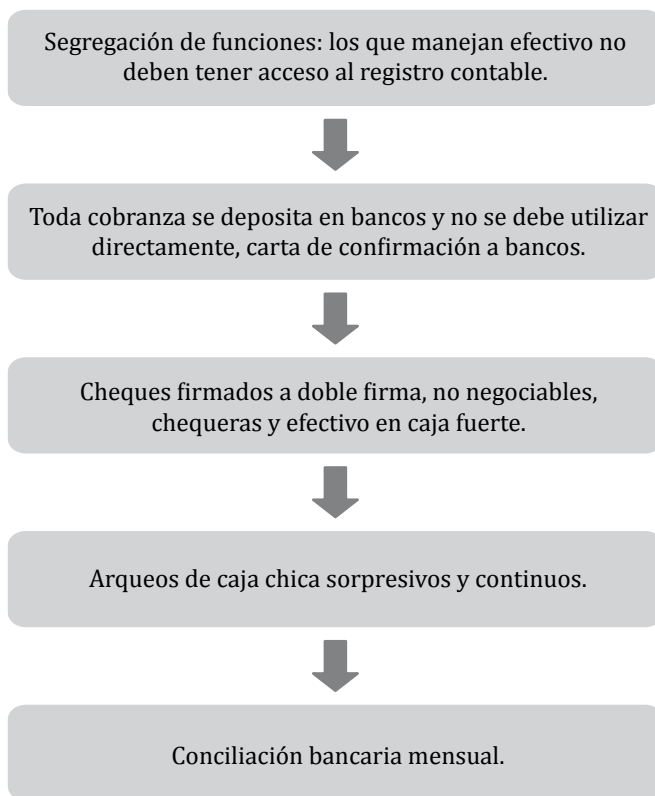
32 Cfr. MEF: NIC 7.

33 Cfr. Chong:149.

Para el control de los ingresos hay que tener en cuenta la segregación de funciones, quien registra no debe manejar el efectivo. Las transacciones mediante medios bancarios, es decir, depositar las cobranzas apenas se realicen y realizar controles periódicos del manejo de efectivo y sus registros, mediante arqueo de caja y conciliaciones bancarias.

Para el control de los desembolsos, se debe separar las funciones del que registra, del que hace el desembolso y del que gira los cheques, de preferencia se deben realizar los pagos mediante cheques. Debe haber niveles de autorización para los desembolsos y una adecuada supervisión.

Gráfico 8.2 – Control interno del efectivo



Elaboración propia.

8.1.2 Arqueo de caja

Una de las herramientas de control del efectivo es el arqueo de caja. Este se realiza mediante un recuento de lo que el responsable de dicho fondo tiene *versus* lo que debería tener. El dinero que no está al momento del conteo debe estar debidamente sustentado en documentos destinados para el propósito para el cual fue creado el fondo y debe prepararse un reporte de lo encontrado en él. Un reporte similar también debe prepararse cuando el fondo esté por agotarse y se requiera sustentar la reposición del mismo.

Una constitución de Caja Chica, o Fondo Fijo, se registraría de la siguiente manera:

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
01/01/2012	102	- 1 - Fondos fijos.	1000	
	104	Cuentas corrientes en instituciones financieras.		1000
		Por la constitución de un fondo fijo para el área de gerencia.		

Supongamos que este fondo se le ha entregado a la secretaria de la gerencia de marketing para gastos menores del área. Cuando el auditor interno se presenta para hacer el arqueo de caja y preparar un informe, encuentra lo siguiente:

Cia. XXXX		
Arqueo de caja chica		
al dd/mm/aaaa		
		S/
Dinero en efectivo		350
Comprobantes de pago		
Parqueo	24	
Gasolina	69	
Taxis	50	
Útiles de escritorio	52	
Gaseosas	15	210
Vales		
Adelanto de sueldo	250	
Reparación de sillas	100	350
Total encontrado		910
Fondo según libros		-1000
Sobrante (faltante)		-90

Si observamos el ejemplo, los gastos debidamente sustentados con comprobantes de pago y que tengan el visto bueno del gerente del área serán contabilizados y constituirán el monto de la reposición. El registro sería:

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
01/01/2012	6x	Gastos por naturaleza	210	
	104	Cuentas corrientes en instituciones financieras.		210
		Por la reposición de un fondo fijo para el área de gerencia.		

Pero encontramos también unos vales y un faltante de caja. Sobre ello se deberá pedir explicaciones y verificar si están debidamente autorizados o son producto de error, robo o falta de políticas claras sobre el manejo de fondos³⁴.

Si lo entregado era solo para gastos menores, no debería haberse adelantado el sueldo del personal. Si el vale por reparación está debidamente visado y solo se está esperando que regresen las sillas reparadas con el correspondiente comprobante de pago, el dinero estaría bien utilizado. Sobre el faltante, la secretaria deberá responder con su dinero, si así estuviera establecido y no se haya comprobado que ese faltante haya sido producto de un robo.

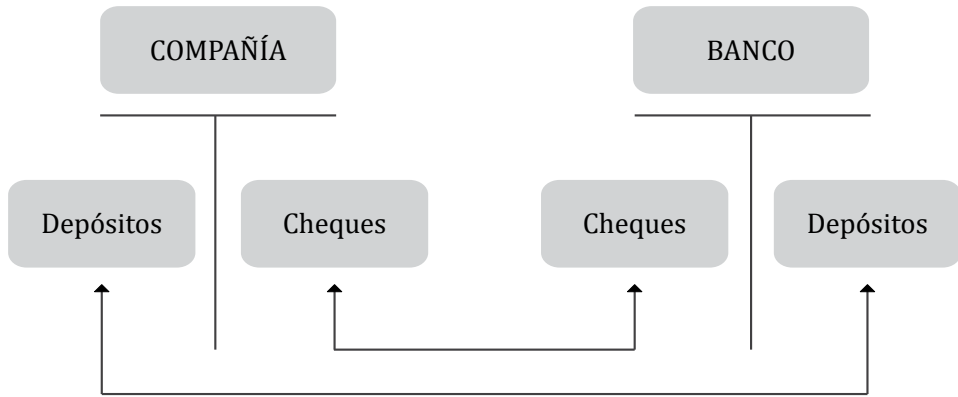
8.1.3 Conciliación bancaria

La conciliación bancaria es un informe que explica la diferencia natural entre el saldo según el mayor de la empresa y el saldo según el estado de cuenta del banco o extracto bancario. La elaboración de este informe es una eficiente manera de control interno sobre el manejo del efectivo, pues permite detectar errores u omisiones en los registros realizados, con lo cual se pueden hacer las correcciones necesarias oportunamente.

Para entender la conciliación bancaria, hay que tener presente que las transacciones que la compañía registra en sus libros, en el banco se reflejan de manera inversa, ya que el dinero depositado en el banco, que para la compañía es un activo, para el banco será un pasivo, una cuenta por pagar a la compañía.

34 Cfr: Chong 2011:156

Gráfico 8.3



Fuente: Diapositivas del curso Contabilidad Intermedia de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.

El procedimiento para realizar la conciliación es comparar los débitos registrados por la compañía con los créditos registrados por el banco e identificar las diferencias. Lo mismo haremos con los créditos registrados por la compañía: los compararemos con los débitos registrados en el banco y buscaremos las diferencias. Estas constituyen el informe de conciliación.

A partir del informe, identificaremos los ajustes por realizar y obtendremos el saldo conciliado (saldo real) de la cuenta efectivo que se mostrará en los estados financieros.

La conciliación bancaria se puede realizar por diferentes métodos: partiendo del saldo de bancos para llegar al saldo en libros, partiendo del saldo registrado en el Libro Mayor de la compañía para llegar al saldo registrado por el banco; y el método de saldos reales, (paralelo o cuadrado), donde se parte de ambos saldos para llegar al saldo real según la empresa y el banco.

En el siguiente ejemplo explicamos cómo elaborar una conciliación bancaria utilizando el método de bancos a libros.

Caso «La Joyita»

El saldo según libros de la cuenta corriente bancaria en moneda nacional es de 83 325 soles al 30 de noviembre de 2011. Se conoce que durante el mes de diciembre los siguientes cheques fueron girados por la empresa:

- Del cheque 9908534 al cheque 9908538 por un total de 36 338 soles.

Además, se sabe que el 5 de enero de 2012, se recibieron los siguientes documentos emitidos por el banco el día 31 de diciembre de 2011, los cuales no han sido registrados por la empresa.

- Nota de cargo nro. 80989801 por 21 000 soles, con los siguientes conceptos: Cancelación de un préstamo bancario que mantenía la empresa por 20 000 soles más intereses por 1000 soles. El mencionado préstamo fue otorgado por el banco hace treinta días y tenía como fecha de vencimiento el 31 de diciembre de 2011.
- El cheque 3409182 fue cargado por error a la cuenta de la compañía.
- Nota de cargo nro. 80989816 por 235 soles relacionado con gastos de mantenimiento de la cuenta corriente.
- Nota de abono nro. 109238105 por 830 soles por intereses devengados por la cuenta corriente.
- Nota de abono nro. 109238119 por 12 800 soles por una transferencia recibida del cliente VT S. A. cancelando la factura 310928.

Los mayores de la cuenta en la empresa y del banco, se verían así:

JOYITA S. A. Libro Mayor de la empresa Cuenta Corriente nro. 094-001-7092463 Al 31 de diciembre de 2011 (Soles)			
	Debe	Haber	Saldo
Saldo al 30 de noviembre			83 325
Cheque nro. 9909534		2525	80 800
Cheque nro. 9909535		11 475	69 325
Cheque nro. 9909536		6156	63 169
Cheque nro. 9909537		¿?	¿?
Cheque nro. 9909538		¿?	¿?
Saldo al 31 de diciembre	0	36 338	46 987

JOYITA S. A.			
Extracto bancario			
Cuenta corriente nro. 094-001-7092463			
Al 31 de diciembre de 2011			
(Soles)			
	Debe	Haber	Saldo
Saldo al 30 de noviembre			83 325
Cheque nro. 9909534	2525		80 800
Cheque nro. 340 182	4236		76 564
Cheque nro. 9909535	11 475		65 089
Cheque nro. 9909536	6156		58 933
NC 801	21 000		37 933
NC 816	235		37 698
NA 105		830	38 528
NA 119		1200	51 328
Saldo al 31 de diciembre	45 627	13 630	51 328

Identificando las diferencias, y partiendo del saldo del banco, se elaboraría el siguiente informe, en que añadiremos aquellos ingresos de efectivo registrados por la empresa no registrados por el banco (IENB) y los egresos de efectivo registrados por el banco no registrados por la empresa (EBNE), es decir, los cargos hallados como diferencia en la comparación de ambos registros. Asimismo, quitaremos aquellos ingresos de efectivo registrados por el banco no registrados por la empresa (IBNE) y los egresos de efectivo registrados por la empresa no registrados por el banco (EENB), es decir, los abonos hallados como diferencia en la comparación de ambos registros.

JOYITA S. A. Conciliación Bancaria Cuenta corriente nro.094-001-7092463 Al 31 de diciembre de 2011		
Saldo según extracto bancario	S/	51 328
Más:		25 471
Notas de cargo no registrada por la empresa:		
a. Por cancelación de préstamo	21 000	
c. Por portes y mantenimiento de cuenta	235	
Error del banco-cargo		
b. Ch/ 3409182	4236	
Menos:		-29 812
Notas de abono no registradas por la empresa:		
d. Por intereses devengados	830	
e. Por transferencia recibida de cliente	12 800	
Cheques girados y no cobrados:		
Ch/ 9908537 y 9908538	16 182	
Saldo según libros	S/	46 987

A partir del informe identificamos qué ajustes deben realizarse para llegar al saldo real de la cuenta corriente. En este caso los ajustes que se realizarían son por aquellas transacciones registradas por el banco que la empresa no registró o por registros realizados por la empresa que hay que corregir:

Cta.	Cuenta y glosa	Debe	Haber
	-----1-----		
45	Obligaciones financieras	20 000	
67	Gastos financieros	1000	
10	Efectivo y equivalente de efectivo		21 000
	Por registro de la cancelación del préstamo		
	-----2-----		
63	Gastos por servicios prestados por terceros	235	
10	Efectivo y equivalente de efectivo		235
	Por cargos de portes y mantenimiento de cuenta		
	-----3-----		
16	Cuentas por cobrar diversas	4236	
10	Efectivo y equivalente de efectivo		4236
	Registro del error bancario		
	-----4-----		
10	Efectivo y equivalente de efectivo	830	
77	Ingresos financieros		830
	Registro de intereses ganados		
	-----5-----		
10	Efectivo y equivalente de efectivo	12 800	
12	Cuentas por cobrar comerciales		12 800
	Registro de la transferencia (cobranza) al cliente		
		39 101	39 101

Después de los ajustes, si mayorizamos la cuenta, obtenemos el saldo real por presentar en el Estado de Situación Financiera:

JOYITA S. A. Libro mayor de la empresa Cuenta corriente nro. 094-001-7092463 Al 31 de diciembre de 2011			
SI	46 987	21 000	1
4	830	235	2
5	12 800	4236	3
	60 617	25 471	
	35 146		

8.2 CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar son derechos exigibles de cobro de dinero, que tiene la empresa con terceros resultantes de transacciones propias, es decir, de operaciones de venta que realiza la empresa. Se presentan en el Estado de Situación Financiera en el activo corriente o en el no corriente, dependiendo de la fecha en que se cobrarán.

Se clasifican según el PCGE de la siguiente manera:

- 12 cuentas por cobrar comerciales-terceros.
- 13 cuentas por cobrar comerciales-relacionadas.
- 16 cuentas por cobrar diversas-terceros.
- 17 cuentas por cobrar diversas-relacionadas.
- 19 estimación de cuentas de cobranza dudosa (cuenta de valuación).

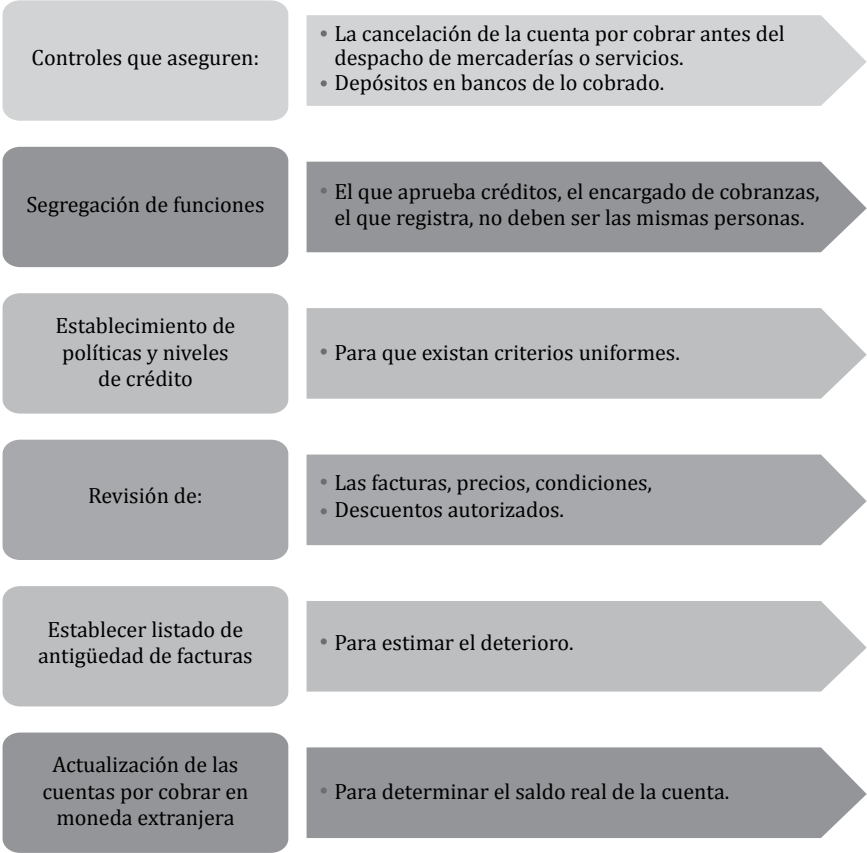
Dentro de las subcuentas de cuentas por cobrar tenemos: facturas, boletas y otros documentos, además de letras por cobrar. Las letras son instrumentos que reconocen legalmente una deuda por parte de un tercero, cliente de la empresa. Cuando

se menciona cuentas por cobrar a relacionadas, estamos hablando de otras empresas en la que se tiene participación en el accionariado o viceversa, que participan en el accionariado de nuestra empresa.

8.2.1 Control interno de las cuentas por cobrar

Es el que se ejerce sobre el proceso de ventas y facturación. Ya vimos las medidas de control sobre las cobranzas (entradas de efectivo) y de manera similar tendremos en cuenta ciertos procedimientos de control sobre las cuentas por cobrar, que se resumen en el gráfico siguiente:

Gráfico 8.4 – Control interno de las cuentas por cobrar



Elaboración propia.

8.2.2 Ventas, devoluciones, rebajas y descuentos

De acuerdo a la normativa vigente, las cuentas por cobrar representan «los derechos de cobro a terceros que se derivan de las ventas de bienes o servicios que realiza la empresa en razón de su objeto de negocio»³⁵.

Por lo tanto, el registro que origina las cuentas por cobrar es un registro de ventas. Al registrar las ventas tendremos siempre presente que estas conllevan al registro del costo de ventas, cuando se entrega el bien vendido³⁶, y de la cobranza respectiva cuando esta se realice.

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
01/01/2012	12	- 1.1 - Cuentas por cobrar comerciales.	1180	
	70	Ventas.		1000
	40	Tributos por pagar - IGV.		180
		Por el registro de la factura nro. 1852 por venta de mercadería.		

Supongamos que el costo de la mercadería vendida y entregada es del 60 % del valor de la venta, el registro por el costo de venta sería:

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
01/01/2012	69	- 1.2 - Costo de ventas	600	
	20	Mercaderías		600
		Por el registro de la mercadería entregada con factura nro. 1852.		

35 Cfr. MEF: PCGE.

36 En el caso de llevar el sistema de registro de inventarios periódicos el costo de ventas se registrará cuando se determine el mismo.

Si la venta es cobrada de inmediato, es decir, es una venta al contado, el tercer registro sería el de la cobranza:

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
01/01/2012	10	- 1.3 - Efectivo y equivalentes de efectivo.	1 180	
	12	Cuentas por cobrar comerciales.		1 180
		Por el registro de la cobranza de la factura nro. 1852.		

En una venta podría entregarse mercadería defectuosa o que no cumpla con las especificaciones del cliente. En estos casos se generaría un devolución sobre ventas, que implicaría la emisión de una nota de crédito al cliente. El registro de la nota de crédito, si se devolviera mercadería valorizada en 100 soles, sería el siguiente:

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
01/01/2012	709	- 1.4 - Devoluciones sobre ventas	100	
	40	Tributos por pagar - IGV.	18	
	12	Cuentas por cobrar comerciales.		118
		Por el registro de la N/C nro. 3		

En el caso de las devoluciones, si no se hacen en el mismo periodo en que se registraron los ingresos, por principios de contabilidad, habría que provisionarlas.

Cuando las empresas venden, eventualmente pueden conceder rebajas sobre el precio de lista, por tratarse de un cliente habitual, porque han comprado grandes volúmenes de mercadería o porque están rematando mercadería de baja rotación. En estos casos, esa disminución en el valor de la mercadería vendida se reconocerá en la cuenta denominada Descuentos, rebajas y bonificaciones concedidas. El registro de la rebaja puede realizarse en la misma factura o a través de una nota de crédito. Si por la

venta indicada líneas arriba, se otorga un descuento por volumen de 2 %, haríamos el siguiente registro por el mismo:

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
01/01/2012	74	- 1.4 - Descuentos, rebajas y bonificaciones concedidas.	20,00	
	40	Tributos por pagar - IGV.	3,60	
	12	Cuentas por cobrar comerciales.		23,60
		Por el registro de la N/C nro. 4.		

Al momento de la cobranza, se aplican las notas de crédito y se cobra la diferencia.

Otro tipo de disminución en las cobranzas se da por los descuentos por pronto pago. En estos casos lo que se pretende es lograr una cobranza de la factura antes de la fecha pactada para la misma.

Por ejemplo, si se pactó con el cliente que pagará en treinta días, y le ofrecemos un descuento 10/7, n/30, estaremos indicando que le otorgaremos un descuento de 10 % si paga en los primeros siete días, de los treinta que se acordaron para el pago.

El registro de este tipo de descuentos se reconoce como gasto financiero en el Estado de Resultados. Para sustentar el gasto, se debe también emitir una nota de crédito, la cual tiene el siguiente registro:

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
01/01/2012	675	- 1.4 - Descuentos concedidos por pronto pago	100	
	40	Tributos por pagar - IGV.	18	
	12	Cuentas por cobrar comerciales		118
		Por el registro de la N/C nro. 5		

Cabe señalar que el descuento por pronto pago, así esté en la misma factura se contabiliza separado, no así el descuento por volumen, que puede mostrarse neteado en la misma factura y como un solo registro³⁷.

Las cuentas por cobrar se reconocerán «inicialmente a su valor razonable», que es generalmente igual al costo. Después de su reconocimiento inicial se medirán al «costo amortizado», es decir, al valor presente de los flujos futuros pactados.

8.2.3 Letras por cobrar, letras en cartera, cobranza y descuento

La cuenta letras por cobrar está representada por las «letras de cambio» que son documentos legales que simbolizan el derecho de cobranza de una deuda y que le dan poder de cobranza coactiva al beneficiario, además son negociables y generalmente incluyen intereses³⁸.

Una letra de cambio debe cumplir con las formalidades de ley para que sea válida. Estas son:

- a. La denominación de Letra de Cambio.
- b. La indicación del lugar y fecha de giro.
- c. La orden incondicional de pagar una cantidad determinada de dinero o una cantidad determinable de este, conforme a los sistemas de actualización o reajuste de capital legalmente admitidos.
- d. El nombre y el número del documento oficial de identidad de la persona a cuyo cargo se gira.
- e. El nombre de la persona o de la orden a quién debe hacerse el pago.
- f. El nombre, el número del documento oficial de identidad y la firma de la persona que gira la Letra de Cambio.
- g. La indicación del vencimiento.
- h. La indicación del lugar de pago o cómo se efectuará este³⁹.

37 Cfr: Caballero Bustamante primera quincena de diciembre 2011 c2.

38 Cfr: Chong 2011: 201.

39 Tomado de la Ley 27287: art.119.

Las facturas y boletas que tiene la empresa pueden ser canjeadas por letras de cambio, a manera de tener menos riesgo en hacer efectiva su cobranza. Generalmente, este canje se da cuando hay ventas al crédito por las cuales, además, se cobran intereses.

Un canje de facturas por letras en el que se aplican intereses generará una nota de débito por los intereses, que se canjeará por letra, además de la factura por la venta. Supongamos que un cliente adquiere mercadería por el valor de 2000 soles y que ha negociado una línea de crédito de tres meses, cobrando un interés de 5 % mensual.

Primero se emitiría la factura por la venta:

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
01/01/2012	12	- 1 - Cuentas por cobrar comerciales.	2360	
	40	Tributos por pagar - IGV.		360
	70	Ventas.		2000
		Por el registro de la venta de mercaderías.		

Después se emitiría la nota de débito por los intereses:

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
01/01/2012	12	- 1 - Cuentas por cobrar comerciales.	354	
	40	Tributos por pagar - IGV.		54
	49	Intereses diferidos - IGV.		300
		Por el registro de la N/D nro. 1 por intereses.		

Y luego se registraría el canje de la factura más la nota de débito por la letra:

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
01/01/2012	123	- 1 - Letras por cobrar.	2754	
	121	Facturas por cobrar.		2754
		Por el registro del canje de facturas por letra.		

Pasado el primer mes, se reconocerán los intereses del periodo:

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
28/02/2012	49	- 1 - Intereses diferidos.	100	
	77	Ingresos financieros.		100
		Por el registro de los intereses ganados.		

Cuando la empresa tiene las letras debidamente aceptadas podrá gestionar la cobranza ella misma (letras en cartera) o encargarla a un tercero (letras en cobranza). También podrá hacer una operación bancaria que se denomina «descuento de letras», mediante la cual el banco le adelanta el monto de la cobranza con garantía de la letra, pero si el cliente no paga al vencimiento, la empresa debe devolver el dinero que le adelantaron.

En estos dos últimos casos, el banco o entidad financiera, cobra por los gastos de gestión o por los intereses del dinero adelantado.

Llegada la fecha de vencimiento de la letra, cuando se trata de una letra en cartera y el cliente paga, la empresa registra la cobranza de la siguiente manera:

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
30/03/2012	10	- 1 - Efectivo y equivalentes de efectivo.	2754	
	123	Letras por cobrar.		2754
		Por el registro de la cobranza de las letras en cartera.		

Si el cliente no paga en la fecha de vencimiento, hay un plazo de ocho días para realizar el protesto del documento ante notario, iniciando las acciones legales para la cobranza.

Si la letra hubiera sido entregada en cobranza a un tercero, a la fecha de vencimiento, si el cliente paga, la entidad encargada de la cobranza devolverá la letra a la empresa debidamente cancelada, depositando el dinero cobrado menos los gastos aplicados por la gestión realizada. Supongamos que la entidad encargada facturó la suma de 118 soles por la gestión de cobranza de la letra, el registro contable será:

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
30/03/2012	10	- 1 - Efectivo y equivalentes de efectivo.	2636	
	63	Gastos por servicios de terceros.	100	
	40	Tributos por pagar - IGV.	18	
	123	Letras por cobrar.		2754
		Por el registro de la cobranza de la letra.		

Si el cliente no paga al vencimiento, la entidad encargada de la cobranza gestionaría el protesto de la letra y facturaría los servicios realizados, devolviendo a la empresa la letra debidamente protestada. En este caso solo se registrará el gasto por los servicios mencionados.

En el caso de enviar una letra al descuento, el banco nos adelantará el dinero por cobrar, generándose una contingencia (equivalente a una cuenta por pagar) para la empresa en el caso que, al vencimiento, el cliente no pague. Además, el banco generalmente cobra por adelantado los intereses, debiendo registrar los mismos al momento de recibir el dinero. Supongamos que por el descuento de la letra el banco cobra el 10 % de intereses, el registro contable sería el siguiente:

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
30/03/2012	10	- 1 - Efectivo y equivalentes de efectivo.	2479	
	67	Gastos financieros.	275	
	1233	Letras en descuento.		2754
		Por el registro del descuento de letras.		

Al vencimiento, si el cliente paga, el banco devuelve la letra cancelada y se registra la cobranza realizada de la siguiente manera:

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
30/03/2012	1233	- 1 - Letras en descuento.	2754	
	123	Letras por cobrar.		2754
		Por el registro de la cobranza de la letra.		

Si el cliente no paga al vencimiento, la empresa debe asumir los gastos de cobranza realizados por el banco y devolver el dinero adelantado. Supongamos que en este caso el banco carga en cuenta 200 soles por los gastos de servicios bancarios y se cobra el «préstamo». En este caso el registro es el siguiente:

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
30/03/2012	1233	- 1 - Letras en descuento.	2754	
	63	Gastos por servicios de terceros.	200	
	10	Efectivo y equivalentes de efectivo.		2954
		Por el registro del pago de las letras en descuento.		

Como se puede observar de los registros realizados, estos afectan al Estado de Resultados y al Estado de Situación Financiera, ya que están involucradas cuentas de gastos y cuentas de activo.

8.2.4 Provisión de cuentas de cobranza dudosa, castigos y recupero

Cuando exista evidencia de deterioro de la cuenta por cobrar, el importe de esa cuenta se debe disminuir mediante una cuenta de valuación, para efectos de su presentación en los Estados Financieros. Una evidencia de deterioro son aquellas cuentas que han excedido el tiempo considerado como «habitual» de crédito por la empresa y se puede probar que es posible calificarlas como de cobranza dudosa.

La cuenta de valuación que se utiliza para presentar el monto estimado de aquellas cuentas que la empresa considera es poco probable su cobrabilidad y que cumplen ciertas condiciones para su provisión es la cuenta 19–estimación de cuentas de cobranza dudosa.

Se pueden mencionar algunos métodos para estimar las cuentas incobrables:

- Porcentaje de las ventas al crédito.
- Porcentaje del saldo de cuentas por cobrar.
- Antigüedad de saldos.

Para explicar estos métodos, tomemos el caso de la empresa ABC, que presenta la siguiente información al 31 de diciembre de 2012:

Ventas al crédito del periodo	S/ 550 000
Cuentas por cobrar comerciales	S/ 104 400
Estimación de cobranza dudosa	S/ (9000)

Porcentaje de las ventas al crédito

En este caso se estimaría la provisión de incobrables en función de un porcentaje determinado históricamente por la empresa con respecto al comportamiento de las cuentas incobrables y las ventas al crédito.

Supongamos que ABC estimó en 2 % ese porcentaje, lo que nos da una provisión de incobrabilidad de:

Ventas al crédito	S/ 550 000
Porcentaje histórico	2%
Estimación de cobranza dudosa	S/ 11 000

La provisión se registraría de la siguiente manera:

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
30/12/2012	68	Valuación y deterioro de activos y provisiones.	11 000	
	19	Estimación de cuentas de cobranza dudosa.		11 000
		Por el registro de la provisión de incobrables.		

La desventaja de este método es que no considera el saldo ya estimado como incobrable⁴⁰, por lo que al cierre del ejercicio, en el Estado de Situación Financiera tendríamos los siguientes saldos:

40 Chong 2011: 192.

Cuentas por cobrar	S/ 104 400
Est. cobranza dudosa	S/ -20 000
Neto	S/ 84 400

Porcentaje del saldo de cuentas por cobrar

En este método, también sobre la base de un análisis histórico, se estima un porcentaje del saldo de las cuentas por cobrar como incobrables, y se carga a resultados la diferencia entre la estimación final y la inicial.

En nuestro ejemplo, si ABC bajo este método estima 10 % como incobrables, se procedería con el siguiente cálculo:

Cuentas por cobrar	S/ 104 400
Porcentaje histórico	10 %
Est. cobranza dudosa al 31/12/2012 (SF)	S/ 10 440
Saldo al 01/01/2012 (SI)	S/ -9000
Por registrar (SF)–(SI)	S/ 1440

La provisión se registraría de la siguiente manera:

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
30/12/2012	68	Valuación y deterioro de activos y provisiones.	1440	
	19	Estimación de cuentas de cobranza dudosa.		1440
		Por el registro de la provisión de incobrables.		

La desventaja de este método es que no considera la antigüedad de la cartera de cuentas por cobrar⁴¹. Al cierre del ejercicio en el Estado de Situación Financiera tendríamos los siguientes saldos:

Cuentas por cobrar	S/ 104 400
Est. cobranza dudosa	S/ -10 440
Neto	S/ 93 960

Antigüedad de saldos

Con este método se requiere clasificar las cuentas por cobrar en función de las fechas de vencimiento. Además, debe establecerse porcentajes de probabilidades de cobranza para cada rango de cuentas vencidas. Siguiendo con nuestro ejemplo, en ABC las cuentas por cobrar tienen la siguiente antigüedad:

Documento	Cliente	Número	Importe S/	Vencimiento	Días
Factura	Travia	001-00437	21 000	15/07/2012	168
Factura	Rinalsa	001-00880	94 000	15/09/2012	106
Factura	Repalsa	001-00244	35 000	02/10/2012	89
Nota/crédito	Repalsa	001-00070	-1000	13/10/2012	78
Factura	Vieca	001-00568	18 000	10/11/2012	50
Nota/crédito	Vieca	001-00085	-2000	15/11/2012	45
Factura	Pialsa	001-001150	10 000	04/12/2012	26
Factura	Tisas	001-01180	9000	13/12/2012	17
Factura	Gurmesa	001-01220	5000	20/12/2012	10
			104 400		

41 Cfr. Chong 2011: 192.

Si el plazo normal de cobranza es un mes, hasta treinta días de vencidas no se provisiona. De ahí la política podría ser la siguiente:

30–60 días	2 %
60–90 días	4 %
90–120 días	6 %
Más de 120 días	10 %

En este caso, la estimación de incobrables se calcularía de la siguiente manera:

Cliente	Importe S/	Días		Estimación S/
Travia	21 000	168	10 %	2100
Rinalsa	9400	106	6 %	564
Repalsa	34 000	89	4 %	1360
Vieca	16 000	50	2 %	320
				4344

Comparando con el saldo inicial de estimación de cobranza dudosa, tendríamos que corregir la misma y hacer el asiento de ajuste correspondiente para disminuir la provisión:

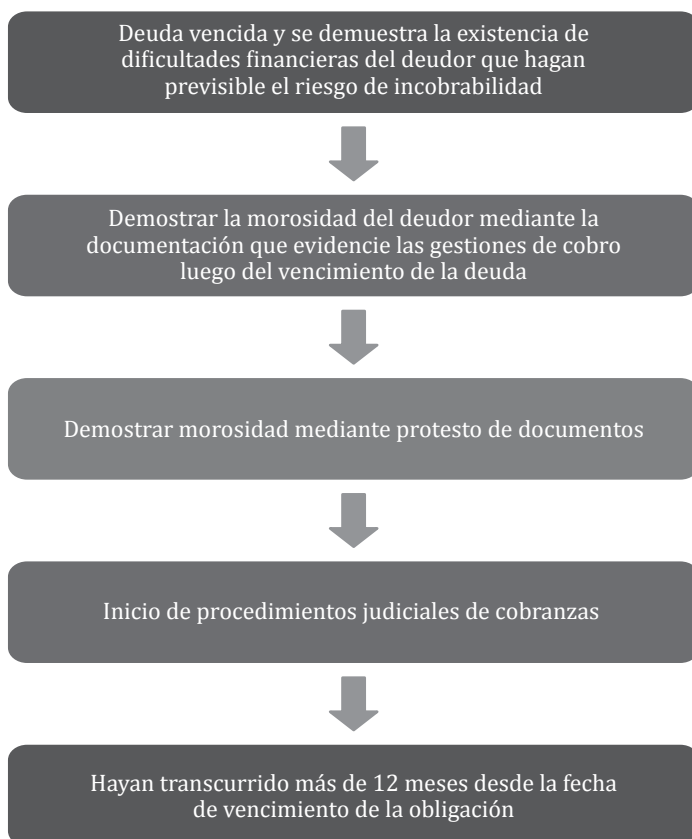
$$SI\ 9000 - SF\ 4344 = 4\ 656$$

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
30/12/2012	19	Estimación de cuentas de cobranza dudosa.	4656	
	68	Valuación y deterioro de activos y provisiones.		4656
		Por la corrección de la provisión de incobrables.		

Estos métodos sirven para hacer un cálculo rápido de cómo afectaría a los resultados de la empresa las cuentas de dudosa cobranza, pero de acuerdo a la normativa internacional, la valuación debe realizarse por cliente, aunque se permite agrupar si no son montos significativos, debiendo estimarse cuándo se cobrará y los flujos futuros para realizar la cobranza y recuperar las garantías, trayendo a valor presente la tasa de interés promedio de mercado aplicable a la compañía, para recién comparar con el valor en libros y hacer la provisión.

También se deben considerar criterios tributarios para la provisión y castigo de incobrables:

Gráfico 8.5 – Criterios tributarios de los incobrables



Elaboración propia.

Cuando una cuenta por cobrar que se provisionó como incobrable se llega a cobrar, se debe extornar la provisión efectuada y registrar la cobranza. En nuestro ejemplo, si Travia nos pagará la deuda, el registro a realizar sería el siguiente:

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
30/12/2012	10	- 1 - Efectivo y equivalentes de efectivo.	21 000	
	12	Cuentas por cobrar.		21 000
		- 2 - Por el registro del recupero de la cuenta por cobrar de Travia.		
30/12/2012	19	Estimación de cuentas de cobranza dudosa.	21 000	
	68	Valuación y deterioro de activos y provisiones.		21 000
		Por el extorno de lo provisionado para Travia.		

Si el recupero se realizará en un periodo diferente al de la provisión, el registro de la reversión de la provisión cambiaría, quedando igual el de la cobranza:

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
30/12/2012	10	- 1 - Efectivo y equivalentes de efectivo.	21 000	
	12	Cuentas por cobrar comerciales.		21 000
		Por el registro del recupero de la cuenta por cobrar de Travia.		
30/12/2012	19	- 2 - Estimación de cuentas de cobranza dudosa.	21 000	
	755	Recuperación de cuentas de valuación.		21 000
		Por la recuperación de lo provisionado para Travia.		

Siguiendo con ABC, si el cliente Rinalsa nos dice que no pagará la deuda porque se declara en quiebra, el registro para el castigo de la deuda sería el siguiente:

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
30/12/2012	68	- 1 - Valuación y deterioro de activos y provisiones.	8836	
	19	Estimación de cuentas de cobranza dudosa.		8836
		Por el registro de la provisión del resto de la deuda de Rinalsa.		
30/12/2012	19	- 2 - Estimación de cuentas de cobranza dudosa.	9400	
	12	Cuentas por cobrar comerciales.		9400
		Por el castigo de la deuda.		

Si Rinalsa, después de haber castigado su cuenta, nos llegara a pagar el 50 % de lo que nos debía, el registro sería el siguiente:

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
30/12/2012	10	- 1 - Efectivo y equivalentes de efectivo.	4700	
	755	Recuperación de cuentas de valuación.		4700
		Por el registro del recupero del 50 % de la cuenta castigada de Rinalsa.		

Así se están reconociendo en su medición más cierta, los activos que generarán beneficios económicos en el futuro. Si se cree que no será así, la transacción lleva al reconocimiento de un gasto en el Estado de Resultados.

8.2.5 Presentación en los estados financieros

Las cuentas por cobrar se presentarán en el activo corriente del Estado de Situación Financiera, neto de la estimación de cobranza dudosa y se revelará en las notas los criterios y detalles de su valuación.

Ponemos un ejemplo de la compañía Alicorp, tomado de la SMV⁴².

Gráfico 8.6

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA				
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (REEXPRESADO) Y 1 DE ENERO DE 2010 (REEXPRESADO)				
(Expresados en miles de nuevos soles (S/.000))				
<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2010</u>	<u>1/1/2010</u>
		S/.000	S/.000	S/.000
			(Nota 2)	(Nota 2)
ACTIVOS CORRIENTES:				
Efectivo y equivalente al efectivo	5	77,520	128,153	72,202
Cuentas por cobrar comerciales (neto)	6	423,426	401,488	382,752
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	7	1,047	224	8,730
Otras cuentas por cobrar	8	31,536	22,935	23,984
Inventarios (neto)	9	612,590	492,153	378,084
Gastos pagados por anticipado	10	10,922	5,985	13,420
Total activos corrientes distintos de los activos clasificados como mantenidos para la venta		1,157,041	1,050,938	879,172
Activos clasificados como mantenidos para la venta	11	21,834	16,757	15,065
Total activos corrientes		1,178,875	1,067,695	894,237

Fuente: SMV

42 Este ejemplo es presentado con extractos textuales del informe de Alicorp presentado a la Superintendencia de Mercado de valores (SMV).

En las notas se revela lo siguiente:

«3. Políticas contables significativas

Las políticas contables significativas utilizadas por la compañía en la preparación y presentación de los Estados Financieros separados son las siguientes:

(f) Cuentas por cobrar comerciales

Los saldos de las cuentas por cobrar comerciales se registran inicialmente a su valor razonable y, subsecuentemente, medidos a su costo amortizado, menos cualquier estimación por deterioro de cuentas por cobrar. La estimación por deterioro es determinada cuando existe una evidencia objetiva de que la compañía no podrá recuperar el íntegro de las cuentas por cobrar según los términos originales establecidos.

Al respecto, la compañía considera para el cálculo de la estimación los siguientes parámetros de antigüedad:

- i. Mayor a 90 días: 20 %.
- ii. Mayor a 120 días: 40 %.
- iii. Mayor a 150 días: 60 %.
- iv. Mayor a 180 días: 100 % de deterioro excepto en los casos en los que haya certeza de la cobrabilidad de dichos saldos vencidos. En adición, la gerencia registra una estimación por deterioro según evaluaciones efectuadas a clientes específicos a los cuales se les deba iniciar o se les ha empezado una acción judicial y a clientes que evidencian una difícil situación económica.

El saldo de la estimación por deterioro es revisado periódicamente por la gerencia para ajustarlo a los niveles necesarios para cubrir las pérdidas potenciales en las cuentas por cobrar. Las cuentas incobrables se castigan cuando se identifican como tales.

Los criterios básicos para castigar los activos financieros contra la cuenta de estimación por deterioro son los siguientes:

- a. Agotamiento de la gestión de cobranza, incluyendo ejecución de garantías.
- b. Dificultades financieras del deudor que evidencian la imposibilidad de hacer efectiva la cobranza de la cuenta por cobrar».

Gráfico 8.7

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES (NETO)

Los cuentas por cobrar comerciales (neto) se componen de lo siguiente:

	<u>2011</u> S/.000	<u>2010</u> S/.000	<u>1/1/2010</u> S/.000
Facturas por cobrar	332,708	326,903	305,804
Facturas por cobrar a entidades relacionadas (Nota 7)	132,585	111,154	121,787
Letras por cobrar	4,206	9,315	7,484
Total	469,499	447,372	435,075
Estimación por deterioro de cuentas por cobrar	(46,073)	(45,884)	(52,323)
Total	423,426	401,488	382,752

Las facturas por cobrar son de vencimiento corriente y no devengan intereses. Ciertas cuentas por cobrar comerciales se encuentran garantizadas con hipotecas, prendas y cartas fianza hasta por US\$ 51,538 (US\$ 48,553 al 31 de diciembre del 2010).

La Compañía evalúa los límites de crédito de sus nuevos clientes a través de un análisis interno de su experiencia crediticia, y asigna límites de crédito por cliente. Estos límites de crédito son revisados constantemente.

La estimación por deterioro de cuentas por cobrar se determina de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia señaladas en la Nota 3 (f).

El resumen de la antigüedad de estos saldos se presenta a continuación:

	<u>2011</u> S/.000	<u>2010</u> S/.000	<u>1/1/2010</u> S/.000
No vencidas	314,077	289,521	263,233
Entre 1 y 30 días	50,569	53,114	43,587
Entre 31 y 180 días	31,754	35,313	30,125
Más de 180 días	73,099	69,424	98,130
Total	469,499	447,372	435,075

Al 31 de diciembre existen cuentas por cobrar vencidas a compañías relacionadas, las mismas no han sido objeto de estimación por deterioro, dado a que la Gerencia considera que las mismas serán cobradas.

El movimiento de la estimación por deterioro de cuentas por cobrar fue como sigue:

	<u>2011</u> S/.000	<u>2010</u> S/.000
Saldos iniciales	45,884	52,323
Adiciones (Nota 25 y 26)	2,204	3,030
Recuperos (Nota 27)	(1,265)	(1,491)
Castigos	(183)	(7,574)
Diferencia de cambio	(567)	(404)
Saldos finales	46,073	45,884

La Compañía mantiene una estimación por deterioro de cuentas por cobrar al nivel que la Gerencia considera adecuado de acuerdo con el riesgo potencial de cuentas incobrables. La antigüedad de las cuentas por cobrar y la situación de los clientes son constantemente monitoreadas para asegurar lo adecuado de la estimación en los estados financieros. En consecuencia, la Gerencia de la Compañía considera que al 31 de diciembre de 2011 y 2010 no se requieren provisiones en exceso a la estimación por deterioro de cuentas por cobrar.

Fuente: SMV.

Ejercicios – Capítulo 8

Caso 1 – Marcar verdadero o falso en los siguientes enunciados:

Ítem	Enunciado	V o F
1	La conciliación bancaria sirve para tener un control de los ingresos, teniendo en cuenta la segregación de funciones, quien registra no debe manejar el efectivo.	
2	Parte del control interno del efectivo son los arqueos de caja chica sorpresivos y continuos.	
3	Las cuentas por cobrar con empresas relacionadas no forman parte de la clasificación de los PCGE.	
4	Las letras de cambio son documentos legales, que dan el poder de cobranza coactiva al beneficiario.	
5	Existen tres métodos para realizar la conciliación bancaria.	
6	Al enviar letras de descuento, el banco nos adelantará el dinero por cobrar, generándose un gasto para nosotros.	
7	Una evidencia de deterioro son aquellas cuentas que han excedido el tiempo, considerado como habitual de crédito por la empresa y se puede probar que es posible clasificarlas como cobranza dudosa.	
8	Uno de los criterios tributarios para la provisión es iniciar procedimientos judiciales de cobranza.	
9	Los descuentos o rebajas solo se realizan en la misma factura.	
10	Castigar una cuenta significa eliminar los registros relacionados a ella.	

Caso 2

El saldo del componente efectivo y equivalente de efectivo según libros, al 30 de noviembre de 2011, asciende a:

Fondo fijo	S/ 3500
Cuenta corriente BCP MN	S/ 83 325
Cuenta corriente BBVA ME	\$ 6 000 registrados al T/C de S/ 3,00 por dólar

El gerente financiero de la empresa La Joyita S. A. le solicita preparar la conciliación bancaria al 31 de diciembre de 2011 de la cuenta corriente nro. 095-006-7095468 en MN que la empresa mantiene en el BCP de acuerdo con la siguiente información, ya que las otras cuentas no tuvieron movimiento en diciembre.

Estado de cuenta				
Cuenta corriente nro. 095-006-7095468				
En soles				
Fecha	Descripción	Débitos	Créditos	Saldo
	Saldo mes anterior			83 325
14-dic.	Cheque nro. 9908534	2525		80 800
16-dic.	Cheque nro. 3409182	4236		76 564
25-dic.	Cheque nro. 9908535	11 475		65 089
27-dic.	Cheque nro. 9908536	6156		58 933
31-dic.	Nota de cargo nro. 80989801	21 000		37 933
31-dic.	Nota de cargo nro. 80989816	235		37 698
31-dic.	Nota de abono nro.109238105		830	38 528
31-dic.	Nota de abono nro.109238119		12 800	51 328
	Saldo anterior	Total de débitos	Total de créditos	Saldo
	83 325	45 627	13 630	51 328

Los siguientes cheques fueron girados por la empresa durante el mes de diciembre:

- Del cheque nro. 9908534 al cheque nro. 9908538 por un total de 36 338 soles.

Además, se sabe que el 5 de enero de 2012 se recibieron los siguientes documentos emitidos por el banco el día 31 de diciembre de 2011, los cuales no han sido registrados por la empresa.

- Nota de cargo nro. 80989801 por 21 000 soles, con los siguientes conceptos: Cancelación de un préstamo bancario que mantenía la empresa por 20 000 soles más intereses por 1000 soles.
- El mencionado préstamo fue otorgado por el BCP hace treinta días y tenía como fecha de vencimiento el 31 de diciembre de 2011.
- El cheque nro. 3409182 fue cargado por error a la cuenta de la compañía.
- Nota de cargo nro. 80989816 por 235 soles relacionado con gastos de mantenimiento de la cuenta corriente.
- Nota de abono nro. 109238105 por 830 soles por intereses devengados por la cuenta corriente.
- Nota de abono nro. 109238119 por 12 800 soles por una transferencia recibida del cliente VT S. A. cancelando la factura nro. 310928.

Se pide:

- a. Preparar la conciliación bancaria al 31 de diciembre de 2011.
- b. Determinar el saldo contable del rubro Efectivo y equivalente de efectivo luego de realizar los ajustes que correspondan y sabiendo que el T/C de cierre de diciembre fue de S/ 2,80 por dólar.
- c. Determinar el efecto de los asientos de ajuste en:
 - Utilidad operativa.
 - Utilidad antes de participaciones e impuestos.
 - Cuentas por cobrar comerciales.

Caso 3

Usted en su calidad de auditor financiero externo es contratado por la empresa Creaciones Alternas S. A., para que evalúe el saldo de sus cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2012. Se conoce que los resultados acumulados de la empresa a esa fecha ascienden a 85 000 soles y que los saldos de algunas de sus cuentas son:

	S/
Efectivo y equivalentes de efectivo	35 000
Facturas por cobrar	795 850
Estimación de cuentas de cobranza dudosa	(245 460)

Al 31 de diciembre de 2012 se deben efectuar los siguientes registros contables que no fueron reconocidos en la contabilidad de la compañía:

1. El 22 de diciembre de 2012 el cliente Fantasía S. A. C. canjea, de su deuda compuesta por facturas por 312 500 soles, el 40 % por una letra a noventa días. En paralelo Creaciones Alternas S. A. emite una nota de débito por el financiamiento acordado (9 % sobre el monto financiado). El 31 de diciembre de 2012 dicha letra es enviada al descuento al Banco Continental, que cobra 5 % por la operación.
2. El cliente Ilusión S. A. fue declarado en quiebra. La cuenta por cobrar asciende a 48 000 soles, la cual fue totalmente provisionada como cobranza dudosa en el 2012.
3. El 31 de diciembre de 2012 el cliente El Pillín S. A. cancela el 100 % de su deuda ascendente a 35 000 soles monto que se encontraba provisionado como cobranza dudosa desde marzo de 2011.

Luego de registrar las operaciones omitidas y realizar el análisis correspondiente:

- a. ¿Con qué saldo presentaría las cuentas, indicadas líneas arriba, en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2012?
- b. ¿Cuál es el nuevo resultado acumulado al 31 de diciembre de 2012?, (no considerar la determinación del Impuesto a la Renta).

Capítulo 9. Ciclo de planillas y personal

Como apreciamos en el gráfico 7.3 (Interrelación de la contabilidad y los ciclos de negocios), tenemos el ciclo de planillas y personal, en el que desarrollaremos temas como contratación de personal, cálculo de planillas, obligaciones tributarias y laborales, control y pagos. El área de Recursos Humanos de una empresa se encarga, generalmente, de gestionar las operaciones relacionadas con este ciclo.

Gráfico 9.1 – Ciclo de planillas y personal



Para este capítulo, nos basaremos en la normativa legal y tributaria peruana: Texto Único Ordenado (TUO) de la Ley del Impuesto a la Renta Decreto Supremo 179-2004-EF (publicado el 8 de diciembre de 2004); TUO del Decreto Legislativo 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral (Decreto Supremo 003-97-TR); Ley de Formación y Promoción Laboral, Decreto Supremo 002-97-TR (publicado el 27 de marzo de 1997) y sus actualizaciones. Tomaremos lo necesario para comprender qué conceptos se incluyen y cómo se calcula y registra una planilla. Diferenciaremos los servicios profesionales prestados por personas naturales, qué tipo de renta generan y qué documentos legales intervienen de manera general. Asimismo, en caso de excepciones a las normas que actualmente se aplican, solo las mencionaremos y procederemos con los cálculos regulares.

Para efectos legales, constituye remuneración el íntegro de lo que el trabajador recibe por sus servicios (retribución a su trabajo), en dinero o en especie, sin interesar la forma o la denominación, siempre que sea de su libre disposición⁴³.

Para efectos tributarios, la Ley del Impuesto a la Renta establece cuáles son los ingresos que constituyen rentas de cuarta o quinta categoría y, por tanto, están afectos a dicho tributo.

En la normativa internacional la NIC 19, Beneficios a los Empleados, establece las bases de cómo deben tratar los empleadores la información acerca de los beneficios de los empleados, en cuatro puntos básicos:

- A corto plazo, sueldos, salarios y aportes a la seguridad social.
- Beneficios relacionados con pensiones y otros por retiro.
- A largo plazo, ausencias sabáticas, por jubileo, por incapacidad.
- Beneficios por terminación de la relación laboral.

El objetivo de esta norma es indicar el tratamiento contable y la información a revelar sobre los beneficios a los empleados. La norma requiere que una entidad «reconozca un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de recibir pagos en el futuro; y un gasto cuando la entidad consume el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los pagos en cuestión»⁴⁴.

43 Artículo 6 del TUO de la Ley de Productividad y Competitividad Laboral, Decreto Legislativo 728.

44 Consulta del 14 de abril de 2014: www.ifrs.org/IFRSs/IFRS-technical-summaries/Documents/Spanish2012/IAS19.pdf.

Esta norma la deben aplicar los empleadores al contabilizar todos los beneficios de los empleados, siempre y cuando, no deban aplicar la NIIF 2 «Pagos basados en acciones».

9.1 CONTRATACIÓN Y CONTROL INTERNO

Sobre la contratación de personal, debemos tener presente que toda persona que presta un servicio subordinado a cambio de una remuneración económica es considerada trabajadora, aun cuando formalmente no se cumpla con firmar los contratos de trabajo o la documentación pertinente. Según el Decreto Legislativo 728, artículo 4, «en toda prestación personal de servicios remunerados y subordinados, se presume la existencia de un contrato de trabajo a plazo indeterminado».

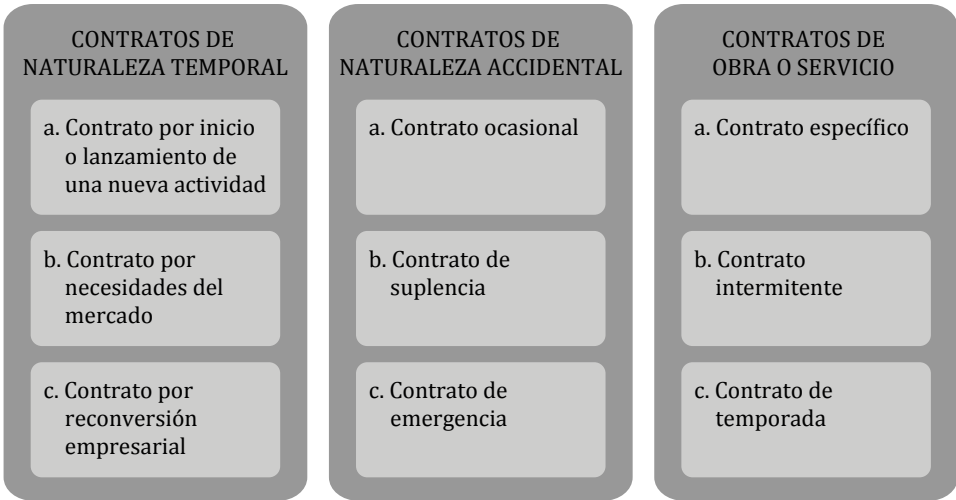
Por ello, ser trabajador de una empresa no depende de si uno está registrado o no en las planillas de pago, o de si el comprobante de pago de sus remuneraciones es un recibo por honorarios o una boleta de pago. Como lo indica el doctor Del Águila Vela, «depende únicamente de que se presenten las tres condiciones que exige la ley: que el trabajador preste un servicio, que el empleador pague una remuneración y que el servicio sea prestado bajo la dirección del empleador. De tal modo que si se verifican dichas condiciones se debe considerar a la persona que presta el servicio como un legítimo trabajador. A esto se llama, 'el principio de primacía de la realidad', que establece que para determinar si una persona es o no trabajador prevalece la realidad de los hechos y no las formalidades ni la documentación que pudieran haberse adoptado para simular la inexistencia de relación laboral»⁴⁵.

El contrato individual de trabajo puede celebrarse:

1. Libremente por tiempo indeterminado o
2. Sujeto a modalidad.

45 Consulta 17 de febrero de 2014: www.laboraperu.com/derechos-laborales-de-trabajadores-que-no-estan-en-planillas.html.

Gráfico 9.2 – Contratos sujetos a modalidad



Fuente: Elaboración propia.

En el primero de los casos podrá celebrarse en forma verbal o escrita, y en los casos de los contratos sujetos a modalidad se darán en las condiciones y con los requisitos que la ley establece.

Los contratos sujetos a modalidad tienen una duración determinada y al final del contrato se termina la relación laboral. La norma también indica que pueden celebrarse contratos a tiempo parcial sin limitación alguna. En estos casos, para contar con los beneficio de ley, deberá laborar como mínimo 20 horas semanales o 4 horas diarias.

En cualquiera de las modalidades de contratación se aplica el periodo de prueba, con el fin de permitir al empleador que evalúe las aptitudes de un trabajador para el desempeño de la labor para el que está siendo contratado. Generalmente es por un plazo de tres meses, en el transcurso del cual el trabajador no puede ser despedido de forma arbitraria. Este periodo debe constar por escrito.

Estos contratos de trabajo, en relación de subordinación o dependencia, generan para el trabajador Renta de Quinta Categoría, y para la empresa es un costo o gasto, que debe mostrarse en una planilla. El trabajador en estos casos cobra mediante una boleta de pago emitida por la empresa. Asimismo, este tipo de contratos genera una serie de beneficios para el trabajador y ciertas obligaciones para la empresa: gratificaciones, participación en utilidades, compensación por tiempo de servicios, asignación familiar, seguridad social, etcétera.

En caso de trabajar de manera independiente, ejerciendo «una profesión, arte, ciencia u oficio»⁴⁶, es decir, prestando un servicio, la renta que se genera para el «prestador del servicio» es Renta de Cuarta Categoría. Para la empresa, igual será un costo o gasto, pero en este caso el proveedor emitirá un recibo de honorarios, por los trabajos realizados a la empresa, para hacer la cobranza respectiva. En estos casos el proveedor del servicio no tiene derecho a ningún tipo de beneficio social.

Control interno

El control interno del ciclo de planillas y personal debe considerar el registro del personal contratado y un récord de la evolución del personal en la empresa. Para ello, se debe considerar contar con un expediente del personal que incluya lo siguiente:

- Datos personales.
- Currículum vitae documentado.
- Forma de selección.
- Contrato.
- Récord salarial.
- Permisos, licencias, vacaciones, amonestaciones, préstamos.

Por otro lado, habrá que considerar otros controles, relacionados con el tiempo y la distribución del mismo, para determinar los montos a pagar:

- Control de ingreso (libro, reloj tarjetero, magnético).
- Control de horas (normales, horas extras, turnos, etc.).
- Distribución de horas (carga fabril u órdenes de trabajo).
- Reporte de costos.

9.2 CÁLCULO DE PLANILLA

Para el cálculo de la planilla debemos tener en cuenta algunos conceptos básicos que pasaremos a definir. Se debe tener en cuenta que hay beneficios que se generan para los empleados y obligaciones que se generan para el empleador cuando se dan contratos de trabajo.

46 Artículo 33 Ley de Impuesto a la Renta www.sunat.gob.pe/legislacion/renta/ley/capv.htm.

Por otro lado, las tasas de impuestos y descuentos y los montos de referencia como UIT (Unidad Impositiva Tributaria) o RMV (Remuneración Mínima Vital), deben actualizarse de acuerdo a los períodos de cálculo, haciendo las consultas a las instituciones correspondientes.

A partir del año 2007, la Sunat reguló la aplicación de la «planilla electrónica» para las empresas que cumplan ciertos requisitos, como:

- Tener uno o más trabajadores.
- Pagar pensiones.
- Contratar a un personal en formación-modalidad formativa laboral.
- Contar con uno o más personal de terceros.
- Contar con uno o más trabajadores o pensionistas que sean asegurados al Sistema Nacional de Pensiones, etcétera.

La planilla electrónica es el documento llevado «a través de los medios informáticos desarrollados por la Sunat, en el que se encuentra la información de los empleadores, trabajadores, pensionistas, prestadores de servicios, personal en formación-modalidad formativa laboral y otros (practicantes), personal de terceros y derechohabientes»⁴⁷.

Una planilla electrónica está formada por:

1. T-Registro: es el registro de información laboral de los empleadores, trabajadores, pensionistas, prestadores de servicios, personal en formación-modalidad formativa laboral y otros (practicantes), personal de terceros y derechohabientes. Comprende información laboral, de seguridad social y otros datos sobre el tipo de ingresos de los sujetos registrados.
2. Plame: es la planilla mensual de pagos, que comprende información mensual de los ingresos de los sujetos inscritos en el T-Registro, así como de los prestadores de servicios que obtengan Rentas de Cuarta categoría; los descuentos, los días laborados y no laborados, horas ordinarias y en sobretiempo del trabajador; así como información correspondiente a la base de cálculo y la determinación de los conceptos tributarios y no tributarios cuya recaudación le haya sido encargada a la Sunat.

47 Consulta del 18 de febrero de 2014: http://orientacion.sunat.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=812&Itemid=135.

En la Plame se declararán los ingresos del trabajador, descuentos, tributos y aportaciones del empleador.

9.2.1 Ingresos del trabajador

Entre los conceptos que generan ingresos al trabajador, aparte del sueldo bruto pactado, están las horas extras, asignación familiar, utilidades, bonificaciones, subsidios, etcétera.

El sueldo bruto corresponde a la remuneración pactada en el contrato de trabajo y otros conceptos remunerativos como movilidad, comisiones, alimentación, etc. Legalmente hay una remuneración mínima vital (RMV) que tiene como requisito que el trabajador labore como mínimo cuatro horas diarias o veinticuatro horas semanales. A partir del 30 de marzo del 2016 es de 850 soles (Decreto Supremo 005-2016/TR)⁴⁸.

Las horas extras son el trabajo en sobretiempo. El sobretiempo debe ser voluntario, tanto para el trabajador como para el empleador, y se considera como tal lo trabajado que exceda a la jornada diaria o semanal, ya sea antes o después de las horas de ingreso o salida establecidas.

Las dos primeras horas se pagan al 25% por hora calculado sobre la remuneración percibida por el trabajador en función del valor hora correspondiente y 35% para las horas restantes. Asimismo, empleador y trabajador pueden acordar compensar el trabajo prestado en sobretiempo con el otorgamiento de periodos equivalentes de descanso⁴⁹.

Las horas extras son remuneraciones complementarias de naturaleza variable o imprecisa, las cuales serán computables para determinar la compensación por tiempo de servicios (CTS) y otros beneficios sociales, siempre que hayan sido percibidas cuando menos durante tres meses en el semestre de cálculo respectivo.

Las comisiones son otros tipo de ingresos que puede percibir un trabajador, generalmente los vendedores ganan un porcentaje de comisión sobre las ventas que realizan. Son montos variables que se consideran remuneración principal y, para que se incluyan como remuneración computable para el cálculo de CTS y otros beneficios sociales, se deben promediar las comisiones percibidas en el semestre de cálculo respectivo.

48 Consulta del 10 de enero de 2018:
<http://www.elperuano.com.pe/NormasElperuano/2016/03/31/1361982-1.html>

49 Consulta del 28 de febrero de 2014:
www.mintra.gob.pe/archivos/file/SNIL/normas/2002-07-04_007-2002-TR_436.pdf

La asignación familiar establecida por ley tiene carácter y naturaleza remunerativa. El cálculo para el pago de la asignación familiar se efectuará aplicando el 10% al ingreso mínimo legal vigente en la oportunidad que corresponda percibir el beneficio. Son requisitos para tener derecho a percibir la asignación familiar, tener vínculo laboral vigente y mantener a su cargo uno o más hijos menores de 18 años⁵⁰.

9.2.2 Descuentos al trabajador

Los conceptos por los que se le realizan descuentos al trabajador son los relacionados a:

- Sistema de pensiones, ya sea público (SNP 13% sobre la remuneración computable) o privado (SPP entre 12,9% y 13,6% de la remuneración computable).
- Impuesto a la Renta (por tramos de acuerdo a porcentajes vigentes).
- Descuentos judiciales, por préstamos o adelantos otorgados al empleado.

Gráfico 9.3 – Aportes a las AFP⁵¹

Al mes de devengue 2015-01 ^{1/}							
AFP	Comisión fija ^{2/}	Comisión sobre flujo (% remuneración Bruta Mensual)	Comisión mixta		Prima de seguros (%) ^{4/}	Porcentaje de aporte obligatorio al Fondo de Pensiones	Remuneración máxima asegurable
			Comisión sobre flujo (% remuneración Bruta Mensual)	Comisión anual sobre saldo ^{3/}			
Habitat		1,47%	0,47%	1,25%	1,33%	10,00%	8532,97
Integra		1,55%	1,45%	1,20%	1,33%	10,00%	8532,97
Prima		1,60%	1,51%	1,25%	1,33%	10,00%	8532,97
Profuturo		1,69%	1,49%	1,20%	1,33%	10,00%	8532,97

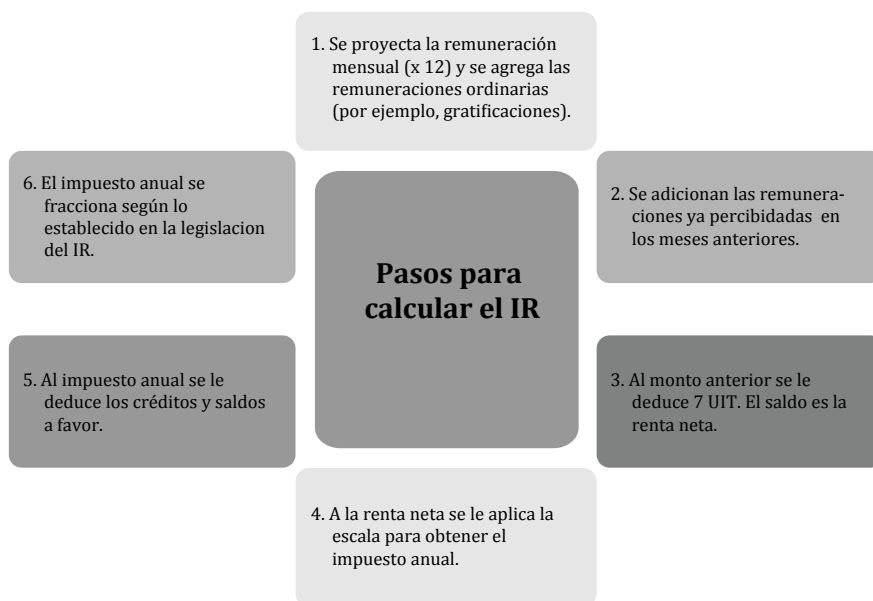
1/ Las comisiones sobre la remuneración y las primas retenidas correspondientes al mes de devengue «t» deben pagarse dentro de los cinco primeros días útiles del mes «t + 1».
2/ A partir de enero de 1997 se eliminó el cobro de comisión fija.
3/ La comisión sobre saldo se aplica solo al saldo acumulado por el afiliado desde su primer mes de devengue bajo Comisión Mixta.
4/ Porcentaje a descontar sobre la remuneración bruta hasta el límite determinado por la remuneración máxima asegurable (art. 67° del Título VII del Compendio de Normas reglamentarias del SPP).

50 Consulta del 28 de febrero de 2014: www.mintra.gob.pe/archivos/file/SNIL/normas/1990-06-07_035-90-TR_244.pdf.
51 Consulta del 10 de enero de 2015: www.sbs.gob.pe/0/modulos/JER/JER_Interna.aspx?PFL=1&JER=277.

9.2.2.1 Procedimiento regular para el cálculo de Impuesto a la Renta

El cálculo del Impuesto a la Renta de quinta categoría implica determinar la renta imponible para la aplicación de las tasas de impuestos por tramos. El procedimiento regular establecido para el cálculo se describe a continuación⁵².

Gráfico 9.4 – Procedimiento regular para el cálculo de planilla



Fuente: Material del curso.

Paso 1. La remuneración mensual (incluidos los conceptos remunerativos ordinarios) se multiplica por el número de meses que falta para terminar el ejercicio gravable, incluido el mes al que corresponda la retención.

Paso 2. A este resultado se le agregan los siguientes ingresos:

- Las gratificaciones ordinarias (Navidad, Fiestas Patrias y otras) que se prevean serán percibidas por el trabajador durante el ejercicio.

52 Tomado de la Sunat. Consulta del 18 de febrero de 2014: http://orientacion.sunat.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=122:04-determinacion-del-impuesto-mensual&catid=40:5ta-categoria-remuneraciones&Itemid=65.

- Las bonificaciones a las gratificaciones (por la contribución que hacía antes el empleador a ESSALUD).
- Las remuneraciones de meses anteriores, pagos extraordinarios del mes (gratificaciones extraordinarias, participaciones, horas extras, entre otros) y otros ingresos puestos a disposición del trabajador en los meses anteriores del mismo ejercicio.
- Toda compensación en especie que constituya renta gravable, computada al valor de mercado.

Paso 3. De la remuneración bruta anual, se deduce un monto fijo, por todo concepto, equivalente a 7 unidades impositivas tributarias (UIT). El monto obtenido es la base imponible para la aplicación de las tasa de impuesto.

Paso 4. Sobre el monto obtenido de la operación anterior se aplican las siguientes tasas vigentes (modificado por Ley 30296 del 31 de diciembre de 2014):

Hasta 5 UIT	8%
Más de 5 UIT hasta 20 UIT	14%
Más de 20 UIT hasta 35 UIT	17%
Más de 35 UIT hasta 45 UIT	20%
Más de 45 UIT	30%

Paso 5. Al impuesto anual se les deducen las retenciones ya efectuadas del periodo.

Paso 6. El impuesto restante se fracciona dividiendo el monto según el procedimiento siguiente:

- De enero a marzo el impuesto anual se divide entre 12.
- En abril al impuesto anual se le deducen las retenciones efectuadas de enero a marzo. El resultado se divide entre 9.
- De mayo a julio al impuesto anual se le deducen las retenciones efectuadas de enero a abril. El resultado se divide entre 8.
- En agosto al impuesto anual se le deducen las retenciones efectuadas de enero a julio. El resultado se divide entre 5.

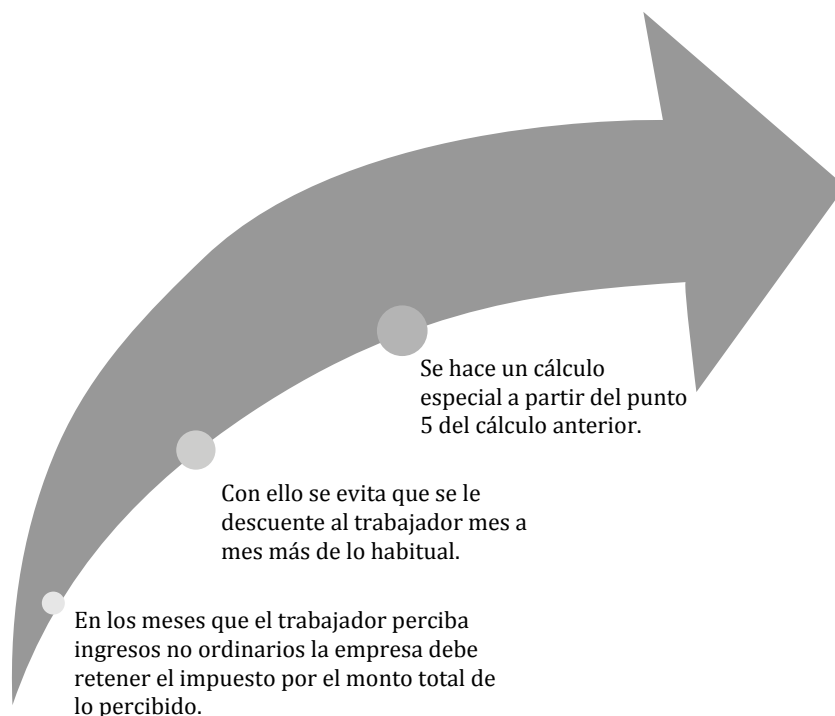
- De setiembre a noviembre al impuesto anual se le deducen las retenciones efectuadas de enero a agosto. El resultado se divide entre 4.
- En diciembre, con motivo de la regularización anual, al impuesto anual se le deducirá las retenciones efectuadas de enero a noviembre del mismo ejercicio.

El monto obtenido en cada mes por el procedimiento antes indicado será el impuesto que el empleador se encargará de retener en dicho mes.

9.2.2.2 Procedimiento adicional para el cálculo de Impuesto a la Renta

En los meses que el trabajador perciba cualquier monto distinto a la remuneraciones y gratificaciones ordinarias, es decir, tenga ingresos extraordinarios, se deberá calcular y retener el íntegro del Impuesto a la Renta correspondiente a ese ingreso extraordinario, siguiendo el procedimiento adicional.

Gráfico 9.5 – Procedimiento adicional para cálculo de IR



Fuente: Material del curso.

Paso 1. A la base imponible del cálculo ordinario se le suma el monto del ingreso extraordinario, obteniendo una nueva base imponible sobre la que se aplicará las tasas de impuesto, obteniendo un nuevo impuesto anual.

Paso 2. Al impuesto anual obtenido con los ingreso extraordinarios se le resta el impuesto anual obtenido con los ingresos ordinarios (procedimientos regular). Esa diferencia constituye el impuesto del ingreso extraordinario.

Paso 3. Ese impuesto obtenido se suma al impuesto a retener del mes, calculado por el procedimiento regular.

Paso 4. El monto obtenido constituye el impuesto total a retener en el mes calculado.

9.2.3 Aportes del empleador

Los aportes son contribuciones que realiza el empleador por cada trabajador en su planilla. No significan descuentos para el empleado. Entre los aportes obligatorios tenemos:

- Seguro de Salud (EsSalud): la tasa del aporte es 9% de la remuneración computable, no pudiendo ser menor a 9% de una remuneración mínima vital (RMV).
- Servicio Nacional de Adiestramiento para el Trabajo Industrial (Senati): 0,75% de la remuneración computable, para aquellas empresas industriales que clasifiquen como aportadoras a esta contribución⁵³.
- Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR): la tasa va de 0,53% a 1,55% de la remuneración computable según el tipo de actividad⁵⁴.
- Seguro Vida Ley (SVL): seguro de vida pagado por el empleador al que tienen derecho los trabajadores con más de cuatro años laborando en la misma empresa. Las tasas van del 0,51% al 1,46%, dependiendo del tipo de trabajadores⁵⁵.

53 Consulta del 18 de febrero de 2014: www.senati.edu.pe/web/servicios/contribuciones.

54 Consulta del 19 de febrero de 2014: www.sunat.gob.pe/exportaFacil/pasos/paso6.pdf.

55 Consulta del 19 de febrero de 2014: www.sbs.gob.pe/0/modulos/JER/JER_Interna.aspx?ARE=0&PFL=0&JER=2161.

Caso desarrollado de cálculo de planilla

Usted entra a trabajar en la empresa ACES S. A. el 15 de abril de 2015 con un sueldo básico pactado en 20 000 soles al mes. Está afiliado al SPP y de enero a marzo laboró en otra empresa, recibiendo una remuneración total por ese periodo de 40 000 soles. En la empresa anterior le retuvieron impuestos por 5 500 soles.

Como antes laboraba en la ciudad de Trujillo, ACES S. A. decide otorgarle un bono extraordinario del orden de 25 000 soles en mayo.

Usted quiere saber cuál será su ingreso neto de abril, es decir, cuánto le depositarán de efectivo en su cuenta bancaria a fin de mes y además conocer cuál es el costo de la planilla del mes para la empresa.

Para el cálculo de la planilla, distinguiremos lo que nos indica el Plame: ingresos, descuentos y aporte, en un formato simplificado.

Primero identificamos los ingresos del mes de cálculo, en este caso abril:

Sueldo pactado S/	Sueldo del mes S/
20 000,00	10 000,00

Como trabajó solo 15 días, el sueldo del mes corresponde al 50% de la remuneración pactada mensualmente.

A continuación determinamos los descuentos, pero necesitamos cierta información adicional para calcularlos.

Cálculo de descuentos de Sistema de Pensiones

Para calcular el descuento por el SPP, necesitamos conocer la AFP y aplicar las tasas correspondientes para el mes de devengue. Para el caso en desarrollo, usaremos las siguientes:

Fondo de pensiones	10,00%
Comisión variable (AFP Prima)	1,60%
Seguro de invalidez, sobrevivencia y sepelio (AFP Prima)	1,33%*

* (Tope S/ 8 532,97)

Con ello obtenemos el descuento por AFP.

CÁLCULO AFP - ABRIL DE 2015			
USTED	Remuneración	Tasas	Base de cálculo
Remuneración afecta	10 000,00		10 000,00
			10 000,00
Fondo de pensiones		10,00%	1000,00
Comisión		1,60%	160,00
Seguro de invalidez	8532,97	1,33%	113,49
AFP del mes			1273,49

Hay que tener cuidado al calcular el monto de descuento por el seguro ya que este tiene como tope una remuneración máxima asegurable. Es así que, si la remuneración afecta es mayor a la remuneración tope, la tasa de descuento del seguro se multiplica por la remuneración tope. Si, por el contrario, la remuneración afecta es menor que la remuneración tope, la tasa de descuento de seguro se multiplica por la remuneración afecta.

Cálculo del descuento de Impuesto a la Renta

El siguiente descuento corresponde a la renta de quinta categoría. Para calcularlo, seguiremos los pasos indicados líneas arriba, para el procedimiento regular. Además tendremos que conocer cuánto es el valor de la UIT para el año 2015 y los tramos de aplicación de las tasas de impuestos.

- UIT para el 2015 S/ 3850
- Tabla y tramos para el cálculo del Impuesto a la Renta de quinta categoría:

Hasta 5 UIT	8%
Más de 5 UIT hasta 20 UIT	14%
Más de 20 UIT hasta 35 UIT	17%
Más de 35 UIT hasta 45 UIT	20%
Más de 45 UIT	30%

Con esta información hacemos los cálculos correspondientes, primero por el procedimiento general indicado el punto 9.2.2.1.

Paso 1 y paso 2, proyectamos las remuneraciones mensuales y añadimos otros ingresos. Para esto se debe tener en cuenta que, a partir del año 2015, se consideran como otros ingresos el 9% sobre el monto de las gratificaciones; esta contribución la hacía antes el empleador a Essalud pero, a partir de la Ley N°30334 publicada el 18.06.2015, se abona a los trabajadores como una «bonificación no remunerativa ni pensionable», que solo está afecta al impuesto a la renta. Este ingreso está indicado como de carácter temporal, pero no tiene establecida una fecha de vencimiento, por lo que lo consideraremos en los cálculos.⁵⁶

USTED	Remuneración computable	Meses	S/
Remuneración Proyectada	20 000	8,50	170 000,00
Gratificación Julio	20 000	2/6	6666,67
Gratificación Diciembre	20 000	1,00	20 000,00
Bonificación Gratif. Julio	9%*6 666		600,00
Bonificación Gratif. Diciembre	9%*20 000		1800,00
Empresa anterior- Enero a Marzo			40 000,00
	RENTA BRUTA		239 066,67

Paso 3, deducción de las 7 UIT:

	RENTA BRUTA		239 066,67
Deducción 7 UIT	3850	7,00	-26 950,00
	BASE IMPONIBLE		212 116,67

56 Ley N° 30334 <http://www.elperuano.com.pe/NormasElperuano/2015/06/24/1254952-1.html>

Paso 4, aplicación de la escala de impuestos:

	BASE IMPONIBLE		212 116,67
Hasta 5 UIT	19 250,00	8%	1540,00
Más de 5 UIT hasta 20 UIT	57 750,00	14%	8085,00
Más de 20 UIT hasta 35 UIT	57 750,00	17%	9817,50
Más de 35 UIT hasta 45 UIT	38 500,00	20%	7700,00
Más de 45 UIT	38 866,67	30%	11 660,00
MONTO IMPUESTO ANUAL PROCEDIMIENTO REGULAR (A)	212 116,67		38 802,50

Paso 5, deducción de las retenciones ya efectuadas:

	IR		38 802,50
Retenciones efectuadas			5500,00
MONTO IMPUESTO POR FRACCIONAR			33 302,50

Paso 6, fraccionamiento del impuesto según tabla Sunat:

IR por retener en abril		÷ 9	3700,28
-------------------------	--	-----	---------

A este cálculo hay que añadirle el impuesto del ingreso extraordinario, que no se fracciona. Partimos de la Base Imponible del cálculo regular para realizar los cálculos del procedimiento adicional indicado en el punto 9.2.2.2.

Paso 1, sumamos el bono, aplicamos las tasa y calculamos el impuesto anual que incluye el monto extraordinario y obtenemos un nuevo impuesto anual:

	BASE IMPONIBLE		212 116,67
Ingreso extraordinario			25 000,00
	NUEVA BASE IMPONIBLE		237 116,67
Hasta 5 UIT	19 250,00	8%	1540,00
Más de 5 UIT hasta 20 UIT	57 750,00	14%	8085,00
Más de 20 UIT hasta 35 UIT	57 750,00	17%	9817,50
Más de 35 UIT hasta 45 UIT	38 500,00	20%	7700,00
Más de 45 UIT	63 866,67	30%	19 160,00
MONTO IMPUESTO PROCEDIMIENTO ADICIONAL (B)	237 116,67		46 302,50

Paso 2, restamos del impuesto anual con bono el impuesto anual sin bono, determinando el impuesto del bono:

MONTO IMPUESTO PROCEDIMIENTO ADICIONAL (B)		46 302,50
MONTO IMPUESTO ANUAL PROCEDIMIENTO REGULAR (A)		38 802,50
Impuesto del Ingreso Extraordinario (B-A)		7500,00

Paso 3 y paso 4, el impuesto del bono se suma al impuesto del mes y así se obtiene el impuesto a retener en el mes que se recibió el bono:

IR por retener en abril (regular)		3700,27
Impuesto del Ingreso Extraordinario (adicional)		7500,00
Monto Total de Retención del mes de abril		11 200,28

Con estos datos completamos los descuentos. En el formato simplificado de PLAME se mostrará así:

Nombre del trabajador	Sueldo básico del mes (*) S/	Bono de relocación S/	Total de ingresos S/	Descuentos		Total descuentos S/	Neto a pagar S/	Aportes a Essalud	
				AFP S/	IR S/			%	S/
USTED	10 000,00	25 000	35 000,00	1 273,49	11 200,28	12 473,77	22 526,23	9	900,00

Ingresos
Descuentos
Aportes

Cálculo de los aportes del empleador

Se ha incorporado el aporte del empleador relacionado con EsSalud, pues es obligatorio. Hay que tener presente que ese aporte representa un costo o gasto para la empresa, pero no afecta al trabajador.

Asimismo, de ser necesario, se añadirán columnas adicionales en cada rubro si hubieran otros ingresos, descuentos o aportes que calcular.

Con ello podemos responder a las preguntas iniciales:

- Ingreso neto del mes para el trabajador = S/ 22 526,23
- Costo de la planilla del mes para la empresa, que incluye lo que paga al trabajador y la contribución a Essalud = S/ 35 900,00

9.3 BENEFICIOS SOCIALES

Hay que tener presente que la empresa además de realizar los aportes indicados debe efectuar ciertas provisiones referentes a los beneficios sociales de los trabajadores, como CTS, vacaciones y gratificaciones. Estas provisiones al devengarse también constituyen costo o gasto para la empresa.

9.3.1 Gratificaciones ordinarias

Está establecido por ley el derecho de los trabajadores sujetos al régimen laboral de la actividad privada, a percibir dos gratificaciones en el año, una por Fiestas Patrias y la otra por Navidad.

El monto de cada gratificación es equivalente a la remuneración que perciba el trabajador en la fecha en que corresponde pagar este beneficio, que son las primeras quincenas de julio y diciembre.

La remuneración computable para este efecto es la remuneración básica y a todas las cantidades que regularmente perciba el trabajador, siempre que sean de su libre disposición. Es regular porque el trabajador la percibe habitualmente, aunque pueda variar en montos. «Se considera cumplido el requisito de regularidad si el trabajador las ha percibido, cuando menos, en alguna oportunidad en tres meses durante el semestre correspondiente. Para su incorporación a la gratificación se suman los montos percibidos y el resultado se divide entre seis»⁵⁷.

Para tener el derecho a este beneficio, el trabajador debe encontrarse laborando en la fecha que corresponda otorgarlo, y en caso que el trabajador cuente con menos de seis meses, percibirá la gratificación en forma proporcional a los meses completos laborados. La gratificación trunca se origina al momento del cese del trabajador, siempre que tenga cuando menos un mes completo trabajado. El monto de la gratificación trunca se determina de manera proporcional a los meses calendarios completos laborados en el periodo (enero-junio o julio-diciembre) en el que se produzca el cese.

En nuestro caso de desarrollo, ¿cuál es la gratificación que recibirá en julio de 2015?

Para ello, tenemos que usted ha trabajado en el periodo previo al pago de la gratificación de julio dos meses completos.

La provisión mensual se obtiene así:

(Remuneración del mes) × Factor

$$20\,000,00 \times \frac{1}{6} = 3333,33$$

Ese monto por los meses completos trabajados de enero a junio nos da el monto a pagar en julio.

$$3333,33 \times 2,00 = 6666,67$$

57 Consulta del 19 de febrero de 2014 www.mintra.gob.pe/archivos/file/normasLegales/LEY_27735_2002.pdf.

Tener en cuenta que, a este monto calculado, se le adicionará a la hora de la provisión y pago, la bonificación correspondiente del 9% de la contribución que el empleador pagaba a Essalud y que, según disposiciones legales vigentes, lo percibirá ahora el trabajador:

La provisión mensual sería: $3333,33 \times 1,09 = 3633,33$ y el pago a realizar en julio: $6666,67 \times 1,09 = 7266,66$

9.3.2 Compensación por tiempo de servicios (CTS)

La CTS tiene la calidad de beneficio social como provisión a la contingencia que origina el cese en el trabajo. Se devenga desde el primer mes de iniciado el vínculo laboral. Cumplido este requisito, toda fracción se computa por treintavos.

La remuneración computable para efectos del cálculo «es la remuneración básica y todas las cantidades que regularmente perciba el trabajador, en dinero o en especie como contraprestación de su labor, cualquiera sea la denominación que se les dé, siempre que sean de su libre disposición»⁵⁸.

El trabajador debe elegir una institución financiera en la cual se depositará semestralmente este beneficio. Los empleadores depositarán en mayo y noviembre de cada año lo provisionado en los periodos previos. La fracción de mes se depositará por treintavos. Para el caso de desarrollo, asumiremos que estamos en noviembre de 2015. Queremos saber cuánto le depositará la empresa en su cuenta de CTS.

La provisión mensual se obtiene así:

(Remuneración del mes + Promedio de gratificaciones del periodo) × Factor

$$\left[20\,000,00 + \frac{6666,67}{6} \right] \times \frac{1}{12} = 1759,26$$

Esta sería la provisión a efectuar por octubre. Como desde la fecha de ingreso hasta la fecha que corresponde hacer el depósito usted ha laborado 6,5 meses, el depósito que realizará la empresa en su cuenta será:

$$1759,26 \times 6,50 = 11\,435,19$$

58 Consulta del 18 de febrero de 2014: www.mintra.gob.pe/archivos/file/normasLegales/DS_001_1997_TR.pdf.

Tener en cuenta que el bono extraordinario a las gratificaciones no se considera para el cálculo de la CTS.

9.3.3 Vacaciones⁵⁹

Los trabajadores del régimen laboral privado tienen derecho a treinta días calendario de descanso remunerado por vacaciones, por cada año completo de servicios. Se indican algunas condiciones para gozar de ese derecho, como:

- Para trabajadores que laboran seis días a la semana, deben haber trabajado de manera efectiva por lo menos 260 días en dicho periodo.
- Para trabajadores que laboran cinco días a la semana, deben haber trabajado de manera efectiva por lo menos 210 días en dicho periodo.
- Para trabajadores que laboran cuatro o tres días a la semana, tendrán derecho al goce vacacional, siempre que sus faltas injustificadas no excedan de diez en dicho periodo.

El año para efecto de cómputo de las vacaciones se cuenta desde la fecha de ingreso del trabajador o desde la fecha que lo determine el empleador, siempre que compense el trabajo correspondiente. El pago del descanso vacacional debe realizarse al inicio del mismo.

Para el caso de desarrollo, asumiremos que estamos en el mes de abril del año 2016 y para esa fecha usted percibe asignación familiar y ha trabajado horas extras. Queremos saber cuánto le depositará la empresa en su cuenta por vacaciones. Se incluirá en el cálculo todos los ingresos ordinarios.

La provisión mensual se obtiene de la siguiente manera:

(Remuneración del mes + Asignación familiar + Horas extras) × Factor

$$\left[20\,000,00 + 85 + 1200 \right] \times \frac{1}{12} = 1773,75$$

RMV = S/ 850

59 Consulta del 28 de febrero de 2014: www.mintra.gob.pe/archivos/file/normasLegales/DS_012_1992_TR.pdf.

Esta sería la provisión a efectuar por cada mes. Como desde la fecha de ingreso hasta la fecha que corresponde tomar las vacaciones, usted ha laborado 12 meses, el depósito que realizará la empresa en su cuenta por su periodo vacacional será:

$$1773,75 \times 12 = 21\,285,00$$

9.3.4 Participación en utilidades

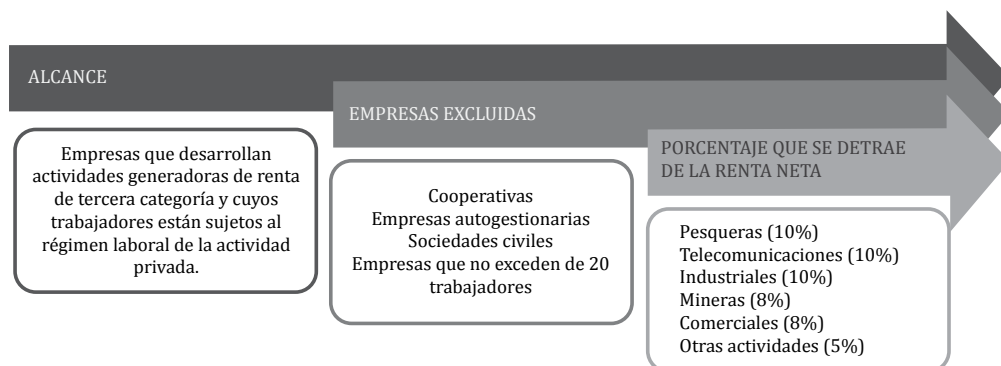
Para que los trabajadores se sientan identificados con la empresa y que ello lleve a un incremento de la producción, se reconoció el derecho de los trabajadores a participar en las utilidades de la empresa. Asimismo, buscando «fomentar condiciones que estimulen la creación de nuevos puestos de trabajo, incentiven inversiones y aumenten la competitividad internacional de nuestra economía»⁶⁰ se hicieron modificaciones y determinaron las condiciones en que estas utilidades se distribuirían.

Lo que se determinó legalmente es que los trabajadores de las empresas participen en las utilidades, mediante la distribución de un porcentaje de la renta anual antes de impuestos.

Este porcentaje se distribuye así:

- a. 50% será distribuido en función a los días laborados por cada trabajador, entendiéndose como tal los días real y efectivamente trabajados.
A ese efecto, se dividirá dicho monto entre la suma total de días laborados por todos los trabajadores, y el resultado que se obtenga se multiplicará por el número de días laborados por cada trabajador.
- b. 50% se distribuirá en proporción a las remuneraciones de cada trabajador.
A ese efecto, se dividirá dicho monto entre la suma total de las remuneraciones de todos los trabajadores que correspondan al ejercicio y el resultado obtenido se multiplicará por el total de las remuneraciones que correspondan a cada trabajador en el ejercicio.

60 Consulta del 28 de febrero de 2014: www.mintra.gob.pe/archivos/file/normasLegales/DL_892_1996.pdf.

Gráfico 9.6 – Porcentajes de participación en las utilidades

La participación que pueda corresponderle a los trabajadores tendrá respecto de cada trabajador, como límite máximo, el equivalente a 18 remuneraciones mensuales que se encuentren vigentes al cierre del ejercicio⁶¹.

9.4 REGISTROS CONTABLES

Las empresas tienen que registrar mensualmente las obligaciones que les genera el personal contratado en las diferentes modalidades. A través de la planilla electrónica, generará los cálculos correspondientes y, a partir de ellos, realizará los registros contables de los gastos devengados y provisiones por beneficios sociales.

Las cuentas que generalmente se utilizarán en el registro contable mensual se listan a continuación⁶²:

40 Tributos, contraprestaciones y aportes al sistema de pensiones y de salud por pagar

401 Gobierno central

4017 Impuesto a la renta

40172 Renta de cuarta categoría

40173 Renta de quinta categoría

40174 Renta de no domiciliados

61 Consulta del 28 de febrero de 2014:
www.mintra.gob.pe/archivos/file/normasLegales/DL_892_1996.pdf.

62 Tomado del Plan Contable General Empresarial, versión modificada. Consulta del 3 de marzo de 2014:
www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/documentac/VERSION_MODIFICADA_PCG_EMPRESARIAL.pdf.

40175 Otras retenciones

403 Instituciones públicas

4031 EsSalud

4032 ONP

4033 Contribución al Senati

4034 Contribución al Sencico

4039 Otras instituciones

407 Administradoras de fondos de pensiones

408 Empresas prestadoras de servicios de salud

4081 Cuenta propia

4082 Cuenta de terceros

41 Remuneraciones y participaciones por pagar

411 Remuneraciones por pagar

4111 Sueldos y salarios por pagar

4112 Comisiones por pagar

4113 Remuneraciones en especie por pagar

4114 Gratificaciones por pagar

4115 Vacaciones por pagar

413 Participaciones de los trabajadores por pagar

415 Beneficios sociales de los trabajadores por pagar

4151 Compensación por tiempo de servicios

4152 Adelanto de compensación por tiempo de servicios

4153 Pensiones y jubilaciones

419 Otras remuneraciones y participaciones por pagar

62 Gastos de personal, directores y gerentes

621 Remuneraciones

6211 Sueldos y salarios

6212 Comisiones

6213 Remuneraciones en especie

6214 Gratificaciones

6215 Vacaciones

622 Otras remuneraciones**623 Indemnizaciones al personal****624 Capacitación****625 Atención al personal****626 Gerentes****627 Seguridad, previsión social y otras contribuciones**

6271 Régimen de prestaciones de salud

6272 Régimen de pensiones

6273 Seguro complementario de trabajo de riesgo, accidentes de trabajo y enfermedades profesionales

6274 Seguro de vida

6275 Seguros particulares de prestaciones de salud, entidades prestadoras de salud (EPS) y otros particulares

6276 Caja de beneficios de seguridad social del pescador

6277 Contribuciones al Sencico y al Senati

628 Retribuciones al directorio

629 Beneficios sociales de los trabajadores

6291 Compensación por tiempo de servicio

6292 Pensiones y jubilaciones

6293 Otros beneficios posempleo

Caso de desarrollo

A partir de la información calculada para la planilla y las provisiones, realizaremos los registros contables.

Nombre del trabajador	Sueldo básico del mes (*) S/	Bono de relocación S/	Total de ingresos S/	Descuentos		Total descuentos S/	Neto a pagar S/	Aportes a Essalud	
				AFP S/	IR S/			%	S/
USTED	10 000,00	25 000,00	35 000,00	1273,49	11 200,28	12 473,77	22 526,23	9	900,00

Planilla de abril

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Sub-totales	Debe	Haber
30/04/2015	62	Gastos de Personal		35 900,00	
	6211	Sueldos y Salarios	10 000,00		
	622	Otras Remuneraciones	25 000,00		
	6271	Régimen de Prestaciones de Salud	900,00		
	40	Tributos, Contraprestaciones y aportes por pagar			13 373,77
	40173	Renta de quinta categoría	11 200,28		
	4031	ESSALUD	900,00		
	407	AFP	1273,49		
	41	Remuneraciones y Participaciones por pagar			22 526,23
	4111	Sueldos y salarios por pagar	22 526,23		
		Por el registro de la planilla del mes de abril de 2015			

Provisión de mayo para las gratificaciones

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Sub-totales	Debe	Haber
30/05/2015	62	Gastos de personal		3633,33	
	6214	Gratificaciones	3633,33		
	41	Remuneraciones por pagar			3633,33
	4114	Gratificaciones por pagar	3633,33		
		Por la provisión de mayo para gratificaciones			

Pago de las gratificaciones en julio

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Sub-totales	Debe	Haber
15/07/2015	41	Remuneraciones por pagar		7266,66	
	4114	Gratificaciones por pagar	7266,66		
	10	Efectivo y equivalentes de efectivo			7266,66
	1041	Cuentas corrientes operativas	7266,66		
		Por el pago de las gratificaciones en julio			

Provisión de CTS de agosto

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Sub-totales	Debe	Haber
30/08/2015	62	Gastos de personal		1759,26	
	6291	Compensación por tiempo de servicios	1759,26		
	41	Remuneraciones y Participaciones por pagar			1759,26
	4151	Compensación por tiempo de servicios	1759,26		
		Por el registro de la provisión de CTS del mes de agosto 2015			

Depósitos CTS de noviembre

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Sub-totales	Debe	Haber
30/11/2015	41	Remuneraciones y participaciones por pagar		11 435,19	
	4151	Descripción de la cuenta	11 435,19		
	10	Efectivo y equivalentes de efectivo			11 435,19
	1041	Cuentas corrientes operativas	11 435,19		
		Por el depósito de la CTS correspondiente al periodo mayo-octubre 2015			

Provisión de marzo de 2016 para las vacaciones

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Sub-totales	Debe	Haber
28/03/2016	62	Gastos de personal		1773,75	
	6215	Vacaciones	1773,75		
	41	Remuneraciones por pagar			1773,75
	4115	Vacaciones por pagar	1773,75		
		Por la provisión de marzo para vacaciones			

Nota: Se asume que el trabajador percibe a partir del 2016 asignación familiar y ha cumplido con haber trabajado horas extras tres meses de seis en el periodo de cálculo.

Pago de las vacaciones en abril 2016

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Sub-totales	Debe	Haber
30/04/2016	41	Remuneraciones por pagar		21 285,00	
	4115	Vacaciones por pagar	21 285,00		
	10	Efectivo y equivalentes de efectivo			21 285,00
	1041	Cuentas corrientes operativas	21 285,00		
		Por el pago de las vacaciones			

Estos registros básicos nos permitirán medir el impacto de las operaciones del ciclo de planillas y personal en los estados financieros de la empresa.

9.5 PRESENTACIÓN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cuentas relacionadas a las obligaciones con el personal se presentaran en el pasivo corriente del Estado de Situación Financiera y se revelará en las notas los criterios y detalles de su valuación.

Ponemos un ejemplo de la compañía Alicorp tomado de la SMV.

Gráfico 9.7⁶³

ALICORP S.A.A.			
ESTADOS FINANCIEROS [Individual Anual al 31 de Diciembre del 2011 (en miles de NUEVOS SOLES)			
CUENTA	NOTA	2011	2010
Pasivos y Patrimonio	0	0	0
Pasivos Corrientes	0	0	0
Otros Pasivos Financieros	16	12,419	165,799
Cuentas por Pagar Comerciales	17	382,666	322,706
Otras Cuentas por Pagar	18	28,139	27,010
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas	7	2,442	11,127
Provisiones	19	6,045	19,327
Pasivos por Impuestos a las Ganancias	30f	23,016	24,428
Provisión por Beneficios a los Empleados	20	75,646	66,838
Otros Pasivos	0	0	0
Total de Pasivos Corrientes distintos de Pasivos incluidos en Grupos de Activos para su Disposición	0	530,373	637,235
Clasificados como Mantenidos para la Venta			
Pasivos incluidos en Grupos de Activos para su Disposición Clasificados como Mantenidos para la Venta	0	0	0
Total Pasivos Corrientes	0	530,373	637,235

Y en las notas se revelará en detalle la información.

Gráfico 9.8

20. PROVISION PARA BENEFICIOS A EMPLEADOS

Provisión para beneficios a empleados se componen de:

	.. 2011 ..		.. 2010 ..		.. 1/1/2010 ..	
	Corriente S./000	No Corriente S./000	Corriente S./000	No Corriente S./000	Corriente S./000	No Corriente S./000
Participación de los trabajadores (a)	55,226	-	47,304	-	39,325	-
Remuneraciones	10,334	-	9,823	-	9,519	-
Bono de desempeño	4,915	2,972	6,027	-	4,600	-
Compensacion por tiempo de servicios	3,035	-	1,641	-	1,665	-
Contribuciones sociales	2,136	-	2,043	-	2,096	-
Total	75,646	2,972	66,838	-	57,205	-

63 Este ejemplo es presentado con extractos textuales del informe de Alicorp presentado a la Superintendencia de Mercado de valores (SMV).

(a) El movimiento del saldo de participaciones de trabajadores es el siguiente:		
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	S/.000	S/.000
Saldos iniciales	47,304	39,325
Pagos de participación de los trabajadores por el ejercicio anterior y actual	(46,863)	(41,877)
Ajuste por estimado del año anterior	(3,392)	-
Participación de los trabajadores del ejercicio	<u>58,177</u>	<u>49,856</u>
Saldos finales	<u>55,226</u>	<u>47,304</u>

Además se indica lo siguiente:

«NIC 19 (revisada en 2011) Beneficios a los trabajadores. Efectiva para periodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2013. Las enmiendas a la NIC 19 modifican la contabilización de planes de beneficios definidos y beneficios por terminación. El cambio más significativo se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones de beneficios definidos y plan activos. Las enmiendas requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los planes de activos cuando se producen, y por lo tanto, eliminan el tratamiento intermedio permitido por la versión anterior de la NIC 19, y aceleran el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Las modificaciones requieren que todas las ganancias y pérdidas actuariales sean reconocidas en otros resultados integrales a fin de que los activos de pensiones neto o pasivo reconocido en el estado consolidado de posición financiera refleje el valor total del plan déficit o superávit.

Las modificaciones a la NIC 19 son efectivas para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2013 y permite la aplicación anticipada retrospectiva con ciertas excepciones. La gerencia prevé que las enmiendas a la NIC 19 serán adoptadas en los estados financieros por el periodo anual que inicie el 1 de enero de 2013, y que la aplicación de las enmiendas a la NIC 19 no tendrán un impacto sobre las cifras reportadas en lo que corresponde a los planes de beneficios definidos».

Anexo – Capítulo 9**Ejercicio 1 – Marcar verdadero o falso en los siguientes enunciados:**

Ítem	Enunciado	V o F
1	Las horas extras son de carácter obligatorio.	
2	La sobretasa pagada al trabajador por horas extras será del 25% por las dos primeras horas y 45% por las restantes.	
3	El sistema privado de pensiones es un régimen pensionario del tipo de capitalización colectiva.	
4	En el SPP, hay un tope para el cálculo del aporte mensual, únicamente, para la prima de seguro en caso de invalidez o fallecimiento.	
5	El monto de las gratificaciones de Fiestas Patrias y de Navidad es equivalente a la remuneración que perciba el trabajador en la oportunidad que le corresponde el beneficio	
6	Las gratificaciones serán abonadas en la segunda quincena de los meses de julio y de diciembre, según el caso.	
7	Gratificación trunca es aquella que el trabajador deja de percibir por que la empresa no tiene liquidez.	
8	Las gratificaciones extraordinarias son consideradas como conceptos remunerativos para efecto del cálculo de los beneficios sociales.	
9	Para calificar la gratificación extraordinaria como tal, deberá ser ocasional, es decir, no habitual ni continuada.	
10	El monto de las horas extras se computarán en los depósitos semestrales si el trabajador lo ha recibido al menos en tres meses del semestre a liquidar.	
11	El pago de la compensación por tiempo de servicios puede ser pagado en especies, cuando se pacte ello.	
12	El depósito de la compensación por tiempo de servicios que efectúa el empleador solo puede realizar en moneda nacional.	

Utilizar para solucionar los casos indicados a continuación, cuando sea necesario, las tasas y porcentajes aplicados en el caso de desarrollo de este capítulo.

- UIT para el 20XX S/ 3850
- Tabla y tramos para el cálculo del Impuesto a la Renta de quinta categoría:

Hasta 5 UIT	8%
Más de 5 UIT hasta 20 UIT	14%
Más de 20 UIT hasta 35 UIT	17%
Más de 35 UIT hasta 45 UIT	20%
Más de 45 UIT	30%

- EsSalud 9%
 - SNP 13%
 - AFP
 - Fondo de pensiones 10%
 - Comisión variable 1,60%
 - Seguro de invalidez, sobrevivencia y sepelio 1,33% *
- *(Tope S/ 8532,97)

Ejercicio 2 – Dificultad baja

El señor Antonio Malca ingresó a laborar a la empresa Gemas S. A. en marzo de 2015, como gerente de Proyectos con una remuneración bruta mensual de 18 000 soles.

En abril de 2016 se procesa la planilla con la siguiente información:

- Sueldo bruto actual de abril de 2016: S/ 21 000.
- Gratificación extraordinaria por buen desempeño pagados en abril de 2015: S/ 40 000.
- Utilidades de 2015: S/ 50 000.
- Descuento AFP de abril: S/ 2400.
- Descuento Impuesto a la Renta de abril: S/ 6400.
- Descuento por préstamo: S/ 4000.

Se sabe además que en abril de 2016 recibió 5000 soles de la empresa Proper S. R. L. por servicios independientes de asesoramiento profesional.

Asimismo se sabe que la compañía paga las contribuciones sociales conforme a ley.

Asumiendo que los cálculos de AFP e Impuesto a la Renta que han sido descontados son correctos, se solicita determinar para abril de 2016:

- El costo de la planilla.
- El monto neto a pagar.

Ejercicio 3 – Dificultad media

La empresa Mil Puntos S. A. C. nos brinda la siguiente información:

Nombre	Cargo	Fecha de ingreso	Sueldo básico	Afiliación
Miguel Seminario	Gerente de Marketing	15 de marzo de 2015	S/ 17 000	AFP Prima

El señor Seminario laboraba antes en Chiclayo, por lo que la empresa le otorgó una bonificación por traslado a Lima de 20 000 soles en abril.

En marzo y abril la empresa Mil Puntos S. A. C. le retuvo del Impuesto a la Renta 3 000 soles en total por ambos meses.

Por su trabajo de enero a marzo, el señor Seminario recibió de su antiguo empleador como remuneración total por ese periodo 23 000 soles. El Impuesto a la Renta total retenido en esa empresa fue 3500 soles.

Se solicita:

- Determinar si ha sido correcta la retención efectuada por la empresa Mil Puntos S. A. C. por marzo y abril. Hacer los ajustes del caso si lo considera pertinente asumiendo que se registran a principios de mayo.
- Calcular la planilla de mayo y determinar las provisiones del mes.
- Realizar los registros correspondientes a mayo.

Ejercicio 4 – Dificultad alta

La empresa constructora El Cubo S. A. le proporciona la siguiente información por abril de 2015:

Nombre	Cargo	Fecha ingreso	Sueldo básico	Afiliación
Narda Granda	Gerente comercial	1 de febrero de 2015	S/ 13 000	AFP

La señora Granda radicaba en Iquitos. En abril de 20X1, El Cubo S. A. le otorgó un bono extraordinario por trasladarse a la ciudad de Lima equivalente a 1,5 sueldos básicos. Trabajó en una compañía de Iquitos hasta el 25 de enero de 2015. Por su liquidación recibió remuneraciones afectas a renta de quinta categoría por 8000 soles y no se le efectuó retención alguna de impuestos.

Asimismo, se sabe que en febrero y marzo la empresa El Cubo S. A. le retuvo en total 4000 soles por Impuesto a la Renta.

Se solicita:

- Calcular la planilla de abril y determinar el costo de la misma.
- Calcular las provisiones del mes.

Realizar los registros correspondientes a abril.

Capítulo 10. Inventarios

Otro de los ciclos que se lleva a cabo en una empresa está relacionado al de compras y pagos. Los rubros más importantes están relacionados con el tratamiento de los inventarios y activos fijos los cuales generan, mediante su uso o consumo, los ingresos de la empresa. En este ciclo de compras y pagos intervienen diferentes áreas, registrando información que permitirá la elaboración de los estados financieros.

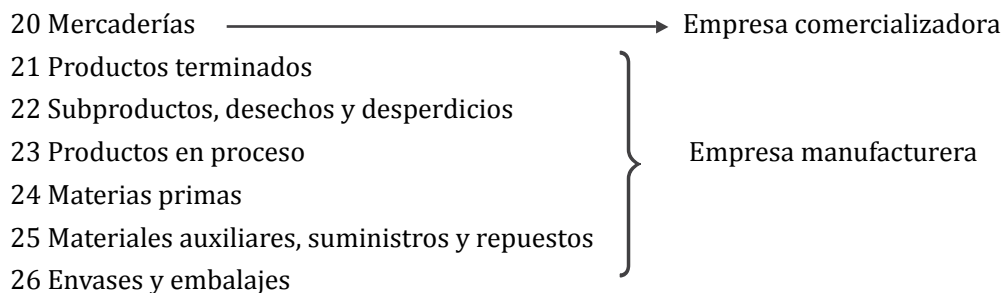
Inventarios

La NIC 2 (Norma Internacional de Contabilidad nro. 2) es la que reglamenta el tratamiento contable de los inventarios. Es la guía para determinar el costo del inventario y su posterior reconocimiento como gasto, incluyendo cualquier deterioro producto de la comparación del valor en libros con el Valor Neto de Realización (VNR).

En la norma se define como inventarios:

- Activos destinados a la venta en el curso normal de la operación.
- Activos utilizados en el proceso de producción.

Si nos remitimos al PCGE, los inventarios están clasificados como activos realizables, dentro del elemento 2 y abarcan las siguientes cuentas:



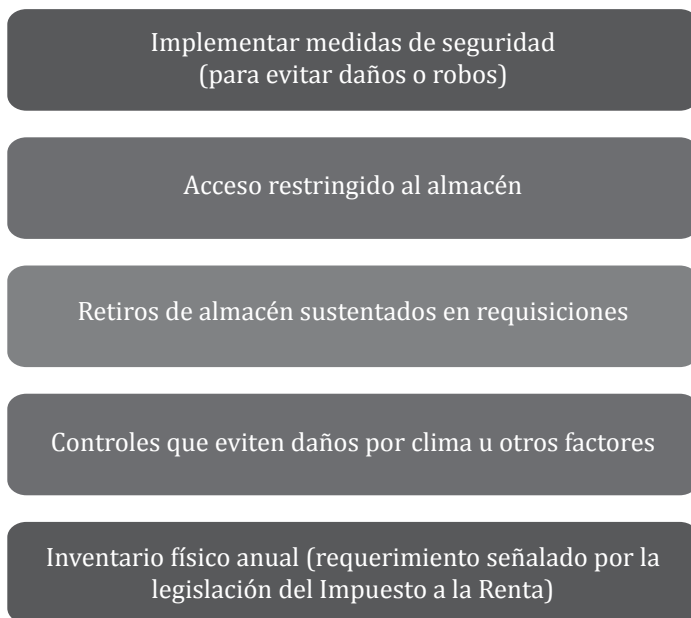
Las existencias en tránsito y la mercadería en consignación, también formarán parte de este rubro de activos.

10.1 CONTROL INTERNO DE LOS INVENTARIOS

Se ejerce, tanto en relación con su estado físico como con la documentación que debe existir para dar certeza de las operaciones vinculadas a la compra y despacho de los inventarios, asegurando que se registre la operación con integridad, tanto los bienes adquiridos como la obligación contraída. Que los importes sean exactos, libres de errores y que las compras y pagos se estén realizando según las políticas establecidas por la empresa, con las autorizaciones correspondientes.

En el manejo de inventarios, las unidades físicas normalmente se controlan en el almacén, y los importes (valores) en contabilidad.

Gráfico 10.1 – Control interno de inventarios



Elaboración propia.

10.2 COSTO DE ADQUISICIÓN

Los costos de adquisición de los inventarios comprenderán:

- El valor de compra.
- Los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales).
- El transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios.
- Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

En general, todo desembolso que se requiera hacer para tener el inventario listo para la venta o para su consumo en la producción formará parte del costo de adquisición.

Por ejemplo, si se adquieren cien pelotas de fútbol por un valor de 5 000 soles y se pagan 118 soles por el transporte a nuestros almacenes y de ahí se colocan en unos empaques cúbicos valorizados en 1 nuevo sol por unidad para despacharlas al público, el registro por la adquisición de esta mercadería se hará de la siguiente manera:

fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
23/12/2012	20	Mercadería. - 1 -	5200	
	40	Tributos por pagar - IGV.	936	
	42	Cuentas por pagar, comerciales.		6136
		Por la compra de pelotas de fútbol.		

Al valor de factura se le ha añadido el costo del transporte y el reempaque, para determinar el valor final de la adquisición realizada.

10.3 SISTEMAS DE REGISTROS

Para el registro de inventarios, es decir, para contabilizar las mercaderías y sus costos, se utilizan básicamente dos sistemas:

- Sistema de inventario perpetuo (permanente).
- Sistema de inventario periódico (sistema físico).

En el sistema de inventarios perpetuo, el registro es continuo para cada artículo del inventario, cada entrada y salida de almacenes se registra y actualiza el saldo de la cuenta. Es útil para preparar estados financieros intermedios, ya que puede determinarse el costo del inventario final y el costo de venta en cualquier momento.

Supongamos que tenemos un inventario inicial de pelotas de fútbol de cincuenta unidades valorizadas en 52 soles cada una. Se adquieren cien pelotas más por un valor total de 5200 soles. Durante el período se venden 25 pelotas a un valor de 80 soles cada una.

Bajo el sistema de inventarios permanentes los registros contables por las transacciones indicadas serían los siguientes:

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
30/12/2012	20	- 1 - Mercadería.	5200	
	40	Tributos por pagar - IGV.	936	
	42	Cuentas por pagar comerciales.		6136
		Por el registro de la compra de 100 pelotas.		
	12	- 2 - Cuentas por cobrar comerciales.	2360	
	40	Tributos por pagar - IGV.		360
	70	Ventas.		2000
		Por el registro de la venta de 25 pelotas.		
	69	- 3 - Costo de ventas.	1300	
	20	Mercaderías.		1300
		Por el registro del costo de las 25 pelotas vendidas.		
		las 25 pelotas vendidas		

En el sistema de inventarios periódico no se mantiene un registro continuo del mismo.

Se determina a partir de un inventario físico que se toma al cierre del periodo, obteniendo el costo de ventas por diferencia. El costo unitario se aplica finalmente al inventario disponible a fin de obtener el saldo de existencias.

Para obtener el costo de ventas, se aplica la siguiente fórmula:

$$\text{Costo de ventas} = \text{Inventario inicial} + \text{Compras} - \text{Inventario final}$$

Para el registro de las compras y ventas, bajo este sistema, tendríamos lo siguiente:

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
30/11/2012	60	- 1 - Compras.	5200	
	40	Tributos por pagar - IGV.	936	
	42	Cuentas por pagar comerciales.		6136
		Por el registro de la compra de 100 pelotas.		
	12	- 2 - Cuentas por cobrar comerciales.	2360	
	40	Tributos por pagar - IGV.		360
	70	Ventas.		2000
		Por el registro de la venta de 25 pelotas.		

El costo de ventas se registraría luego de tomar el inventario físico final y determinar cuánto es:

	Q	CT S/
Inventario inicial	50	2600
+ Compras	100	5200
= Inventario disponible para las ventas.	150	7800
– Inventario final	(125)	(6500)
= Costo de ventas	25	1300

Entonces, el registro de regularización del costo de ventas es:

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
30/11/2012	69	– 1 – Costo de ventas.	1300	
	20	Mercaderías (inventario final).	6500	
	60	Compras.		5200
	20	Mercaderías (inventario inicial).		2600
		Por el registro del costo de ventas del periodo.		

10.4 MÉTODOS DE VALUACIÓN DE INVENTARIOS

Cuando se valorizan los inventarios se utilizan diferentes métodos que nos permiten calcular el costo de lo vendido bajo algunas suposiciones. Cuando son volúmenes pequeños y sin muchas variaciones en su precio, costear los inventarios puede ser fácil, mas no si se mueven gran cantidad de productos con precios fluctuantes.

El método de valuación que se seleccione hará que se obtengan diferencias en cuanto al costo de ventas o inventario final, por eso es importante elegir el más adecuado a la realidad de la empresa.

Los métodos que veremos son los siguientes:

- Identificación específica.
- Costo promedio.
- Primeras entradas, primeras salidas (PEPS o FIFO por sus siglas en inglés, First Input First output).

Identificación específica: cuando cada artículo del inventario puede diferenciarse claramente del otro. Es un método usado en inmobiliarias, joyerías, galerías de arte, automóviles, etcétera.

Costo promedio: pondera el costo unitario durante un periodo determinado de cada artículo del inventario. Si el costo unitario de las compras sube o baja durante el lapso, se calcula un nuevo promedio de dichos costos dividiendo los costos totales acumulados en UM entre las unidades totales (Q) del inventario.

Bajo el sistema de registros perpetuo, un Kárdex (control de inventarios) aplicando el método de costo promedio sería el siguiente:

Fecha	Entradas			Salidas			Saldos		
	Q	CU S/	CT S/	Q	CU S/	CT S/	Q	CU S/	CT S/
01-abr.							50	700,00	35 000
11-abr.	200	609,00	121 800				250	627,20	156 800
18-abr.				30	627,20	18 816	220	627,20	137 984
24-abr.				25	627,20	15 680	195	627,20	122 304
28-abr.				40	627,20	25 088	155	627,20	97 216
Totales	200		121 800	95		59 584	155		97 216

Al inventario inicial se le suma el número de artículos comprados (50 + 200) y el valor de la compra (35 000 + 121 800), y dividiendo costo/cantidad, se obtiene 627,50 soles (156 800/250), que es el costo unitario promedio. Asimismo, por cada entrada y salida habría un registro contable de compra o de venta más su respectivo costo de ventas.

Primeras entradas, primeras salidas (PEPS): los costos de la mercadería vendida se asignan en el mismo orden en el que se incurrió en ellos. Es decir, lo primero que se compra es lo primero que sale para la venta. Solo hay unidades y costo total, no se mantiene un control de costo unitario.

Bajo el sistema de registros perpetuo, un Kárdex usando el método PEPS sería el siguiente:

Fecha	Entradas			Salidas			Saldos		
	Q	CU S/	CT S/	Q	CU S/	CT S/	Q	CU S/	CT S/
01-may.							312	5,50	1716
05-may.				112	5,50	616	200	5,50	1100
09-may.	85	9,30	791				200	5,50	1100
							85	9,30	791
11-may.	150	8,00	1200				200	5,50	1100
							85	9,30	791
							150	8,00	1200
15-may.				200	5,50	1100	130	8,00	1040
				85	9,30	791			
				20	8,00	160			
Totales	235		1991	417		2667	130		1040

Compras

Costo de ventas

Costo del inventario

Con este método de costeo se manejan lotes diferenciados en el *stock*, para identificar el orden de entrada de los mismos.

Existen también métodos estimativos para la valuación de inventarios y el costo de ventas y sirven principalmente para propósitos gerenciales: el método de la utilidad bruta y el del menudeo⁶⁴.

64 Cfr. Guajardo 2008: 378.

10.5 VALUACIÓN POSTERIOR DE LOS INVENTARIOS

Según la NIC 2, los inventarios se medirán al costo o al Valor Neto de Realización (VNR) según cual sea el menor.

Se define como Valor Neto de Realización (VNR) al valor estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación, menos los costos considerados para terminar su producción y los necesarios para realizar la venta. Cuando el costo del inventario o Valor en Libros (VL) es mayor al VNR debe registrarse un ajuste por desvalorización.

Desarrollemos el siguiente ejemplo:

- Saldo del inventario al 31/12/12: 100 unid. (S/ 8,00 c/u) = S/ 800,00
- Caso A: Valor de venta S/ 9; Comisiones S/ 0,77 $\Rightarrow$ VNR $= (9 - 0,77) = 8,23$
- Caso B: Precio de venta S/ 10; Comisiones S/ 0,83 $\Rightarrow$ VNR $= (10/1,18 - 0,83) = 7,64$

Caso	VNR	VL	(Sobrev.) Subval.	Unidades en stock	Ajuste en libros
A	8,23	8,00	0,23	100	NO
B	7,64	8,00	(0,36)	100	SÍ

En el caso A no habría ajuste porque el valor en libros es menor que el VNR, pero en el B, sí habría ajuste y este se denomina por desvalorización de existencias, el cual se registraría así:

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
31/12/2012	695	- 1 - Gastos por desvalorización de existencias.	36	
	29	Desvalorización de existencias.		36
		Por el registro de la valuación de inventarios.		

En el plan contable encontramos dos cuentas para registrar dichos cambios de valor⁶⁵:

Cuando la pérdida no es muy significativa se usa la cuenta 695–Gastos por desvalorización de existencias, que incluye la pérdida de valor de las existencias por medición a valor de realización, por deterioro y por diferencias de inventario.

Cuando la pérdida es significativa, debe presentarse por separado en una cuenta que se cierre contra el costo de ventas⁶⁶. La cuenta 661–Pérdida por medición de activos no financieros al Valor Razonable–Activo Realizable incluye la disminución de valor de las mercaderías y los productos terminados llevados al valor razonable, así como la de los activos no corrientes mantenidos para la venta.

10.6 OTROS AJUSTES

Los inventarios también pueden ajustarse por otros motivos, diferentes al valor razonable. En estos casos el registro del ajuste es un crédito a la cuenta de inventarios, excepto en el caso de los sobrantes.

Merma: pérdidas cuantitativas (peso, volumen) que se acreditan con informes técnicos refrendados por un profesional independiente, competente y colegiado. Ejemplo: un grifo almacena gasolina. Por sus características físicas, la gasolina se evapora con el calor, por lo tanto esa pérdida de galones evaporados debe registrarse como una merma.

Desmedros: pérdidas cualitativas del bien, pues no se utiliza para lo que fue originalmente creado y se debe desechar. Para fines tributarios, es un gasto aceptado (deducible) si la destrucción está sustentada con acta notarial y con comunicación a la Sunat efectuada seis días hábiles anteriores a la misma. Ejemplo: se tienen en almacén latas de atún no aptas para el consumo pues están vencidas, entonces se debe registrar dicho desmedro.

65 Tomado del PCGE: 185 y 180.

66 Cfr. Chong 2011: 254.

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
30/11/2012	695	- 1 - Gastos por desvalorización de existencias.	xxx	
	20	Mercaderías.		xxx
		Por el registro de la valuación de inventarios.		

Cuando el conteo físico de los ítems de almacenados no concuerda con los registros, se dan:

Faltantes: pérdidas no aceptadas tributariamente, se consideran ventas para efectos del IGV.

Sobrantes: financieramente se registran como ingreso, en tanto que técnicamente este se origina recién con ocasión de la transferencia del bien sobrante a un tercero.

10.7 PRESENTACIÓN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los inventarios se presentan en el activo corriente del Estado de Situación Financiera, neto de la desvalorización, revelándose en las notas lo relacionado con el sistema de registro, método de valuación y medición posterior efectuada, tal como se muestra a continuación de los estados financieros de Alicorp tomados de la SMV⁶⁷.

67 Este ejemplo es presentado con extractos textuales del informe de Alicorp presentado a la Superintendencia de Mercado de valores (SMV).

Gráfico 10.2

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA				
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (REEXPRESADO) Y 1 DE ENERO DE 2010 (REEXPRESADO)				
(Expresados en miles de nuevos soles (S/./000))				
<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2010</u>	<u>1/1/2010</u>
		<u>S/./000</u>	<u>S/./000</u>	<u>S/./000</u>
			(Nota 2)	(Nota 2)
ACTIVOS CORRIENTES:				
Efectivo y equivalente al efectivo	5	77,520	128,153	72,202
Cuentas por cobrar comerciales (neto)	6	423,426	401,488	382,752
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	7	1,047	224	8,730
Otras cuentas por cobrar	8	31,536	22,935	23,984
Inventarios (neto)	9	612,590	492,153	378,084
Gastos pagados por anticipado	10	10,922	5,985	13,420
Total activos corrientes distintos de los activos clasificados como mantenidos para la venta		1,157,041	1,050,938	879,172
Activos clasificados como mantenidos para la venta	11	21,834	16,757	15,065
Total activos corrientes		1,178,875	1,067,695	894,237

Fuente: SMV.

En las notas se revelará lo siguiente:

«(g) Inventarios

Los inventarios se registran al costo de fabricación, adquisición o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo se ha determinado utilizando el método promedio ponderado. Los inventarios por recibir se registran al costo, usando el método de identificación específica.

El costo neto de los productos terminados y los que están en proceso comprende la materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones del negocio menos los correspondientes gastos de venta, y en el caso de productos en proceso, menos los costos a incurrirse para terminar su producción.

Por las reducciones del valor en libros de los inventarios a su valor neto realizable, se constituye una estimación para deterioro de inventarios, con cargo a los resultados del ejercicio en el que ocurren tales reducciones.

La estimación por deterioro de inventarios se determina de manera específica, de acuerdo a su nivel de rotación según criterio de la gerencia y se carga a los resultados el ejercicio en que se determina».

Gráfico 10.3

9. INVENTARIOS (NETO)

Los inventarios se componen de lo siguiente:

	<u>2011</u> S/.000	<u>2010</u> S/.000	<u>1/1/2010</u> S/.000
Mercaderías	9,817	9,268	6,856
Productos terminados	112,747	96,127	82,371
Subproductos	7,577	3,369	3,504
Productos en proceso	43,794	40,665	25,284
Materias primas y auxiliares	366,804	274,283	237,399
Envases, embalajes y suministros diversos	27,523	24,303	23,925
Inventario en tránsito	<u>47,507</u>	<u>48,943</u>	<u>5,975</u>
Total	615,769	496,958	385,314
Estimación por deterioro de inventarios	<u>(3,179)</u>	<u>(4,805)</u>	<u>(7,230)</u>
Total	<u>612,590</u>	<u>492,153</u>	<u>378,084</u>

La Gerencia estima que los inventarios serán realizados o utilizados en el corto plazo.

El movimiento en la estimación para deterioro de inventarios fue como sigue:

	<u>2011</u> S/.000	<u>2010</u> S/.000
Saldo inicial	4,805	7,230
Aumento (Nota 24)	6,608	4,805
Recupero (Nota 24)	<u>(8,234)</u>	<u>(7,230)</u>
Saldo final	<u>3,179</u>	<u>4,805</u>

La estimación para deterioro de inventarios ha sido determinada sobre la base de informes técnicos y, en opinión de la Gerencia, esta estimación cubre adecuadamente el riesgo de deterioro al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

Fuente: SMV.

Ejercicios – Capítulo 10

Caso 1 – Marcar verdadero o falso en los siguientes enunciados:

Ítem	Enunciado	V o F
1	Los costos de adquisición no involucran los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares.	
2	Por el método PEPS, los costos de la mercadería vendida se asignan en el mismo orden en el que se incurrió en ellos.	
3	Los inventarios se van a reconocer, posteriormente a su reconocimiento inicial, a su valor neto de realización.	
4	Los inventarios se presentan en el activo corriente y no corriente.	
5	El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones del negocio, menos los correspondientes gastos de venta.	
6	En el sistema de inventario perpetuo, el costo unitario se aplica finalmente al inventario disponible, a fin de obtener el saldo de existencias.	
7	El acceso al almacén no es parte del control interno de inventarios.	
8	El costo de ventas es igual al inventario inicial más compras menos inventario final.	
9	El método PEPS pondera el costo por unidad durante un periodo del grupo de cada tipo artículo de inventario.	
10	Las mermas son pérdidas cuantitativas que se acreditan con informes técnicos refrendados por el profesional competente, independiente y colegiado.	

Caso 2

La empresa comercial Real S. A. se dedica a la compra y venta de bombas de agua. La empresa importó mil unidades a un valor de compra de 1050 dólares. Adicionalmente, incurrió en fletes por 300 dólares, seguros por 100 dólares y derechos de aduana por 440 soles. La compra se registró el 28 de febrero y el tipo de cambio utilizado fue de 2,80 soles. Todos los valores mencionados líneas arriba no incluyen IGV.

Durante el mes de marzo se registraron las siguientes operaciones:

Fecha	Concepto	Cantidad	Valor de compra/ venta unitario S/
10/3	Compra	1500	5,00
15/3	Venta	1200	8,00
20/3	Compra	4000	6,50
25/3	Venta	5000	8,00
28/3	Compra	2600	5,50

Se pide lo siguiente (trabaje redondeando a dos decimales):

- Hallar el costo de la mercadería importada.
- Hacer el Kárdex bajo el método PEPS.
- Si al cierre de marzo el VNR unitario asciende a 5,00 soles, efectuar los ajustes que considere pertinentes si el caso lo amerita.

Caso 3

La empresa Aceros S. A. se dedica a la comercialización de láminas de acero pequeñas para la construcción, cuyos movimientos de almacén correspondientes al mes de enero de 2012, fueron los siguientes (no incluyen IGV):

Fecha	Movimientos	Unidades	CU/VVU* S/
Ene-1	Saldo inicial	320	60
Ene-6	Venta	100	120
Ene-7	Compra	100	80
Ene-10	Compra	130	60
Ene-13	Venta	360	135
Ene-17	Compra	380	92
Ene-22	Venta	170	115
Ene-26	Compra	210	86
Ene-31	Venta	390	132

* Costos o valores de venta unitarios.

Se pide:

- a. El Kárdex valorizado utilizando el método promedio y PEPS. Utilice dos decimales.
- b. Determine la utilidad bruta para ambos métodos.

Caso 4

La Lona S. A. fabrica toldos e importa lona, principal materia prima, de Estados Unidos. El área de logística generó la orden de compra para la importación de mil metros de lona con código ABCD969.

Los importes de la importación del mes de abril de 2012 fueron los siguientes (sin IGV):

Valor comercial:	\$ 8500
Seguro:	\$ 220
Flete:	\$ 100
TOTAL	\$ 8820

El tipo de cambio correspondiente a la fecha de importación fue de 2,80 soles y el tipo de cambio al cierre del mes de abril fue de 2,75 soles.

Además, la empresa incurrió en ese mismo mes en derechos aduaneros según arancel por un valor de venta de 2500 soles, así como gastos de agente de aduana por un valor de venta de 520 soles.

De acuerdo a su Kárdex, la empresa, al 31 de marzo de 2012, tenía 180 metros de lona a un costo de 26 soles cada metro.

Considere la compra por la importación recibida en almacén el 15 de abril para el Kárdex y como salidas a consumo las órdenes de pedido llenadas por el jefe del taller en las siguientes fechas:

- 02/04/2011 consumo de 135 metros de lona.
- 18/04/2011 consumo de 235 metros de lona.

Se pide para abril 2012:

- a. Bajo el sistema de inventario perpetuo, confeccione el Kárdex físico valorizado en soles utilizando el método PEPS y promedio. Previamente, determine el costo de la materia prima importada para incorporarla al Kárdex.
- b. Indique el monto que reportaría en el Estado de Situación Financiera para la cuenta de inventario de materia prima, considerando tanto el método PEPS como promedio.
- c. Si el jefe de producción quisiera saber a cuánto ascienden las salidas a consumo de la lona importada, indique el monto de las mismas considerando ambos métodos.
- d. Determine el resultado por diferencia de cambio que reportaría en abril por la transacción de importación. Registre el asiento por esta diferencia de cambio.

Caso 5

La empresa posee diversos locales propios en todo Lima y Callao, donde comercializa sus mercaderías por unidad que incluyen CPU, monitor, teclado y *mouses*.

Las mercaderías son registradas bajo el sistema periódico y valorizadas por el método promedio.

Al 31 de marzo de 2012 existe un saldo de cien unidades valorizadas en 80 000 soles. Se nos informa que la empresa no compra ni vende repuestos o partes de computadoras, ya que solo comercializa el producto ensamblado.

El 1 de abril de 2012, compra al contado 42 unidades de computadoras a un costo unitario sin IGV de 1000 soles cada unidad. El proveedor asume el costo del flete que fue 850 soles. Como el almacén central de la empresa es pequeño, el proveedor enviará la mercadería al local en función a las necesidades que reporten semanalmente los encargados de cada tienda.

El 15 de abril de 2012, se venden al crédito 120 unidades a un valor de venta unitario de 1300 soles. La empresa como ve que estas computadoras tienen alta rotación, al final de abril compra al contado trescientas unidades a un costo unitario sin IGV de 1 00 soles, pero como la compra es con un proveedor nuevo, este le proporciona un descuento del 5 % del total de la compra.

Durante los meses de mayo a septiembre de 2012, se venden al contado trescientas computadoras a un valor de venta unitario de 1200 soles. En vista de la gran acogida del mercado, se adquiere al contado al 30 de septiembre de 2012, quinientas unidades a un costo total sin IGV de 600 000 soles. Se negocia con el proveedor para que las computadoras se entreguen en sus diversos locales, entonces él incurre en gastos adicionales de transporte por 5000 soles más IGV, cantidad que factura separadamente a la empresa que acepta este gasto adicional.

Entre octubre y diciembre la compañía vende al crédito 250 unidades a un valor de venta unitario de 1350 soles.

El 31 de diciembre de 2012, debido al cambio tecnológico las computadoras bajan de valor, calculándose un Valor Neto de Realización (VNR) de 800 soles por unidad.

El saldo final de las existencias es de 272 unidades.

Se pide registrar todas las operaciones relacionadas al inventario e indicar cuál es el efecto de los registros realizados en los estados financieros.

Capítulo 11. Activo fijo

En el capítulo anterior, se desarrolló el tema de los inventarios como parte del ciclo de compras y pagos. A continuación desarrollaremos el activo fijo como parte esencial de los activos de la empresa y relevante para fines de las decisiones de inversión.

El activo fijo se puede clasificar en tangible, que tiene sustancia física, e intangible, que carece de ella. Dentro del activo fijo tangible tenemos terrenos, inmuebles, maquinarias y equipos y los activos biológicos. Entre los intangibles están los programas de *software*, marcas, patentes, etcétera.

La NIC 16 establece el tratamiento contable de los inmuebles, maquinarias y equipos. Es una guía para definir el momento de activación de las adquisiciones, la determinación del importe en libros y los cargos por depreciación del mismo que deben ser llevados a resultados. En ella se define como activos tangibles lo que posee una empresa para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos. Se espera que tengan un uso de más de un periodo contable.

En el PCGE, las cuentas relacionadas a activos fijos están dentro del elemento 3 y se clasifican de la siguiente manera:

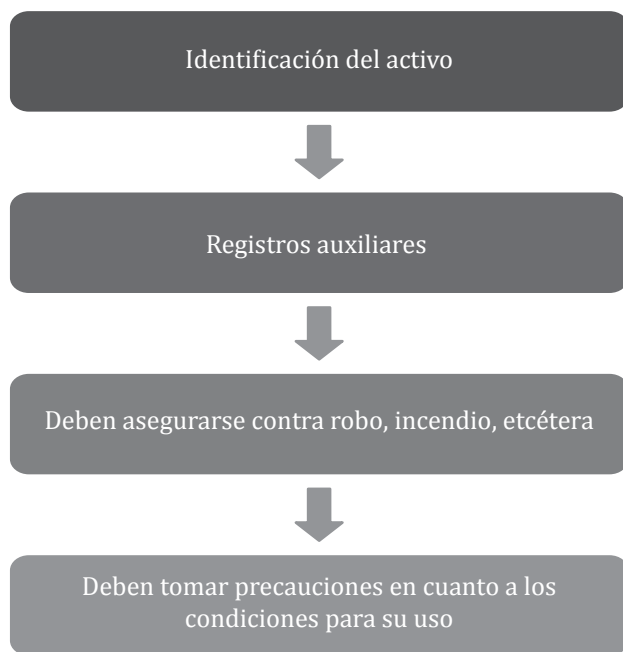
- 33 Inmuebles, maquinaria y equipo.
- 34 Intangibles.
- 35 Activos biológicos.
- 36 Desvalorización de activo inmovilizado.
- 38 Otros activos.
- 39 Depreciación, amortización y agotamiento acumulados.

11.1 CONTROL INTERNO DE LOS ACTIVOS FIJOS

Se ejerce tanto en relación con su estado físico, como con la documentación que debe existir para dar certeza de las operaciones relacionadas con la compra y despacho de los activos fijos, asegurando que se registre la operación con integridad, tanto los bienes adquiridos como la obligación contraída. Que los importes sean exactos, libres de errores y que las compras y pagos se realicen según las políticas establecidas por la empresa, con las autorizaciones correspondientes.

Los valores se controlan en contabilidad y las adquisiciones de este tipo de activos suelen hacerse según un programa de adquisiciones previamente aprobado en la empresa.

Gráfico 11.1 – Control interno de los activos fijos



Elaboración propia.

11.2 COSTO DE ADQUISICIÓN

Los costos de adquisición de los activos fijos comprenderán:

- El valor de compra.
- Los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales).
- El transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los mismos.
- Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

Algunos ejemplos de componentes del costo:

- Terrenos (costo de compra, notario, nivelación, demolición).
- Mejoras a terrenos (cercas, pistas y veredas, iluminación).
- Edificios (costo de compra, notario, remodelación y acondicionamiento).
- Maquinaria y equipo (costo de compra, fletes, seguro, instalación, pruebas).

En general, los costos de adquisición abarcan todos los importes desembolsados para instalar o construir el activo más los costos incidentales para ponerlo listo para su uso. Por ejemplo, si se adquiere una troqueladora en una imprenta por un valor de 15 000 soles y se pagan 118 soles por el transporte y por la instalación y capacitación de un operador de la máquina nos cobran 500 soles (sin IGV), el registro por la adquisición de este activo fijo se hará de la siguiente manera:

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
23/11/2012	33	- 1 - Inmuebles, maquinaria y equipos.	15 600	
	40	Tributos por pagar - IGV.	2808	
	46	Cuentas por pagar diversas.		18 408
		Por la compra de una troqueladora.		

Al valor de factura se le ha añadido el costo del transporte, instalación y capacitación, para determinar el valor final de la adquisición realizada.

Algunas definiciones que están en la NIC 16, nos pueden ayudar a entender mejor el tema de activo fijo⁶⁸:

- Costo: es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien el valor razonable de la contraprestación entregada, para obtener un activo en el momento de su adquisición o construcción.
- Importe en libros: que se reconoce como un activo una vez deducidas la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.
- Importe depreciable: es el costo de un activo u otro importe que lo haya sustituido, menos su valor residual.
- Valor razonable: es el coste por el cual un activo podría ser intercambiado entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.
- Pérdida por deterioro: es el exceso del importe en libros de un activo sobre su coste recuperable.
- El valor residual de un activo es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento, después de deducir los costos considerados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.
- Vida útil es:
 - A. el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad.
 - B. el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de una entidad.

11.3 DESEMBOLSOS POSTERIORES A LA ADQUISICIÓN DE UN ACTIVO FIJO

Para que un activo fijo opere en condiciones normales es necesario realizar desembolsos que no forman parte del costo del mismo. Por ejemplo, si tenemos un vehículo hay que cambiarle el filtro de aceite o de aire después de cierta cantidad de kilómetros recorridos. Esos repuestos se cargarán al gasto del periodo. El combustible que requiere para operarlo, el aceite, las llantas que se cambian cuando se desgastan,

68 MEF: NIC 16, consulta 24 de noviembre de 2014

todos son desembolsos necesarios para que el vehículo siga operando en las mismas condiciones de cuando fue adquirido. También esos desembolsos serán gastos operativos o de producción del lapso en que se realizan y se conocen como reparaciones o mantenimientos.

El registro de estos desembolsos se hará de la siguiente manera:

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
23/11/2012	63	- 1 - Gastos por mantenimiento y reparaciones.	1000	
	40	Tributos por pagar - IGV.	180	
	42	Cuentas por pagar, comerciales.		1180
		Por la reparación del vehículo.		

Por ejemplo, si se le cambia el motor, para que podamos operar el vehículo por cinco años más, estaremos ante una «mejora» del activo, porque le añade vida útil al mismo.

Las características de este tipo de desembolsos son las siguientes:

- Es un incremento del costo de activo.
- El beneficio económico futuro puede elevarse por:
 - extensión de vida útil.
 - aumento en la capacidad.
 - una mejora sustancial en la calidad de producción.
- No se realizan ordinariamente.
- Se capitalizan.

El valor neto más la mejora será depreciado en los años de vida útil remanente del activo.

En este caso, el desembolso se activará, es decir, incrementará la cuenta de vehículos y tendrá que modificar el cargo por la depreciación posterior del bien.

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
23/11/2012	33	- 1 - Inmueble, maquinaria y equipo.	1000	
	40	Tributos por pagar - IGV.	180	
	46	Cuentas por pagar, diversas.		1180
		Por la mejora efectuada al vehículo.		

11.4 MEDICIÓN POSTERIOR A LA INICIAL

Según la NIC 16, los activos fijos deben ser registrados a su costo de adquisición menos la depreciación acumulada y el importe juntado de pérdidas por deterioro del valor que hayan sufrido a lo largo de su vida útil. Esto es si se elige como política contable el modelo del costo.

Pero también puede utilizarse el modelo de revaluación. Es decir, un activo podrá revaluarse o perder valor, para mostrarlo a su valor razonable. En terrenos y edificios, será su valor de mercado.

El valor razonable de las maquinarias y equipos estará constituido por su precio de mercado, determinado a través de una tasación. Los activos especializados, se revaluarán al costo de reposición debidamente depreciado.

La NIC 16 dice lo siguiente:

«Modelo del costo

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Modelo de revaluación

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe juntado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para

asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del período sobre el que se informa» (MEF: NIC 16, párrafos 30 y 31).

Tomemos el caso de la empresa ABC, que tiene un activo con un importe en libros de 24 000 soles y que según tasación su valor de mercado es 50 000 soles. Para determinar los que debemos registrar por la revaluación, calcularemos la composición del activo y la aplicaremos al valor revaluado, para obtener por diferencia los montos por ajustar.

	Valores antes de la revaluación S/	Porcentaje de la composición	Valores después de la revaluación S/	Diferencia por registrar S/
Valor bruto	60 000	100 %	125 000	65 000
Depreciación acumulada	(36 000)	60 %	(75 000)	(39 000)
Valor neto	24 000	40 %	50 000	26 000

Las cantidades obtenidas aumentarán el valor del activo, la depreciación acumulada y se afectará una cuenta de patrimonio denominada excedente de revaluación.

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
		- 1 -		
23/11/2012	33 39	Inmueble, maquinaria y equipos Depreciación acumulada.	65 000	39 000
	57	Excedente de revaluación.		26 000
		Por la revaluación del activo.		

Hay que tener en cuenta que la depreciación de los activos revaluados no es aceptada tributariamente.

Así como se revalúa, un activo puede perder valor. En ese caso, el menor valor del activo se reconocerá en el resultado del periodo como gasto, solo si el activo no

fue previamente revaluado, en ese caso deberá disminuirse lo revaluado primero y después registrar el gasto.

Supongamos que el activo, que previamente habíamos revaluado, sufriera una pérdida de valor, y actualmente vale 20 000 soles. El registro por la desvalorización sería el siguiente:

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
23/11/2012	57	- 1 -		
	685	Excedente de revaluación. Gasto por desvalorización del activo fijo.	26 000 4000	
	366	Desvalorización del activo inmovilizado.		30 000
		Por la desvalorización del activo.		

Si un activo revaluado se vendiera, hay que eliminar los conceptos registrados por la revaluación del mismo. En la NIC 16 se menciona lo siguiente:

«39 Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo, en la medida en que sea una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo.

40 Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación» (MEF: NIC 16 párrafos 39 y 40).

11.5 DEPRECIACIÓN

La NIC 16 define la depreciación, como la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil. De acuerdo a la norma, un activo se deprecia en función de su vida útil y desde que está disponible para su uso⁶⁹.

Tributariamente, un bien se devalúa en función de los porcentajes máximos asignados a los diferentes rubros y se computará a partir del mes en que los bienes sean utilizados en la generación de rentas gravadas⁷⁰.

Un activo se abarata por el desgaste ocasionado por el uso normal del mismo, por deterioro o por obsolescencia producida por los avances tecnológicos.

La empresa debe elegir un método de depreciación para sus activos, para que refleje de la mejor manera el resultado de ese desgaste o deterioro.

Los métodos de depreciación más usados son los siguientes:

- Método de depreciación en línea recta.
- Método de las unidades producidas.
- Método de los índices crecientes.
- Método de los índices decrecientes.

11.5.1 Método de depreciación en línea recta

Llamado también lineal, se basa en la determinación de un gasto por depreciación fijo a lo largo de la vida útil del activo. El tiempo es el parámetro que determina el monto del gasto.

$$\text{Depreciación} = \frac{\text{VB} - \text{VR}}{\text{VU}}$$

69 Cfr. MEF: NIC 16 párrafos 50 y 55.

70 Tomado de la Ley: Decreto Supremo 054-99-EF y normas modificatorias.
Reglamento: Decreto Supremo 122-94-EF y modificatorias.

Supongamos que tenemos la siguiente información de un activo:

Costo del activo: S/ 70 000,00

Vida útil: 5 años

Valor residual: S/ 10 000,00

El cálculo para la depreciación anual sería:

$$\text{Depreciación anual} = \frac{70\,000 - 10\,000}{5} = 12\,000$$

Si queremos registrar la depreciación de un mes, lo dividiríamos entre 12:

$$\text{Depreciación mensual} = \frac{12\,000}{12} = 1\,000$$

El asiento de diario para el registro de la depreciación sería el siguiente:

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
30/11/2012	68	- 1 - Gastos por depreciación.	1000	
	39	Depreciación acumulada.		1000
		Por la depreciación de un mes.		

11.5.2 Método de depreciación por unidades producidas

Bajo este método, la vida útil del activo fijo se expresa en términos de unidades de producción, que pueden ser físicas, horas trabajadas, kilómetros recorridos, etcétera.

$$\text{Depreciación} = \frac{\text{VB} - \text{VR}}{\text{VU}} \times \text{Unidades producidas en el periodo}$$

Supongamos que tenemos la siguiente información de un activo:

Costo del activo: S/ 70 000,00

Vida útil: 120 000 horas

Valor residual: S/ 10 000,00

El cálculo para el factor de depreciación sería:

$$\text{Depreciación por unidad producida} = \frac{70\,000 - 10\,000}{120\,000} = 0,50 \times \text{unidad}$$

Cuando se utiliza este método de depreciación, se debe llevar un control de las unidades producidas en cada periodo por registrar. Si en el caso del ejemplo, tuviéramos que para el mes de registro el activo trabajó 6 000 horas, la depreciación por consignar en ese mes sería:

$$\text{Depreciación del periodo} = 0,50 \times 6000 = 3000$$

11.5.3 Método de los índices crecientes

Bajo este método la vida útil del activo fijo, se expresa en términos de años y se considera que el activo se va gastando menos los primeros años. Podría aplicarse a activos fijos costosos, de tecnología poco o nada cambiante.

$$\text{Depreciación año } i = \frac{(\text{VB} - \text{VR})}{\Sigma j} \times i$$

Donde:

Σj = Sumatoria de los índices desde el año 1 al año n

n = Vida útil del bien

i = Año que se desea determinar la depreciación

Supongamos que tenemos la siguiente información de un activo:

Costo del activo: S/ 70 000,00

Vida útil: 5 años

Valor residual: S/ 10 000,00

$$\text{Dep. 1} = \frac{70\,000 - 10\,000}{1 + 2 + 3 + 4 + 5} \times 1 = 4\,000$$

$$\text{Dep. 2} = \frac{70\,000 - 10\,000}{1 + 2 + 3 + 4 + 5} \times 2 = 8\,000$$

$$\text{Dep. 3} = \frac{70\,000 - 10\,000}{1 + 2 + 3 + 4 + 5} \times 3 = 12\,000$$

$$\text{Dep. 4} = \frac{70\,000 - 10\,000}{1 + 2 + 3 + 4 + 5} \times 4 = 16\,000$$

$$\text{Dep. 5} = \frac{70\,000 - 10\,000}{1 + 2 + 3 + 4 + 5} \times 5 = 20\,000$$

Depreciación acumulada al final de la VU 60 000

11.5.4 Método de los índices decrecientes

Bajo este método, la vida útil del activo fijo se expresa en términos de años y se considera que el activo tiene un desgaste mayor en los primeros años. Podrían aplicarse activos fijos costosos de tecnología rápidamente cambiante.

$$\text{Depreciación año } i = \frac{(\text{VB} - \text{VR})}{\Sigma j} \times (n + 1 - i)$$

Donde:

Σj = Sumatoria de los índices desde el año 1 al año n

n = Vida útil del bien

i = Año que se desea determinar la depreciación

Con los mismos datos del activo anterior, el cálculo a través de este método sería el siguiente:

$$\text{Dep. 1} = \frac{70\,000 - 10\,000}{1 + 2 + 3 + 4 + 5} \times [5 + 1 - 1] = 20\,000$$

$$\text{Dep. 2} = \frac{70\,000 - 10\,000}{1 + 2 + 3 + 4 + 5} \times [5 + 1 - 2] = 16\,000$$

$$\text{Dep. 3} = \frac{70\,000 - 10\,000}{1 + 2 + 3 + 4 + 5} \times [5 + 1 - 3] = 12\,000$$

$$\text{Dep. 4} = \frac{70\,000 - 10\,000}{1 + 2 + 3 + 4 + 5} \times [5 + 1 - 4] = 8\,000$$

$$\text{Dep. 5} = \frac{70\,000 - 10\,000}{1 + 2 + 3 + 4 + 5} \times [5 + 1 - 5] = 4\,000$$

Depreciación acumulada al final de la VU 60 000

En ambos casos son métodos de depreciación acelerada, que deberán usarse si se estima que el beneficio económico del activo no será igual a lo largo del tiempo. Asimismo, como los gastos de reparación y mantenimiento suelen ser mayores con el tiempo, el último método de depreciación acelerada, lleva a tener cargos relacionados con el activo, más o menos parejos durante su vida útil.

11.6 RETIRO Y VENTA DE ACTIVOS

Los activos que ya no son útiles a la empresa se pueden vender o desechar, y en esos casos deberá eliminarse de la contabilidad su valor en libros. Si un activo está totalmente depreciado pero aún presta servicios a la empresa, se mantiene registrado. Cuando hablamos de un retiro o «baja» de activos, es porque ya no es de utilidad para la empresa y no tiene valor residual. Cuando registramos el retiro tenemos que revisar si está totalmente depreciado o no, pues el registro tendrá que considerar también el monto que falte depreciar.

Supongamos que tenemos una maquinaria que está obsoleta y ya no es de utilidad para la empresa, por lo que se ha decidido retirarla. El valor de adquisición de la misma fue de 20 000 soles y está totalmente depreciada. El registro para su retiro sería el siguiente:

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
23/11/2012	39	- 1 - Depreciación acumulada.	20 000	
	33	Inmueble, maquinaria y equipo.		20 000
		Por el retiro de la maquinaria.		

Si esa misma máquina se hubiera depreciado solo en un 80 %, el registro cambiaría pues se tendría que registrar como gasto el 20 % de depreciación restante.

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
23/11/2012	39	- 1 - Depreciación acumulada.	16 000	
	65	Costos de enajenación de activos.	4000	
	33	Inmueble, maquinaria y equipo. Por el retiro de la maquinaria.		20 000

Cuando un activo se vende o se intercambia por otro, también hay que registrar el retiro o baja de ese activo, pues deja de pertenecer a la empresa, pero además se debe asentar el ingreso por venta o intercambio que se haya pactado.

Supongamos que tenemos la maquinaria anterior, que es vendida como chatarra y que no estaba completamente depreciada. La misma se ha valorizado para la venta en 5 000 soles. El registro por la venta anotará un ingreso por enajenación de activos y el costo de enajenación se reflejará en el asiento de retiro.

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
23/11/2012	16	- 1 - Cuentas por cobrar diversas.	5900	
	75	Ingreso por enajenación de activos.		5000
	40	Tributos por pagar - IGV.		900
		Por la venta de la maquinaria.		
23/11/2012	39	Depreciación acumulada.	16 000	
	65	Costos de enajenación de activos.	4000	
	33	Inmueble, maquinaria y equipo.		20 000
		Por la baja de la maquinaria.		

Comparando los ingresos menos los costos de enajenación, tenemos que la venta del activo nos generó una utilidad de 1000 soles que se mostrará en el estado de resultados.

11.7 ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS

Se van a distinguir dos tipos de arrendamientos en relación con los activos:

Arrendamiento operativo: es un contrato para el uso de un activo por un tiempo determinado. Se carga al gasto.

Si la empresa requiere de una motoniveladora para nivelar un terreno y la alquila de un tercero, ese alquiler será un gasto operativo para la empresa. El registro de este arrendamiento será:

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
23/11/2012	63	- 1 - Gastos de alquiler.	1000	
	40	Tributos por pagar - IGV.	180	
	42	Cuentas por pagar, comerciales.		1180
		Por el alquiler de motoniveladora.		

Arrendamiento financiero: también conocido como *leasing*. En estos casos si la empresa requiere un equipo, lo puede financiar mediante este tipo de operación. La entidad financiera (arrendador) adquiere el activo que la empresa (arrendatario) necesita y mediante un contrato de arrendamiento financiero se lo da en uso, pactando un pago mensual que incluye los intereses del financiamiento.

Se contabiliza como si el arrendatario hubiera comprado el activo, y se carga luego al gasto los intereses del financiamiento.

Supongamos la empresa ABC adquiere una maquinaria valorizada en 30 000 soles mediante un contrato de arrendamiento financiero, acordando el pago de cuotas de arrendamiento constantes anuales y prepagables. La duración del financiamiento es de cuatro años y la tasa de interés es 6% anual. Se paga además la suma de 7 928,14 soles de cuota inicial.

La entidad financiera no remite el siguiente cronograma de pagos:

Año	Amortización	Intereses	IGV	Total
CI	6718,77		1209,38	7928,14
Año 1	5321,89	1396,87	1209,38	7928,14
Año 2	5641,21	1077,56	1209,38	7928,14
Año 3	5979,68	739,09	1209,38	7928,14
Año 4	6338,46	380,31	1209,38	7928,14
	30 000,00	3593,83	6046,89	39 640,72

A la firma de contrato la empresa ABC registrará la obligación de la siguiente manera:

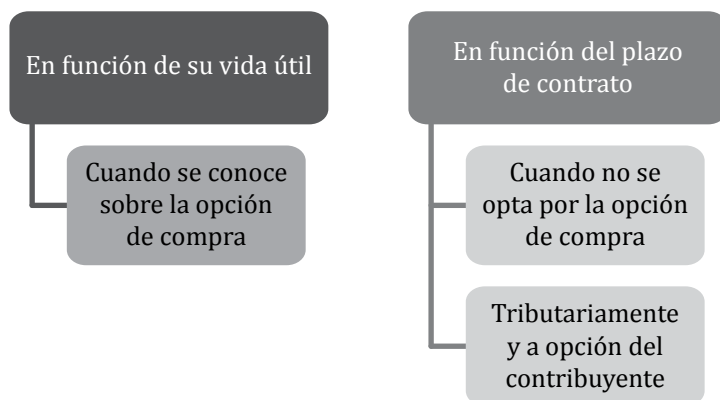
Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
30/11/2012	32	- 1 - Activos adquiridos en <i>leasing</i> .	30 000	
	45	Obligaciones financieras.		30 000
		Por el registro del contrato de <i>leasing</i> .		

Con cada cuota se amortizará la obligación y se devengarán los intereses pactados:

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
30/11/2013	45	- 1 - Obligaciones financieras.	5979,68	
	67	Gastos financieros.	739,09	
	40	Tributos por pagar - IGV.	1209,38	
	10	Efectivos y equivalentes de efectivo.		7928,14
		Por el registro del pago de la cuota del año 3.		

Para depreciar un activo en *leasing*, se puede tomar el plazo del contrato o la vida útil del activo, si se tiene la certeza que la empresa se quedará con él.

Gráfico 11.2 –Depreciación de activos en *leasing*



Elaboración propia.

11.8 ACTIVOS INTANGIBLES

Los Activos Intangibles no tienen sustancia física. Para calificar como intangible un activo debe ser: identificable, controlable y generador de beneficios futuros⁷¹.

Son ejemplos de intangibles:

- Las marcas de fábrica.
- Los programas de computación (*software*).
- Las licencias y franquicias.
- Las concesiones mineras.
- Los derechos de autor, patentes y otros derechos de propiedad industrial (derechos de servicio y operación).
- Recetas, fórmulas, modelos, diseños y prototipos.

71 Cfr: Chong 2011: 321

Los Activos Intangibles se amortizan por el transcurso de tiempo o por la disminución de la utilidad de los mismos. Se registra al gasto contra la cuenta de activo Amortización Acumulada.

11.9 RECURSOS NATURALES

Se refieren a los animales vivos y las plantas que forman parte de una actividad agrícola, pecuaria o piscícola (activos biológicos) y también a las reservas minerales como petróleo, gas natural y recursos naturales no renovables.

Estos activos se registran a su costo de adquisición y disminuyen de valor porque se «agotan».

El cálculo del agotamiento es similar al de depreciación por unidades producidas, y se registra al gasto contra la cuenta de activo Agotamiento Acumulado.

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
30/11/2012	68	- 1 - Valuación y deterioro de activos.	1000	
	39	Depreciación, amortización y agotamiento acumulados.		1000
		Por el registro del agotamiento de recursos naturales.		

La NIC 16 no permite incluir diferencias de cambio como parte del costo del activo fijo. Respecto a los intereses estos forman parte del costo del activo, siempre que se cumplan las condiciones establecidas en la NIC 23 (activo calificado).

Asimismo, la NIC 16 incorpora la obligación de que una entidad revele las bases de valoración y métodos de depreciación utilizados, debe indicarse las vidas útiles o porcentajes de depreciación y mostrar la conciliación de los valores en libros (inversiones, adiciones, revaluación, desvalorización).

11.10 PRESENTACIÓN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los activos fijos, intangibles y recursos naturales se presentan en el Activo no Corriente del Estado de Situación Financiera, neto de la desvalorización, revelándose en las notas lo relacionado con el sistema de registro, método de valuación y medición posterior efectuada tal como se muestra a continuación de los estados financieros de Alicorp, tomados de la SMV⁷².

Gráfico 11.3

<u>ALICORP S.A.A.</u>				
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA				
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (REEXPRESADO) Y 1 DE ENERO DE 2010 (REEXPRESADO)				
(Expresados en miles de nuevos soles (S/.000))				
<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2010</u>	<u>1/1/2010</u>
		S/.000	S/.000	S/.000
			(Nota 2)	(Nota 2)
ACTIVOS CORRIENTES:				
Efectivo y equivalente al efectivo	5	77,520	128,153	72,202
Cuentas por cobrar comerciales (neto)	6	423,426	401,488	382,752
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	7	1,047	224	8,730
Otras cuentas por cobrar	8	31,536	22,935	23,984
Inventarios (neto)	9	612,590	492,153	378,084
Gastos pagados por anticipado	10	10,922	5,985	13,420
Total activos corrientes distintos de los activos clasificados como mantenidos para la venta		1,157,041	1,050,938	879,172
Activos clasificados como mantenidos para la venta	11	21,834	16,757	15,065
Total activos corrientes		1,178,875	1,067,695	894,237
ACTIVOS NO CORRIENTES:				
Inversiones financieras	12	475,924	402,115	686,702
Propiedades, planta y equipo (neto)	13	853,393	892,886	700,290
Activos intangibles (neto)	14	78,505	81,189	75,340
Plusvalía	15	246,651	246,651	264,608
Total activos no corrientes		1,654,473	1,622,841	1,726,940

Fuente: SMV

72 Este ejemplo es presentado con extractos textuales del informe de Alicorp presentado a la Superintendencia de Mercado de valores (SMV).

En las notas veremos lo siguiente:

«(k) *Propiedades, planta y equipo*

Las propiedades, planta y equipo se presentan al costo, menos depreciación y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida. Los desembolsos iniciales, así como aquellos incurridos posteriormente, relacionados con bienes cuyo coste puede ser valorado confiablemente, y probablemente se obtengan de ellos beneficios económicos futuros, se reconocen como activos fijos.

Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del ejercicio en que son incurridos. Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo se determinan como la diferencia entre el producto de la venta y el valor en libros del activo que son reconocidas en la ganancia o pérdida del período, en el momento en que la venta se considera realizada.

Las propiedades, planta y equipo en proceso de construcción o adquisición son presentados al costo, menos cualquier pérdida por deterioro determinada. El costo de estos activos en proceso incluye honorarios profesionales y, para activos que califican, costos por préstamos obtenidos. Tales activos son posteriormente reclasificados a su categoría de propiedades, planta y equipos una vez concluido el proceso de construcción o adquisición, y cuando están listos para su uso previsto.

Estos activos son depreciados a partir de ese momento de manera similar al resto de las propiedades. La compañía decidió adoptar como costo atribuido a la fecha de transición de sus propiedades, planta y equipos los valores razonables de estos activos por referencia a informes técnicos establecidos por peritos valuadores independientes. Estos fueron determinados a base de los valores de reposición para las maquinarias y equipos, y valores de mercado para las propiedades. La depreciación de estos activos se calcula con base en los estudios técnicos avalados por los peritos independientes antes indicados.

La depreciación se determina siguiendo el método de línea recta basado en la vida útil estimada de los activos, representada por tasas de depreciación equivalentes. La depreciación anual se reconoce como gasto o costo de otro activo y se calcula considerando las siguientes vidas útiles estimadas para los diversos rubros:

- Rango de años
- Edificios y otras construcciones:
 - Edificios 5 – 48
 - Otras construcciones 4 – 24
 - Maquinaria y equipo 1 – 30
 - Unidades de transporte 5 – 18
 - Muebles y enseres 10 – 39
 - Equipos diversos 1 – 29
 - Equipos de cómputo 4

Las estimaciones sobre la vida útil, valores residuales de ser el caso, y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el tiempo de depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de propiedades, planta y equipo».

Gráfico 11.4

13. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (NETO)

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, el movimiento de las propiedades, planta y equipo es como sigue:

	Terrenos S./000	Edificios y otras construcciones S./000	Maquinaria y equipo S./000	Unidades de tracción S./000	Muebles y enseres S./000	Equipos diversos y de cómputo S./000	Unidades de respaldo S./000	Unidades por recibir S./000	Obras en curso S./000	Total S./000
Costo:										
Saldo al 1 de enero de 2010	198,164	245,717	521,671	14,957	35,144	146,736	4,042	2,420	73,800	1,242,651
Adiciones	1,352	666	-	-	-	52	-	-	78,165	80,235
Retiros	(26)	(194)	(3,926)	(61)	(33)	(2,601)	-	-	-	(6,841)
Transferencia - fideicomiso	104,055	122,087	-	-	-	-	-	-	-	226,142
Otros cambios	12,722	3,489	21,465	1,186	1,568	24,955	40	(2,420)	(69,470)	(6,465)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	316,267	371,765	539,210	16,082	36,679	169,142	4,082	-	82,495	1,535,722
Adiciones	-	-	171	-	-	199	-	-	48,024	48,394
Retiros	(19,174)	(955)	(7,136)	(4,759)	(168)	(32,693)	-	-	(755)	(65,640)
Otros cambios	(6,169)	7,820	29,977	-	556	9,700	-	120	(41,438)	566
Saldo al 31 de diciembre de 2011	290,924	378,630	562,222	11,323	37,067	146,348	4,082	120	88,326	1,519,042
Depreciación acumulada:										
Saldo al 1 de enero de 2010	-	122,449	295,347	12,699	30,218	81,648	-	-	-	542,361
Adiciones	-	8,809	19,175	970	1,334	9,974	-	-	-	40,262
Retiros	-	(122)	(1,046)	(62)	(31)	(1,809)	-	-	-	(3,070)
Transferencia - fideicomiso	-	63,283	-	-	-	-	-	-	-	63,283
Saldo al 31 de diciembre de 2010	-	194,419	313,476	13,607	31,521	89,813	-	-	-	642,836
Adiciones	-	13,045	20,326	577	1,066	9,538	-	-	-	44,552
Retiros	-	(498)	(5,053)	(3,063)	(144)	(11,635)	-	-	-	(20,393)
Otros cambios	-	(1,346)	-	-	-	-	-	-	-	(1,346)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	-	205,620	328,749	11,121	32,443	87,716	-	-	-	665,619
Costo neto:										
Al 1 de enero de 2010	198,164	123,268	226,324	2,258	4,926	65,088	4,042	2,420	73,800	700,290
Al 31 de diciembre de 2010	316,267	177,346	225,734	2,475	5,158	79,329	4,082	-	82,495	892,886
Al 31 de diciembre de 2011	290,924	173,010	233,473	202	4,624	58,632	4,082	120	88,326	853,393

Fuente: SMV.

Ejercicios – Capítulo 11

Caso 1 – Marcar verdadero o falso en los siguientes enunciados:

Ítem	Enunciado	V o F
1	Se reconocerá un activo financieramente siempre y cuando se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso y el costo se pueda medir con fiabilidad.	
2	Las reparaciones o mantenimientos serán siempre parte del costo.	
3	Modelo de costo con posterioridad al reconocimiento como activo se contabilizará por su valor revaluado.	
4	Existen cuatro métodos principales de depreciación.	
5	El rendimiento operativo o financiero son contratos para el uso de un activo por un tiempo determinado. Se cargan al gasto.	
6	La depreciación de activos en <i>leasing</i> solamente en función del plazo del contrato. La depreciación de activos en leasing se realiza solamente en función del plazo del contrato.	
7	La NIC 16 permite incluir la diferencia de cambio como parte del activo.	
8	El valor razonable es el importe por el cual un activo podría ser intercambiado entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.	
9	Los activos financieramente deben ser registrados a su costo de adquisición.	
10	Si un activo revaluado se vendiera, hay que eliminar los conceptos registrados por la revaluación del mismo.	

Caso 2

La fábrica de jabones El Limpio S. A. ha importado, al crédito, una máquina de jabones para ampliar su negocio. El valor comercial total del equipo ha sido de 60 000 dólares. Adicionalmente, ha incurrido en fletes locales por 3200 soles y servicios de instalación por 7500 soles (más IGV) para llevarla hasta el local, pagaderos a noventa días. Se pagará en soles aranceles de 20 % sobre el valor FOB y el IGV correspondiente a la importación.

La máquina comienza a operar el 1° de julio de 2011, estimándose una vida útil de veinte años.

El 30 de junio de 2011 (fecha de la compra) se amortiza el 50 % de la deuda en ME y se paga intereses por 3400 dólares.

Se pide:

- Calcular la compra de las máquinas si se sabe que a la fecha de compra el tipo de cambio fue de 2,80 soles y al cierre del ejercicio fue 2,78 soles.
- Calcular la depreciación bajo el método de línea recta al 31 de diciembre de 2011.
- Con la misma información, calcular la depreciación bajo el método de unidades producidas, sabiendo que cada maquinaria tiene una vida útil esperada en horas de 32 000 y durante 2011 ambas máquinas han trabajado un total de 2000 horas.
- Registrar el pago de la deuda en ME realizado el 30/06 y el saldo de la deuda en ME a mostrar al 30/12/2011.

Caso 3

La gerencia general de Workstation System le ha solicitado a usted que efectúe el correspondiente asiento de ajuste por la depreciación del período enero a octubre de 2012, y determine la depreciación acumulada al 31 de octubre de 2012. Para preparar la información requerida, tiene los siguientes datos:

Activo	Fecha de adquisición (*)	Costo de adquisición S/	Valor residual S/	Vida útil
Terrenos	01/02/06	1 000 000	100 000	
Edificaciones	30/09/06	1 700 000	200 000	20 años
Muebles y enseres	31/07/07	505 000	5000	10 años
Equipos de transporte	31/08/09	115 000	15 000	5 años
Equipos diversos	01/11/08	202 000	2000	10 años

(*) Considerar que la fecha de adquisición del activo es la que está disponible para su uso para efectos contables.

Caso 4

Mobile Computing S. A. se dedica a la elaboración de piezas para celulares y, en febrero de 2010, adquirió una maquinaria para la fabricación de las piezas, a un valor de 80 000 soles más IGV. El traslado (flete) de este molde, por parte de Mobile Computing S. A. tuvo un costo de 5000 soles más IGV. Adicionalmente, se sabe que la compañía realizó un pago total de 5000 soles más IGV por los conceptos de instalación y prueba del activo adquirido.

Según informes técnicos de fabricación, dicho molde que forma parte del activo fijo de la compañía, podrá ser utilizado para la elaboración de 4 000 000 unidades. Se solicita determinar la depreciación para cada periodo, considerando la siguiente información sobre las unidades producidas en cada uno:

Periodo	Unidades producidas
2010	950 000
2011	1 300 000
2012	1 750 000

Caso 5

Contabilice la depreciación de los siguientes activos fijos correspondientes al período de enero a diciembre 2011, sabiendo que todos los activos fueron adquiridos y usados desde el primer día del mes de enero de 2011:

Activo	Valor de compra S/	Valor de residual S/	Vida útil (años)
Equipos diversos	105 000	5000	4
Equipos de transporte	220 000	20 000	5

Caso 6

Mobility Suite S. A. C. adquirió una nueva maquinaria el 1 de setiembre de 2008, fecha en la cual el activo estaba listo para ser utilizado. El valor de adquisición ascendía a

99 000 soles. El área contable de la compañía le estimó una vida útil de cinco años. Según los EEFF de la compañía, al 31 de diciembre de 2011 el saldo de la cuenta contable «Inmueble, maquinaria y equipo, neto depreciación acumulada» ascendía a 19 600 soles.

Se solicita que usted determine la depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2011 y de ser el caso defina el ajuste correspondiente.

Caso 7

Palmas S. A. compró una avioneta el 1 de agosto de 2006 por un valor de 160 000 soles. Según las instrucciones técnicas del fabricante, la avioneta tenía una vida útil estimada de 5000 horas y un valor residual estimado de 10 000 soles. Se solicita determinar la depreciación para cada periodo considerando la siguiente información sobre las horas de vuelo recorridas en cada uno:

Periodo	Horas de vuelo
2006	400
2007	1000
2008	1200
2008	800
2010	800
2011	800

Caso 8

Al cierre del periodo de 2011, se tiene el siguiente detalle de los activos fijos de El Buen Cálculo S. A. y su correspondiente depreciación acumulada.

Activo	Fecha de adquisición	Costo de adquisición S/	Valor residual S/	Vida útil	Depreciación acumulada al 31/12/11 S/
Equipos diversos	01/02/2009	103 840	4000	4 años	86 800
Muebles y enseres	01/08/2008	48 000	0	5 años	26 800
Edificaciones	31/07/2005	350 000	50 000	20 años	106 250

Se solicita:

- a. Calcular las depreciaciones del ejercicio y las acumuladas y efectúe los ajustes necesarios para determinar los saldos correctos de las cuentas de depreciación al 31 de diciembre de 2011.
- b. Suponga que la empresa vendió, al contado, sus muebles y enseres el 30 de junio de 2012 a un precio de venta de 3000 soles. La empresa ¿ganó o perdió en esta transacción? Muestre sus cálculos.
- c. Registrar la venta de los muebles y enseres.

Caso 9

La empresa Activable S. A. cuenta entre otros activos con maquinarias de producción y una flota de vehículos respecto de los cuales se han efectuado las siguientes operaciones:

- Mantenimiento mensual por 60 000 soles de una de las maquinarias de producción.
- Mantenimiento mensual por 1000 soles de uno de los vehículos.
- Pintado de una de las máquinas de producción por 5000 soles.
- Desembolso por 4000 soles para aumentar la capacidad de carga del camión para que pueda transportar mayor cantidad de materiales.
- Cambio de aceite de uno los vehículos por 300 soles.

Indique en cada caso si se debe considerar como una mejora o como un mantenimiento (reparación) que afecta al gasto.

Capítulo 12. Ciclo de valores

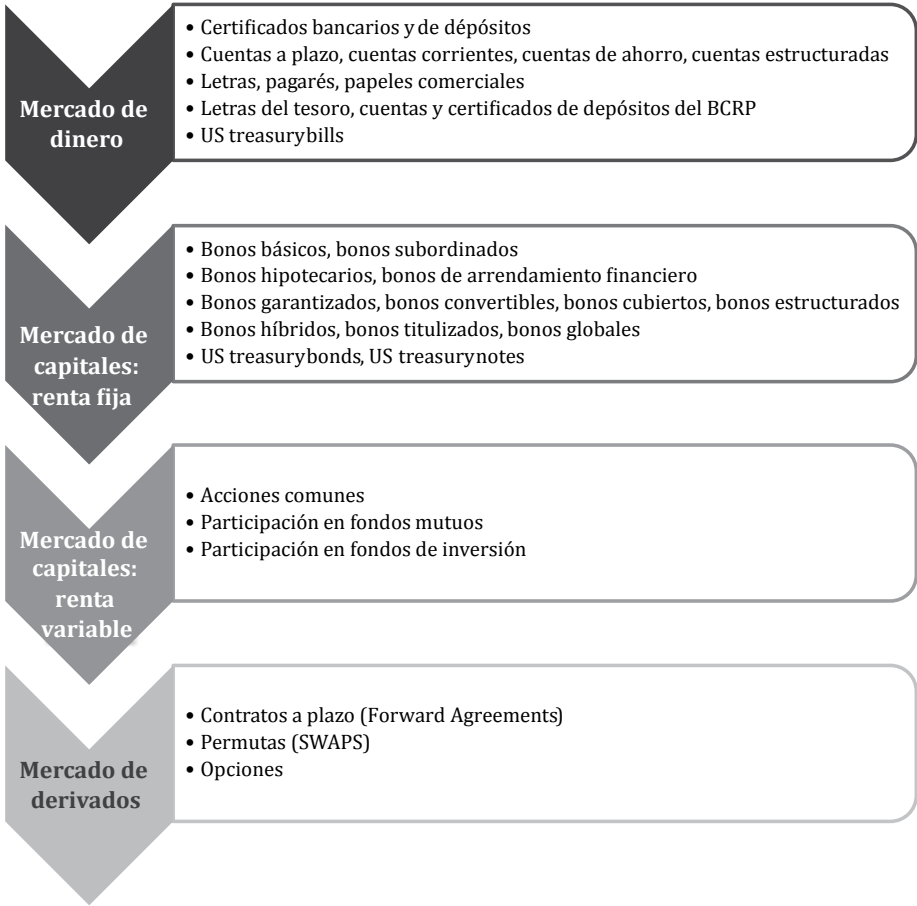
Las empresas necesitan registrar las operaciones relacionadas con la valuación de los instrumentos financieros que reciben en un proceso de inversión o que otorgan, en un proceso de financiamiento. En este capítulo definiremos conceptos básicos relacionados con estas operaciones, los registros más comunes y cuál es el efecto de estos en los estados financieros.

La definición de instrumento financiero según las normas internacionales, indica que es «cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad»⁷³. Si estos son usados como fuentes de financiamiento serán pasivos financieros y si son usados como vehículo de inversión serán activos financieros.

Los instrumentos financieros son muchos y hay también muchas clasificaciones de los mismos. Los que revisaremos en este capítulo serán las acciones y bonos, en su definición más básica.

73 Normas Internacionales de Información Financiera: emitidas a 1 de enero de 2013 / NIC 32.

Gráfico 12.1 - Clasificación de los instrumentos financieros⁷⁴



12.1 ACCIONES

Son instrumentos patrimoniales que representan los derechos que tienen los accionistas sobre los activos residuales de la empresa: las acciones confieren a sus tenedores derechos de voz y voto en las decisiones principales de la empresa y generan una renta variable que se denomina dividendo.

Cuando una empresa se constituye se fija el número máximo de acciones que podrá tener la empresa, ese número se denomina acciones autorizadas, cuando esas

74 Manual de Instrumentos Financieros, MEF, 2012.

acciones se colocan se llaman acciones emitidas. Las acciones en circulación son la cantidad de acciones emitidas y que a una fecha se encuentran en poder de terceros.

Cuando una acción se coloca sobre la par, esa diferencia se registra en la cuenta capital adicional.

El valor contable de las acciones ordinarias se obtiene restando del total del patrimonio las acciones preferentes y ese resultado se divide entre el número de acciones ordinarias o comunes en circulación, ese valor contable de la acción normalmente difiere del valor de mercado o el de liquidación de dicha acción. El valor de mercado de la acción se encuentra en función de los dividendos actuales y de los esperados en el futuro considerando el riesgo percibido por los inversionistas.

12.1.1 Tipos de acciones

Las acciones comunes, descritas antes, pueden emitirse como ordinarias y preferentes. Las ordinarias tienen derecho a voto y a participar en las decisiones de la empresa. Las preferentes no tienen derecho a voto, pero tienen prioridad en el pago de dividendos en caso de liquidación de la empresa, antes que las comunes.

Acciones preferentes: son instrumentos financieros que tienen características de un título patrimonial y de una acreencia. Por lo general ofrecen un dividendo fijo y una prioridad sobre las acciones comunes en caso de liquidación de los activos de la empresa. La mayoría de estas acciones tienen el derecho a dividendos acumulativos, lo que significa que los dividendos no pagados en un año se pagan en otro, con lo cual no se pierden esos dividendos.

Normalmente las acciones preferentes no dan derecho a voto.

Acciones convertibles: son, por lo general, acciones preferentes que tienen el derecho a convertirse en acciones ordinarias o bonos.

Acciones liberadas: son acciones emitidas sin obligación de ser pagadas por el accionista. Como ejemplo podemos mencionar la capitalización de utilidades o la capitalización del excedente de revaluación.

Acciones de inversión (inicialmente llamadas acciones laborales): son títulos valores que fueron creados en la década de 1970 por el gobierno militar para dar participación a los trabajadores en las utilidades de las empresas. Este tipo particular de acciones tienen derecho a:

- Participar en la distribución de dividendos de suscripción preferente.
- Mantener la proporción existente en la cuenta de acciones de inversión en caso de aumento de capital social por nuevos aportes.
- Participar en la distribución del saldo del patrimonio resultante de la liquidación de la sociedad.

No obstante los derechos señalados, es importante mencionar que, a diferencia de las acciones comunes, las acciones de inversión no tienen derecho a voto.

Cabe señalar que en la actualidad la Ley de Mercado de Valores establece una alternativa para la conversión de acciones de inversión a otros tipos de valores, de manera que las empresas que emitieron acciones de inversión podrán convenir libremente con sus tenedores, la redención o su conversión en diversos valores⁷⁵.

12.2 BONOS⁷⁶

Los bonos, en una definición general, son activos financieros que representan deuda. Se pueden emitir en moneda nacional o extranjera y colocarse en el mercado local o internacional y ofrecen pagar un determinado rendimiento cuando se emiten que se conoce como tasa cupón.

12.2.1 Tipos de bonos

Bonos corporativos: son títulos valores de deuda emitidos por una empresa, financiera o no, para destinar los recursos a financiar principalmente capital de trabajo, inversiones, reestructurar pasivos, etcétera. No están respaldados o garantizados por activos ni tampoco subordinados a otra deuda del emisor.

75 www.congreso.gob.pe/ntley/Imagenes/DecretosLegislativos/00861.pdf, tercera disposición final.

76 MEF: Manual de Instrumentos Financieros.

Bonos subordinados: son títulos valores de deuda emitidos para obtener financiamiento del mercado de capitales, pero que tiene el pago supeditado al pago de todos los pasivos preferentes del emisor. Solo los pueden emitir empresas financieras y los plazos son por lo general mayores a cinco años.

Bonos de arrendamiento financiero: son bonos que pagan intereses periódicos. Las garantías están constituidas por los activos de la empresa y los recursos de esta emisión financian operaciones de arrendamiento financiero. Tienen un plazo mínimo de tres años.

Bonos titulizados: son bonos respaldos por una cartera de activos, por ejemplo créditos de consumo titulizados por Banco Falabella-CMR.

Bonos hipotecarios: son bonos garantizados que solo pueden emitir instituciones de crédito porque deben estar respaldados por créditos con garantías hipotecarias. Los recursos obtenidos por estos bonos deben ser utilizados solo por las entidades emisoras, para la adquisición, construcción o mejora de inmuebles.

Bonos del tesoro: son bonos emitidos en el mercado local por el Estado para obtener financiamiento para las diferentes obras públicas o inversiones del Estado. Pueden tener plazo hasta más de veinte años y son de muy poco riesgo.

12.3 COLOCACIÓN

Las acciones y bonos se colocan en el mercado, ya sea en oferta pública o privada.

Una oferta pública es «la invitación adecuadamente difundida, que una o más personas naturales o jurídicas dirigen al público en general o a determinado segmento de este, para realizar cualquier acto jurídico referido a la colocación, adquisición o disposición de valores mobiliarios»⁷⁷.

La Ley del Mercado de Valores indica que una oferta es privada si no está incluida en la definición de pública. Asimismo indica que cuando la oferta se dirige solo a inversionistas institucionales se dirá que una oferta es privada. En esos casos, los valores adquiridos no pueden ser transferidos a terceros, salvo que lo hagan a otro

77 Ley del Mercado de Valores (LMV), artículo 4.

inversionista institucional o se inscriba el valor previamente en el Registro Público del Mercado de Valores.

También indica que una oferta es privada cuando el valor nominal o valor de colocación unitario más bajo sea igual o superior a 250 000 soles. En este caso, los valores no pueden ser transferidos por el adquirente original a terceros con valores nominales o precios de colocación inferiores⁷⁸.

12.4 PRECIO

Los instrumentos financieros se emiten con un valor nominal. Cuando el valor de mercado es igual al valor nominal, se denomina precio a la par. Si el valor de mercado es menor, se denomina bajo la par y si es mayor, sobre la par.

En el caso de los instrumentos financieros valor es igual a precio pues no hay Impuesto General a las Ventas para estos activos.

12.5 VALORES COMO FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Las empresas requieren de dinero en diferentes etapas de su ciclo de vida, ya sea para constituirse, operar, ampliar operaciones o expandirse hacia otros mercados o negocios.

Gráfico 12.2 – Fuentes de financiamiento



78 Ley del Mercado de Valores (LMV), artículo 4.

Si las propias operaciones de la empresa no generan ese dinero, se requiere financiamiento. Una empresa puede financiarse solicitando un préstamo al banco o a los accionistas, o recurriendo al mercado de capitales, a través de la emisión de acciones, llamadas también instrumentos de capital o bonos, llamados instrumentos de deuda.

12.5.1 Instrumento de capital

Es cualquier contrato que evidencie un interés residual en el activo de una empresa luego de deducir todos sus pasivos. Como regla general, el capital representa una participación de propiedad y constituye un derecho residual. A los tenedores o propietarios de capital se les paga después que a los tenedores o propietarios de deuda.

Si una empresa se financia con una nueva emisión de acciones que coloca en el mercado, el registro a realizar por ese financiamiento equivale a un nuevo aporte de capital.

Trabajemos el siguiente ejemplo:

Una empresa necesita 100 000 soles para ampliar su planta de procesamiento. Para ello, la gerencia propone emitir 50 000 acciones de un valor nominal de 2 soles por acción para ser colocadas en el mercado local. Si el mercado paga el valor nominal, la acción habrá sido colocada a la par y se registraría lo siguiente:

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
28/02/2015	10	Efectivo y equivalentes de efectivo.	100 000	
	50	Capital Social.		100 000
		Por la colocación de nuevas acciones.		

Una emisión de acciones requerirá conocer el valor nominal de la acción y el precio al que se coloca en el mercado. Si hay un mayor o menor valor pagado, ese monto diferencial va a otra cuenta que es capital adicional.

Si en el ejemplo anterior hubieran pagado 2,50 soles por acción, el registro sería:

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
28/02/2015	10	Efectivo y equivalentes de efectivo.	125 000	
	50	Capital social.		100 000
	51	Capital adicional.		25 000
		Por la colocación de nuevas acciones.		

12.5.2 Instrumento de deuda

Un instrumento de deuda representa la promesa de pago a futuro como consecuencia de obtener dinero prestado hoy. No representa una participación en la propiedad de la empresa. Los acreedores no tienen poder de voto y el pago de los intereses sobre la deuda se considera como un gasto y es, por lo general, deducible de impuestos. Para el emisor en una obligación que incrementa su pasivo.

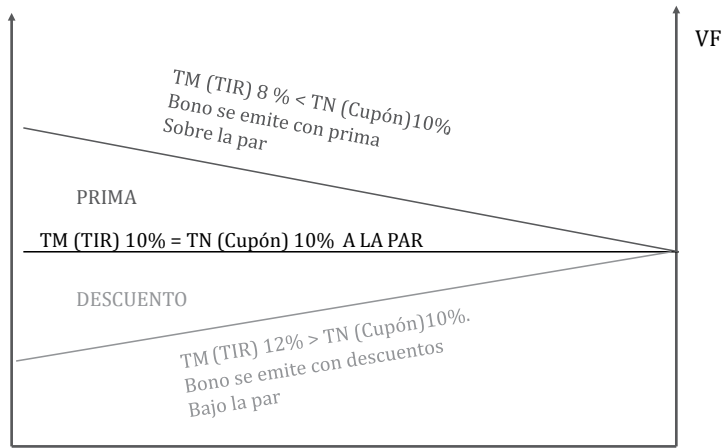
En función al pago del interés tendremos:

- Bonos simples: bonos que pagan interés mensualmente, trimestral, semestral, etcétera, y pagan el capital al final del periodo.
- Bonos cupón cero: bonos que pagan interés y capital al final del periodo.

Las condiciones del mercado definirán si la transacción fue:

- Sobre la par (con prima): tasa de mercado inferior a la tasa nominal.
- A la par: tasa de mercado igual a la tasa nominal.
- Bajo la par (con descuento): tasa de mercado superior a la tasa nominal.

En este caso, las primas o descuentos reflejan las diferencias entre la tasa nominal y la de mercado, que provienen del tiempo transcurrido entre la fijación de las condiciones del bono y la fecha de emisión.

Gráfico 12.3 – Representación gráfica de las tasa de colocación de bonos⁷⁹

En el caso de emitir bonos para colocarlos en el mercado de capitales para obtener el financiamiento que la empresa requiere, tendremos que identificar las condiciones de la emisión, del valor nominal, de la tasa de interés, del plazo y de los periodos de pago.

Caso desarrollado

Durante la Junta General de Accionistas de la Compañía ABC S. A., se aprobó la emisión de bonos corporativos, con las siguientes condiciones:

Fecha de colocación	: 1 de enero de 2013
Monto emitido	: S/ 9 000 000
Cantidad de bonos	: 4600
Tipo de bono	: Simple
Tasa cupón anual	: 6,50%
Plazo pactado	: 2 años
Tasa de mercado	: 5,80%
Pago de los cupones	: Semestral

79 Cfr. Gitman 2007: 258.

Para registrar la operación, debemos calcular el Valor Presente (VP) de los flujos que este bono generará.

Equivalencias de tasas

Tasa equivalente = $(1 + 0,0580)^{1/2}$
Tasa equivalente = 2,86%

Cupones

$$VP \text{ cupón} = 292\,500 \times \frac{1 - (1 + 0,0286)^{-4}}{0,0286}$$

VP cupón = 1 090 901

Devolución de capital

$$VP \text{ d.c.} = \frac{9\,000\,000}{(1 + 0,0286)^4}$$

VP d.c. = 8 040 007

Con ello obtenemos los valores para el registro inicial:

Valor presente de los cupones	S/ 1 090 901
Valor presente de la devolución del capital	S/ 8 040 007
Costo total	S/ 9 130 908

Que se realiza así:

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
01/01/2013	10	Efectivo y equivalentes de efectivo.	9 130 908	
	45	Obligaciones Financieras.		9 130 908
		Por la colocación de bonos sobre la par.		

Además, se debe calcular el costo amortizado de los bonos, para obtener los valores para los registros posteriores.

Fecha	Costo amortizado Saldo inicial (SI)	Intereses TIR x SI	Flujo de efectivo	Costo amortizado Saldo final (SF)
30/06/2013	9 130 908	261 144	292 500	9 099 552
31/12/2013	9 099 552	260 247	292 500	9 067 299
30/06/2014	9 067 299	259 325	292 500	9 034 124
31/12/2014	9 034 124	258 376	9 292 500	0
		1 039 092	10 170 000	

La columna de intereses nos indica lo que se registrará como gastos devengados por intereses en cada periodo, y la de flujo, los pagos a realizar semestralmente. Al vencimiento del plazo, lo pagado por los bonos es equivalente al monto inicial recibido más los intereses devengados.

Así, el registro para el tercer semestre sería el siguiente:

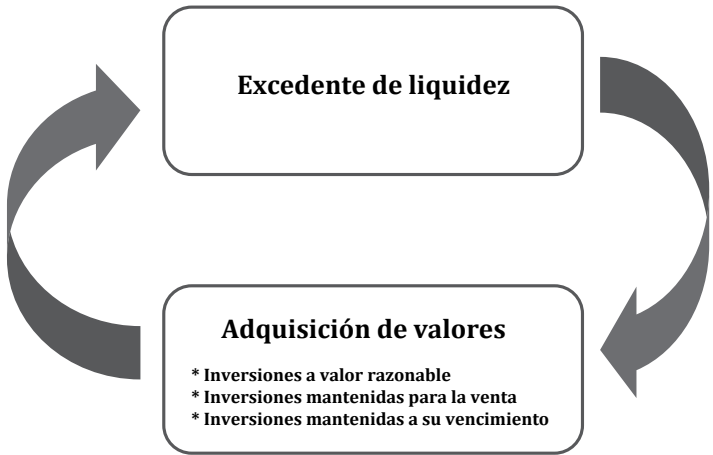
Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
30/06/2014	45	Obligaciones financieras.	292 500	
	10	Efectivo y equivalentes de efectivo.		292 500
		Por el pago del cupón correspondiente al tercer semestre.		

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
30/06/2014	67	Gastos financieros.	259 325	
	45	Obligaciones financieras.		259 325
		Por el reconocimiento de los intereses devengados.		

12.6 VALORES COMO FUENTE DE INVERSIÓN

Las empresas pueden pasar por periodos en que tienen exceso de liquidez. Una forma de obtener rendimientos adicionales para esa liquidez es invirtiendo en instrumentos financieros. En esta parte revisaremos las inversiones en acciones y la compra de bonos como inversión.

Gráfico 12.4 – Fuentes de inversión



La Ley General de Sociedades establece, en su artículo 223, la obligatoriedad de que los estados financieros se preparen y presenten de conformidad con las normas legales y los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Mediante Resolución 013-98-EF/93.01, el Consejo Normativo de Contabilidad precisó que los principios de contabilidad generalmente aceptados a que se refiere la Ley General de Sociedades comprenden sustancialmente a las normas internacionales de contabilidad oficializadas.

Mediante Resolución 102-2010-EF/94.01.1 de 14 de octubre de 2010, la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores (Conasev) oficializó la aplicación integral de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes internacionalmente, para todas las personas jurídicas que se encuentren bajo el ámbito de su supervisión, a partir del 31 de diciembre de 2011 (en forma gradual).

A continuación se presentan las normas relacionadas con inversiones y algunos conceptos básicos:

- La NIIF 7, Instrumentos Financieros: Información a Revelar, el objetivo de esta norma es que las entidades presenten información de la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y en el rendimiento de la entidad y la naturaleza y alcance de los riesgos procedentes de los instrumentos financieros y cómo se gestionan estos riesgos.
- La NIIF 9, Instrumentos Financieros: establece las pautas para el adecuado entendimiento y registros sobre los activos y pasivos financieros, de manera que la información presentada sobre ellos sea útil y relevante para los usuarios de los estados financieros.
- La NIIF 10, Estados Financieros Consolidados: nos da el marco de referencia para preparar y presentar estados financieros consolidados cuando una empresa tiene el control de una o más entidades financieras.
- La NIIF 13, Medición al Valor Razonable: el objetivo de esta norma es definir el concepto de valor razonable, establecer en una sola NIIF el marco para la medición de valor razonable y requerir información a revelar sobre las mediciones de valor razonable. La definición del valor razonable se centra en los activos y pasivos porque son un objeto principal en la medición en contabilidad. Asimismo, se aplica a instrumentos propios de patrimonio medidos a valor razonable.
- La NIC 18, Ingresos de Actividades Ordinarias: el objetivo de esta norma es establecer el tratamiento contable de los ingresos de actividades ordinarias que surgen de ciertos tipos de transacciones y otros eventos, dentro los que se incluyen el uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías y dividendos⁸⁰.
- La NIC 27, Estados Financieros Separados: indica qué se requiere para contabilizar y qué se debe revelar cuando hay inversiones en subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos cuando una entidad prepara estados financieros.
- La NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: prescribe la contabilidad en asociadas y la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar las inversiones en asociadas y negocios conjuntos.
- La NIC 32, Instrumentos Financieros: es complementaria a la NIIF 9 y nos presenta principios que deben aplicarse en la presentación de los instrumentos financieros como pasivos y patrimonio neto, así como la compensación de activos y pasivos

80 Esta norma estará vigente hasta diciembre de 2018 en Perú, y luego entrará en vigencia la NIIF 15 - Ingresos de Actividades ordinarias procedentes de contratos por clientes.

financieros. Se aplica la clasificación de los instrumentos financieros desde el punto de vista del emisor.

- La NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, tiene como objetivo establecer principios para el reconocimiento y valoración de los activos financieros, pasivos financieros, y algunos contratos de compra venta no financieros.

Valor razonable (*fair value*)

Es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.⁸¹

Costos de transacción

Son los costos incrementales directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de un activo o pasivo financiero. Un costo incremental es aquel en el que no se habría incurrido si la entidad no hubiese adquirido, emitido o dispuesto del instrumento financiero⁸².

Costo amortizado de un activo o pasivo financiero

Es la medida inicial de este activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad⁸³.

Control⁸⁴

Existe control sobre una participada, es decir, una empresa es controladora de otra, si se cumplen los requisitos siguientes:

81 www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/nic/NIC_032_2014.pdf.

82 www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/nic/NIC_039_2014.pdf.

83 *Ibidem*.

84 www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/niif/NIIF_010_2014.pdf.

- Tiene poder para dirigir las actividades relevantes de la participada.
- Está expuesta a rendimientos variables por su implicación con la participada.
- Puede utilizar su poder para influir en los rendimientos de la participada sobre su inversión.

Influencia significativa

Es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control absoluto ni el control conjunto de la misma.

Método de la participación

Es un método de contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al costo, y es ajustada posteriormente por los resultados obtenidos en la entidad participada. El resultado del periodo del inversor incluye la participación del resultado del periodo de la participada y el otro resultado integral del inversor incluye la participación del otro resultado integral de la participada⁸⁵. Los dividendos distribuidos por la participada reducirán el valor en libros de la inversión inicial en el inversor.

Consolidación proporcional

La consolidación proporcional implica agregar en los estados financieros de la controladora la parte proporcional de los activos, pasivos, ingresos y gastos de la controlada línea por línea.

Estados financieros consolidados

Los estados financieros de un grupo en el que los activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo de la controladora y sus subsidiarias se presentan como si se tratara de una sola entidad económica⁸⁶.

85 www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/nic/NIC_028_2014.pdf.

86 www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/nic/NIC_027_2014.pdf.

Estados financieros separados

Son los estados financieros presentados por una empresa que tiene subsidiarias, asociadas o control conjunto en sus participadas, en el que las inversiones en estas se contabilizan al costo o según la NIIF 9⁸⁷.

12.6.1 Clasificación de las inversiones

Se ha indicado que las inversiones deben clasificarse al momento de su adquisición. Una primera clasificación sería aquella en la que el interés de la empresa que adquiere las acciones de otra es tener participación en diferentes grados en la empresa adquirida, es decir, si tiene control o influencia significativa sobre la misma. En ese caso tendríamos la siguiente clasificación:

Subsidiaria

Es una entidad controlada por otra (conocida como controladora). Se incluye entidades sin forma jurídica definida como las fórmulas asociativas con fines empresariales.

Asociada

Es una entidad sobre la que el inversor posee influencia significativa, y no es una subsidiaria ni constituye una participación en un negocio conjunto. Se incluye entidades sin forma jurídica definida como las fórmulas asociativas con fines empresariales.

Control conjunto

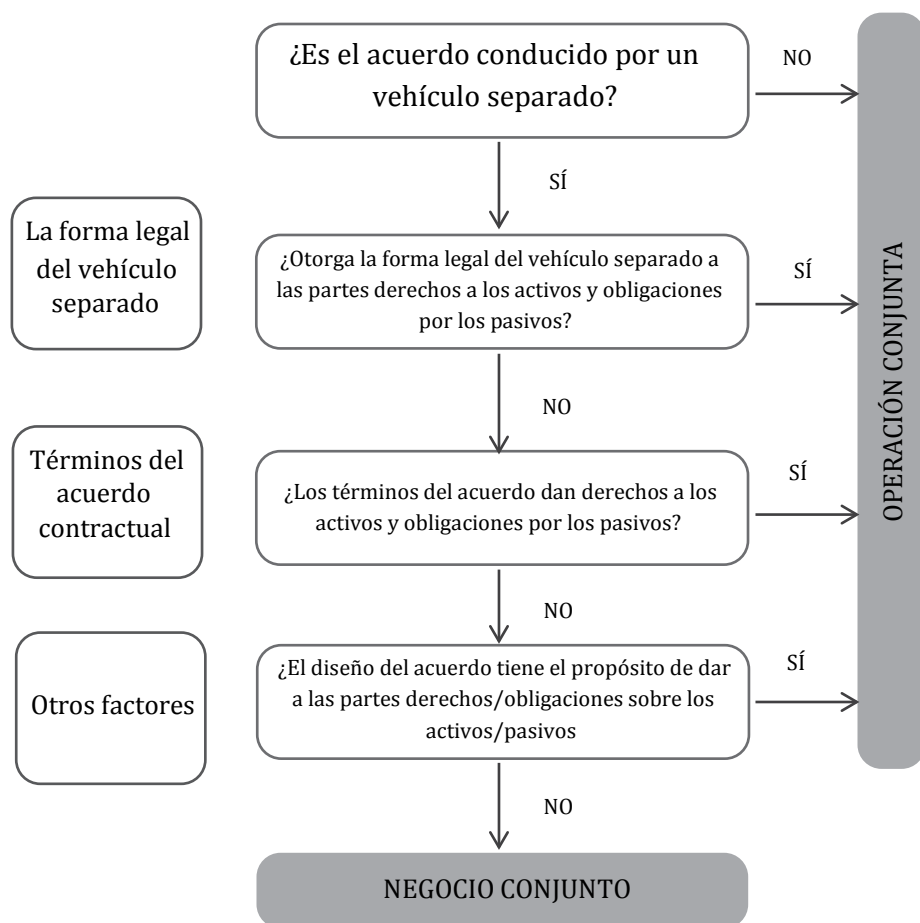
Es el acuerdo contractual para compartir el control sobre una actividad económica, que se da solo cuando las decisiones estratégicas, tanto financieras como operativas, de la actividad, requieren el consentimiento unánime de las partes que están compartiendo el control (los participantes)⁸⁸.

87 *Ibíd.*

88 www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/vigentes/niif/NIIF_011_2014.pdf.

La evaluación del acuerdo contractual nos indicará si se trata de un negocio conjunto o de una operación conjunta y ello definirá la manera de registrar las operaciones.

Gráfico 12.5 – Evaluación de un acuerdo conjunto



Fuente: Material de Deloitte Global Services Limited. Charla «Últimas modificaciones de las NIIF», agosto de 2014.

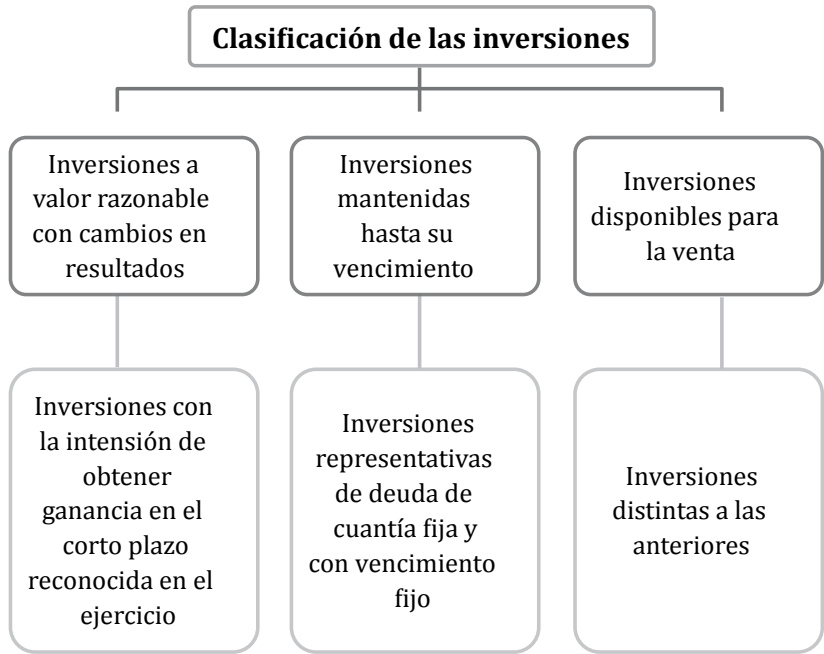
En un negocio conjunto las partes tienen derecho a los activos netos del acuerdo. En una operación conjunta, las partes que tienen el control conjunto tienen derecho a los activos y obligaciones por los pasivos del acuerdo.

Definido el tipo de acuerdo, se realizará el registro dependiendo se esté informando en estados financieros consolidados o separados.

Otra clasificación estaría dada por la intención futura del destino de esas inversiones. En este caso, la clasificación sería la siguiente:

- Inversiones a valor razonable con cambios en resultados (IVRCR): inversiones con la intención de obtener ganancia en el corto plazo reconocida en el ejercicio.
- Inversiones mantenidas hasta su vencimiento (IMV): inversiones representativas de deuda de cuantía fija y con vencimiento fijo.
- Inversiones disponibles para la venta (IDPV): inversiones que no entran en las categorías anteriores.

Gráfico 12.6 – Clasificación de las inversiones



Fuente: Elaboración propia.

Inversiones a valor razonable con cambios en resultados (IVRCR)

Las inversiones clasificadas como inversiones a valor razonable con cambios en resultados (IVRCR) no incluyen los costos de transacción como parte de su medición inicial. Estos costos de transacción son reconocidos inmediatamente como gastos del ejercicio.

Por su característica de estar constantemente en negociación, son siempre de corto plazo.

En su valuación posterior se miden y presentan siempre al valor razonable, cuyas variaciones (hacia arriba o hacia abajo) se ajustan contra resultados del ejercicio de manera individual, es decir, las variaciones por un lado y las disminuciones por otro, sin compensar la cartera.

Inversiones mantenidas al vencimiento (IMV)

Son inversiones representativas de deuda de cuantía fija y con vencimiento fijo. Se miden y presentan al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. No se hacen ajustes periódicos a valor razonable. Por lo general, siempre son de largo plazo. En caso de deterioro del instrumento por cuestiones del emisor del papel, se pueden constituir provisiones por fluctuación de valores.

No califican para ser registrados en esta categoría instrumentos financieros que no tienen fecha de vencimiento. Por ejemplo, acciones. Como regla general, califican en esta categoría los bonos o cualquier otro instrumento de deuda con fecha cierta de vencimiento, sin intención de venta e intención de mantenerlo al vencimiento.

Inversiones disponibles para la venta (IDPV)

Son títulos patrimoniales no clasificados en la categoría «valor razonable», es decir, otros activos financieros no clasificados en las otras categorías. En el reconocimiento inicial los costos de transacción sí forman parte del costo de adquisición. No se mantienen a vencimiento ni son para negociación. Según la intención de la Gerencia, pueden ser clasificadas como inversiones corrientes o no corrientes. Se miden y presentan siempre a su valor razonable.

Los efectos en el valor razonable (hacia arriba o hacia abajo) afectan al resultado integral y se registran las variaciones netas por la cartera. En la venta hay que extornar las variaciones registradas en la cuenta patrimonial.

Como excepción, se mantienen al costo si no hay confiabilidad en la determinación del valor razonable. Actualmente se acepta el valor de participación patrimonial cuando no hay un mejor sustituto de valor de mercado.

12.7 REGISTROS CONTABLES DE LAS INVERSIONES

Una vez clasificada la inversión adquirida, tendremos cuatro tipos básicos de registros por realizar:

- Registro de la adquisición.
- Registro de la valuación posterior.
- Registro por la cobranza de dividendos a los que tengan derecho las inversiones realizadas.
- Registro de su venta o enajenación.

Para ello, el PCGE⁸⁹ tiene un grupo de cuentas específicas, algunas las presentamos a continuación:

11 INVERSIONES FINANCIERAS

111 Inversiones mantenidas para negociación

112 Inversiones disponibles para la venta

30 INVERSIONES MOBILIARIAS

301 Inversiones a ser mantenidas hasta el vencimiento

3011 Instrumentos financieros representativos de deuda

302 Instrumentos financieros representativos de derecho patrimonial

3022 Acciones representativas de capital social, comunes

3023 Acciones representativas de capital social, preferentes

3027 Participaciones en asociaciones en participación y consorcios

366 Desvalorización de inversiones mobiliarias

3661 Inversiones a ser mantenidas hasta el vencimiento

3662 Inversiones financieras representativas de derecho patrimonial

677 Pérdida por medición de activos y pasivos financieros al valor razonable

6771 Inversiones para negociación

6772 Inversiones disponibles para la venta

6773 Otros

678 Participación en resultados de entidades relacionadas

89 Consulta del 9 de setiembre de 2014: www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/documentacion/VERSION_MODIFICADA_PCG_EMPRESARIAL.pdf.

6781 Participación en los resultados de subsidiarias y asociadas bajo el método del valor patrimonial

6782 Participaciones en negocios conjuntos

684 Valuación de activos

6843 Desvalorización de inversiones mobiliarias

68431 Inversiones a ser mantenidas hasta el vencimiento

68432 Instrumentos financieros representativos de derecho patrimonial

755 Recuperación de cuentas de valuación

7553 Recuperación, desvalorización de inversiones mobiliarias

756 Enajenación de activos inmovilizados

7561 Inversiones mobiliarias

12.8 CASOS DESARROLLADOS

12.8.1 Inversiones a valor razonable con cambio en resultados (IVRCR)

Registro de la adquisición

Inversiones Seguras S. A. es una empresa que se dedica a la compra y venta de valores. El 20 de julio de 2014 adquiere 10 000 acciones de Minera Río Negro S. A. en la Bolsa de Valores de Lima a un precio según cotización de 3,50 soles por acción y las clasifica como inversiones a valor razonable con cambio en resultados (IVRCR).

Otros costos relacionados con la compra según póliza de la Sociedad Agente de Bolsa (SAB) son:

Retribución BVL	0,08%
Fondo de garantía	0,01%
Fondo de liquidación	0,01%
Retribución CAVALI	0,07%
Contribución SMV	0,05%
Comisión agente de bolsa	<u>0,50%</u>
Total de costos de transacción	0,72%

Para el registro, calculamos el total de los costos adicionales de transacción y lo aplicamos al monto total de la compra, calculando luego el IGV de solo esos costos.

$$10\,000 \times 3,5 = 35\,000$$

$$35\,000 \times 0,0072 = 252$$

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
20/07/2014	11	Inversiones financieras.	35 000	
	63	Gastos de servicios prestados por terceros.	252	
	40	Tributos por pagar.	45	
	10	Efectivo y equivalente de efectivo.		35 297
		Por la compra de acciones calificadas con IVRCR.		

Valuación posterior

Al 31 de julio de 2014, la cotización de la acción cerró en 4,00 soles por acción (tipo compra).

Si al cierre de julio el precio de la acción sube a 4 soles, tendremos un incremento de 0,50 soles por acción, por lo que calculamos el ajuste de valuación.

$$10\,000 \text{ acciones} \times 0,50 \text{ (incremento por acción)} = 5000$$

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
30/07/2014	11	Inversiones financieras.	5000	
	77	Ingresos financieros.		5000
		Para registrar la ganancia por cambios en valor razonable de acciones clasificadas como IVRCR.		

Registro de los dividendos

Al 30 de agosto Minera Río Negro S. A. declara dividendos en efectivo a razón de 0,20 soles por acción, que serán pagados el 30 de setiembre.

Calculamos los dividendos ganados y registramos en un primer momento ese derecho, y posteriormente la cobranza de los mismos.

$10\,000 \text{ acciones} \times 0,20 \text{ por acción} = 2000$

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
30/08/2014	16	Cuentas por cobrar diversas.	2000	
	77	Ingresos financieros.		2000
		Para registrar los dividendos ganados.		

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
30/09/2014	10	Efectivo y equivalentes de efectivo.	2000	
	16	Cuentas por cobrar diversas.		2000
		Por el registro de los dividendos cobrados.		

Valuación posterior

Al cierre de setiembre las acciones de Minera Río Negro S. A. perdieron valor en el mercado y se cotizan a 3,90 soles por acción.

Nuestras acciones ahora valen $10\,000 \times 3,9 = 39\,000$. El valor en libro a la fecha es de 40 000 soles, por lo que tenemos que registrar la pérdida de valor de 1000 soles.

Cta .11 Inversiones financieras

35 000	1000
5000	
40 000	1000
39 000	

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
30/09/2014	67	Gastos financieros.	1000	
	11	Inversiones financieras.		1000
		Para registrar la pérdida por cambios en valor razonable de acciones clasificadas como IVRCR.		

Venta de la inversión

El 15 de octubre Inversiones Seguras S. A. vende las acciones de Minera Río Negro S. A. a un precio de mercado de 5,50 soles por acción. Los costos de la operación fueron los mismos porcentajes que los de la compra.

El valor de venta de las acciones entonces es de $10\ 000 \times 5,5 = 55\ 000$. Las acciones que están siendo vendidas tienen un valor en libros al momento de la venta de 39 000 soles.

Tenemos que registrar la venta y el retiro de las acciones vendidas de nuestros libros contables, es decir, la baja.

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
15/10/2014	10	Efectivo y equivalentes de efectivo.	54 533	
	63	Gastos por servicios de terceros.	396	
	40	Tributos por pagar - IGV.	71	
	75	Ingresos por enajenación de activos.		55 000
		Por el registro de la venta de las acciones.		

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
15/10/2014	65	Costos por enajenación de activos.	39 000	
	11	Inversiones financieras.		39 000
		Para registrar la baja de las acciones vendidas.		

Efecto de la venta en los estados financieros

Para evaluar si perdimos o ganamos en esta transacción, tendremos que comparar los ingresos y gastos relacionados a esta venta. Así tendremos que:

Ingresos	S/ 55 000
Costos enajenación	S/ -39 000
Costos de transacción	S/ <u>-396</u>
Ganancia	S/ 15 604

Por lo que concluimos que hubo una ganancia de 15 604 soles en la venta de las acciones de Minera Río Negro S. A., lo que incrementó la utilidad operativa.

12.8.2 Inversiones disponibles para la venta (IDPV)

Registro de la adquisición

Inversiones Galatea S. A., empresa que se dedica a la compra y venta de valores, el 20 de julio de 2014 adquiere 10 000 acciones de Minera Río Blanco S. A. en la Bolsa de Valores de Lima a un precio según cotización de 3,50 soles por acción y las clasifica como inversiones disponible para la venta (IDPV).

Otros costos relacionados a la compra según póliza de la Sociedad Agente de Bolsa (SAB) son:

Retribución BVL	0,08%
Fondo de garantía	0,01%
Fondo de liquidación	0,01%
Retribución Cavali	0,07%
Contribución SMV	0,05%
Comisión de agente de bolsa	<u>0,50%</u>
Total de costos de transacción	0,72%

Para el registro, calculamos el total de los costos adicionales de transacción y lo aplicamos al monto total de la compra, calculando luego el IGV de solo esos costos.

Hay que recordar que esta clasificación incluye en el valor de adquisición los costos de transacción.

$$10\ 000 \times 3,5 = 35\ 000$$

$$35\ 000 \times 0,0072 = 252$$

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
20/07/2014	11	Inversiones financieras.	35 252	
	40	Tributos por pagar - IGV.	45	
	10	Efectivo y equivalente de efectivo.		35 297
		Por la compra de acciones calificadas com IDPV.		

Valuación posterior

Al 31 de julio de 2014, la cotización de la acción cerró en 4,00 soles por acción (tipo compra).

Si al cierre de julio el precio de la acción sube a 4 soles, tendremos un incremento de 0,50 soles por acción, por lo que nuestras 10 000 acciones ahora valen $10\ 000 \times 4 = 40\ 000$.

Si teníamos registrado en la cuenta 11 de inversiones la suma de 35 252 soles, para llegar al actual valor de 40 000 soles tendríamos que registra un ajuste por 4 748 soles.

Ese ajuste afecta una cuenta patrimonial y tiene efecto en el resultado integral.

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
30/07/2014	11	Inversiones financieras.	4748	
	56	Resultados no realizados.		4748
		Para registrar la ganancia por cambios en valor razonable de acciones clasificadas como IDPV.		

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
30/07/2014	56	Resultados no realizados.	1424	
	49	IR diferido.		1424
		Para registrar el efecto en el impuesto a la renta diferido.		

Registro de los dividendos

Al 30 de agosto Minera Río Blanco S. A. declara dividendos en efectivo a razón de 0,20 soles por acción, que serán pagados el 30 de setiembre.

Calculamos los dividendos ganados y registramos en un primer momento ese derecho, y posteriormente la cobranza de los mismos.

$10\ 000 \text{ acciones} \times 0,20 \text{ por acción} = 2000$

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
30/08/2014	16	Cuentas por cobrar diversas.	2000	
	77	Ingresos financieros.		2000
		Para registrar los dividendos ganados.		

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
30/09/2014	10	Efectivo y equivalentes de efectivo.	2000	
	16	Cuentas por cobrar diversas.		2000
		Por el registro de los dividendos cobrados.		

Valuación posterior

Al cierre de setiembre las acciones de Minera Río Blanco perdieron valor en el mercado y se cotizan a 3,90 soles por acción.

Nuestras acciones ahora valen $10\ 000 \times 3,9 = 39\ 000$. El valor en libro a la fecha es de 40 000 soles, por lo que tenemos que registrar la pérdida de valor de 1000 soles

Cta .11 Inversiones financieras

35 252	1000
4748	
40 000	1000
39 000	

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
30/09/2014	56	Resultados no realizados.	1000	
	11	Inversiones financieras.		1000
		Para registrar la pérdida por cambios en valor razonable de acciones clasificadas como IVRCR.		

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
30/09/2014	49	IR diferido.	300	
	56	Resultados no realizados.		300
		Para registrar el efecto en el Impuesto a la Renta diferido.		

Venta de la inversión

El 15 de octubre Inversiones Galatea S. A. vende las acciones de Minera Río Blanco S. A. a un precio de mercado de 5,50 soles por acción. Los costos de la operación fueron los mismos porcentajes que los de la compra.

El valor de venta de las acciones entonces es de $10\ 000 \times 5,5 = 55\ 000$. Las acciones que están siendo vendidas tienen un valor en libros al momento de la venta de 39 000 soles.

Tenemos que registrar la venta y el retiro de las acciones vendidas de nuestros libros contables, es decir, la baja. Para eso verificamos los saldos de las cuentas que daremos de baja, pues la venta de acciones clasificadas como IDPV implica el extorno de las cuentas de balance asociadas a ellas. En esta caso las cuentas 11, 49 y 56.

Cta .11 Inversiones financieras

35 252	1000
4748	
40 000	1000
39 000	

Cta. 49 IR diferido

300	1424
	1124

Cta. 56 Resultados no realizados

1424	4748
1000	300
2424	5048
	2624

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
15/10/2014	10	Efectivo y equivalentes de efectivo.	54 533	
	63	Gastos por servicios de terceros.	396	
	40	Tributos por pagar - IGV.	71	
	75	Ingresos por enajenación de activos.		55 000
		Por el registro de la venta de las acciones.		

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
15/10/2014	65	Costos por enajenación de activos.	35 252	
	56	Resultados no realizados.	2624	
	49	IR diferido.	1124	
	11	Inversiones financieras.		39 000
		Para registrar la baja de las acciones vendidas.		

Efecto de la venta en los estados financieros

Para evaluar si perdimos o ganamos en esta transacción, tendremos que comparar los ingresos y gastos relacionados con esta venta. Así tendremos que:

Ingresos	S/ 55 000
Costos enajenación	S/ -35 252
Costos de transacción	S/ <u>-396</u>
Ganancia	S/ 19 352

Por lo que concluimos que hubo una ganancia de 19 352 soles en la operación de venta de las acciones de Minera Río Blanco S. A. que incrementó la utilidad operativa.

12.8.3 Inversiones mantenidas al vencimiento (IMV)

Registro de la adquisición

Corporación Juno S. A., el 1 de agosto de 2014, compra 400 bonos corporativos de un valor nominal de 1000 soles cada uno emitidos por Megacore S. A. en esta fecha, los cuales redimen en cinco años. La tasa de interés que devengan es de 20% anual calculados sobre sobre año de 360 días. El pago de intereses es trimestral año calendario y el capital se paga al vencimiento del plazo. El tipo de cambio es de 3,00 soles por 1,00 dólar.

Determinamos primero el costo de la compra:

Nombre:	Bonos Corporativos Megacore I Emisión, serie A
Pago de intereses:	Trimestral
Tasa cupón:	20%
Valor nominal:	S/ 1000,00
Número de bonos adquiridos:	400

	No. de bonos	Valor nominal	Cotización	Valor de compra
Compra de bonos	400	S/ 1000	100%	S/ 400 000
Otros costos:				
Comisión de la Soc. Agte. de Bolsa	0,25%			1000
Retribución BVL	10,00			10
Contribución a la Conasev	0,005%			20
Retribuciones de Cavali ICLV	US\$ 5			15
				<u>1045</u>
		Subtotal 1		401 045
	IGV 18%			188
Total de precio pagado				<u>401 233</u>

Identificamos los montos de la cuenta inversiones y del IGV, y realizamos el registro:

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
01/08/2014	30	Inversiones mobiliarias.	401 045	
	40	Tributos por pagar - IGV.	188	
	10	Efectivo y equivalente de efectivo.		401 233
		Por la compra de acciones calificadas com IMV.		
		Para registrar la baja de las acciones vendidas.		

Registro de intereses

Para registrar los intereses ganados y cobrados el 30 de julio de 2015, se deben identificar los montos en el cuadro de costo amortizado de este bono.

Cuadro de Costo Amortizado

Fecha	Costo amortizado	Intereses	Flujo de efectivo	Costo amortizado
	Saldo inicial (SI)	4,9791%		Saldo final (SF)
30/10/2014	401 045,00	19 968,33	20 000,00	401 013,33
30/01/2015	401 013,33	19 966,75	20 000,00	400 980,08
30/04/2015	400 980,08	19 965,09	20 000,00	400 945,17
30/07/2015	400 945,17	19 963,36	20 000,00	400 908,53
30/10/2015	400 908,53	19 961,53	20 000,00	400 870,06
30/01/2016	400 870,06	19 959,62	20 000,00	400 829,67
30/04/2016	400 829,67	19 957,61	20 000,00	400 787,28
30/07/2016	400 787,28	19 955,49	20 000,00	400 742,77
30/10/2016	400 742,77	19 953,28	20 000,00	400 696,05
30/01/2017	400 696,05	19 950,95	20 000,00	400 647,00
30/04/2017	400 647,00	19 948,51	20 000,00	400 595,51
30/07/2017	400 595,51	19 945,95	20 000,00	400 541,46
30/10/2017	400 541,46	19 943,25	20 000,00	400 484,71
30/01/2018	400 484,71	19 940,43	20 000,00	400 425,14
30/04/2018	400 425,14	19 937,46	20 000,00	400 362,61
30/07/2018	400 362,61	19 934,35	20 000,00	400 296,96
30/10/2018	400 296,96	19 931,08	20 000,00	400 228,04
30/01/2019	400 228,04	19 927,65	20 000,00	400 155,69
30/04/2019	400 155,69	19 924,05	20 000,00	400 079,73
30/07/2019	400 079,73	19 920,27	420 000,00	-0,00
		398 955,00	800 000,00	

En esa fecha tenemos intereses devengados por 19 963,36 soles y un flujo de ingreso de efectivo (cobranza) por 20 000,00 soles, que registraremos de la siguiente manera:

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
30/07/2015	30	Inversiones mobiliarias	19 963,36	
	77	Ingresos financieros		19 963,36
		Por el registro de los intereses ganados el 30/07/2015		

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
30/07/2015	10	Efectivo y equivalentes de efectivo	20 000	
	30	Inversiones mobiliarias		20 000
		Por el registro de los intereses cobrados el 30/07/2015		

Desvalorización de la inversión

Al 31 de diciembre de 2014 se determina una pérdida de valor de la inversión de 50 000 soles.

En el caso de las inversiones calificadas como mantenidas al vencimiento, no hay una valuación posterior a valor de mercado, pero podría realizarse una valuación para determinar si ha perdido valor o no. En ese caso, se registra una desvalorización con cargo a resultados.

Fecha	Código de cuenta	Descripción de la cuenta	Debe	Haber
31/12/2014	68	Desvalorización de inversiones mobiliarias	50 000	
	36	Desvalorización de inversiones mobiliarias-IMV		50 000
		Por el registro de la desvalorización de la inversión en Megacore		

En esa fecha tenemos intereses devengados por 19 963,36 soles y cobranza por 20 000 soles, que registraremos así:

Efecto en los estados financieros

¿Qué efectos tiene en los estados financieros mantener este bono para el periodo 2016?

Si quisiéramos saber cuál será el efecto en los estados financieros, por mantener este bono, en un periodo determinado, tendríamos nuevamente que volver al cuadro de costo amortizado y revisar las transacciones que estarían afectando al periodo en cuestión.

Fecha	Costo amortizado	Intereses	Flujo de efectivo	Costo amortizado
	Saldo inicial (SI)	4,9791%		Saldo final (SF)
30/01/2016	400 870,06	19 959,62	20 000,00	400 829,67
30/04/2016	400 829,67	19 957,61	20 000,00	400 787,28
30/07/2016	400 787,28	19 955,49	20 000,00	400 742,77
30/10/2016	400 742,77	19 953,28	20 000,00	400 696,05
		79 825,99	80 000,00	

Observamos que los ingresos por intereses del periodo ascienden a 79 825,99 soles, que habrá un incremento en la cuenta de efectivo de 80 000 soles y que las cuenta de inversiones disminuirá en 174,01 soles.

12.9 PRESENTACIÓN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las inversiones tanto financieras como mobiliarias se presentarán en el activo del Estado de Situación Financiera. Las financieras generalmente en el activo corriente y las mobiliarias en el no corriente, revelándose en las notas su método de registro y valuación posterior.

Gráfico 12.7⁹⁰

4. INSTRUMENTOS Y RIESGOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se componen de:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>1/1/2010</u>
	S/.000	S/.000	S/.000
Activos financieros:			
Al valor razonable con cambios en resultados	-	6,923	-
Inversiones mantenidas al vencimiento	2,786	3,199	3,504
Inversiones disponibles para la venta	2,001	2,001	2,001
Inversiones en subsidiarias y asociadas	471,137	396,915	681,197
Préstamos y partidas a cobrar (incluyendo efectivo y equivalentes de efectivo)	533,120	545,877	483,681
Instrumentos derivados designados de cobertura	409	-	3,987
Total	<u>1,009,453</u>	<u>954,915</u>	<u>1,174,370</u>

Además, se indica lo siguiente:

«(e) Valor razonable de instrumentos financieros

La Gerencia estima que los valores en libros de los instrumentos financieros de la compañía (activos y pasivos corrientes) al 31 de diciembre de 2011 y 2010 no difieren

90 Este ejemplo es presentado con extractos textuales del informe de Alicorp presentado a la Superintendencia de Mercado de valores (SMV).

significativamente de sus valores razonables debido a su vencimiento en el corto plazo. En el caso de la deuda a largo plazo, la Gerencia considera que el valor en libros es similar a su valor razonable debido a que devenga intereses equivalentes a las tasas vigentes en el mercado en el momento de su contratación, y las mismas se han mantenido dentro de los rangos de mercado».

Gráfico 12.8

ALICORP S.A.A.			
ESTADOS FINANCIEROS (Individual Anual al 31 de Diciembre del 2011 (en miles de NUEVOS SOLES)			
CUENTA	NOTA	2011	2010
Activos	0	0	0
Activos Corrientes	0	0	0
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5	77,520	128,153
Otros Activos Financieros	8	409	6,923
Cuentas por Cobrar Comerciales (neto)	6	423,426	401,488
Otras Cuentas por Cobrar (neto)	8	31,127	16,012
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas	7	1,047	224
Inventarios	9	612,590	492,153
Activos Biológicos	0	0	0
Activos por Impuestos a las Ganancias	0	0	0
Gastos Pagados por Anticipado	10	10,922	5,985
Otros Activos	0	0	0
Total Activos Corrientes Distintos de los Activos o Grupos de Activos para su Disposición Clasificados como Mantenidos para la Venta o para Distribuir a los Propietarios	0	1,157,041	1,050,938
Activos no Corrientes o Grupos de Activos para su Disposición Clasificados como Mantenidos para la Venta	11	21,834	16,757
Activos no Corrientes o Grupos de Activos para su Disposición Clasificados como Mantenidos para Distribuir a los Propietarios	0	0	0
Activos no Corrientes o Grupos de Activos para su Disposición Clasificados como Mantenidos para la Venta o como Mantenidos para Distribuir a los Propietarios	0	21,834	16,757
Total Activos Corrientes	0	1,178,875	1,067,695
Activos No Corrientes	0	0	0
Otros Activos Financieros	12	475,924	402,115
Inversiones Contabilizadas Aplicando el Método de la Participación	0	0	0
Cuentas por Cobrar Comerciales	0	0	0
Otras Cuentas por Cobrar	0	0	0
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas	0	0	0
Activos Biológicos	0	0	0
Propiedades de Inversión	0	0	0
Propiedades, Planta y Equipo (neto)	13	853,393	892,886
Activos Intangibles (neto)	14	78,505	81,189
Activos por Impuestos a las Ganancias Diferidos	0	0	0
Plusvalía	15	246,651	246,651
Otros Activos	0	0	0
Total Activos No Corrientes	0	1,654,473	1,622,841

Gráfico 12.9 – Inversiones financieras

12. Inversiones financieras

	Cantidad de acciones 2011	Participación en el Capital Social 2011 %	Valor en Libros 2011 S/000	Valor en Libros 2010 S/000	Valor en Libros 1/1/2010 S/000	Valor Patrimonial 2011 S/000
Subsidiarias						
Cernical Group S. A.	500	100,00%	120 004	122 825	125 361	162 261
Alicorp Argentina S.C. A. y subsidiarias	30 181 650	23,58%	71 853	71 853	71 853	28 015
Alicorp Inversiones S. A.	66 283 749	99,99%	66 284	-	-	91 964
Molinera Inca S. A.	36 815	50,00%	65 688	65 688	65 688	83 399
Farmington Enterprises Inc.	50 000	100,00%	65 655	65 655	65 655	83 365
Consorcio Distribuidor Iquitos S. A.	30 147 040	99,83%	26 818	26 818	26 818	25 782
Alicorp Colombia S. A.	5 865 570	93,10%	46 700	30 516	30 516	19 851
Alicorp Ecuador S. A.	11 190 002	100,00%	20 353	20 353	20 353	34 637
Prooriente S. A	9 999	99,99%	4 797	4 797	4 797	10 674
Alicorp Trading (Shenzhen)Ltd.Co.	-	100,00%	762	336	-	-
Alicorp Honduras S. A.	12 172	99,99%	338	338	338	2 110
Alicorp Guatemala S. A.	181 367	99,99%	5 851	5 851	2 741	1 699
Otros menores	-	99,99%	3 105	3 105	4 171	2 026
Asociadas:						
Bimar S. A.	424 328	30,00%	4 229	4 229	4 229	4 152
Corporación General de Servicios S. A.	880 000	14,47%	655	655	655	228
Entidad de propósito específico:						
Patrimonio fideicomiso	-	100,00%	-	-	284 126	-
Total			503 092	423 019	707 301	550 163
Menos-Estimación por deterioro			(31 955)	(26 104)	(26 104)	
Costo neto			471 137	396 915	681 197	
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:						
Bonos-Panificadora Bimbo del Perú S. A.			2 786	3 199	3 504	
Inversiones disponibles para la venta:						
Inversiones Pacasmayo S. A.	949 748	0,43%	1 659	1 659	1 659	
Fábrica de Tejidos La Bellota S. A.	302 345	1,59%	273	273	273	
Otras menores			69	69	69	
Total de inversiones disponibles para la venta			2 001	2 001	2 001	
Total de inversiones financieras netas			475 924	402 115	686 702	

Ejercicios – Capítulo 12

Ejercicio 1 – Marcar verdadero o falso en los siguientes enunciados:

Ítem	Enunciado	V o F
1	Los instrumentos financieros que son usados como fuentes de financiamiento serán pasivos financieros y si son usados como vehículo de inversión serán activos financieros.	
2	Las acciones son títulos valores que acreditan y representan el valor de cada parte en que está dividido el capital social de una empresa y que le da a su titular la condición de director.	
3	Las acciones ordinarias tienen derecho a voto y a participar en las decisiones de la empresa.	
4	Un costo incremental es aquel en el que no se habría incurrido si la entidad no hubiese adquirido, emitido o dispuesto del instrumento financiero.	
5	Los bonos de arrendamiento financiero son bonos garantizados que emiten las instituciones financieras para financiar arrendamientos operativos.	
6	Las acciones y bonos se colocan en el mercado solo en oferta pública.	
7	Cuando el valor de mercado de una acción es igual al valor nominal se denomina precio a la par.	
8	Si una empresa se financia con una nueva emisión de acciones que coloca en el mercado, el registro a realizar por ese financiamiento equivale a un nuevo aporte de capital.	
9	Un instrumento de deuda representa la promesa de pago a futuro como consecuencia de obtener dinero prestado hoy.	
10	Según las normas internacionales, las inversiones realizadas por una empresa deben clasificarse en alguna categoría al momento de su adquisición.	

Ejercicio 2 – Dificultad baja

El 15 de marzo de 2014, Promo S. A. C. adquirió un grupo de acciones de compañías mineras que clasifica como inversiones a valor razonable con cambios en resultados, con el siguiente detalle:

Compañía	Cantidad	Precio (S/)	Valor nominal(S/)
Miami	20 000	4,50	1,00
Boston	15 000	7,20	1,00
Tampa	32 000	5,60	1,00

Esta compra fue hecha en rueda de la Bolsa de Valores de Lima y tuvieron costos adicionales como: comisión agente de Bolsa 0,25%, retribución de la BVL 0,08%, el fondo de garantía 0,01%, el fondo de liquidación 0,01%, contribución a la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores (Conasev) 0,05% y retribución a Cavali-Institución de Compensación y Liquidación de Valores (ICLV) fue de 0,07%. El Impuesto General a las Ventas es de 18%.

Por una crisis financiera internacional, en abril de 2014 el precio de los metales sufrió una caída significativa, haciendo que las cotizaciones de las acciones de las empresas mineras hayan caído drásticamente en las últimas dos semanas afectando la Bolsa de Valores de Lima.

La gerencia de Promo se encuentra revisando las cotizaciones bursátiles de cierre al 30 de abril de 2014, que se resume como sigue, y procede a valuar su portafolio de inversiones:

Acción	Cotización (S/)
Miami	3,75
Boston	5,40
Tampa	4,50

Se pide:

- Efectuar el asiento contable de compra de la inversión en acciones.
- Efectuar la medición posterior de la inversión al 30 de abril de 2014 y sus registros contables respectivos.

- c. Se venden las acciones de Boston a un valor de 80 000 soles. El porcentaje de gastos por comisión es igual al de las compras. Registrar la venta.

Ejercicio 3 – Dificultada media

Yobi S. A., el 1 de abril de 2014, adquirió 10 000 acciones de la empresa R2D2 S. A., para mantenerlas disponibles para la venta, a un precio de 115 soles por acción. Además, se incurrieron en asesorías de abogados y auditores por un total facturado de 15 000 soles y se estimaron costos de la gerencia de finanzas en esta operación del orden de 45 000 soles. Las acciones tienen un valor nominal de 100 soles y pagaron dividendos el 30 de abril por una suma de 5,50 soles por acción.

Se pide:

- Determinar y registrar la compra de las acciones adquiridas por Yobi S. A.
- Efectuar los registros correspondientes al 30 de abril si la cotización al cierre del mes fue de 130 soles por acción y los dividendos se pagan en efectivo.
- Averiguar cuál sería el efecto en el estado de resultados de Yobi S. A. al cierre de abril relacionado con esta inversión.
- Al 30 de junio la acción R2D2 S. A. se cotiza a 150 soles en el mercado, por lo que la empresa decide vender el 50% de las acciones que tiene en cartera. Las comisiones de venta fueron por un valor 10 000 soles. Registrar la venta e indicar su efecto en el estado de resultados.

Ejercicio 4 – Dificultad alta

El 30 de junio de 2014 la empresa Xtrata S. A. adquirió bonos con la siguiente clasificación:

Bonos mantenidos hasta su vencimiento

1 000 bonos corporativos de la empresa XURA S. A. al 110% de su valor nominal. Las características de dichos bonos son:

Valor nominal:	S/ 1000
Número de títulos:	5000
Tasa cupón:	8%

Pago de intereses: Semestrales

Plazo: 3 años

Pago del principal: Al vencimiento

En la compra se pagó comisiones a la sociedad agente de bolsa por un valor de 66 000 soles.

Bonos a valor razonable

1 000 bonos corporativos de la empresa XANA S. A. al 100% de su valor nominal. Las características de dichos bonos son:

Valor nominal: S/ 1000

Número de títulos: 1000

Tasa cupón: 9%

Pago de intereses: Semestrales

Plazo: 3 años

Pago del principal: Al vencimiento

En la compra se pagó comisiones a la sociedad agente de bolsa por un valor de 12 000 soles.

Se solicita determinar:

- a. Determinar el importe pagado por la adquisición de los bonos adquiridos hasta su vencimiento y los bonos a valor razonable.
- b. Si al 31 de diciembre de 2014 ambos bonos se cotizan al 105% de su valor nominal, determinar el efecto en los resultados del ejercicio por los ajustes correspondientes.
- c. Determinar el efecto en los resultados del ejercicio por los intereses que se devengaron el 31 de diciembre de 2015.

Nota: Elabore el cuadro de costo amortizado para los bonos adquiridos.

Capítulo 13. Análisis de los estados financieros

El administrador de una empresa debe saber qué información de los estados financieros le sirve a los accionistas porque, como usuarios de esta información financiera, evalúan el rendimiento del negocio y determinan las diversas transacciones que afectan el valor de la empresa. Tienen que interpretar las diversas razones financieras para tomar decisiones, considerando las limitaciones que tiene el análisis de ratios⁹¹.

El análisis de los estados financieros nos permite tener una base más sólida y ordenada para tomar decisiones.

Explicaremos estos métodos a base de los estados financieros mostrados en el gráfico 13.1 de la empresa ABC S. A.

91 Cfr. Gitman 2007: 39.

Gráfico 13.1 – Estados Financieros

ABC S. A.

Estado de Situación Financiera

Por los años terminado al 31/12

	2012		2011			2012		2011	
Activo corriente					Pasivo corriente				
Efectivo y equiv. de efectivo	431	12 %	339	10 %	Cuentas por pagar	620	17 %	483	15 %
Cuentas por cobrar	503	14 %	365	11 %					
Inventarios	289	8 %	300	9 %	Pasivo no corriente				
Total act. cte.	1223	34 %			Obligaciones financieras	1023	28 %	967	30 %
Activo no corriente					Pasivo total	1643	46 %	1450	44 %
Inmueble, maqui- naria y equipo	4669	130 %	4322	132 %					
Depreciación acu- mulada	-2295	-64 %	-2056	-63 %	Patrimonio				
Total Act. nro. Cte	2374	66 %	2266	69 %	Capital social	819	23 %	808	25 %
					Resultados acumulados	1135	32 %	1012	31 %
					Patrimonio total	1954	54 %	1820	56 %
Activo Total	3597	100 %	3270	100 %	Pasivo + Patrimonio	3597	100 %	3270	100 %

ABC S. A.**Estado de Resultados**

Por los años terminado al 31/12

	2012		2011	
Ventas netas	3074	100 %	2567	100 %
Costo de ventas	-2088	-68 %	-1711	-67 %
Utilidad bruta	986	32 %	856	33 %
Gastos de ventas	135	4 %	143	6 %
Gastos generales y adm.	194	6 %	187	7 %
Gastos depreciación	239	8 %	223	9 %
Total de gastos operativos	568	18 %	553	22 %
Utilidad operativa	418	14 %	303	12 %
Gastos financieros	-93	-3 %	-91	-4 %
UAPI	325	11 %	212	8 %
Impuesto a la Renta	-94	-3 %	-64	-2 %
Utilidad neta	231	8 %	148	6 %

Podemos decir que el análisis financiero es la técnica para relacionar y procesar la información disponible de los estados financieros, a fin de conocer la situación de diversos aspectos de la empresa para tomar decisiones sobre inversión, financiamiento y política de dividendos.

Hay varios métodos para analizar los estados financieros. Los más usados son:

- El análisis vertical.
- El análisis horizontal.

- El análisis de tendencias.
- El análisis de ratios o razones.

13.1 MÉTODO DEL ANÁLISIS VERTICAL

Permite estudiar las relaciones entre los elementos contenidos en los estados financieros de un mismo periodo, indicándonos cuál es la relación que hay entre las cuentas. En el Estado de Situación Financiera se toma como referencia el total de activos para hallar esa relación y en el Estado de Resultados las ventas netas. Así se evalúa el impacto de las diferentes partidas en relación con los activos o a las ventas.

Analizando el Estado de Resultados de ABC, podemos apreciar que el costo de ventas se ha incrementado de un periodo a otro en relación con las ventas.

	2012		2011	
Ventas netas	3074	100 %	2567	100 %
Costo de ventas	- 2088	-68 %	-1711	-67 %
Utilidad bruta	986	32 %	856	33 %

13.2 MÉTODO DEL ANÁLISIS HORIZONTAL

Estudia las relaciones entre los elementos contenidos en dos o más grupos de estados financieros de diferentes periodos. Se calculan las variaciones en términos porcentuales restando del periodo «x + 1» el monto del periodo «x» y dividiendo el resultado entre «x». Así se evalúan los estados financieros comparando las variaciones obtenidas.

Analizando el Estado de Resultados de ABC, apreciamos que el costo de ventas se ha incrementado en un 22% mientras que las ventas crecieron en 20%, es decir, tenemos un aumento en costos mayor que en ventas. Una situación ideal sería que los costos se incrementen en la misma proporción.

	2012		2011
Ventas netas	3074	20 %	2567
Costo de ventas	- 2088	22 %	-1711
Utilidad bruta	986	15 %	856

13.3 ANÁLISIS DE TENDENCIAS

El análisis de tendencias es una variante del análisis horizontal, porque examina varios periodos sucesivos tomando como base uno de ellos. Tiene que ser analizado un rango importante de tiempo (de tres a cinco años) para que se pueda ver un comportamiento determinado en las diferentes partidas que permitan llegar a alguna conclusión.

13.4 ANÁLISIS DE RAZONES

Los ratios o razones son números que resultan de relacionar información disponible de los estados financieros. Un ratio es una razón entre dos variables.

Los indicadores financieros más comunes evalúan cuatro aspectos: liquidez, gestión, endeudamiento y rentabilidad.

13.4.1 Razones de liquidez

La liquidez de una empresa se mide por la capacidad que tiene para cubrir sus deudas a corto plazo. Dado que una liquidez baja o «en bajada» se relaciona con quiebras y problemas de flujo de efectivo, esta razón proporciona un indicador para detectar dichos problemas con cierta anticipación.

Razón corriente

Es la capacidad de la empresa para cumplir con sus deudas de corto plazo. Se obtiene de la siguiente manera:

$$\text{Razón corriente} = \frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$$

Cuando la razón corriente es mayor, es más líquida la empresa. Una liquidez de 2 se considera aceptable, pero depende del giro y tipo de empresa. Si los flujos de efectivo futuro son más previsibles, menor es la liquidez corriente aceptable⁹².

En ABC apreciamos que la liquidez corriente ha disminuido de un periodo a otro.

	2012		2011
Activo corriente	1223		1004
Pasivo corriente	620	1,93	483
			2,08

Prueba ácida

También se le denomina «razón rápida» es similar a la razón corriente, pero se elimina del activo corriente los inventarios. Se calcula de la siguiente manera:

$$\text{Prueba ácida} = \frac{\text{Activo corriente} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo corriente}}$$

Se recomienda muchas veces una razón rápida de 1 o mayor, pero igual que en el caso anterior depende del tipo de empresa. Esta razón nos da una mejor medida de liquidez, pues los inventarios no necesariamente se pueden convertir rápidamente en efectivo.

92 Cfr. Gitman 2007: 52..

En este caso, la razón rápida de ABC muestra un incremento, lo que indica que cuenta con más activo corriente disponible para cubrir sus obligaciones de corto plazo.

	2012		2011
Act. cte. inventarios	934		704
Pasivo corriente	620	1,51	483
			1,46

Razón de efectivo

Esta prueba de liquidez es la más rígida, ya que solo se toma en cuenta el efectivo y los equivalentes de efectivo.

$$\text{Prueba ácida} = \frac{\text{Efectivo y equivalentes de efectivo}}{\text{Pasivo corriente}}$$

En el caso de ABC este ratio permanece constante, por lo que podríamos deducir que la posición de liquidez de la empresa es estable.

	2012		2011
Efectivo y eq. efectivo	431		339
Pasivo corriente	620	0,70	483
			0,70

Capital de trabajo

El capital de trabajo mide la capacidad de la empresa de cubrir sus pasivos corrientes con el activo corriente con que cuenta. En general, esta razón debe ser positiva, pero algunas industrias pueden presentar capital de trabajo negativo, y es considerado normal.

$$\text{Capital de trabajo} = \text{Activo corriente} - \text{Pasivo corriente}$$

La empresa ABC muestra un mejor capital de trabajo en el 2012 en relación con el periodo anterior.

	2012	2011
Capital de trabajo =	$1223 - 620 = 63$	$1004 - 483 = 521$

Margen de seguridad

Está determinado por la relación entre el capital de trabajo y el pasivo corriente.

$$\text{Margen de seguridad} = \frac{\text{Capital de trabajo}}{\text{Pasivo corriente}}$$

Una empresa tendrá un mayor margen de seguridad en cuanto posea mayor capital de trabajo ante sus pasivos, y eso indicará una mejor posición financiera.

El margen de seguridad de ABC se ha deteriorado de 2011 a 2012, esto es porque sus pasivos corrientes se han incrementado en mayor proporción que sus activos corrientes.

	2012		2011
Margen de seguridad =	$\frac{603}{620}$	0,97	$\frac{521}{483}$ 1,08

13.4.2 Razones de gestión

Rotación de cuentas por cobrar – Periodo promedio de cobro (PPC)

Es útil para evaluar las políticas de créditos y cobranzas, midiendo el periodo promedio de cobranza de la empresa con el del sector.

$$\text{Rotación de cuentas por cobrar} = \frac{\text{Ventas al crédito}}{\text{Promedio de cuentas por cobrar}}$$

$$\text{Periodo promedio de cobranza (PPC)} = \frac{360}{\text{Rotación de cuentas por cobrar}}$$

Analizando estos indicadores para ABC apreciamos que ha elevado sus plazos de créditos a clientes, ya que de venir cobrando cada 46 días en promedio ahora lo está haciendo cada 51 días. Si el ratio de la industria fuera menor, habría que indagar más por qué se tomó esa decisión o simplemente revisar si el área de cobranzas no está cumpliendo con las funciones encargadas⁹³.

	2012		2011	
Cuentas por cobrar	$= \frac{3074}{434}$	7,08	$\frac{2567}{328}$	5,52
PPC	$= \frac{360}{7,08}$	51	$\frac{360}{7,84}$	46

Rotación de cuentas por pagar – Periodo promedio de pago (PPP)

Con este ratio se puede evaluar la capacidad de la empresa para pagar sus compras al crédito en un periodo determinado. También examinar las políticas de pago que esta mantiene.

$$\text{Rotación de cuentas por pagar} = \frac{\text{Compras al crédito}}{\text{Promedio de cuentas por pagar}}$$

$$\text{Periodo promedio de pago (PPP)} = \frac{360}{\text{Rotación de cuentas por pagar}}$$

93 El total de las ventas fueron al crédito y las cuentas por cobrar del año 2010 fueron UM290.

En la empresa ABC el periodo promedio de pago ha variado en solo tres días, por lo que se puede decir que se mantiene a un mismo nivel, y comparado con el lapso promedio de cobranza, inclusive se cobra más rápido de lo que se paga⁹⁴.

		2012		2011	
Rotación de cuentas por pagar	=	$\frac{2077}{552}$	3,77	$\frac{1691}{467}$	3,62
PPP	=	$\frac{360}{3,77}$	96	$\frac{360}{3,62}$	99

Rotación de inventarios – Periodo promedio de inventarios

Con este ratio se mide el número de veces que se usan o consumen los inventarios de una empresa. Se puede evaluar lo obtenido en la empresa con lo que se consigue en el sector, y eso nos dirá qué tan bien o mal se están manejando los inventarios de la empresa.

$$\text{Rotación de inventarios} = \frac{\text{Costo de ventas}}{\text{Promedio de inventarios}}$$

$$\text{Periodo promedio inventario (PPI)} = \frac{360}{\text{Rotación de inventarios}}$$

En el caso de ABC observamos que la rotación de inventarios ha mejorado de un periodo a otro, lo que puede significar un mejor manejo de los inventarios, ya que de rotar cada 65 días, ahora lo hacen cada 51 días.

94 El total de compras fue al crédito y se obtiene de la fórmula $CV = II + Compras - IF$. Las cuentas por pagar de 2010 fueron UM450 y los inventarios UM320.

	2012		2011	
Rotación de inventarios	$= \frac{2088}{295}$	7,09	$\frac{1711}{310}$	5,52
PPI	$= \frac{360}{7,09}$	51	$\frac{360}{5,52}$	65

Rotación del activo total

Es la frecuencia con que se utilizan los activos totales de la empresa para generar las ventas. Mide cuántas unidades monetarias de ventas genera una unidad monetaria de activo total. Nos indica si la empresa está o no operando en su capacidad total.

$$\text{Rotación de activo total} = \frac{\text{Ventas netas}}{\text{Activo total}}$$

Este indicador en la compañía ABC nos muestra que por cada unidad monetaria de activos totales se genera 0,85 UM de ventas para el año 2012, mejorando en relación al año 2011, que solo fue de 0,79 UM de ventas por UM de activo total. Podría decirse que se estarían utilizando mejor los activos de la empresa.

	2012		2011	
Rotación de activo total	$= \frac{3074}{3597}$	0,85	$\frac{2567}{3270}$	0,79

13.4.3 Razones de endeudamiento

Razones de endeudamiento patrimonial

Mide la relación entre la deuda a terceros y la deuda a los accionistas, comparando el pasivo con el patrimonio. Muestra el grado de apalancamiento que tiene la empresa, es decir, en qué nivel predomina la inversión de los accionistas sobre la deuda a terceros.

De manera similar a los casos anteriores, este índice debe interpretarse de acuerdo con el giro de la empresa. En esta razón se puede tomar el pasivo total o comparar el pasivo a corto plazo o el pasivo a largo plazo con el patrimonio o con el capital social.

$$\text{Razón de endeudamiento}_1 = \frac{\text{Pasivo total}}{\text{Patrimonio}}$$

$$\text{Razón de endeudamiento}_2 = \frac{\text{Pasivo total}}{\text{Capital social}}$$

En la compañía ABC hay una apalancamiento de 84 % para el año 2012, que sube en relación con 2011 que fue 80 %, mostrando un incremento de la deuda a terceros. Se corrobora con el predominio del financiamiento externo sobre el de los propios accionistas que de 1,79 UM de deuda sobre UM de capital, pasa a 2,01 UM de deuda sobre UM de capital.

	2012		2011	
Razón de endeudamiento 1	$\frac{1643}{1954}$	0,84	$\frac{1450}{1820}$	0,80
Razón de endeudamiento 2	$\frac{1643}{819}$	2,01	$\frac{1450}{808}$	1,79

Razones de endeudamiento del activo

Estos indicadores relacionan cuentas del activo corriente y no corriente con el pasivo total o el pasivo a largo plazo, para mostrar la solvencia de la empresa para cubrir sus obligaciones con terceros.

$$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo total}} = \text{mide la capacidad inmediata de cubrir las deudas a largo plazo}$$

$$\frac{\text{Activo no corriente}}{\text{Pasivo no corriente}} = \text{mide el grado de seguridad que tienen los acreedores}$$

$$\frac{\text{Pasivo total}}{\text{Activo no corriente}} = \text{mide qué tanto puede solventar sus obligaciones con los activos}$$

Los indicadores de endeudamiento en relación con los activos nos muestran que la capacidad de la empresa para afrontar sus deudas totales con el pasivo total ha mejorado, mostrando lo mismo con respecto del pasivo a largo plazo.

	2012		2011
$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo total}} =$	$\frac{1223}{1643}$	0,74	$\frac{1004}{1450}$ 0,69
$\frac{\text{Activo no corriente}}{\text{Pasivo no corriente}} =$	$\frac{2374}{1023}$	2,32	$\frac{2266}{967}$ 2,34
$\frac{\text{Pasivo total}}{\text{Activo no corriente}} =$	$\frac{1643}{2374}$	0,69	$\frac{1450}{2266}$ 0,64

En cuanto a la relación del pasivo total contra el activo fijo, nos indica que la empresa puede solventar el 69 % de sus obligaciones con el activo de largo plazo, mejorando con respecto al periodo anterior.

13.4.4 Razones de rentabilidad

En el caso de los ratios de rentabilidad se relacionan cuentas del Estado de Resultados para medir la eficiencia en la utilización de recursos de la empresa. Se pueden generar tantos indicadores como necesidad de información se requiera. Algunos indicadores de rentabilidad básicos son:

Rentabilidad neta

Mide qué porcentaje de ganancia queda de cada unidad monetaria vendida, después de haberse cubierto los costos y gastos de la empresa. También suele medirse la utilidad operativa —o bruta— sobre ventas netas.

$$\text{Rentabilidad neta} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas netas}}$$

En el caso de nuestro ejemplo, ABC, ha pasado de generar un 6 % de ganancia sobre las ventas a un 8 %, indicando una mejora de un periodo a otro.

	2012		2011
Rentabilidad neta	$\frac{231}{3074}$	8 %	$\frac{148}{2567}$ 6 %

Rentabilidad sobre la inversión

Mide cuántas unidades monetarias por unidad monetaria invertida genera la operación de la empresa.

$$\text{Rentabilidad sobre la inversión} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Capital social}}$$

En el caso de ABC, por cada unidad monetaria invertida por los socios, se está generando 0,28 unidades monetarias de ganancia, mejorando el indicador en relación al periodo anterior.

	2012		2011
Rentabilidad sobre la inversión	$\frac{231}{819}$	0,28	$\frac{148}{808}$
			0,18

Rentabilidad sobre los gastos o costos

En este caso se relacionarán los gastos o costos con las ventas netas, para medir en qué proporción se han destinado ventas para cubrirlos.

$$\frac{\text{Costo de ventas}}{\text{Ventas netas}} = \text{mide en qué proporción se han destinado ventas para cubrir los costos}$$

$$\frac{\text{Gastos operativos}}{\text{Ventas netas}} = \text{mide en qué proporción se han destinado ventas para cubrir los gastos}$$

En ambos casos se tratará de reducir la relación, pues ello generaría mayores márgenes de utilidad.

Este indicador, para el caso de ABC, muestra un deterioro con respecto al costo de ventas, ya que se incrementa en 1% de un periodo a otro y se eleva en una proporción mayor a lo que aumentan las ventas.

En el caso de los gastos operativos, se aprecia una reducción del 22% al 18%, lo que puede indicar un mejor control de los gastos.

	2012		2011
$\frac{\text{Costo de ventas}}{\text{Ventas netas}}$	$\frac{2088}{3074}$	68 %	$\frac{1711}{2567}$ 67 %
$\frac{\text{Gastos operativos}}{\text{Ventas netas}}$	$\frac{568}{3074}$	18 %	$\frac{553}{2567}$ 22 %

Rentabilidad por acción

En este caso se muestran cuántas unidades monetarias de utilidad genera una acción invertida en la empresa.

$$\text{Rentabilidad por acción} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\# \text{ de acciones comunes}}$$

La compañía ABC ha emitido 102 acciones comunes. Al aplicar el indicador, este nos muestra un incremento de 1,45 a 2,26 unidades monetarias generadas por acción emitida.

	2012		2011
Rentabilidad por acción	$\frac{231}{102}$	2,26	$\frac{148}{102}$ 1,45

Razones de mercado⁹⁵

En estas razones se relacionan la rentabilidad por acción con valores de mercado y con algunos valores de la contabilidad.

95 Cfr. Gitman 2007: 63.

$$\text{Razón precio/rentabilidad} = \frac{\text{Precio de mercado por acción común}}{\text{Rentabilidad por acción}}$$

En el caso de ABC, asumiendo un precio de mercado de 30,5 unidades monetarias por acción para el año 2012, esta razón nos daría:

$$\frac{30,5}{2,26} = 13,5$$

Esto indica que los inversionistas han pagado 13,5 unidades monetarias por cada unidad monetaria de ganancia. Esta razón, como hemos indicado, debe ser analizada tomando una muestra representativa de periodos y el promedio de la industria.

Otra razón de mercado es la que relaciona el valor de mercado de la acción con el valor en libros.

$$\text{Valor en libros x acción} = \frac{\text{Capital social}}{\text{Número de acciones}}$$

$$\text{Razón mercado/libros} = \frac{\text{Precio de mercado por acción común}}{\text{Valor en libros x acción}}$$

En nuestro ejemplo, el valor en libros por acción estaría en:

	2012		2011
Valor en libros	819		808
=	102	8,03	102
			7,92

Si para el 2012 el precio de mercado por acción estaba en 30,5 unidades monetarias, el indicador Razón mercado/libros nos da:

$$\frac{30,5}{8,03} = 3,79$$

Esto nos indica que los inversionistas pagan 3,9 unidades monetarias por cada unidad monetaria del valor en libro de las acciones comunes, lo que nos lleva a deducir que ABC es una empresa de la que se espera buenos rendimientos.

Un análisis de las razones de la compañía ABC podría resumirse de la siguiente manera:

- La liquidez de la empresa presenta una tendencia razonablemente estable, podría decirse que es buena.
- El manejo de los inventarios parece haber mejorado de un periodo a otro, pero parece tener cierto problema con las cuentas por cobrar, ya que el PPC ha aumentado. Habría que compararlo con el de la industria o sector. En cuanto a sus cuentas por pagar se ha mantenido y es mayor que el periodo de cobranza, pero también tendríamos que compararlo con los de la industria para tener una opinión más certera. La rotación de activos refleja una leve disminución en la eficiencia de la utilización de los mismos.
- El endeudamiento de la empresa aumenta de un ciclo a otro, pero no es de preocupación, ya que está en capacidad de cumplir con sus obligaciones de intereses y pagos y además han aumentado sus ingresos.
- La empresa incrementó la rentabilidad del periodo anterior, compensando el aumento del costo de ventas con una disminución de los gastos operativos.
- La relación del valor en libros por acción se eleva de un periodo a otro, indicando una mayor confianza en la empresa y sugiere optimismo por parte de los inversionistas en rendimientos futuros.

Ejercicio – Capítulo 13**Caso 1 – Marcar verdadero o falso en los siguientes enunciados:**

Ítem	Enunciado	V o F
1	El análisis financiero es la técnica para relacionar y procesar la información disponible de los estados financieros.	
2	El análisis financiero sirve solo para tomar decisiones sobre política de dividendos.	
3	Uno de los métodos para analizar los estados financieros es el análisis de tendencia.	
4	El método del análisis vertical permite estudiar las relaciones entre los elementos contenidos en los estados financieros de un mismo periodo.	
5	El método del análisis horizontal estudia las relaciones entre los elementos contenidos en dos o más grupos de estados financieros de un mismo periodo.	
6	El capital de trabajo mide la capacidad de la empresa de cubrir sus pasivos corrientes con el activo corriente con que cuenta.	
7	Una empresa tendrá un mayor margen de seguridad en cuanto posea mayor capital de trabajo ante sus pasivos.	
8	La rotación de cuentas por cobrar es útil para evaluar las políticas de descuentos y devoluciones.	
9	Con el ratio de rotación de cuentas por pagar se puede evaluar la capacidad de la empresa para pagar sus deudas con el banco.	
10	La rotación de inventarios mide el número de veces que se usan o consumen los inventarios.	

Caso 2- Próximos al cierre del tercer trimestre de 2013, se pone a su disposición los estados financieros de la empresa Comercializadora Perú S. A. C. para su análisis, así como para la identificación de posibles ajustes, los que podrían impactar en la presentación y formulación final de los estados financieros. A continuación se presenta los estados financieros al 30 de setiembre de 2013 (cifras en miles de soles):

Estado de situación financiera	Saldos iniciales
Efectivo y equivalentes al efectivo	2000
Cuentas por cobrar comerciales	6100
Estimación para cuentas de cobranza dudosa	(600)
Otras cuentas por cobrar	500
Inventarios	3500
Desvalorización de inventarios	(1000)
Otros activos no financieros	800
Total de activos corrientes	11 300
Inversiones en subsidiarias	2000
Propiedades, planta y equipo	5000
Depreciación acumulada	(1000)
Activos intangibles	800
Amortización acumulada	(200)
Total de activos	17 900
Sobregiros bancarios	400
Cuentas por pagar comerciales	3000
Otras cuentas por pagar	1600
Otras cuentas por pagar a relacionadas	2100
Total de pasivos corrientes	7100
Obligaciones financieras	6700
Total de pasivos	13 800
Capital emitido	1500
Otras reservas de capital	300
Resultados acumulados	2300
Total de patrimonio	4100
Total de pasivos y patrimonio	17 900

Estado de resultados integrales	Saldos iniciales
Ventas	24 000
Costo de ventas	(16 000)
Ganancia bruta	8000
Gastos de ventas	(2000)
Gastos de administración	(2500)
Otros ingresos operativos	300
Otros gastos operativos	(800)
Ganancia operativa	3000
Gastos financieros	(700)
Resultado antes de impuesto a las ganancias	2300
Impuesto a las ganancias	-
Ganancia neta	2300

La siguiente información deberá considerarse en la formulación y presentación de los estados financieros al 30 de setiembre de 2013 (cifras en miles de soles):

1. Un banco otorga un préstamo por 2500 soles con vencimientos a partir de 2015, para comprar una maquinaria. La entrega del activo se realizará el 30 de setiembre de 2013. La compañía adquiere 400 acciones de la Minera Premium a un precio de cotización de 3,50 soles cada una. Al 30 de setiembre de 2013, la cotización de dichas acciones cerró en 4,20 soles. Cabe mencionar que las acciones se clasificaron como disponibles para la venta (no considerar el IGV).
2. Se ha recibido demandas legales en contra de la empresa por incumplimiento de acuerdos contractuales por 500 soles. Los asesores legales opinan que las demandas serán resueltas a favor de la empresa.
3. Se han recuperado cuentas por cobrar por 600 soles, por las cuales se registró una provisión de cobranza dudosa al 31 de diciembre de 2010.
4. Se sabe que mejora el valor de los inventarios en 1000 soles, por lo cual se recuperaría íntegramente el registro de la provisión para desvalorización inventarios estimada al 31 de diciembre de 2010.
5. La compañía decide revaluar de forma voluntaria los terrenos bajo su propiedad. Para ello recurre a especialistas, quienes emiten el informe técnico respectivo

indicando que el valor de mercado asignado a los activos asciende a 1500 soles (valor en libros 900 soles).

6. Para el cálculo del impuesto a las ganancias, la compañía no tiene adiciones ni deducciones en el cálculo de la declaración jurada (DJ). Asimismo, se conoce que la compañía cuenta con 15 trabajadores.

Con la información anterior, se pide para el 30 de setiembre de 2013:

- Preparar el estado de situación financiera reformulado.
- Confeccionar el estado de resultados integrales ajustado, incluidas las participaciones a los trabajadores y el impuesto a las ganancias.
- Elaborar el estado de cambios en el patrimonio, si se sabe que la empresa no tiene saldo inicial de resultados acumulados.
- Analizar e interpretar la situación financiera de la compañía a través de los ratios financieros de liquidez, solvencia, gestión y rentabilidad.

Nota de interés:

Debe calcular la reserva legal, así como el impuesto a las ganancias vigente. No incluir IGV.

Respuestas de Verdadero / Falso

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12
Capítulo 1	F	F	V	F	V	F	V	V	V	V		
Capítulo 2	V	V	F	V	V	V	F	V	V	F		
Capítulo 3	F	V	V	F	V	F	F	V	F	F		
Capítulo 4	F	V	V	F	F	F	F	F	F	V		
Capítulo 5	V	V	V	F	F	V	F	F	F	V		
Capítulo 6	V	F	V	V	V	F	V	V	V	F		
Capítulo 7	F	V	V	F	F	F	V	V	F	F		
Capítulo 8	F	V	F	V	V	V	V	V	F	V		
Capítulo 9	F	F	F	V	V	V	F	F	V	V	F	F
Capítulo 10	F	V	V	F	V	F	F	V	F	V		
Capítulo 11	V	F	V	V	F	F	F	V	V	V		
Capítulo 12	V	F	V	V	F	F	V	V	V	V		
Capítulo 13	V	F	V	V	F	V	V	F	F	V		

Bibliografía

ALPFA (2012) (www.alpfa.org/) Web de la Asociación latinoamericana de profesionales en Contabilidad y Finanzas (consulta: 10 setiembre).

ALVA, Edgar (2012) Fundamentos de contabilidad. 2da. ed. Lima: Universidad del Pacífico.

CABALLERO BUSTAMANTE 1ra. quincena de diciembre de 2011 c2 referencia de la página 75.

CHONG, Esteban y otros (2011) Contabilidad financiera intermedia: Estados financieros y análisis de las cuentas del activo. 1ra. Ed. Lima: Universidad del Pacífico.

FUNDACIÓN IFRS (2012) (www.ifrs.org/) Página oficial de la IFRS (consulta: 10 de setiembre).

GERTZ MANERO, Federico (1964) Origen y evolución de la contabilidad: Ensayo histórico. México D. F.: Editorial Trillas.

GITMAN, Lawrence J. (2007) Principios de administración financiera, 11ra. ed. México, D. F. Pearson Educación.

GUAJARDO CANTÚ, Gerardo y ANDRADE, Nora (2008) Contabilidad Financiera. 5ta. ed. México, D. F.: McGraw-Hill.

GUAJARDO CANTÚ, Gerardo y ANDRADE, Nora (2012) Contabilidad para no contadores. 2da. ed. México, D. F.: McGraw-Hill.

HERNÁNDEZ ESTEVE, Esteban (2002) en: artículo publicado en el nro. 67-68 (julio-agosto de 2002) de la «Revista Libros».

https://docs.google.com/document/d/1-0j2FzDk-8oKxL4loHqWnB9RSilndulh09_2gPQdQCc/edit?hl=en&pli=1#bookmark=id.db3ec3d8b62f (consulta 10 de setiembre)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS (MEF) (2012) (www.mef.gob.pe/index) el sitio web oficial del MEF contiene información sobre la institución y sus áreas operativas (consulta: 10 de setiembre).

NIKOLAI, Loren A. y BAZLEY, John D. (2001) Contabilidad intermedia, 8va. ed. México, D. F.: Thomson Editores.

PLAN CONTABLE GENERAL EMPRESARIAL (PCGE) (2012) www.mef.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=2501&Itemid=100337&lang=es De la web oficial del MEF, que contiene información sobre la institución y sus áreas operativas (consulta: 23 de noviembre).

SUPERINTENDENCIA DE ADUANAS Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (Sunat) (2012) Sitio oficial de la Sunat (Consulta: 2 de febrero de 2012).

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (SMV) (2012) www.smv.gob.pe/f Web oficial de la Superintendencia del Mercado de Valores (Consulta: 23 de noviembre).

Recientes publicaciones de Editorial UPC

2018

Krajnik, Franz
Uchuraccay

2017

Restrepo, Javier Darío
El futuro del periodismo

Valdivia Pareja, Álvaro
Retos clínicos y sociales del suicidólogo. Casos, ejercicios e historias para enfrentar el desafío profesional

Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas – ANDA
Mejores prácticas de marketing en el Perú. Una selección de casos ganadores del Premio ANDA 2017

Álvarez Cáceres, Luis
La Catedral del Criollismo. Guardia Vieja del siglo XXI

Calero, Joel
La última tarde. Guion cinematográfico

Galagarza, Brenda y Seclén, Eloy
La primera cita. Guía para el registro de referencias y citación en textos académicos

Editorial UPC
Manual de estilo de la Editorial UPC

Loyola Angeles, Fernando
Diseña tu carrera. Una guía para aprovechar las oportunidades del mercado laboral

Luna García, Rosa y Monteagudo Medina, Mary Ann
Diccionario para profesionales de la traducción. Terminología básica que todo traductor debe aprender

Chu Rubio, Manuel
Mis finanzas personales. Tercera edición

Sánchez Benavides, Oscar (comp.)
La inevitable globalización. Enfoque cultural y económico del escenario mundial

Mangelinckx, Jérôme
Lucha contra las drogas en el Perú: una batalla perdida

Biondi Shaw, Juan y Zapata Saldaña, Eduardo
Nómades electronales. Lo que dicen las escrituras de los jóvenes: había que echarse a andar nuevamente

Merino Amand, Francisco
Ética para la función pública. De la indiferencia al reconocimiento

Encuentre más publicaciones de Editorial UPC,
en versión impresa y digital, ingresando a:
editorial.upc.edu.pe

Visite la página de Facebook Editorial UPC:
www.facebook.com/editorialUPC

Otros títulos publicados por Editorial UPC

Mis finanzas personales. Tercera edición

Manuel Chu Rubio

•

Apuntes de finanzas operativas.

Lo básico para saber operar una empresa financieramente

Paúl Lira Briceño

•

La sociedad unipersonal.

La importancia de su regulación en el derecho societario

Emilio Figueroa Reinoso

•

Tres claves de éxito de la familia empresaria.

Un camino a la formalización

Enrique Mendoza y Yohana Mendoza

Síguenos en Facebook:

www.facebook.com/editorialupc

y visita nuestra página web para adquirir más libros en versión impresa o e-book:

editorial.upc.edu.pe



Apuntes de contabilidad financiera facilita la comprensión de los temas de contabilidad financiera; así, ayuda a que todo propietario de un negocio, administrador o quien aspire a llegar a posiciones gerenciales, conozca cómo se elabora la información financiera para interpretarla y tomar decisiones. Para ello, este libro presenta un compendio de textos básicos redactados en lenguaje sencillo —tal como lo explicaría un profesor en su clase— acompañados de ejercicios y explicaciones de algunos temas puntuales de este quehacer.

La autora sigue la estructura de los cursos de Contabilidad General y Contabilidad Financiera dictados en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). Así, presenta primero una visión general de la contabilidad y su importancia, luego la ubica en el contexto internacional y, posteriormente, aborda temas en el contexto netamente local, antes de entrar a materias y conceptos propios de los procesos contables y elaboración e interpretación de estados financieros.

El libro se ajusta a la normativa internacional, pero menciona las diferencias con respecto al tratamiento tributario nacional y, en ese sentido, su lectura no requiere interpretaciones de términos que han sido traducidos, pues está redactado en el lenguaje de uso común en el Perú.

Escanea este código
con tu smartphone

